

Análisis de crecimiento económico. Ensayos de interpretación

Análisis del crecimiento económico

Ensayos de interpretación

ISBN: 978-9942-802-01-9

Chininín Campoverde, Víctor Eduardo
González Vilela, Fanny Yolanda
Martínez Martínez, José Eduardo
Ordóñez Hernández, María Isabel
Castillo Herrera, Edgar Ramiro
Luzuriaga Granda, Ignacia de Jesús

Análisis del crecimiento económico. Ensayos de interpretación.

Análisis del Crecimiento Económico. Ensayos de Interpretación.

Primera Edición

Chininín Campoverde, Víctor Eduardo

González Vilela, Fanny Yolanda

Martínez Martínez, Eduardo José

Ordóñez Hernández, María Isabel

Castillo Herrera, Edgar Ramiro

Luzuriaga Granda, Ignacia de Jesús

Universidad Nacional de Loja

Ecuador

Revisores Técnicos

Ninoska Hernández G.

Universidad de Carabobo

Venezuela

Johandry López de Gómez

Universidad Católica Andrés Bello

Venezuela

**Análisis del crecimiento económico.
Ensayos de interpretación.**

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2018.

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.

Cdla. Martina Mz. 1 V. 4

Guayaquil, Ecuador.

Tel.: 00593 4 2037524

<http://www.cidecuador.com>

ISBN: 978-9942-802-01-9

Impreso y hecho en Ecuador

Coordinación General: Lic. Pedro Naranjo Bazaña, Msc.

Coordinación Técnica: Lic. María J. Delgado Navarro

Diseño Gráfico: Lic. Danissa Colmenares

Diagramación, Lic. Alba Gil

Fecha de Publicación: Diciembre, 2018

CIDE 
EDITORIAL
Cod. 9942-8632 

Guayaquil - Ecuador

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que colaboraron activa y decididamente en la elaboración del presente libro.

Un agradecimiento especial al Centro de Investigación y Desarrollo del Ecuador -CIDE- por la revisión y publicación del Libro *Análisis del Crecimiento Económico. Ensayos de Interpretación*.

Los autores
Loja-Ecuador, diciembre 2018

DEDICATORIA

A Dios, a nuestros adorables familiares, a nuestros amigos y al pueblo de la provincia de Loja, que anhela, y con justa razón, por mejores días.

Los autores

ACERCA DE LOS AUTORES



Víctor Eduardo Chinín Campoverde

Economista, Administrador de Personal, Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Segunda Educación, Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Postgraduado en Planificación del Desarrollo Rural Regional Integral. Magister en Administración Educativa, Máster en Filosofía en el Mundo Global. PhD en La globalización a análisis. Retos y respuestas interdisciplinarios (en proceso de graduación), Doctor en Proyectos (en proceso de graduación). Sub-decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Técnica Particular de Loja. Coordinador del Diplomado en Producción y Desarrollo Rural, Universidad Nacional de Loja. Coordinador de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja. Docente en Maestrías en la Universidad Técnica Particular de Loja. Docente en la Universidad Nacional de Loja y Universidad Tecnológica Equinoccial. Autor de los libros: 1) Utilidad Neta y Rentabilidad de los Canales de Comercialización, EAE de España, 2) Doctrinas Económicas, UTPL, Ecuador. Autor además, de artículos científicos en las áreas económicas, sociales, administrativas, educativas y técnicas y de ponencias en Congresos Internacionales. .



Fanny Yolanda González Vilela

Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, Magister en Administración de Empresas. Docente en el Área Jurídica, Social y Administrativa, 14 años Asesora Contable y Tributaria. Autora del libro Utilidad Neta y Rentabilidad de los Canales de Comercialización, EAE de España. Autora de artículos científicos en las áreas contables, administrativas y sociales.



Eduardo José Martínez Martínez

Doctor en Contabilidad y Auditoría. Maestría en Administración de Empresas. Docente en la Universidad Nacional de Loja. Autor de artículos científicos en las áreas contable y administrativa.



María Isabel Ordóñez Hernández

Estudiante de Economía. Estudiante de Derecho. Investigadora en la Universidad Nacional de Loja. Asesora en Proyectos de Inversión. Autora del libro: Utilidad Neta y Rentabilidad de los Canales de Comercialización, EAE de España. Autora de artículos científicos en las áreas económicas, sociales, administrativas y educativas. Autora de ponencias en Congresos Internacionales.



Edgar Ramiro Castillo Herrera

Economista. Magister en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa. Docente en la Universidad Técnica Particular de Loja Docente en la Universidad Nacional de Loja. CEO de Stratos Consultores Gerente General de Importrónica.



Ignacia de Jesús Luzuriaga Granda

Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público- Auditor; Doctora en Contabilidad y Auditoría; Magister en Administración de Empresas. Docente en la Universidad Nacional de Loja, en la Facultad Jurídica, Social y Administrativa. Asesora Administrativa-Contable y Financiera en microempresas. Autora de artículos científicos en las áreas contable, económica, social y administrativa.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

ACERCA DE LOS AUTORES

PRÓLOGO..... 10

CAPÍTULO 1

El salario básico unificado y su impacto en el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja-Ecuador, 2008-2012..... 13

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Diana Janeth Merchán Nora
María Isabel Ordóñez Hernández
Ricardo Miguel Luna Torres

CAPÍTULO 2

Comportamiento histórico del impuesto al valor agregado y su incidencia en el índice de precios al consumidor, en la provincia de Loja, 2006-2012..... 32

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Andrea Silvana Gordillo Ocampo
María Isabel Ordóñez Hernández
Fanny Yolanda González Vilela

CAPÍTULO 3

Impuestos recaudados por el servicio de rentas internas y su efecto en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano, 2005-2014..... 51

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Johanna Maribel Cruz Casas
María Isabel Ordóñez Hernández
Eduardo José Martínez Martínez

CAPÍTULO 4

Las microfinanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016 82

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Gabriela Lisseth Chamba Sarango
María Isabel Ordóñez Hernández
Edgar Ramiro Castillo Herrera

CAPÍTULO 5

Oferta de la economía popular y solidaria, en la demanda pública de los ministerios del sector social, en la ciudad de Loja, 2011-2014..... 102

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Susana Stefanía Gómez Jara
María Isabel Ordóñez Hernández
Ana Cristina Idrovo Cabrera

CAPITULO 6

La renta de los recursos naturales y su impacto en el crecimiento económico de América Latina, 1980-2016	129
---	------------

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Jhosehyn Adeliána Castillo Castillo
María Isabel Ordóñez Hernández
Mirian Magdalena Jiménez García

CAPITULO 7

Las fluctuaciones del precio del petróleo y su impacto en el crecimiento económico del Ecuador, 2000 – 2014.....	160
---	------------

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
María José Sarango Figueroa
María Isabel Ordóñez Hernández
Lorena Elizabeth Jiménez Álvarez

CAPITULO 8

Asistencia técnica agrícola para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible, parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020.....	177
---	------------

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Nixon Andrés Hidalgo Ochoa
María Isabel Ordóñez Hernández
Fanny Yolanda González Vilela
Franco Eduardo Hidalgo Cevallos

CAPITULO 9

Estado de bienestar de los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.....	213
---	------------

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Ángel Vinicio León Jaramillo
María Isabel Ordóñez Hernández
Franco Eduardo Hidalgo Cevallo

CAPITULO 10

Calidad del servicio salud del Hospital Básico “Kokichi Otani”, parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja y su incidencia en el bienestar de la población, 2016	235
---	------------

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Nancy Tatiana Tituana Macas
María Isabel Ordóñez Hernández
Fanny Yolanda González Vilela
Franco Eduardo Hidalgo Cevallos

PRÓLOGO

El libro “Análisis del crecimiento económico: Ensayos de interpretación”, representa el esfuerzo tanto de sus autores, como del CIDE para contribuir tanto a la academia, como al crecimiento económico local. Esto, demuestra el sentido de pertenencia hacia la región, el cual debe partir desde la academia. Así, es importante destacar que, el abordaje de temas, puedan representar el aporte de un granito de arena, al crecimiento económico de un país o localidad, por lo que es de sumo provecho, dado a que va generando ese sentido localista en la población.

De tal manera que, investigaciones enfocadas hacia el salario básico unificado y su impacto en el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja-Ecuador, 2008-2012, reviste de preponderancia, debido a este tipo de estudio prende un alerta en cuanto a la situación de los incrementos de salarios no controlados; lo cual, puede generar a futuro espirales inflacionarias; además, se puede dirigir hacia el estudio de los factores que inciden en el mantenimiento de las variables estables, en el estudio.

Asimismo, el analizar las recaudaciones del impuesto al valor agregado y su impacto en el índice de precios al consumidor, en la provincia de Loja, 2006-2012, hace que se vaya concatenando la relación de las variables IVA –IPC, en diferentes momentos históricos. Ello, aunado a los estudios de los impuestos recaudados por el servicio de rentas internas y su efecto en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano, 2005-2014; lo cual deriva en una interesante compilación de datos, para la toma de decisiones de tipo gerencial.

En el mismo orden de ideas, el aporte investigativo: las microfinanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, representa un aporte a la investigación, ya que el desarrollo de la micro empresa, ha representado una solución viable, que permite cubrir las necesidades básicas de las familias y de la comunidad a la cual pertenecen.

Por otra parte, estudio realizado en cuanto a la participación de la oferta de la economía popular y solidaria en la demanda pública de los ministerios del sector social, en la ciudad de Loja, 2011-2014, es un aporte teórico económico-social, porque el desarrollo y consolidación de la economía popular y solidaria; redundan en la disminución de la pobreza y el desarrollo local. Esto, complementado por temas como: La renta de los recursos naturales y su impacto en el crecimiento económico de América Latina, 1980-2016; investigación ésta, que presenta un aporte significativo, tanto para la academia como para los estudiosos del área, debido a que a que el estudio del comportamiento histórico de los recursos naturales en los países de América Latina, permite obtener indicadores para el uso y manejo de los mismos.

Siguiendo las ideas señaladas, estudios diagnósticos referidos a las fluctuaciones del precio del petróleo y su impacto en el crecimiento económico del Ecuador, 2000 – 2014, representan aportes no solo para el Ecuador, como país exportador del crudo, sino para el resto de los países latinoamericanos que igualmente, lo son.

Temas que hoy por hoy revisten de mucha relevancia, son los referidos a la sustentabilidad alimentaria, por tanto, estudios como el dirigido a determinar la factibilidad de asistencia técnica agrícola para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible, parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020, debe extenderse a otras localidades al igual que las experiencias a América Latina. Tales estudios, se compensan o extienden con el análisis Bienestar de los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdeneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017; cuyo aporte teórico-técnico es para los actores sociales y la región en estudio.

Finalmente, el atacar y conocer la problemática de salud en la investigación “Calidad del servicio salud del hospital básico “Kokichi Otani”, parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja y su incidencia en el bienestar de la población, 2016”; cuyo aporte teórico está representado por la importancia que reviste la calidad de asistencia médica en la salud de la población, repercutiendo en la mejor productividad y desarrollo de la misma.

Todo lo expresado anteriormente, demuestra objetivamente, la importancia, relevancia y aportes del texto en referencia; el cual es proclive a nutrirse, por parte de sus autores, a futuro.



Dra. Ninoska Hernández,
Universidad de Carabobo
Venezuela

Capítulo

1

El salario básico unificado y su impacto en el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja-Ecuador, 2008-2012.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Diana Janeth Merchán Nora
María Isabel Ordóñez Hernández
Ricardo Miguel Luna Torres*

El salario básico unificado y su impacto en el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja-Ecuador, 2008-2012.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com
victor.chinin@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja

Diana Janeth Merchán Nora

dianalatina.mm@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

Ricardo Miguel Luna Torres

ricardo.luna@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja

Resumen

El salario básico incrementa constantemente, ocasionando el aumento de bienes, servicios y de la canasta básica familiar; creando una brecha para adquisición y pago de los mismos. Este motivo condujo a la realización de esta investigación, en Loja-Ecuador, periodo 2008 -2012. El objetivo es analizar el salario básico unificado, con el propósito de establecer su incidencia en el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja, 2008-2012. Se aplicó la técnica estadística con el apoyo del programa Eviews. Se concluyó, que el coeficiente de correlación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar en la ciudad de Loja, fue $r = 0,99$, lo que significa una alta correlación positiva, puesto que al aumentarse el salario básico unificado, el costo de la canasta familiar básica también se incrementaría.

Palabras Clave: Salario Básico Unificado, Canasta Familiar.

Abstract

The basic salary increases constantly, resulting in the increase of goods, services and the basic family shopping basket; creating a gap for acquisition and payment of the same. The reason that led to this investigation, in Loja-Ecuador, in the period 2008 -2012. The objective is to analyze the basic salary unified, with the purpose of establishing their impact on the cost of the basic family basket of Loja's city, 2008-2012. The statistical technique with the support of the Eviews program was applied. It was concluded, that the correlation coefficient between the unified basic salary and the cost of the family basket in the city of Loja, was $r = 0,99$, which means a high positive correlation, since increasing the unified basic salary, the cost of the basket family basic would also be increased.

Key words: Wages Basic Unified, Basket Family.

Introducción

El *salario básico unificado* (SBU), es un valor legal que apareció a partir del proceso de dolarización en el Ecuador y reemplazó al término salario mínimo vital. Según Arias y Erazo (2013, p. 51-52), consiste en el valor mínimo que deben percibir los trabajadores en general, por 40 horas de trabajo a la semana, es decir, que ningún trabajador puede ganar menos de este salario y tiene como fin brindar garantía al trabajador.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2008, p. 29), en su Reseña Histórica de la Inflación en el Ecuador, período 1950-2007, define a la *canasta familiar básica*, como “el conjunto de bienes y servicios que sirven para el consumo de una familia promedio de 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos equivalente a una remuneración básica unificada”. La mencionada canasta, fue definida en noviembre de 1982 y se compone de 75 artículos con probabilidad de ser consumidos al menos una vez al mes, por parte de un hogar que debe cumplir tres condiciones: 1) que sus ingresos sean iguales a sus gastos; 2) que esté compuesto por 4 integrantes; y, 3) que tenga 1,6 perceptores de ingresos.

Hoy en día, en la mayor parte de los países desarrollados y en vías de desarrollo, se establece un salario mínimo o salario base legal. Esta medida es aplicada para la escala salarial y sirve de referencia para fijar los salarios de los diferentes sectores económicos. Sin embargo, los efectos que ejerce sobre distintas variables e indicadores económicos sigue siendo motivo de debate, uno de los cuales es el aumento en los precios de los bienes y servicios y por ende, en el costo de la canasta familiar básica.

En el Ecuador, los costos y beneficios del salario básico continúan aumentando cada año, presentándose en la actualidad como un indicador más real de la economía. El *salario básico unificado* consiste en el ingreso mínimo que puede percibir un trabajador, el que fue fijado en nuestro país hace 13 años y está regulado por el Ministerio de Relaciones Laborales. Su objetivo primordial fue el mantenimiento de un estándar de vida mínimo necesario para el bienestar general de los trabajadores y es considerado como un instrumento de política, tanto de carácter social como económica.

La canasta familiar básica comprende un conjunto de bienes y servicios indispensables para que una familia pueda satisfacer sus necesidades básicas de consumo. En los últimos años, la canasta familiar básica nacional y en el caso concreto de la ciudad de Loja, ha incrementado su costo lo que ha afectado en gran proporción a su economía, ubicándose entre las ciudades más caras del país, aumentando así el costo de vida de los lojanos. De seguir esta problemática en el futuro, puede provocarse que el costo de la canasta básica sea inalcanzable, deteriorándose el poder adquisitivo de la ciudadanía, lo cual traería como consecuencia, un aumento de los niveles de pobreza.

Por las razones expuestas, resulta indispensable y prioritario establecer la relación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, variables que se consideran en la toma de decisiones económicas y sociales, a fin de establecer estrategias que permitan detener el aumento excesivo de los precios, al fijarse el salario básico unificado, donde la canasta familiar básica esté al alcance de más personas. Frente a esta problemática, se realizó el presente trabajo investigativo “El salario básico unificado y su impacto en el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja-Ecuador, período 2008-2012”.

En la provincia de Loja aún no se han realizado investigaciones sobre el salario básico unificado y su relación con el costo de la canasta familiar básica, ocasionándose un vacío en el conocimiento en tan importante temática.

La justificación de la investigación, en cuanto al ámbito económico se evidencia, pues permitió establecer la relación entre las mencionadas variables y determinar en qué medida afecta el ajuste salarial a las variaciones del costo de la canasta básica familiar, información que posibilitó tener una visión clara del costo de vida en la ciudad y su efecto para el desarrollo económico de la ciudad y del país.

En lo social, la investigación está justificada debido a que el estudio del acceso a la canasta familiar, permite satisfacer las necesidades básicas de los lojanos, lo que contribuye al bienestar de la familia y al desarrollo socioeconómico del país, mejorando las posibilidades de llevar una vida normal y digna.

Los objetivos específicos de la investigación fueron: Establecer la evolución del salario básico unificado en el Ecuador en el período 2008-2012; Determinar la evolución de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja durante el período 2008-2012; y, Establecer el impacto del salario básico unificado en el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja, período 2008-2012.

Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación fue documental, basado en un estudio de campo, de nivel descriptivo, donde a través de tablas y gráficos se presentó la evolución del salario básico unificado y de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja, durante el período 2008-2012. También fue *correlacional*, ya que se estableció la relación que existe entre el salario básico unificado y la canasta familiar básica.

Población

La población para la investigación estuvo conformada por la población económicamente activa -PEA- de la ciudad de Loja, que percibe el salario básico unificado.

Técnicas

La técnica *estadística*, se utilizó para determinar la incidencia del salario básico unificado en el costo de la canasta familiar básica local, acudiendo a tablas y gráficos estadísticos, lo que facilitó el análisis e interpretación de los datos. Para determinar la relación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar básica, se aplicó la prueba estadística de la *correlación lineal* que permitió medir el grado de dependencia entre estas variables. Esto se facilitó al utilizar los paquetes estadísticos Excel y Eviews.

Para establecer el *costo anual de la canasta familiar básica*, tanto del Ecuador como de la ciudad de Loja, se procedió a realizar el cálculo del costo promedio anual, en base a los datos mensuales proporcionados por el INEC. Este procedimiento se efectuó para cada año del período analizado.

Resultados

1. Para el objetivo específico 1:

Reseñar la evolución del salario básico unificado en el Ecuador, período 2008-2012.

El salario básico unificado en el Ecuador, en el año 2008

Tabla 1.
El salario básico unificado en el Ecuador

AÑO	PARÁMETRO	TOTAL	TOTAL	SALARIO BÁSICO
	INFLACIÓN	INCREMENTO	INCREMENTO	UNIFICADO
	PROYECTADA (%)	(%)	(dólares)	(dólares)
2008	8,58	17,65	30	200,00

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo, 2008

Se entiende por *salario básico unificado* a la remuneración mínima que debe percibir un trabajador en general, el mismo que es fijado por el Gobierno cada año. La *inflación* consiste en el incremento del nivel general de precios de los bienes y servicios existentes en el mercado, a través del tiempo.

Durante el año 2008, el incremento del salario básico unificado en el Ecuador fue de 17,65%, con lo cual el valor del salario básico unificado pasó de \$170,00 que regía en el año 2007 a \$200,00. Este incremento fue establecido por el Gobierno del Presidente Rafael Correa, a través del Ministerio de Trabajo, no

obstante, no se llegó a un acuerdo con los representantes de los sindicatos de trabajadores y los empresarios, debido a que los empresarios proponían un ajuste salarial igual al índice de inflación a noviembre del 2007, que era de 2,73% equivalente a \$13,00, en tanto que los trabajadores exigían un incremento de \$60,00.

Para el cálculo del incremento del salario básico, el Gobierno tomó como parámetro la inflación proyectada del año 2008, que de acuerdo al Banco Central se situaba alrededor del 9,00%. Este valor triplicaba a la inflación anual del 2007 que fue de 3,32% y puesto que en años anteriores, el salario se incrementaba en \$10,00 anuales, el régimen decidió triplicar el aumento del salario básico unificado por lo que se lo fijó en \$30,00. Es así que la remuneración básica unificada para los trabajadores del sector privado, pequeña industria, maquila y trabajadores agrícolas fue de \$200,00 y para los trabajadores de servicios domésticos, operarios artesanos y colaboradores de microempresa de \$170,00, en razón de que el salario básico aún no se equiparaba para los diferentes sectores de trabajadores.

A pesar de lo indicado, para los trabajadores este aumento del salario básico unificado fue bueno pero no suficiente, debido a que no cubría el costo de la canasta familiar básica. Es importante destacar que para los empleadores este incremento estaba fuera de la ley, ya que consideraban que no tenía ninguna base jurídica ni técnica, razón por la cual algunas empresas previeron un incremento del 40,00% en sus costos de producción y afectaciones a las relaciones de producción.

La proyección de la inflación realizada por el Banco Central fue acertada para el 2008, debido a que el índice de inflación se ubicó en 8,83%, aumento que obedeció principalmente a la crisis financiera mundial acaecida en este año, lo que provocó la devaluación del dólar y el incremento de los precios en el mercado internacional, además de otros factores como las políticas públicas no adecuadas aplicadas para disminuir los efectos de la crisis y el crudo invierno en la Costa, que provocaron reducción de la producción.

Es importante resaltar que el Gobierno estableció en el 2008, medidas para contrarrestar el impacto de la crisis en la economía nacional, como los subsidios agrícolas y exoneración de impuestos. Además, se fijó un precio oficial máximo para una decena de productos de primera necesidad. También, se prohibieron las exportaciones de arroz y se realizó una campaña para vender productos básicos a precios bajos o con descuentos, entre los sectores populares.

El salario básico unificado en el Ecuador, en el año 2009

Tabla 2.
Salario básico unificado en el Ecuador

AÑO	PARÁMETRO	TOTAL	TOTAL	SALARIO BÁSICO
	INFLACIÓN	INCREMENTO (%)	INCREMENTO	UNIFICADO
	2008 (%)		(dólares)	(dólares)
2009	8,83	9	18	218,00

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo, 2009

Para el año 2009, el salario básico unificado se incrementó en 9,00%, con lo cual el valor salarial pasó de \$200,00 a \$218,00. Este valor fue fijado por disposición del presidente Rafael Correa porque el diálogo para el acuerdo salarial fracasó, como en el año anterior, debido a que los obreros demandaban un incremento de \$60,00 y los empresarios sugirieron postergar la elevación del salario básico en razón de la falta de liquidez generada por la crisis económica mundial.

De la misma manera que durante el 2008 el Gobierno solamente tomó al índice de inflación como factor para el cálculo del incremento del salario básico el cual llegó al 8,83%, se decidió un incremento del 9,00%, monto que equivale a \$18,00. Este aumento fue sustancialmente menor al del año anterior (17,65%), porque se pronosticó una caída en los ingresos petroleros y remesas de los migrantes, así como por la presión sobre las arcas fiscales producto de la crisis financiera global.

Es importante destacar que en el año 2009, la remuneración básica para los trabajadores del sector privado, pequeña industria, maquila y trabajadores agrícolas era de \$218,00, en tanto que para los operarios de artesanos y colaboradores de microempresas esta remuneración fue de \$185,00 y finalmente, para los trabajadores del servicio doméstico fue de \$200,00, lo que se da porque el salario básico no era igual para todos los sectores.

Las autoridades gubernamentales indicaron que el aumento del salario básico no estuvo acorde a la realidad económica de los trabajadores del país, pero reconocieron que al menos esta remuneración se aumentó en igual proporción que la tasa de inflación del 2008, porque un incremento por encima de la misma, quebraría a las empresas y elevaría el desempleo. Además, justificaron su decisión por los efectos generados en la economía nacional producto de la crisis mundial.

Para los dirigentes sindicales, la decisión presidencial antes mencionada provocó inconformidad entre los trabajadores, puesto que la fijación del salario no se equipara al costo de la canasta básica, mientras que los empresarios, por su parte, aprobaron la decisión del régimen, en vista de que un alza mayor hubiese significado una reducción de su mano de obra.

El nivel de inflación anual para el 2009, cerró con un valor de 4,31%, siendo este índice menor a la inflación del 2008, lo que se debe en parte a una caída en varios precios internacionales de los productos y a una menor demanda de los consumidores frente a la crisis. Además, el Gobierno aplicó una serie de medidas para contrarrestar el principal problema que era la subida de precios de los bienes y servicios, lo que permitió un mejor control del proceso inflacionario en el país.

El salario básico unificado en el Ecuador, en el año 2010.

Tabla 3.

El salario básico unificado en el Ecuador

AÑO	PARÁMETROS			TOTAL	TOTAL	SALARIO
	INFLACIÓN PROYECTADA (%)	ÍNDICE DE PRODUCTI- VIDAD (%)	INCRE- MENTO POR EQUIDAD (%)	INCRE- MENTO (%)	INCRE- MENTO (dólares)	BÁSICO UNIFI- CADO (dólares)
2010	3.35	4	2	10	22	240

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo, 2010

El *índice de productividad* mide la competitividad de un país, determinando cuánto aporta cada trabajador a la economía y resulta de dividir el PIB (Producto Interno Bruto) nominal para la PEA (Población Económicamente Activa) ocupada.

En el año 2010, el salario básico unificado tuvo un incremento de 10,00%, pasando así el salario de \$218,00 a \$240,00. Este aumento fue fijado nuevamente por el Ministerio de Relaciones Laborales, por haberse producido la misma situación que en años anteriores. Los trabajadores y empresarios no llegaron a ningún acuerdo para el incremento salarial, puesto que la propuesta de los obreros era un incremento de

\$102,00, planteamiento que se basó en el anuncio del Presidente Correa, en su cadena del 21 de noviembre del 2009, en el que se indicaba que los ecuatorianos deben tener un salario justo, donde los ecuatorianos deben tener un salario justo de \$320,00. Por su parte, los empleadores propusieron un incremento del 4,1%, equivalente a \$9,99, para evitar un impacto negativo en la economía.

Para el cálculo del incremento salarial del 2010, el Gobierno tomó como parámetros 2 nuevas variables adicionales a la inflación que fueron: el índice de productividad y la variable de equidad. Es así que, el aumento se dio con base al 3,35% de la tasa de inflación proyectada, el 4% del índice de productividad y el 2% de incremento por equidad. La suma de estos 3 factores, da como resultado un porcentaje de 9,35%, por lo cual el Ministerio decretó el aumento para el salario básico unificado en un 10,00%, correspondiente a \$22,00.

A partir del año 2010, la remuneración básica unificada se igualó para todos los sectores de trabajadores, incluyendo a los trabajadores de servicio doméstico, operarios de artesanos y los colaboradores de microempresas. Estos últimos se vieron beneficiados mayormente, puesto que en años anteriores su salario era menor al salario básico unificado.

Para los trabajadores, el incremento al salario básico en el 2010, fijado por el Gobierno fue decepcionante, además de que consideraron que la decisión de equiparar el salario básico no solucionaría el principal problema que es la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Por ello, se realizaron movilizaciones para reclamar un salario más justo. Sin embargo, el Gobierno se reunió con los representantes de los trabajadores para explicarles que era imposible aplicar su propuesta ya que el efecto inmediato sería el crecimiento del desempleo en el país. Por otra parte, para los empresarios, el incremento salarial fue una medida desatinada ya que las empresas para poder solventar los gastos que implicaría el nuevo salario se verían obligadas a reducir su personal o incrementar los precios de sus productos. Además, criticaron la decisión de fijar el mismo salario para todos los sectores, ya que esto provocaría una reducción de las fuentes de trabajo.

El Ecuador registró una inflación anual del 3,33% en el 2010, menor a la tasa registrada en 2009 (4,31%), por lo que la proyección planteada por el Gobierno fue adecuada, puesto que si bien los precios de los productos no bajaron, éstos se mantuvieron estables durante el transcurso del año, por lo cual el país vuelve a los niveles de inflación previos a la crisis.

El salario básico unificado en el Ecuador, en el año 2011.

Tabla 4.

El salario básico unificado en el Ecuador

AÑO	PARÁMETROS			TOTAL	TOTAL	SALARIO
	INFLACIÓN PROYECTADA (%)	ÍNDICE DE PRODUCTIVI- DAD (%)	INCREMEN- TO POR EQUI-DAD (%)	INCRE- MENTO (%)	INCRE- MENTO (dólares)	BÁSICO UNIFI- CADO (dólares)
2011	3,7	1,5	4,8	10	24	264,00

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo, 2011

El incremento de salario básico unificado para el 2011 fue del 10%, por lo que el salario básico se ubicó en \$264,00. Este aumento fue decidido por el Gobierno como en años anteriores, puesto que las negociaciones entre el sector de los trabajadores y el sector empleador fracasaron, debido a que la propuesta de los trabajadores, en primera instancia, fue de un incremento de \$131,00, posteriormente disminuyó a \$60,00, basándose en el salario básico el cual es bajo y no cubre las necesidades de los

hogares. Por su parte, los empleadores propusieron un incremento de acuerdo a la tasa de inflación proyectada para el 2011, esto es del 3,7%, equivalente a \$10,00.

Los parámetros para el cálculo del alza salarial fueron los mismos del año anterior. Es así que la inflación proyectada para el 2011 fue de 3,7%, el índice de productividad de 1,5% y la variable equidad con un valor del 4,8%, dando un total de 10,0%, porcentaje que se tomó como aumento del salario básico y corresponde a \$24,00. El nuevo salario fue entonces fijado por el Ministro de Relaciones Laborales y rigió para todos los sectores de los trabajadores en general (incluidos los trabajadores del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa).

Para los gremios sindicales, este aumento significó un fracaso en sus aspiraciones por alcanzar el salario digno establecido en la Constitución. Para el sector empresarial, este valor no fue calculado de forma técnica, ya que el índice de productividad no es igual en todos los sectores, además que el nuevo salario implica también, el aumento de las cargas sociales (aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –IESS-, fondos de reserva y décimos tercero y cuartos).

En el año 2011, el nivel de inflación fue del 5,41%, siendo mayor a la inflación prevista por las autoridades económicas, debido a factores como el encarecimiento de algunos productos importados, mayor gasto público, así como por la aprobación de un nuevo paquete tributario que ocasionó un ajuste en los precios nacionales.

El salario básico unificado en el Ecuador, en el año 2012.

Tabla 5.
El salario básico unificado en el Ecuador

AÑO	PARÁMETROS		TOTAL	TOTAL	SALARIO
	INFLACIÓN PROYECTADA (%)	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD (%)	INCRE- MENTO (%)	INCRE- MENTO (dólares)	BÁSICO UNIFICADO (dólares)
2012	5,14	5,43	10,6	28	292,00

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo, 2012

En el 2012, el salario básico unificado se estableció en \$292,00, lo que representó un incremento del 10,61%. Esta alza salarial, fue resuelta por el Gobierno luego que representantes de los trabajadores y empleadores no lograron llegar a un consenso, puesto que los trabajadores plantearon un aumento de \$100,00 y los empresarios de \$10,00, basándose en el nivel de inflación del 2011.

Para fijar el aumento, las autoridades gubernamentales consideraron sólo 2 parámetros: la inflación proyectada para el 2012 a una tasa del 5,14% y el índice de productividad establecido en 5,43%, lo que representa un incremento del 10,6%, equivalente a \$28,00. Es importante señalar que en el mencionado año, se decidió no tomar en cuenta la variable equidad, ya que solamente con la inflación y el índice de productividad se logró alcanzar un porcentaje de incremento similar al de años anteriores, por lo cual se consideró no necesario incluir esta variable en el cálculo, no obstante su importancia.

Por otra parte, los trabajadores estuvieron inconformes con este incremento fijado por el Gobierno, porque según su criterio no cubre las necesidades básicas, lo que no permite mejorar la situación económica de los ecuatorianos. Los representantes de las empresas también se mostraron en desacuerdo, puesto que sostuvieron que la elevación no tiene un fundamento técnico sustentable, lo que tendría consecuencias en el nivel de productividad, por lo que al subir el costo de la mano de obra se encarecen los precios de los productos finales.

En lo que respecta al nivel de inflación para el 2012, éste fue de 4,16%, tasa que se ubicó por debajo del nivel proyectado por el Gobierno para este año, en razón de que hubo una normalización de los precios, además de una mayor restricción en el consumo de la población ante las advertencias gubernamentales del sobreendeudamiento.

El salario básico unificado en el Ecuador, período 2008-2012

Tabla 6.
El salario básico unificado en el Ecuador, período 2008-2012

AÑO	SALARIO BÁSICO UNIFICADO (dólares)	INCREMENTO ANUAL (%)
2008	200	17.65
2009	218	9.00
2010	240	10.09
2011	264	10.00
2012	292	10.61

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo, 2008-2012

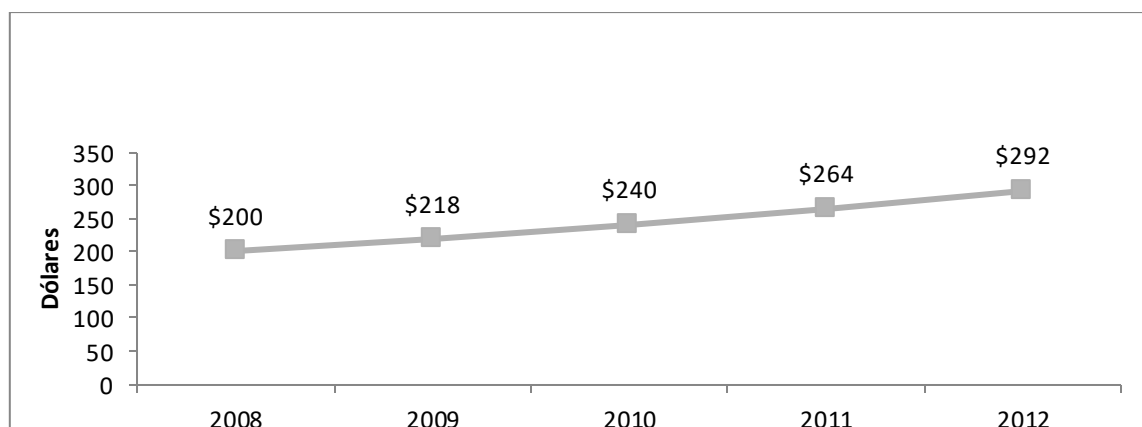


Gráfico 1.
Evolución del salario Básico Unificado del Ecuador, período 2008-2012

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Trabajo

El salario básico unificado en el Ecuador, durante el período 2008-2012, en su evolución mostró una tendencia creciente, ya que se ha ido incrementado gradualmente. Es así que desde el año 2008 hasta el año 2012, el salario básico unificado se ha incrementado en \$92,00, es decir, a un crecimiento del 46,00%, y que en promedio se registró un crecimiento del 11,47% anual.

Para el año 2008, el salario básico se fijó en \$200,00, lo que representó un incremento del 17,65% con respecto al salario básico del 2007, siendo éste el mayor incremento salarial durante el período de análisis. En este año, entra en vigencia la nueva Constitución del Ecuador, en la que se establece el salario digno, por lo cual el Gobierno busca que se llegue a equiparar el salario con el costo de la canasta básica familiar.

En el año 2009, el salario básico fue de \$218, lo que representó un crecimiento del 9,00% en relación al salario del año anterior. Este índice fue el menor incremento durante el período analizado, ocasionado principalmente por los efectos de la crisis financiera mundial.

Durante el año 2010, el salario básico se incrementó en un 10,09% con respecto al salario básico del 2009, llegando a fijarse en \$240,00, debido a que se incluyeron 2 variables más como la productividad y la equidad. Además, en este año se decidió promediar el salario para todos los sectores de trabajadores.

Para el 2011, el salario básico se ubicó en \$264,00, lo que significó un incremento del 10,00%, en relación al salario del 2010, puesto que se utilizaron los mismos factores de cálculo que en el 2010, decidiéndose además este incremento para evitar un aumento de la tasa de desempleo.

Por último, para el año 2012, el salario básico en el país alcanzó un valor de \$292,00 con un crecimiento del 10,6% con respecto al 2011, debido a que no fue necesario realizar el ajuste por equidad, ya que se quería alcanzar un incremento salarial similar al de los años 2010 y 2011.

Cabe enfatizar que durante todos estos 5 años de análisis, ha sido el Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Laborales, el encargado de fijar el nuevo salario básico unificado, gracias a que no se había llegado a acuerdo alguno entre el sector trabajador y empleador, como está estipulado en la Constitución.

Estas cifras para el sector de los trabajadores aún no reflejan la realidad, toda vez que el salario básico no cubre el valor de la canasta básica, mientras que para el sector empresarial, el cálculo del incremento no está bien sustentado y se debe fijar un salario analizando otros indicadores económicos.

Objetivo específico 2:

Establecer la evolución de la canasta básica familiar de la ciudad de Loja durante el período 2008-2012.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja, en el año 2008

Tabla 7.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja

MES	COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA (dólares)
Enero	483,16
Febrero	485,25
Marzo	492,54
Abril	506,21
Mayo	513,16
Junio	514,16
Julio	514,44
Agosto	518,17
Septiembre	522,31
Octubre	518,01
Noviembre	515,72
Diciembre	516,73

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2008

Se entiende por *canasta familiar básica*, el conjunto de 75 bienes y servicios que cubren las necesidades básicas de una familia de 4 miembros con 1,6 perceptores de ingreso.

El costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja en el 2008, presentó una tendencia creciente, ya que a partir de enero comienza con un costo de \$483,16, que representó el menor costo dentro de este año, y en comparación al valor registrado a nivel nacional, de \$478,82, es superior, en razón del aumento

de precios de algunos alimentos principalmente de carne de pollo por el desabastecimiento por demanda de fin de año, de pan por el incremento del precio de la harina de trigo, de frutas tropicales por el agotamiento de cosechas en la región Costa, y por la especulación de los comerciantes con los productos de huerta local.

En los meses posteriores del 2008, el costo de la canasta familiar básica siguió aumentando, hasta llegar a septiembre en el que alcanzó un valor de \$522,31, siendo el más alto en este año, y que en comparación al costo a nivel nacional de \$509,35, es superior, porque en este mes se dio el inicio del año escolar en la ciudad de Loja, lo que incrementó el precio de las matrículas así como de los útiles escolares y uniformes, siempre en concordancia con los aumentos aprobados por el Ministerio de Educación, además de que aumentaron los precios de algunos medicamentos como: aspirina, loratadina y redoxón, y de las consultas médicas. Para los meses siguientes, el valor de la canasta disminuyó hasta llegar a diciembre con un costo de \$516,73, como consecuencia de que el Gobierno aplicó una serie de medidas para evitar que los precios siguieran incrementándose.

Se debe reiterar que durante el año 2008, el costo de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja, fue mayor al costo de ésta a nivel nacional, ubicándose entre las ciudades más caras de la región y del país, afectando a la economía local al disminuirse la capacidad adquisitiva de los lojanos y al no posibilitarse la satisfacción plena de sus necesidades básicas. Otro factor que influyó, fue el envío de remesas por parte de los lojanos residentes en el exterior a sus familiares, lo que presionó sobre los sectores productivos, ocasionando que los precios de los productos y servicios del mercado local tendieran al alza.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja, en el año 2009

Tabla 8.
Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja

MES	COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA (dólares)
Enero	518,74
Febrero	521,45
Marzo	525,93
Abril	530,77
Mayo	529,94
Junio	531,99
Julio	529,99
Agosto	528,46
Septiembre	529,53
Octubre	529,64
Noviembre	529,88
Diciembre	533,55

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009

En la ciudad de Loja, para el mes de enero de 2009, la canasta familiar básica alcanzó un costo de \$518,74, siendo éste el menor valor durante el año. Es importante señalar, que el costo de la canasta local en comparación al costo de la canasta nacional de \$512,03, es mayor, ocasionado por el alza de precios en algunos alimentos como el queso y huevos y al aumento de precio de algunos productos de fábrica, por sus altos costos de producción, encontrándose entre los principales: las máquinas de afeitar, pasta dental y pañales desechables.

En los meses siguientes del año, el costo de la canasta familiar básica se incrementó hasta alcanzar en diciembre, su máximo valor, con un costo de \$533,55, que es superior al costo nacional que fue de \$528,90; debido a las festividades de navidad y fin de año, los artículos se encarecieron como en el caso de las prendas de vestir y calzado, los cuales incrementaron sus precios por el alto costo de los materiales utilizados para su elaboración. Además, se detectó el incremento del precio de frutas tropicales, como consecuencia de la sequía prolongada en la Costa y en algunos productos de huerta frescos, por efecto de los cambios climáticos y plagas en la Sierra, los cuales disminuyeron la producción local.

Cabe mencionar, que en este año la ciudad de Loja, siguió ubicándose entre las ciudades más caras del país, lo que implicó que muchas familias lojanas no pudiesen acceder a la canasta familiar básica local por su alto costo, afectando el nivel de vida de la población. Es importante resaltar, que no todos los miembros del hogar trabajan, o si lo hacen, no ganan lo suficiente para cubrir ese costo, por lo cual el contar con pocos recursos económicos, no les permitió sobrellevar el incremento de precios de los bienes y servicios.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja, en el año 2010.

Tabla 9.
Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja

MES	COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA (dólares)
Enero	537,55
Febrero	535,82
Marzo	535,04
Abril	540,60
Mayo	539,44
Junio	543,79
Julio	541,06
Agosto	542,01
Septiembre	542,41
Octubre	540,83
Noviembre	541,78
Diciembre	547,63

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

En lo que respecta al costo de la canasta familiar básica en el 2010, se debe destacar que se comienza en enero con una tendencia creciente, pero en los meses siguientes este valor disminuye y se ubica para marzo en \$535,04, valor que se constituye en el más bajo del año y en comparación al costo de la canasta básica nacional de \$535,56, fue menor, siendo digno de destacarse que en este mes Loja experimentó una deflación de -0,16%, motivo por el cual los precios de varios alimentos como verduras y frutas disminuyeron por el exceso de producción en época de cosecha. Otra razón para que se haya dado la deflación, fue que los precios de oferta contribuyeron a que los precios de los artículos no variaran.

Para los meses posteriores del año 2010, la canasta familiar básica local presentó variaciones en cuanto a su costo, llegando al mes de diciembre a un valor de \$547,63, siendo la cifra más alta en este año, y comparándola con el costo nacional de \$544,71 es mayor, puesto que en este mes se incrementó la demanda de la población por las festividades tradicionales de esta época, lo que provocó el incremento del precio de varios alimentos como la carne de pollo, aceite, grasas comestibles y verduras, estas últimas por término de cosecha, así como también el alza en el precio de prendas de vestir por los nuevos precios de fábrica y de algunos servicios ofrecidos en restaurantes (comida) y en hoteles (alojamiento).

Cabe destacar que durante este mismo año, la canasta familiar básica en la ciudad de Loja experimentó variaciones constantes lo cual afectó su economía. Debe señalarse además, que Loja se caracteriza por ser eminentemente comercial y aunque el turismo está comenzando a generarle un mayor movimiento económico, en este año, se ha visto afectado por el reducido número de turistas, consecuencia de los altos costos de los servicios turísticos. Ante esta situación, se precisa de mayor inversión dirigida a la promoción de la industria local, que sí permitirá reducir los precios de los bienes y servicios y enfrentar exitosamente, el problema del abastecimiento proveniente de proveedores de otras provincias o centros de producción, que actualmente encarecen los productos.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja, en el año 2011.

Tabla 10.
Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja

MES	COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA (dólares)
Enero	552,17
Febrero	552,44
Marzo	554,22
Abril	554,74
Mayo	560,49
Junio	564,47
Julio	566,03
Agosto	570,76
Septiembre	577,19
Octubre	583,34
Noviembre	586,68
Diciembre	592,05

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2011

En el año 2011, el costo de la canasta familiar básica presentó una tendencia creciente, iniciándose en el mes de enero con un valor de \$552,17, siendo el valor más bajo registrado en este año, y comparándose con el costo de la canasta nacional de \$548,63, es ligeramente mayor, lo que nuevamente ubica a la ciudad de Loja entre las más caras del país, hecho causado por el incremento de los precios de los alimentos como el pan, leche, azúcar, pescado, verduras (por términos de cosecha y sequía en algunos sectores) y por la elevación de los precios de las prendas de vestir por el elevado costo de las materias primas.

En los meses siguientes del año 2011, el costo de la canasta familiar básica local siguió incrementándose, llegando así en el mes de diciembre a su valor más alto \$592,06, y en relación al costo de la canasta nacional de \$578,04, es mayor como consecuencia, del incremento de precios de artículos de tocador y cuidado personal como desodorante, jabón, shampoo, pasta dental, entre otros, por los nuevos precios de fábrica y por el incremento de precios de prendas de vestir debido a los nuevos costos de elaboración de productos que utilizan el algodón.

En el año mencionado, se evidenció un aumento constante en el costo de la canasta familiar básica lo que hace que la ciudad se encuentre nuevamente entre las más caras del país. Esto también ocurre, por la falta de control en los precios de los productos por parte de las autoridades, siendo los más perjudicados los consumidores, quienes ven con enojo como los costos de los productos de la canasta familiar básica suben de forma acelerada e imparable, mientras que los ingresos que perciben se mantienen fijos. Cabe señalar que el nivel de intermediación en la ciudad es muy alto, pues los bienes pasan por dos o tres manos antes

de llegar al consumidor final, proceso que encarece los productos, lo que afecta a los productores, que al no ver rentable esta labor, abandonan sus terrenos y prefieren dedicarse a otras actividades económicas.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja, en el año 2012.

Tabla 11.

Costo de la canasta familiar básica mensual de la ciudad de Loja

MES	COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA (dólares)
Enero	591,44
Febrero	591,12
Marzo	593,46
Abril	590,67
Mayo	593,55
Junio	595,35
Julio	595,81
Agosto	600,27
Septiembre	600,87
Octubre	606,11
Noviembre	605,51
Diciembre	603,76

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012

Para el año 2012, la canasta básica familiar en Loja evidenció una tendencia creciente, siendo así que para el mes de abril se registró el menor costo con \$590,67, a causa de que la economía de la ciudad presentó deflación (-0,16%), por lo que el precio de algunos alimentos disminuyó por el mejoramiento en el abastecimiento de productos agrícolas en los mercados luego de la temporada invernal, disminuyendo también los precios de los artículos de tocador y de varios medicamentos y atención médica. Cabe indicar, que de acuerdo al costo nacional que fue de \$588,48, costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, fue superior.

De igual manera en los meses siguientes del año 2012, el costo de la canasta familiar básica se incrementó y alcanzó su valor más alto en el mes de octubre con \$606,11, y se ubica por encima del costo nacional que fue de \$595,40, lo que confirma que Loja persiste entre las ciudades más caras del país, en razón de que la mayor parte de productos agrícolas se encarecieron por la presencia de un invierno crudo en la región Costa y de la sequía en la región Sierra, lo que afectó las cosechas de los productores.

Es necesario indicar que, lo anterior colocaría a Loja como una ciudad de status, debido a los altos costos de los bienes y servicios, lo que en la realidad no ocurre, porque los costos de los alimentos son los que mayores variaciones experimentan, lo cual tiene un fuerte impacto en el presupuesto familiar y también en el sector comercial, lo que incidió considerablemente en el costo de vida. Además, el precio de los bienes raíces como viviendas, terrenos y edificaciones subieron sin control como ya venía sucediendo en años anteriores, lo que repercutió en las iniciativas de los emprendimientos, puesto que implicó una serie de gastos, que para poder suplir se vieron los emprendedores en la necesidad de elevar el precio de sus productos, afectando, en consecuencia, el crecimiento de la economía local.

Costo de la canasta familiar básica anual de la ciudad de Loja, período 2008-2012.

Tabla 12

AÑO	COSTO ANUAL DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA (dólares)	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)
2008	508,32	--
2009	528,32	3,93%
2010	540,66	2,34%
2011	567,88	5,03%
2012	597,33	5,19%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

El costo anual de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja, en el período 2008-2012, presentó una tendencia creciente. En el año 2008, el costo anual de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja fue de \$508,32, en razón de que los precios de los productos agrícolas se incrementaron por efecto del temporal en la región Costa así como por el incremento en los precios de los bienes y servicios debido al inicio de clases y a las festividades de navidad y fin de año.

El costo anual de la canasta familiar básica en el 2009, fue de \$528,32, situación que representó un incremento de 3,93% con respecto al 2008, lo que afectó negativamente el poder adquisitivo de los lojanos, gracias al alza de los precios de las verduras y frutas por efecto de los cambios climáticos que tuvieron su efecto negativo en las cosechas, y al aumento de precios en ropa y calzado ocasionado por los altos costos de los insumos y materiales consecuencia, a su vez, de la crisis financiera en Estados Unidos y España.

En lo que respecta al año 2010, la canasta familiar básica tuvo un costo anual de \$540,66, que significó un aumento del 2,34% en relación al 2009, que constituyó el menor crecimiento en este año, ocasionado en parte por los niveles de deflación que presentó la ciudad en algunos meses, a consecuencia de una mejor cosecha y contribución de los precios de oferta. Sin embargo, la demanda de bienes y servicios en la ciudad de Loja aumentó en los últimos meses del año por las festividades tradicionales lo que encareció el precio de varios alimentos, prendas de vestir y algunos servicios.

Para el año 2011, el costo de la canasta familiar básica anual en la ciudad de Loja alcanzó un valor de \$567,88, produciéndose un incremento del 5,03% con referencia al año 2010, en razón del aumento en los precios de los alimentos de primera necesidad y de los productos agrícolas por temporada de sequía, además de que sucedió una elevación en los precios de la ropa y calzado, a su vez, por el alto costo de las materias primas, y, el incremento en el precio de varios artículos de tocador y cuidado personal consecuencia del aumento en los costos de fabricación que las empresas tuvieron que experimentar.

Finalmente, para el año 2012, la canasta familiar básica presentó un costo anual de \$597,33, lo que significó un crecimiento del 5,19% con relación al año 2011, debido a que la mayor parte de productos agrícolas incrementaron sus precios por las inundaciones en la región Costa y la sequía en la región Sierra, lo que afectó la producción local, y consecuentemente el poder adquisitivo de los lojanos.

Objetivo específico 3:

Establecer la relación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, período 2008-2012.

Tabla 13.

Relación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja

Período	Salario Básico Unificado (Y)	Costo Canasta Familiar Básica Anual (X)
2008	200	508.32
2009	218	528.32
2010	240	540.66
2011	264	567.88
2012	292	597.33

Coeficiente de correlación = **0.9955**

Fuente: Banco Central e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

La *correlación estadística*, establece la relación de dependencia entre dos variables, en este caso, la causa o variable independiente, que es el salario básico unificado y el efecto o variable dependiente que es el costo de la canasta familiar básica.

A continuación, se presentan los resultados del modelo de regresión obtenida en la presente investigación.

Modelo de Regresión Lineal

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1$$

En donde:

Y: Costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja (CFB)

X₁: Salario Básico Unificado en el Ecuador (SBU)

β₀ y β₁: Parámetros

$$\mathbf{CFB} = 317,9855 + 0,949409 \mathbf{SBU}$$

$$\mathbf{ee} \quad (12,77392) \quad (0,052142)$$

$$\mathbf{t} \quad (24,89334) \quad (18,20814)$$

$$\mathbf{p} \quad (0,00) \quad (0,00)$$

$$\mathbf{R}^2 = 0,991032 \quad \mathbf{n} = 5$$

Siendo:

ee = Error estándar o desviación típica estimada del coeficiente estimado

t = Estadístico t de significación individual del coeficiente estimado

p = Probabilidad de cometer el error de rechazar la hipótesis nula siendo cierta (error tipo I)

R² = Coeficiente de determinación múltiple, medida estadística de la bondad del ajuste del modelo

n = Número de observaciones.

Verificación estadística:

(+) = Como el signo de la correlación es positiva, existe relación directa entre las dos variables, porque a medida que aumenta el salario básico unificado el costo de la canasta familiar básica también aumenta, siendo por tanto conveniente que el signo sea positivo.

β_0 = Cuando el salario básico unificado es 0, el costo de la canasta familiar básica es de \$317.99.

β_1 = Si el salario básico unificado se incrementa en \$1, el costo de la canasta familiar básica se incrementa en \$0.95.

R^2 = Las variaciones en el costo de la canasta familiar básica están explicadas en un 99,1% por las variaciones en el salario básico unificado.

La relación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar básica anual en la ciudad de Loja, durante el período 2008-2012, presenta un coeficiente de correlación de 0,99, lo cual indica la existencia de una correlación positiva entre las dos variables analizadas (salario básico unificado y costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja). Esto concuerda con el valor obtenido de los residuos al cuadrado (0,99). Por tanto, las variaciones en el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja están determinadas por las variaciones en el salario básico unificado, por lo cual, si el salario básico sube, la canasta básica también se incrementará y viceversa.

Sin embargo, es importante mencionar que un incremento en el salario básico unificado es positivo para la sociedad, en razón de que las personas mejorarían sus ingresos económicos, pero por otra parte, esta situación generaría un aumento en el costo de la canasta familiar básica, lo cual resulta negativo para los lojanos, ya que su poder adquisitivo se vería afectado, dificultándose la satisfacción de sus necesidades básicas.

En este asunto, el problema más grave detectado consistió en que debido al deterioro del poder adquisitivo, los niveles y la calidad de vida de la población fueron afectados enormemente, ya que se tuvo que disminuir el consumo de alimentos, para destinarlos a otras necesidades, asunto que acarreó el deterioro nutricional de las personas, lo cual repercutió en el rendimiento y desarrollo del trabajador y su familia. Por ello, es necesario controlar los efectos del incremento del salario mínimo, siendo conveniente controlar el principal de estos efectos que es el incremento de los precios de los bienes y servicios de la canasta familiar, por lo cual el Gobierno y las autoridades pertinentes deben establecer mecanismos y estrategias de control de precios eficaces que permitan frenar la especulación y el alza indiscriminada de precios.

Conclusiones

Una vez finalizado el presente trabajo investigativo, se llegó a las siguientes conclusiones:

Respecto a la *evolución del salario básico unificado en el Ecuador en el período 2008-2012*:

1. En el Ecuador, el salario básico unificado para el año 2008, fue establecido en \$200,00, mientras que en el 2012 se lo fijó en \$292,00, incrementándose en un 46,00%, dándose en el 2008 el mayor incremento con el 17,65%, debido a que para el cálculo del incremento salarial, el Gobierno tomó como parámetro la inflación proyectada del año 2008 que se situaba en alrededor del 9,00%, valor éste que triplicaba al de la inflación anual del 2007 que fue de 3,32%. Además, debido a que en los años anteriores el salario se incrementaba en \$10,00 anuales, el régimen, decidió triplicar el aumento

del salario básico unificado a \$30,00. Por otra parte, en el 2009, se presentó el menor crecimiento del salario básico durante el período antes mencionado, con una tasa de crecimiento del 9,00%, esto en razón de que el Gobierno pronosticó una caída en los ingresos petroleros y remesas de los emigrantes, y de la presión sobre las arcas fiscales producto de la crisis financiera global, por lo que decidió incrementar el salario, en base a la tasa de inflación anual del 2008 (8,83%), lo que significó un aumento de \$18,00.

2. Para el período 2008-2012, el salario básico unificado en el Ecuador y los países de Suramérica, registró igual tasa de crecimiento, esto es, del 46,00%, lo cual evidenció que el salario básico unificado creció al mismo nivel de los países de la región. Sin embargo, en Ecuador la tasa de crecimiento anual fue mayor a la de Suramérica, esto es al 11,47% frente al 9,40%, respectivamente. Esto obedeció a que el Gobierno había sido el encargado de fijar el incremento del salario básico unificado durante el período analizado, por lo cual en cada año se realizó un cálculo diferente para el alza salarial.

En lo referente a la *evolución de la canasta familiar básica de la ciudad de Loja, en el período 2008-2012*:

3. El costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, durante el período 2008-2012, tuvo una tendencia creciente. Es así que para el año 2008, fue de \$508,32, mientras que para el 2012, alcanzó un costo de \$597,33, lo que representa un crecimiento global del 17,51%, con un crecimiento anual de 4,12%, registrándose el mayor aumento en el 2012, con el 5,19%, ocasionado porque gran parte de los productos agrícolas incrementaron sus precios como consecuencia de las inundaciones en la región Costa y de la sequía en la región Sierra. Para el año 2010, el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, presentó el menor crecimiento durante el mismo período, esto es, a una tasa de 2,34%, en razón de que la economía local presentó niveles de deflación en algunos meses por motivo de una mejor cosecha y por la contribución de los precios de oferta. Sin embargo, en los últimos meses de este año, los precios aumentaron por las festividades tradicionales de fin de año.
4. En el período 2008-2012, el costo de la canasta familiar básica tanto en la ciudad de Loja como en el país, registró un crecimiento prácticamente igual, es decir al 4,12% y al 4,16%, respectivamente, lo que se debe a que en la ciudad de Loja, al igual que en el país, la principal actividad económica de la población es el comercio al por mayor y menor, situación que se mantiene hasta la actualidad, conociéndose que esta actividad se mueve con costos crecientes, en tanto que la presencia de industrias es escasa, por lo que se ha catalogado a Loja como ciudad consumista.

En referencia a la *relación entre el salario básico unificado y el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, período 2008-2012*:

5. En el período 2008-2012, el coeficiente de correlación entre las variables salario básico unificado y costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja, fue de $r = 0,99$, lo que indica la existencia de una alta correlación positiva. Esto da entender que al aumentarse el salario básico unificado, el costo de la canasta familiar básica también se incrementa.
6. Con respecto al modelo de regresión lineal, es importante recalcar que durante el período 2008-2012, si el salario básico unificado se incrementa en \$1, el costo de la canasta familiar básica en la ciudad de Loja se incrementaría en \$095. Esto debido a que la relación entre estas dos variables es positiva, por lo cual si el salario básico unificado sube, la canasta familiar básica también se incrementará y viceversa.

Referencias

- Arias Montalvo, L. A. y Erazo Suárez, J. A. (2013). *Análisis de las políticas laborales y de empleo en el período comprendido entre los años 2008 al 2011 y su impacto en la vida del trabajador privado a nivel nacional* (Tesis inédita de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito). Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4940>
- Ecuador (2013). *Canasta básica familiar ecuatoriana*. Recuperado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Canasta-Básica/31825582.html>.
- Fajardo, S. (2014). *Canasta básica familiar ecuatoriana*. Recuperado de: <http://es.calameo.com/books/002332386925b2a40c56f>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2008). *Reseña histórica de la inflación en el Ecuador, período 1950-2007*. Quito, Ecuador: INE
- Merchán, D. (2015). *El salario básico unificado y el costo de la canasta básica*. Quito, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Montes, E. I. (2012). *Análisis del poder adquisitivo salarial respecto a la canasta básica de alimentos*. El caso boliviano en el período 2000 -2010, (Tesis inédita de Licenciado en Economía, Universidad Mayor de San Andrés). Recuperado de: <http://bibliotecadigital.umsa.bo:8080/rddu/handle/123456789/2443>
- Padilla Longoria, P. (2009). *De salarios mínimos, canastas básicas y otras incongruencias y males que padecemos*. Recuperado de: http://www.unionccs.net/images/library/file/sociedad_finanzas/Art_Salarios_Minimos.pdf.

Capítulo

Comportamiento histórico del impuesto al valor agregado y su incidencia en el índice de precios al consumidor, en la provincia de Loja, 2006-2012.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Andrea Silvana Gordillo Ocampo
María Isabel Ordóñez Hernández
Fanny Yolanda González Vilela

Comportamiento histórico del impuesto al valor agregado y su incidencia en el índice de precios al consumidor, en la provincia de Loja, 2006-2012.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com
victor.chinin@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja

Andrea Silvana Gordillo Ocampo

andy.silv11@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

Fanny Yolanda González Vilela

fayogovi@yahoo.es
Universidad Nacional de Loja

Resumen

La insuficiente recaudación de impuestos en la provincia de Loja, se debe a la escasa cultura tributaria y poca difusión en los medios de comunicación, ocasionándose la disminución de los recursos públicos hacia la sociedad. Es por ello, que se efectuó la investigación "Las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el Índice de Precios al Consumidor, en la provincia de Loja, 2006-2012", cuyo objetivo general fue determinar el nivel de recaudaciones provenientes del Impuesto al Valor Agregado de la provincia de Loja, período 2006-2012 y su impacto en el IPC, contándose con la participación de los contribuyentes y de funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Se trabajó con una población que corresponde a 50.332 contribuyentes de la provincia de Loja. Se recurrió a base de datos y al encuestamiento a funcionarios. Como resultado se determinó $r = 0,83$, que indica *correlación positiva alta* entre el IPC y las recaudaciones del IVA, lo que constituye un hecho favorable para financiar el Presupuesto General del Estado y así contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población.

Palabras clave: Impuesto, Valor agregado, Índice, Precios

Abstract

Not enough collection of taxes in the province of Loja, is due to low tax culture and little diffusion in the media, causing the decrease of public resources towards society. Is therefore that research was made "revenues from value added tax and its impact on the index of prices to the consumer, in the province of Loja, 2006-2012", whose overall objective was to determine the level of proceeds from of the Tax to the added value of the province of Loja, period 2006-2012 and its impact on the CPI, with the participation of taxpayers and officials of the service of internal rents (SRI) and the National Institute of statistics and censuses (INEC). He worked with a population that corresponds to 50,332 taxpayers of the province of Loja. We used data base and the encuestamiento officials. As result was $r = 0.83$, indicating high positive correlation between the IPC and the VAT revenues, what constitutes a favorable to finance the General budget of the State and thus contribute to the improvement of the standard of living of the population.

Keywords: Tax, Value aggregate, Index, Prices

Introducción

El término *recaudación*, se refiere a la función de cobro de los distintos tributos (lema.rae.es, 2014). Es el acto de juntar algo, recolectar elementos u objetos con un fin específico. También se usa en la mayoría de los casos, para hacer referencia al acto de juntar elementos monetarios, ya sean en forma de billetes, monedas u otros con el fin de ponerlos a disponibilidad del gobernante de turno, quien deberá administrarlos en nombre del pueblo (definicionabc.com, 2007).

Manya y Ruiz (2010), señalan que “el *Impuesto al Valor Agregado*, es un impuesto indirecto, que lo paga el consumidor final y que grava: al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes de naturaleza corporal, en las etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos, y al valor de servicios prestados, en la forma y en las condiciones, que prevé la Ley.

De acuerdo a Giménez, González y Pina (2004), el *Índice de Precios al Consumidor*, mide los precios de una cesta de compra cada cierto tiempo. Además, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012), define al Índice de Precios al Consumidor (IPC), como un indicador mensual, nacional y para 8 ciudades, que mide los cambios en el tiempo, a nivel general de los precios, el que corresponde al consumo final de bienes y servicios de los hogares, ya sea de estratos de ingreso alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 299 artículos de la canasta fija de investigación. El período base es el año 2004, donde los índices se igualan a 100.

El Índice de Precios al Consumidor para Hall (2005), es un índice del costo, que tienen, al paso del tiempo los bienes de la canasta básica fija que compra una familia típica, en un período base. En la provincia de Loja, todavía existe una débil recaudación de los impuestos, especialmente por la escasa cultura tributaria que tienen los contribuyentes, pues no poseen suficientes conocimientos que se lograrían con una continua capacitación en los diferentes cantones de la provincia, ocasionándose la disminución de los recursos públicos hacia la sociedad lojana, lo que es un hecho lamentable y es ahí donde el SRI debe trabajar constantemente, ya que en la actualidad la recaudación de los impuestos son la base fundamental para financiar servicios y obras que el Estado brinda a la sociedad con miras a alcanzar la eficiencia y equidad social en un territorio.

Dado que los impuestos son la base fundamental para financiar el Presupuesto General del Estado, se los clasifica en: 1) impuestos directos, que son los que gravan directamente las fuentes de riqueza, la propiedad o la renta, como por ejemplo, el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre el patrimonio, el impuesto de sucesiones, la contribución rústica y urbana, los impuestos sobre la posesión de vehículos; y, 2) los impuestos indirectos, que son los que gravan al consumo, el mismo que no afecta de manera directa los ingresos de un contribuyente sino que recae sobre el costo de algún producto o mercancía, siendo el impuesto indirecto más importante, el Impuesto al Valor Agregado o IVA, el cual constituye una parte significativa de los ingresos tributarios en muchos países del mundo incluyendo al Ecuador, por lo que éste se lo paga al momento de realizar una compra de bienes o servicios que son gravados con tarifa 12%.

Respecto a las investigaciones realizadas en el Ecuador relacionadas con el tema, se puede mencionar a Díaz (2012), quien indica que el impuesto al valor agregado recae sobre el consumidor final provocando una inflación en los precios con el fin de que los fabricantes y proveedores no sufran pérdidas por pago de impuestos.

Para Vega y Méndez (2011), el Impuesto al Valor Agregado es considerado como un impuesto plurifásico no acumulativo, pues se liquida en la venta del bien o servicio y puede ser deducido con el IVA en

compras, mismo que se grava en cada una de las transacciones. El inconveniente que puede presentarse frente a este impuesto, es la existencia de diferentes sujetos pasivos en cada etapa, aun tratándose de bienes de consumo, ya que se grava este impuesto desde la etapa de importación de mercadería, pasando por un sinnúmero de intermediarios hasta llegar al consumidor final.

En una investigación realizada por Zambrano y González (2009), sobre la incidencia del IVA en los índices de precios al consumidor y productor, señalan que el IVA es el impuesto que más ingresos seguros proporciona al país, seguido por el Impuesto a la Renta. Sin embargo, el IVA es uno de los impuestos más equitativos y eficientes que existen, ya que obliga a que todos los consumidores paguen el impuesto, y esto hace que los gobiernos vean al IVA como una alternativa necesaria para tratar de ajustar los problemas económicos.

Debe indicarse, que la mayoría de investigaciones están centradas al Impuesto al Valor Agregado por lo que existe carencia de información respecto al IPC. Es por ello, que se planteó la investigación “Las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el Índice de Precios al Consumidor, en la provincia de Loja, 2006-2012”.

Los objetivos específicos de la investigación fueron: determinar la evolución histórica del nivel de recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, período 2006-2012; establecer la evolución histórica del Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja, período 2006-2012; determinar para el período 2006-2012 la relación entre el Índice de Precios al Consumidor y el nivel de recaudaciones de Impuesto al Valor Agregado.

Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación documental fue de tipo *descriptiva*, porque mediante tablas y gráficas se mostró la realidad de las recaudaciones del impuesto al valor agregado y de las variaciones del Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja durante el período 2006-2012. También la investigación fue *correlacional*, debido a que se estudió la relación entre dos variables: el Índice de Precios al Consumidor y el nivel de recaudación del Impuesto al Valor Agregado.

Población

En esta investigación, la *población* estuvo constituida por el número de contribuyentes que declararon el Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, como se detallada en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Población: Contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado de la provincia de Loja, a nivel cantonal, 2012

CANTONES	POBLACIÓN DE CONTRIBUYENTES
Calvas	2.250
Catamayo	2.975
Celica	1.349
Chaguarpamba	820
Espíndola	647
Gonzanamá	1.044
Loja	30.678
Macara	1.982
Olmedo	251
Paltas	1.662
Pindal	982
Puyango	1.961
Quilanga	319
Saraguro	1.452
Sozoranga	290
Zapotillo	1.670
Provincia de Loja	50.332

Fuente: Servicio de Rentas Interna, 2012

En razón de que existe disponible toda la información en el SRI, sobre la recaudación del Impuesto al Valor Agregado generado por los 50.332 contribuyentes, distribuidos en los cantones de la provincia de Loja, se trabajó con toda la población de contribuyentes.

La *técnica estadística*, se utilizó para determinar la incidencia de las recaudaciones provenientes del Impuesto al Valor Agregado en el Índice de Precios al consumidor. Para ello, se elaboraron tablas y gráficos estadísticos con sus respectivos análisis e interpretación, lo que se facilitó por la aplicación del programa Stata. Además, se determinó la correlación entre las dos variables (IVA - IPC).

Resultados

Objetivo específico 1

Determinar la evolución histórica de las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, período 2006-2012.

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2006

Tabla 2.

Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2006

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	164.510,39	1,95
Catamayo	371.890,14	4,40
Celica	60.380,79	0,71
Chaguarpamba	41.703,25	0,49
Espíndola	74.655,25	0,88
Gonzanamá	78.534,03	0,93
Loja	6'948.730,16	82,28
Macara	97.509,08	1,15
Olmedo	31,627,40	0,37
Paltas	121.177,23	1,43
Pindal	36.747,96	0,44
Puyango	98.823,86	1,17
Quilanga	36.938,16	0,44
Saraguro	181.853,59	2,15
Sozoranga	36.443,65	0,43
Zapotillo	63.707,75	0,75
TOTAL	8'445.232,69	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas, 2006

Se entiende por *Impuesto al Valor Agregado* (IVA), al valor adicional que se paga al momento de realizar la compra de un producto transformado, es decir, de aquellos que sean gravados con tarifa 12%. *Las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado*, consisten en el valor total que se obtiene al cobrar este tipo de impuesto a los contribuyentes, el mismo que lo realiza el Estado a través del Servicio de Rentas Internas, para financiarse los servicios públicos.

En el 2006, la recaudación total del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja fue de \$ 8'445.232,69, dando la mayor aportación el cantón Loja, con \$ 6' 948.730,16, generados por 14.561 contribuyentes, lo que representa el 82,28% del total provincial. Esto se debe a que el cantón Loja es considerado como un centro de desarrollo económico y comercial. Es digno de indicarse que son tres los cantones que siguen en recaudaciones: Catamayo, con \$ 371.890,14, cuya participación fue de 4,40% en el total provincial; Saraguro, con \$ 181.853,59, que significa un 2,15%; y, Calvas, con \$ 164.510,39, lo que representa el 1,95%. Esta apreciable recaudación en estos cantones, se debió a que son turísticos, y la mayoría su población se dedica al comercio.

El cantón con menor recaudación para el fisco fue Olmedo con tan solo \$ 31.627,40 correspondiéndole el 0,37% del total provincial. Esto obedece a que se trata de un cantón pequeño en territorio y población y a que la mayoría de ésta se dedica a realizar actividades primarias por las que en la práctica no se paga IVA.

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2007

Tabla 3.
Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2007

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	200.616,36	2,22
Catamayo	501.289,52	5,55
Celica	71.661,81	0,79
Chaguarpamba	34.318,64	0,38
Espíndola	109.918,93	1,22
Gonzanamá	71.762,96	0,79
Loja	7' 307.829,68	80,91
Macara	97.042,65	1,07
Olmedo	30.865,52	0,34
Paltas	99.472,17	1,10
Pindal	21.887,58	0,24
Puyango	117.689,48	1,30
Quilanga	71.489,63	0,79
Saraguro	196.463,23	2,18
Sozoranga	47.787,84	0,53
Zapotillo	51.421,98	0,57
TOTAL	9' 031.518,00	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En el 2007, la recaudación total del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, fue de \$ 9' 031.518,00, con un total de 21.849 contribuyentes, y al igual que el año anterior, el cantón de mayor aportación es Loja con \$ 9'031.518,00 con un total de 80,91%, por el control eficaz del SRI de las actividades comerciales de los contribuyentes. El restante 19,09% del total de la recaudación, está repartida en el resto de cantones de la provincia de Loja, siendo Pindal el de menor representatividad en la recaudación anual, con una aportación del 0,24%, constituida por \$ 21.887,58 con 165 contribuyentes, los que principalmente se dedican a la agricultura y ganadería, actividades que no son objeto de IVA.

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2008

Tabla 4.
Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2008

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	114.936,96	1,36
Catamayo	522.389,62	6,18
Celica	32.987,98	0,39
Chaguarpamba	17.598,23	0,21
Espíndola	42.608,48	0,50
Gonzanamá	41.137,88	0,49
Loja	7' 213.919,54	85,40
Macara	96.011,54	1,14
Olmedo	11.425,26	0,14
Paltas	51.845,25	0,61
Pindal	34.765,46	0,41
Puyango	54.644,36	0,65

Quilanga	22.613,80	0,27
Saraguro	135.264,32	1,60
Sozoranga	21.659,45	0,26
Zapotillo	33.138,26	0,39
TOTAL	8' 446.946,39	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Para 2008, en la provincia de Loja se consiguió como recaudación total del Impuesto al Valor Agregado, \$ 8' 446.946,39, siendo Loja, el cantón que aporta mayoritariamente en este valor, con \$ 7'213.919,54 (85,40%), el que además contabilizó un total de 17.863 contribuyentes, lo que es consecuencia de que cada día se van incrementando las ventas, al igual que los precios de los productos, lo que hace, a su vez, que los contribuyentes declaren mayores tributos. Por otra parte, se debe indicar que el cantón Catamayo, ocupa el segundo lugar en recaudaciones provinciales puesto que recaudó \$ 522.389,62 lo que significa el 6,18% del total, que fue generado por el mayor control ejercido por las autoridades, el que también se ha ido extendiendo hacia los demás cantones.

Se debe indicar que el cantón que registró menor contribución en la recaudación provincial de IVA fue Olmedo, con \$ 11.425,26 que significa el 0,14%, debido a que cuenta con poca población y porque en su gran mayoría las personas se dedican a las actividades primarias. Cabe resaltar que el resto de cantones de la provincia de Loja, suman en total \$ 966.923,70 de recaudaciones (8,41% del total).

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2009

Tabla 5.
Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2009

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	77.222,30	0,88
Catamayo	596.591,68	6,80
Celica	13.869,04	0,16
Chaguarpamba	17.401,99	0,20
Espíndola	11.489,05	0,13
Gonzanamá	19.117,48	0,22
Loja	7' 623.608,48	86,85
Macara	96.440,21	1,10
Olmedo	710,84	0,01
Paltas	61.173,92	0,70
Pindal	3.591,09	0,04
Puyango	28.125,65	0,32
Quilanga	16.329,89	0,19
Saraguro	190.868,48	2,17
Sozoranga	7.559,79	0,09
Zapotillo	13.335,03	0,15
TOTAL	8' 777.434,92	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En 2009, la recaudación receptada por el SRI, en la provincia de Loja fue de \$ 8' 777.434,92, siendo el cantón Loja el de mayor recaudación con \$ 7'623.608,48 con el 86,85%, con 19.926 contribuyentes, lo que significa que aumentó el poder adquisitivo de la sociedad lojana, y por ende, se incrementó la capacidad de compra, mientras que el cantón con menos recaudación, al igual que el año anterior, fue Olmedo con \$ 710,84, que equivale a una aportación de 0,01%, debido a que en este año se contabilizaron 80 contribuyente, lo que significa que las personas alcanzaron bajos ingresos, por lo que su capacidad de compra disminuyó notablemente.

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2010

Tabla 6.
Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2010

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	170.540,37	1,35
Catamayo	673.981,27	5,34
Celica	96.070,79	0,76
Chaguarpamba	56.542,10	0,45
Espíndola	94.750,24	0,75
Gonzanamá	78.156,15	0,62
Loja	10' 423.365,96	82,66
Macara	144.237,50	1,14
Olmedo	75.429,49	0,60
Paltas	166.519,71	1,32
Pindal	39.879,54	0,32
Puyango	162.398,61	1,29
Quilanga	31.403,59	0,25
Saraguro	287.730,38	2,28
Sozoranga	36.101,64	0,29
Zapotillo	72.828,83	0,58
TOTAL	12' 609.936,17	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, en el año 2011

Tabla 7.
Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2011

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	229.800,40	1,47
Catamayo	806.631,68	5,16
Celica	165.527,87	1,06
Chaguarpamba	105.066,16	0,67
Espíndola	150.289,81	0,96
Gonzanamá	137.196,19	0,88
Loja	12' 765.300,21	81,68
Macara	182.003,71	1,16
Olmedo	69.710,27	0,45
Paltas	274.690,03	1,76
Pindal	69.529,25	0,44
Puyango	182.250,74	1,17
Quilanga	34.212,59	0,22
Saraguro	293.073,36	1,88
Sozoranga	40.447,88	0,26
Zapotillo	123.531,34	0,79
TOTAL	15' 629.261,49	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En el 2010, incrementó el número de contribuyentes en 6.434 para un total en la provincia de Loja de 37.921, siendo la recaudación del Impuesto al Valor Agregado de \$ 12'609.936,17, que es superior en \$ 3.832.501,30, a la del año anterior, encabezando el cantón Loja con una recaudación de \$ 10' 423.365,96, que significa el 82,86% del total recaudado. Siguen Catamayo, con \$ 673.981,27 (5,34%), Saraguro con \$ 287.730,38 (2,28%) y Calvas con \$ 170.540,37 (1,35%), gracias a incentivos como la Lotería Tributaria. La más baja recaudación se dio en Quilanga con \$ 31.403,59 (0,25%) por ejercerse actividades primarias que no gravan IVA.

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2011

Durante el 2011, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, fue de \$ 15'629.261,49, presentando, el cantón Loja un aporte mayoritario de \$ 12'765.300,21, lo que significó el 81,68% del total recaudado, por contar con 26.964 contribuyentes, y al incremento de las actividades económicas parroquiales, correspondiendo varias al sector turístico. Luego se ubica el cantón Catamayo, con \$ 806.631,68, debido a que en éste opera la empresa azucarera MALCA, la que genera incremento en los ingresos y en la capacidad de compra de sus habitantes. De otro lado, el cantón con menor recaudación fue Quilanga con \$ 34.212,59, lo que corresponde a un aporte en el total provincial de 0,22%, aunque el número de sus contribuyentes aumentó a 278, se dedican a producir la tierra, cuyas actividades no son objeto de IVA.

Recaudación cantonal del Impuesto al Valor Agregado, en la provincia de Loja, en el año 2012

Tabla 8.
Recaudaciones del IVA, en la provincia de Loja, en el año 2012

CANTÓN	RECAUDACIÓN IVA (miles de dólares)	%
Calvas	266.786,46	1,27
Catamayo	923.936,29	4,40
Celica	167.148,00	0,80
Chaguarpamba	119.629,08	0,57
Espíndola	170.808,35	0,81
Gonzanamá	121.501,39	0,58
Loja	17'487.229,80	83,36
Macara	295.051,44	1,41
Olmedo	86.386,92	0,41
Paltas	351.555,02	1,68
Pindal	87.190,31	0,42
Puyango	217,052.90	1,03
Quilanga	73.947,61	0,35
Saraguro	391.147,03	1,86
Sozoranga	79.891,93	0,38
Zapotillo	139.534,52	0,67
TOTAL	20' 978.797,05	100,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En lo referente a las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en el año 2012, se puede evidenciar que en la provincia de Loja, han aumentado respecto al año anterior en \$ 5' 349.535,60 dando un total de \$ 20' 978.797,05, con una base de 50.332 contribuyentes, notándose que al igual que los años anteriores, en el cantón Loja se concentran las recaudaciones de este impuesto, con un valor de \$ 17'487.229,80 (83,36% del total recaudado), siguiendo el cantón Catamayo, que recaudó \$ 923.936,29, con un porcentaje de participación de 4,40%, siendo en estos dos cantones la actividad comercial de mayor intensidad debido al incremento de la población que demanda cada día mayor innovación en cuanto al comercio. Además, la menor recaudación se dio en Quilanga con \$ 73.947,61 (0,35%), debido a que es pequeño en territorio y población, y es productor de actividades primarias con tarifa 0% por IVA. Los cantones restantes aportan solo con \$ 2.567.630,96 por ser pequeños y porque que sus habitantes se dedican a la agricultura, ganadería y el comercio es débil.

Tabla 9.
Recaudación total del IVA, en la provincia de Loja, período 2006-2012

AÑO	RECAUDACIONES DEL IVA (Miles de Dólares)	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
2006	8'445.232,69	-----
2007	9'031.517,98	0.99%
2008	8'446.946,39	-0.92%
2009	8'777.434,92	0.56%
2010	12'609.936,17	6.24%
2011	15'629.261,49	3.42%
2012	20'978.797,05	4.89%
TOTAL	83'919.126,69	21.20%

Fuente: Servicio de Rentas Internas

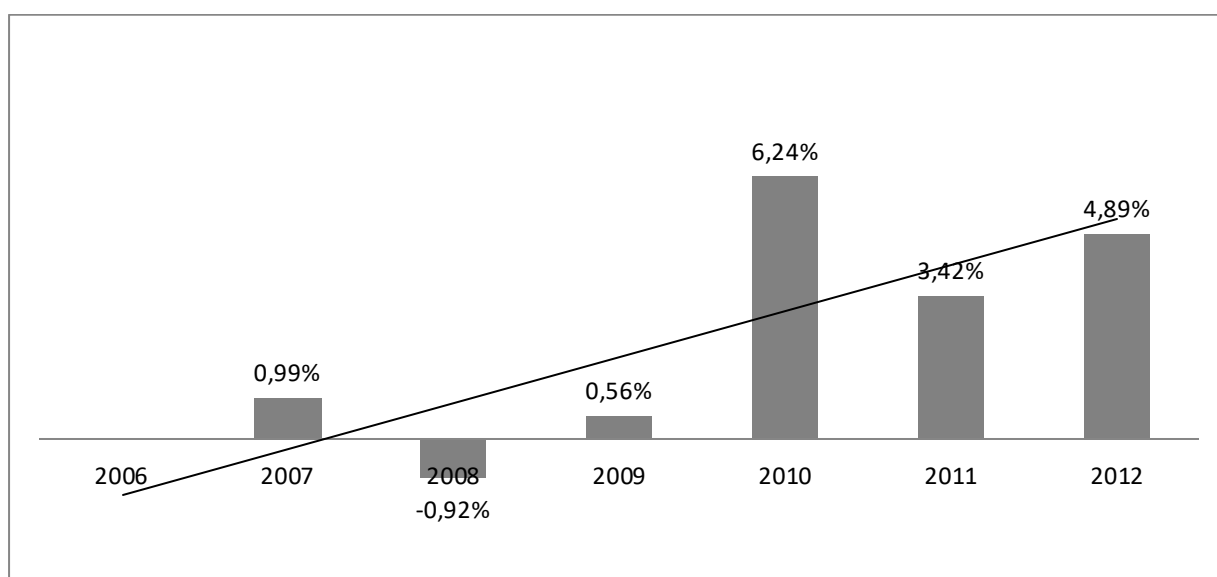


Gráfico 1.

Tasa de crecimiento de las recaudaciones del Impuesto al Valor agregado de la provincia de Loja, período 2006-2012

Fuente: Servicio de Rentas Internas

La tendencia de recaudaciones tributarias en la provincia de Loja, en el período 2006-2012, es de orden creciente, con una tasa de crecimiento de 21,20%, equivalente a una promedio tasa anual del 2,53%.

Es importante señalar que en el año 2006, el total de recaudaciones de la provincia de Loja fue solamente de \$ 8' 445.232,69, debido a que el gobierno recién empezó a impulsar la actividad tributaria, con la aplicación rígida de la ley con la finalidad de que los contribuyentes aporten más.

Para el año 2007, el total de IVA recaudado fue de \$ 9' 031.517,98 con un porcentaje de variación con respecto al año 2006, de 0,99%, debido a que el actual gobierno empezó a impulsar la actividad tributaria con la aplicación rígida de la Ley, lo que propendió a que los contribuyentes aporten más.

En el año 2008, se presenta un ligero decremento de las recaudaciones del IVA (tasa del -0,92%) con un total recaudado de \$ 8'446.946,39, debido a que los precios de los productos se incrementaron, lo que dio como resultado la disminución de la capacidad de compra de los contribuyentes.

Para el año 2009, se vuelve a recuperar el monto de recaudaciones, obteniéndose un total de \$ 8'777.434,92 con un incremento del 0,56% con respecto al año 2008, debido a que la población crece y demanda cada vez mayor producción de bienes y servicios lo que hizo que en este año las recaudaciones también se incrementen.

Durante el año 2010, la recaudación total fue de \$ 12' 609.936,17, produciéndose un incremento porcentual de 6,24% muy significativa con respecto al año 2009. A partir de este año, la provincia de Loja recauda cada vez más debido a que comienza los incentivos tributarios por parte del SRI, como la Lotería Tributaria.

En el 2011, el IVA recaudado fue de \$ 15' 629.261,49, con un incremento de 3,42% con respecto al año 2010, gracias a las capacitaciones, difusión por medios de comunicación, aplicación y control de las leyes por parte de las autoridades pertinentes, las mismas que también se ampliaron a los demás cantones de la provincia de Loja.

Por último, para el año 2012, se reportó un total de \$ 20' 978.797,05 de IVA recaudado, dándose un incremento porcentual del 4,89% con respecto al año 2011. Esto sucedió en concordancia con las nuevas reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, las mismas que han estimulado para que los contribuyentes cumplan con mayor responsabilidad sus aportes para con el fisco.

El cantón que mayoritariamente ha recaudado IVA durante el período 2006-2012, es Loja, con una aportación del: 82,28%, 80,91%, 85,40%, 86,85%, 82,66%, 81,68%, 83,36%, respectivamente, lo que obedece a que es grande en territorio, en población y en contribuyentes, y también es un centro de desarrollo comercial.

Cabe resaltar, que el actual gobierno ha puesto énfasis en el tema de recaudación de tributos, obteniéndose recaudaciones históricas, debido al mayor control y aplicación de las leyes por parte del SRI.

Objetivo específico 2:

Establecer *la evolución histórica del Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja, período 2006 – 2012.*

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2006

Tabla 10.
Índice de Precios al Consumidor de la provincia de Loja en el año 2006

MES	VALOR
Enero	105,74
Febrero	106,08
Marzo	107,15
Abril	106,21
Mayo	106,05
Junio	106,20
Julio	106,76
Agosto	107,31
Septiembre	109,49
Octubre	109,68
Noviembre	109,84
Diciembre	109,75

Fuente: Servicio de Rentas Internas

El *Índice de Precios al Consumidor (IPC)*, mide las variaciones de los precios de la canasta básica en el tiempo en el área urbana de un país, con un período base, calculado a través de la Fórmula de Laspeyres.

En el 2006, el IPC mensual en la provincia de Loja, a partir de enero, comienza con 105,74% y va incrementándose hasta 106,21% en abril, debido a que se elevaron los precios de los productos de primera necesidad en Carnaval, Semana Santa y Día de la Madre, mientras que en octubre, noviembre y diciembre, los precios de los productos aumentaron más por ser una época de inicio de clases y Navidad.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2007.

Tabla 11.
Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja en el año 2007

MES	VALOR
Enero	109,79
Febrero	109,75
Marzo	109,77
Abril	110,03
Mayo	109,79
Junio	110,44
Julio	111,03
Agosto	111,38
Septiembre	112,79
Octubre	112,68
Noviembre	113,06
Diciembre	114,03

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En el año 2007, el Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja comenzó en enero, con 109,79%; febrero y marzo, con 109,75% y 109,77%, respectivamente, por un incremento del precio de los productos necesarios como el pan, aceites comestibles y el arroz ya que representan productos de consumo diario, mientras que para los siguientes meses, va creciendo hasta cerrar en diciembre con 114,03%, dándose un aumento de los precios del suministro de servicios básicos, alquileres, productos y artículos para la limpieza.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2008

Tabla 12.
Índice de Precios al Consumidor en el año 2008

MES	VALOR
Enero	115,30
Febrero	116,06
Marzo	117,78
Abril	119,89
Mayo	121,69
Junio	121,69
Julio	123,00
Agosto	123,56
Septiembre	124,43
Octubre	124,05
Noviembre	124,15
Diciembre	124,03

Fuente: Servicio de Rentas Internas

El IPC en la provincia de Loja, en 2008 muestra una tendencia creciente pues empezó en enero con 115,30%; en febrero, con 116,06%, debido a que aumentaron los precios de las bebidas alcohólicas, tabaco, calzado, educación y servicios básicos. En los meses siguientes también se registró una tendencia creciente y en diciembre alcanzó 124,00%, por el incremento de los precios de las frutas, carnes, pan y harina, por fin de año.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2009.

Tabla 13.
Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja en el año 2009

MES	VALOR
Enero	124,56
Febrero	125,32
Marzo	127,03
Abril	127,95
Mayo	127,80
Junio	128,19
Julio	127,95
Agosto	127,61
Septiembre	129,45
Octubre	129,59
Noviembre	129,88
Diciembre	130,30

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En el 2009, el IPC mensual en la provincia de Loja, al igual que el año anterior, muestra una tendencia creciente a partir de enero, con 124,56%; febrero, con 125,32%; y marzo, con 127,03%, porque se produjo un incremento en los precios de productos como bebidas no alcohólicas, recreación, prendas de vestir y calzado. Esta tendencia creciente siguió manteniéndose para los demás meses hasta diciembre en que se registró 130,30%, siendo ésta, la más alta cifra del 2009, por la presencia de variables exógenas que afectaron a la provincia como la crisis de EEUU y España, lo que repercutió por el escaso poder adquisitivo de las personas para adquirir los productos.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2010.

Tabla 14.
Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja en el año 2010

MES	VALOR
Enero	131,09
Febrero	131,66
Marzo	131,44
Abril	131,28
Mayo	131,59
Junio	132,82
Julio	132,51
Agosto	132,55
Septiembre	133,13
Octubre	132,97
Noviembre	133,37
Diciembre	133,90

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En lo que respecta al IPC mensual en la provincia Loja en el año 2010, se puede evidenciar que existió una tendencia creciente, en enero con 131,09%, en febrero con 131,66%, por el incremento de los precios de los productos de primera necesidad como granos, arroz, aceite, papa, mientras que para los restantes meses, el IPC siguió creciendo lo que afectó al poder adquisitivo de los consumidores. En diciembre, el IPC alcanzó 133,90%, por un incremento de los precios de prendas de vestir, calzado, bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2011

Tabla 15.

Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja en el año 2011

MES	VALOR
Enero	134,93
Febrero	135,69
Marzo	136,10
Abril	136,87
Mayo	137,17
Junio	137,64
Julio	137,79
Agosto	138,92
Septiembre	140,42
Octubre	141,06
Noviembre	141,34
Diciembre	141,97

Fuente: Servicio de Rentas Internas

En el año 2011, el IPC mensual en la provincia de Loja, inició en enero con 134,93%, registrándose una tendencia creciente para los siguientes meses, siendo la razón de ello, el aumento de los precios de los productos como alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir, calzado y educación. Finalmente, en diciembre se estableció un IPC de 141,97%, cifra ésta muy significativa con respecto al mes de enero, debido a que se elevaron los precios de los productos como carnes, caramelos, chocolates, y juguetes por época navideña.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, en el año 2012

Tabla 16.

Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja en el año 2012

MES	VALOR
Enero	142,67
Febrero	142,90
Marzo	144,01
Abril	143,78
Mayo	143,54
Junio	143,26
Julio	143,76
Agosto	144,50
Septiembre	145,14
Octubre	145,88
Noviembre	145,93
Diciembre	145,22

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Para el año 2012, el IPC mensual en la provincia de Loja, comienza en enero con 142,67%; en febrero y marzo se incrementó ligeramente a 142,90%; en los restantes meses, se observa una tendencia creciente (en diciembre, 144,01%) resultado de que aumentaron los precios de los productos de la canasta básica familiar así como los de las bebidas alcohólicas y no alcohólicas, prendas de vestir, servicios prestados por estadios, lo que ocasionó que la ciudadanía lojana disminuya su capacidad de compra o adquiera bienes sustitutos más económicos.

Índice de Precios al Consumidor mensual en la provincia de Loja, 2006-2012

Tabla 17.

Total del Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja, 2006-2012

AÑO	IPC TOTAL DE LA PROVINCIA DE LOJA
2006	109.75
2007	114.03
2008	124.03
2009	130.30
2010	133.90
2011	141.97
2012	145.22

Fuente: Servicio de Rentas Internas

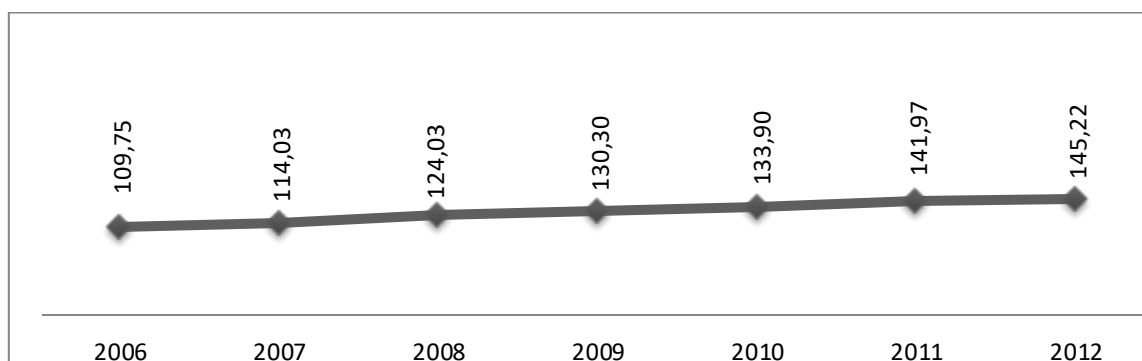


Gráfico 2.

Índice de precios al consumidor en la provincia de Loja, período 2006-2012

Fuente: Servicio de Rentas Internas

La tendencia del IPC en la provincia de Loja, en el período 2006-2012, es de orden creciente. En el año 2006, el Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja, fue de 109,75% en razón de que se incrementaron los precios de los productos de primera necesidad por contarse en ciertos meses, con fechas memorables como Carnaval, Semana Santa, Día de la Madre, Navidad, Fin de año, entre otros.

El IPC en la provincia de Loja, en el año 2007, se incrementó en 4,28% con respecto al 2006, lo que significa un 114,03%, lo que perjudicó a los consumidores debido a que se incrementó el precio de los productos necesarios y de consumo diario, como el pan, aceites comestibles y el arroz.

En el año 2008, se presentó un incremento del 10% en el IPC, obteniéndose un valor de 124,03 %, ocasionado porque aumentaron los precios de las bebidas alcohólicas, tabaco, calzado, educación, servicios básicos, frutas, carnes, pan y harina.

Para el año 2009, se vuelve a incrementar el IPC en la provincia de Loja, obteniéndose un valor 130,03%, con un incremento de 6,00% con respecto al año 2008, mismo que fue ocasionado por variables exógenas que afectaron a la provincia de Loja, tales como la crisis de EEUU y de España, lo que llevó a una disminución del poder adquisitivo de las personas. El Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja en el año 2010, fue de 133,90%, produciéndose un incremento de 3,87%, lo que

resultó menos significativo con respecto al del año 2009 (6,00%). A partir de este año, se puede mencionar que las autoridades de la provincia de Loja tuvieron un mayor control en cuanto a la venta de productos de locales comerciales, por lo que se incrementaron los precios de productos, ocasionándose que los consumidores disminuyan su capacidad de compra.

En el año 2011, el IPC se incrementó a 141,97%, lo que significa un incremento en 8,97% con referencia al año 2010, lo que se obedece al aumento de los precios de los productos como alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir, calzado y educación.

Finalmente, para el año 2012, se reportó un IPC de 145,22%, correspondiéndole un incremento de 3,25% con respecto al año 2011, debido a que sucedió un incremento en los precios de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, pescado, granos, prendas de vestir, servicios prestados por estadios, lo que ocasionó en la ciudadanía lojana una disminución de su capacidad de compra o una tendencia a adquirir bienes sustitutos más económicos

Objetivo específico 3:

Establecer la relación entre el índice de precios al consumidor (IPC) y el nivel de recaudaciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA), 2006-2012

Tabla 18.

Relación entre el Índice de Precios al Consumidor y las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado

Año	Índice de Precios al Consumidor (Y)	Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado (X)
2006	109,75	8' 445.232,69
2007	114,03	9' 031.517,98
2008	124,03	8' 446.946,39
2009	130,30	8' 777.434,92
2010	133,90	12' 609.936,17
2011	141,97	15' 629.261,49
2012	145,22	20' 978.797,05
COEF. CORRELACIÓN		0,83
R ²		0,70

Fuente: Servicio de Rentas Internas

La *correlación estadística*, determina la relación de dependencia entre dos variables, en este caso, Índice de Precios al Consumidor (IPC) que es la causa y las Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado IVA que es el efecto.

Seguidamente, se presentan los procesos seguidos en el Modelo de Regresión Lineal:

Modelo de Regresión Lineal

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1$$

Variable Y: Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja

Variable X₁: Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja

$$IPC = 100,6099 + 2,322839 IVA$$

(8,77)

(0,68)

(11,46)

(3,38)

$R^2 = 0,6961$

$n = 7$

Siendo:

$\beta_0 =$ Cuando las Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja es 0, el Índice de Precios al Consumidor es de 100,60%

$\beta_1 =$ Cuando las Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado se incrementa en más del 1%, el Índice de Precios al Consumidor se incrementa 2,32%.

Al relacionar, en la provincia de Loja, los Índices de Precios al Consumidor anuales y las Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado, en el período 2006-2012, se obtiene un *coeficiente de correlación* de 0,83, equivalente a una *correlación positiva alta* entre estas dos variables. Sin embargo, los *residuos* al cuadrado tiene un valor de 0,70, es decir, que las variaciones en las Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja son explicadas por variaciones en el Índice de Precios al Consumidor.

La causa para que se dé una correlación $r = 0,83$, es que al incrementarse las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado, también se incrementa el Índice de Precios al Consumidor.

Por otra parte, se debe mencionar que un incremento en las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja, ocasiona un resultado positivo en la sociedad, puesto que se incrementaría la disponibilidad de bienes y servicios públicos. Sin embargo, se obtiene un resultado negativo cuando se incrementa el Índice de Precios al Consumidor, afectando a la población lojana ya que tendría que disminuir la capacidad de compra de los productos o servicios.

Conclusiones

Luego de realizar el trabajo investigativo se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Objetivo específico 1:

- La provincia de Loja en el 2006, obtuvo una recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de \$ 8'445.232,69, mientras que para el 2012, logró recaudar \$ 20' 978.797,05, registrándose la mayor aportación por parte del cantón Loja, con más del 80,00% de las recaudaciones totales del mencionado Impuesto, por darse aquí la concentración de la actividad económica, gracias al gran número de contribuyentes (14.561, en el 2006, y, 30.678, en el 2012). De otro lado, el cantón con menor recaudación, en el período analizado, fue Olmedo con tan solo \$ 54.759,52 por contar éste con territorio y población pequeños, donde la mayoría poblacional se dedica a las actividades primarias.
- En el período 2006-2012, las recaudaciones del impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja crecieron a una tasa mayor que en el Ecuador, es decir, al 21,20% frente a un 14,44%, respectivamente. Esto se debe al mayor control y aplicación de las leyes por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas (SRI) de Loja, dándose como resultado mayor dinámica de las recaudaciones.

Del objetivo específico 2:

- El IPC durante el período 2006-2012, en la provincia de Loja mantuvo una tendencia creciente, ya que comenzó con 109,75%, hasta incrementarse a 145,22% para el 2012, dándose como resultado un incremento de 35,47% en el período analizado. Esto obedece a que se incrementaron los precios de los productos de primera necesidad, bebidas alcohólicas, no alcohólicas, prendas de vestir y calzado. Además, los precios se incrementaron porque durante el año, los meses tiene fechas memorables como Carnaval, Semana Santa, Día de la Madre, Navidad, Fin de Año, época en la cual existe gran demanda de bienes y servicios no obstante los altos precios.
- En el período 2006-2012, el Índice de Precios al Consumidor en la provincia de Loja creció a una tasa menor que en el Ecuador, es decir, al 4,62% frente al 4,72%, respectivamente, lo que ha ocasionado el incremento de precios de los productos, especialmente de primera necesidad, dándose como resultado una disminución en la capacidad de compra de los consumidores.

Objetivo específico 3:

- El coeficiente de correlación entre la variable Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la variable Recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado en la provincia de Loja fue de $r = 0,83$, equivalente a una *correlación positiva alta*. Esto significa que al incrementarse el Índice de Precios al Consumidor, también se incrementan las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado.
- Para complementar la información anterior y en base a la regresión lineal, es conveniente indicar que en la provincia de Loja, en el período 2006-2012, si las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado se incrementan en 1%, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se incrementa 2.32%. Esto se debe a que existe una relación positiva entre las dos variables: a mayor incremento del Índice de Precios al Consumidor, mayores serán las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado.

Referencias

- Arteta, G. (04 de 10 de 2006). *Informe de equidad fiscal*. Recuperado el 04 de 10 de 2006, de [www.comunidadandina.org/:ttp://www.comunidadandina.org/public/libro_EquidadFiscal_ecuador.pdf](http://www.comunidadandina.org/public/libro_EquidadFiscal_ecuador.pdf)
- Astorga, A. (1994). *Manual de diagnóstico participativo*. Quito, Ecuador: CEDEP.
- Benítez, M. (2009). *Manual tributario*. Quito, Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Bustos, J. (2007). *El Impuesto al Valor Agregado y al régimen de facturación en el impuesto a la renta*. Quito, Ecuador: Cevallos Librería Jurídica.
- Ecuadorencifras.gob.ec. (5 de 12 de 2010). *www.ecuadorencifras.gob.ec*. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Franklin, R. (2008). Procedimiento tributario. En: R. Franklin, *Procedimiento tributario* (p. 2). Quito, Ecuador: SRI.

- Giménez, J., González , C., y Pina , M. (2004). *Economía*. Madrid, España: Mcgraw-Hill/Interamericana de España,
- Guevara , A. (2002). *Educación y capacitación tributaria*. Quito, Ecuador: Pacífico
- Hall, R. (2005). *Macroeconomía: principios y aplicación*. México, México: Internacional Thomson editores
- Hansen, M., Hansen, J., & Romero, F. (2009). *Manual de obligaciones tributarias* . Quito, Ecuador: Pacífico
- Hernández, J., Tíneo , N., y Yañez, S. (05 de 03 de 2011). *ri.bib.udo.edu.ve*. Recuperado de www.ri.bib.udo.edu.ve:
- INEC (2012). *Índice de precios al consumidor*. Quito, Ecuador: INE
- Manga, N. y Ruiz. T. (2010). *Impuesto al Valor Agregado*.

Capítulo **3**

Impuestos recaudados por el servicio de rentas internas y su efecto en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano, 2005-2014.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Johanna Maribel Cruz Casas
María Isabel Ordóñez Hernández
Eduardo José Martínez Martínez*

Impuestos recaudados por el servicio de rentas internas y su efecto en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano, 2005-2014.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
victorchinin52@yahoo.com
victor.chininin@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja

Johanna Maribel Cruz Casas
ccmaribell@yahoo.com
Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández
isabeloher@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

Eduardo José Martínez Martínez
Eduloja.1@yahoo.es
Universidad Nacional de Loja

Resumen

Ecuador ha experimentado cambios en materia tributaria, al crearse nuevos impuestos, modificarse porcentajes de imposición, reformarse bases imponibles, elevándose los niveles de recaudación del Servicio de Rentas Internas (SRI), incidiendo en los ingresos del Estado y en los Ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF). No obstante que los ingresos tributarios son de los más importantes ingresos para el Ecuador, los niveles de recaudación de impuestos aún no son los ideales, por lo que se realizó la investigación "Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas y su efecto en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano, 2005-2014". El objetivo general fue: Determinar los impuestos recaudados por el SRI, período 2005-2014, con el propósito de establecer su incidencia en los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano. Se hicieron uso de técnicas estadística apropiadas al caso así como la realizaron de entrevistas a funcionarios del SRI. La conclusión fue que en el período 2005 – 2014, los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas han representado solamente un 31,25% de los Ingresos del Sector Público No Financiero, evidenciándose una correlación positiva alta de 0,98 entre el nivel de recaudación de los impuestos del SRI y los Ingresos del SPNF ecuatoriano.

Palabras Clave: Recaudación, Impuestos, Renta, Ingresos, Financiero.

Abstract

Ecuador has experienced changes in tax matters, to create new taxes, modified taxation rates, reform is taxable, SRI fundraising levels to soar, affecting State revenues and earnings in the Sector Non-financial public. However, that tax revenues are the most important income for the Ecuador, SRI fundraisin levels, yet are not ideal, so the investigation was carried out "taxes collected by the internal revenue service and its effect in the" the Ecuadorian non-financial public sector income, 2005 - 2014 ". The general objective was to: determine the taxes collected by the SRI, period 2005-2014, in order to establish its incidence in Ecuadorian non-financial Public Sector revenues. We used statistical techniques and interview officials from SRI. The conclusion was that in the period 2005-2014, the taxes collected by the internal revenue service have represented only a 31.25% of the income of public non-financial Sector, demonstrating a high positive correlation of 0.98, between the level of collection of taxes of SRI and the income of the Ecuadorian NFPs.

Key words: Collection, Taxes, Income, Income, Financial.

Introducción

Según Eherberg (1946), los *impuestos* son prestaciones en dinero, al Estado y demás entidades de Derecho Público, que las mismas reclaman en virtud de su poder coactivo, en forma y cuantía determinadas unilateralmente y sin contraprestación especial, con el fin de satisfacer las necesidades colectivas. Por otra parte, Troya en 1984, señaló que se considera como impuesto, aquella prestación exigida por el Estado en virtud de su potestad de imperio, y que el contribuyente se ve obligado a pagar por encontrarse en el caso previsto por la disposición legal que consulta la existencia del tributo.

Rosas y Santillán (1962), señalaron que el término *ingresos públicos* hace referencia a todas las percepciones del Estado, pudiendo ser éstas tanto en efectivo como en especie o servicios.

Para el Ministerio de Finanzas (2015), los ingresos son los recursos que obtiene el Estado por la recaudación de tributos como el Impuesto a la Renta; el IVA, por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas, entre otros. Todos estos ingresos se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos.

De otro lado, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2015), considera que los ingresos fiscales son aquellos que recauda el Estado para financiar las actividades del sector público, tales como impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. De éstos, los impuestos constituyen la mayor parte de los recursos fiscales de que dispone el Estado para financiar sus erogaciones.

Actualmente, en el Ecuador en materia de ingresos del Estado, rigen los "Clasificadores de ingresos del sector público", bajo el control de la Contraloría General del Estado y del Ministerio de Finanzas. En dicha clasificación se divide a los ingresos en corrientes, de capital y de financiamiento.

La estructura del *Sector Público No Financiero*, se presenta el siguiente gráfico:

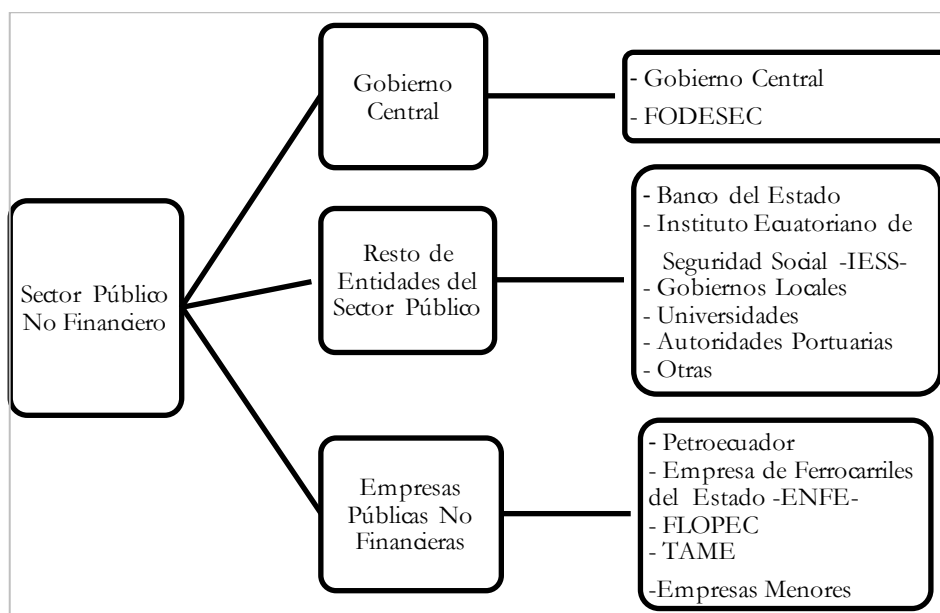


Gráfico 1.

Estructura del Sector Público No Financiero ecuatoriano

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2015

Los Ingresos del Sector Público No Financiero, están compuestos por varios desagregados: No tributarios (superávit de las empresas públicas y otros ingresos), y, Tributarios (petroleros y contribuciones). En estos últimos, se encuentran los ingresos por concepto de impuestos (objeto de la presente investigación).

El organismo ejecutor del sistema de recaudación de los impuestos en el Ecuador es el Servicio de Rentas Internas –SRI-, cuya misión es: Fomentar la cultura tributaria en la sociedad ecuatoriana y consolidar la participación de los impuestos administrados por el SRI en el Presupuesto General del Estado, así como prestar servicios de calidad al ciudadano y lograr el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

En el país aún no se han efectuado investigaciones sobre la incidencia que tienen los niveles de recaudación de los impuestos por el SRI en los Ingresos del Sector Público no Financiero ecuatoriano. Es así que Camposano (2011), en su estudio sobre las Reformas Tributarias concluyó que éstas han incidido de manera positiva en los ingresos fiscales, y que el gobierno al aplicar una fuerte presión tributaria, lo que busca es un mayor ingreso fiscal, y de la misma manera, poder aplicar una política de gasto expansiva.

Villagómez, en un estudio sobre las metas de las recaudaciones, indicó que las recaudaciones alcanzadas por el SRI, durante el período 2005 – 2009, evidenciaron un incremento progresivo con relación a las metas fijadas en el Presupuesto General del Estado y a la meta interna establecida anualmente por la institución.

En 2013, Andrade, Ortega y Toasa (2013), en su estudio de la recaudación tributaria en el Ecuador, señalaron que los ingresos tributarios representaron el 31% del total de los ingresos obtenidos, y que son el rubro más importante de los ingresos del sector no petrolero, contribuyendo en un 58,96% en los ingresos totales del sector.

Para superar el vacío en el conocimiento antes mencionado, se propuso llevar a cabo la investigación “Los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas, período 2005-2014, y su efecto en los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano”.

Los objetivos específicos de la investigación fueron: Determinar en el Ecuador los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas en el período 2005-2014; establecer en el Ecuador los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano, período 2005-2014; y, determinar el efecto de los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas, período 2005-2014, en los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano.

Metodología

Tipo de investigación

La investigación fue de tipo *descriptiva*, puesto que se analizaron las características y niveles de recaudación de Impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, así como también la estructura y niveles de Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano. Fue *correlacional*, porque se estudiaron, con el coeficiente de correlación, dos variables: Recaudación del Servicio de Rentas Internas y los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano. La presente investigación fue *de campo* debido a que se recabó información de fuentes primarias como la entrevistas a expertos familiarizados con el problema.

Población

El presente trabajo investigativo, la población consistió en la suma total generada por los contribuyentes, que hasta, diciembre de 2013, fueron registrados por el SRI y que ascendieron a 3'013.667.

Técnicas

Se aplicó la *técnica estadística*, para presentar la información en tablas y gráficos, así como para establecer la relación entre las variables, impuestos recaudados por el SRI y los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano mediante el *coeficiente de correlación*. La información provino de la Base de Datos del SRI

Resultados

2. Para el objetivo específico 1:

“Determinar en el Ecuador las recaudaciones de impuestos por el Servicio de Rentas Internas en el período 2005-2014.

Recaudaciones de Impuestos Brutas y Netas por el SRI, período 2005-2014

Tabla 1.

Recaudación del SRI, período 2005 -2014, Consolidado Nacional (millones de dólares).

Año	Total Bruto (millones de dólares)	Creimiento %	Total Neto (millones de dólares)	Creimiento %
2005	4.046,1	20,82	3.929,0	20,35
2006	4.686,5	15,83	4.522,3	15,10
2007	5.344,1	14,03	5.144,1	13,75
2008	6.409,4	19,94	6.194,5	20,42
2009	6.890,3	7,50	6.693,3	8,05
2010	8.073,8	17,18	7.864,7	17,50
2011	8.894,2	10,16	8.721,2	10,89
2012	11.216,4	26,11	11.090,7	27,17
2013	12.638,4	12,68	12.513,5	12,83
2014	13.522,9	7,00	13.313,5	6,39
Total	81.721,9		79.986,6	

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

Se entiende por *recaudación bruta* del SRI, al monto anual percibido por este organismo proveniente de los tributos recaudados de todos los contribuyentes más la suma de los valores por concepto de notas de crédito y compensaciones. Por otra parte, la *recaudación neta* del SRI consiste en la recaudación bruta deducida las devoluciones del IVA.

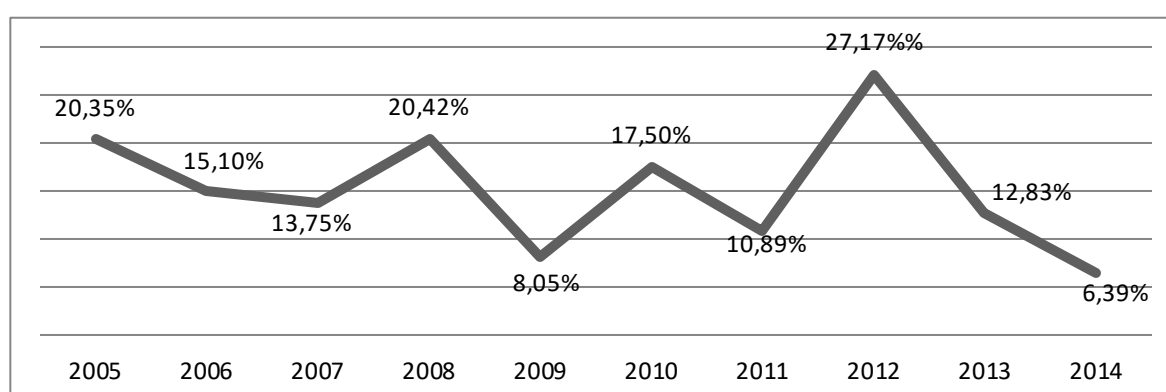


Gráfico 2.

Crecimiento de la recaudación del SRI, período 2005 – 2014.

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

Año 2005

En 2005, la recaudación neta del Servicio de Rentas Internas ascendió a 3.929,0 millones de dólares habiendo crecido a un 20,35% (con respecto al 2004). Este nivel de recaudación, se debió a que se

aplicaron, por parte del SRI, medidas para disminuir la evasión tributaria, y, también al hecho de que la economía ecuatoriana creció en un 9,2% en este año.

Es importante señalar que en el Informe Anual del SRI, se señala que éste cumplió las metas de recaudación de impuestos que constan en el Presupuesto General del Estado, registrándose un saldo adicional de \$ 46 millones, hecho que repercute de manera directa en la presión tributaria (relación entre la recaudación de los impuestos administrados por el SRI y el PIB), la misma que paso de 10,9% en 2004 a 11,9% en 2005. Esto es positivo para el logro de la meta de crecimiento prevista para la economía.

Año 2006

En este año, la recaudación neta del Servicio de Rentas Internas alcanzó 4.522,3 millones de dólares con una tasa de crecimiento anual de 15,10%, menor a la del año precedente, lo que se debe, de acuerdo a información del BCE, al hecho de que el PIB No Petrolero, que representa en promedio por encima del 75,00% del PIB total, en el año 2006 disminuyó, lo que también generó una disminución del PIB global, lo que consecuentemente se tradujo en niveles menores de recaudación del Servicio de Rentas Internas.

Por otro lado, el PIB incrementó, por el paso de las operaciones de los campos de la multinacional Occidental Petroleum Corporation –OXY- al Estado. Además, influyó la nueva Ley de Hidrocarburos que concedía al Estado una participación del 50,00% en el precio extra del petróleo de las compañías privadas.

Año 2007

El monto total de recaudación neta del SRI en 2007, ascendió a 5.144,1 millones de dólares lográndose un crecimiento anual de 14,03% (4.522,3 millones de dólares), tasa menor a la de los dos años precedentes. Lo anterior, concuerda y tiene estrecha relación con el crecimiento de la economía nacional, la misma que según el BCE, durante este año, creció a una tasa inferior a la de 2006, debido principalmente a que el país continuó siendo altamente dependiente de los ingresos provenientes del petróleo. El Sector Petrolero en 2007, mostró menores niveles de producción con relación al año anterior además de falta de inversiones.

Año 2008

La recaudación neta total del SRI en el año 2008 fue de 6.194,5 millones de dólares. Además, la tasa de crecimiento anual fue del 20,42%, tasa claramente mayor a la de dos años anteriores. Adicionalmente, se debe destacar que en el 2008, la economía del Ecuador creció a tasas mayores en comparación con los dos últimos años, a pesar de que, a nivel mundial, se estaba atravesando por una fase de desaceleración, consecuencia de la crisis financiera norteamericana, desde la segunda mitad de 2008.

Año 2009

En 2009, la tasa de crecimiento anual en las recaudaciones netas del Servicio de Rentas Internas fue de 8,05%, una de las menores del período en estudio, puesto que se recaudaron 6.693,3 millones de dólares frente a los 6.194,5 millones de dólares del 2008. Se debe destacar que este monto recaudado en el año 2009, significó según el Informe Anual de Labores del SRI, un cumplimiento del 103% de la meta prevista, lo que representó un aporte adicional al Presupuesto General del Estado de 193,2 millones de dólares.

Año 2010

La recaudación neta del SRI en 2010 sumó 7.864,7 millones de dólares, lo que representa un crecimiento anual de 17,5%, tasa que es mayor en más de 9 puntos porcentuales respecto a la del 2009, esto a pesar de que se atravesó por la que fuera considerada una de las crisis financieras mundiales más fuertes de la historia, y el Ecuador, como era de esperarse, sufrió las consecuencias de la misma, siendo relevante

mencionar la disminución de los precios del petróleo, bajas en los volúmenes de exportación y en las remesas.

A pesar de la mencionada crisis, según datos del BCE, la economía del Ecuador creció en un 3,85%, en tanto que el consumo de los hogares lo hizo en 2,4%, y la Formación Bruta de Capital Fijo, en 0,75%, realidades que indujeron un crecimiento de la demanda interna de 3,03%, lo que sin duda, repercutió de manera positiva en los niveles de recaudación logrados por el SRI en este año.

Año 2011

En 8.721,2 millones de dólares fue establecido el monto neto que el SRI recaudó en 2011, monto que representó un 10,16% de crecimiento anual, tasa menor en más de 6 puntos porcentuales en comparación a la del período anterior (17,50%).

El hecho de que esta tasa de crecimiento de las recaudaciones del SRI haya sido menor a la de 2010, se debió a que el país estuvo afectado de manera negativa por la crisis europea, y consecuentemente, por la disminución en los niveles de exportación y en el envío de remesas desde el principal país emisor de las mismas, España. A pesar de aquello, el ritmo de crecimiento del país habría subido del 3,85% en 2010 al 5,8% en 2011, según el Fondo Monetario Internacional –FMI-.

Año 2012

El SRI en el 2012, recaudó un total neto de 11.090,7 millones de dólares, monto que significó un crecimiento anual de 27,17%, que corresponde a una tasa evidentemente mayor a la del año precedente (10,16%), lo que se debe en gran parte al nivel de crecimiento económico que el país tuvo en este año (5,1%), crecimiento impulsado por un repunte en el sector de la construcción y en la acuicultura, lo que contribuyó a un incremento notable de la recaudaciones efectuadas por el SRI.

En este año 2012, resulta relevante agregar que, según el Informe Anual de Labores del SRI, la recaudación neta anual lograda, significó un cumplimiento del 114,8% de la meta anual prevista.

Año 2013

En el 2013, el SRI alcanzó una recaudación neta de 12.513,5 millones de dólares con una tasa de crecimiento de 12,83% en relación al 2012. Gracias a este monto, según el Informe Anual del SRI, se registró un cumplimiento del 124,08% de la meta programada de recaudaciones.

Es importante agregar que, según datos del BCE, el PIB en 2013 creció un 4,5% en comparación al 2012. El resultado de este crecimiento es atribuible al desempeño del Sector No Petrolero (equivalente al 85,4% del total del PIB para este año), el mismo que evidenció un crecimiento anual de 4,9%.

Año 2014

Para el año 2014, la recaudación neta del SRI fue por un monto de 13.314,5 millones de dólares, que significó un crecimiento anual del 6,39% que permitió que el SRI alcance un cumplimiento de 104% con respecto a la meta establecida en el Presupuesto General del Estado.

Según el BCE, en 2014 la tasa de variación anual del PIB fue de 3,8%, misma que estuvo determinada principalmente por la contribución al crecimiento del Gasto de Consumo Final de los Hogares (2,41 %), seguido de las Exportaciones (1,66%), e Inversión (1,02%).

La recaudación del SRI en este año, evidenció la tasa más baja de crecimiento de todo el período de estudio (2005-2014) realidad que se le puede atribuir a que la tasa de crecimiento de la economía del país,

que a partir del año 2012, ha ido decreciendo gradualmente provocándose así, entre otros efectos, tasas menores de consumo, y por lo tanto, tasas menores de contribuciones tributarias.

Recaudaciones del SRI por tipo de Impuesto, período 2005-2014

El Impuesto al *Valor Agregado –IVA–* es una modalidad de impuesto que consiste en el pago por la transferencia de dominio de bienes o por la prestación de servicios. La recaudación del mismo expresa el nivel de transacciones de la actividad económica del país en todas sus fases. Refleja por tanto, el valor de las importaciones y la capacidad del país para importar, así como la demanda interna para absorber los bienes importados.

El Impuesto a la *Renta –IR–*, es aquel que se grava sobre los ingresos incurridos en el transcurso de un año, producto de cualquier actividad económica e incluso sobre ingresos gratuitos, después de descontar los costos y gastos incurridos en dicha actividad.

El *Impuesto a los Consumos Especiales –ICE–*, es el que grava a determinados bienes y productos que no son parte de la canasta familiar y a aquellos considerados suntuarios.

El *Impuesto a los Vehículos Motorizados –IVM–*, es aquel que recae en todos los propietarios de vehículos motorizados destinados a transporte o carga, privados o públicos.

Año 2005

Tabla 2.

Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2005 (millones de dólares).

Tipo de Recaudación	Monto (\$)	%
Impuesto al Valor Agregado	2.194,1	55,84
Impuesto a la Renta	1.223,1	31,13
Impuesto a los Consumos Especiales	379,7	9,66
Impuesto a los Vehículos Motorizados	62,3	1,59
Multas Tributarias Fiscales	31,2	0,79
Otros Ingresos	28,4	0,72
Intereses por Mora Tributaria	10,1	0,26
Total	3.929,0	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

En 2005, la recaudación neta total ascendió a 3.929,0 millones de dólares, la que fue aportada en su mayoría (55,84%) por el IVA con 2.194,1 millones de dólares. Respecto al IVA, se llegó a superar la meta programada (110,1%) de acuerdo al Informe Anual de Labores del SRI. Además, fue significativo el aporte del IR (31,13%), con un monto de 1.223,1 millones de dólares, valor que según el mismo Informe se debe principalmente, al favorable desempeño económico de los sectores petrolero, de las industrias, de las finanzas y del comercio, lo que se evidenció en las tasas de crecimiento del 46%, 27%, 25% y 19%, respectivamente. Además, se debe señalar que se recaudaron montos menores por concepto de ICE.

Año 2006

Tabla 3.

Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2006 (millones de dólares).

Impuestos	Recaudación	%
Impuesto al Valor Agregado	2.475,9	54,75
Impuesto a la Renta	1.497,4	33,11
Impuesto a los Consumos Especiales	417,0	9,22
Impuesto a los Vehículos Motorizados	69,6	1,54
Intereses por Mora Tributaria	9,7	0,21

Multas Tributarias Fiscales	29,0	0,64
Otros Ingresos	23,7	0,52
TOTAL	4.522,3	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

Para el año 2006, el SRI recaudó por concepto de impuestos 4.522,3 millones de dólares. Por otra parte, la recaudación neta total del IVA sumó 2.475,9 millones de dólares, que representan una ligera mayoría de la mencionada recaudación neta total (54,75%), lo que obedece a una significativa participación en el IVA de sectores económicos como: Sector Comercial (26% en el IVA total), Manufactura (22%), el Sector de Transporte y Comunicaciones (11%).

Por otro lado, la recaudación neta del IR en 2006 fue 1.497.4 millones, monto que representó un 33,11% del total de ésta, y que según el Informe Anual del SRI, este IR correspondió en un 56% a pagos de retenciones en la fuente; en un 33,11%, a declaraciones anuales de los contribuyentes; y, en un 11%, a pago de los Anticipos del Impuesto a la Renta.

En lo que se refiere al impuesto con menor recaudación, y con menor representatividad, éste correspondió el Impuesto a los Vehículos Motorizados, que para el 2006, sumó 69,6 millones de dólares, 7,3 millones de dólares más que en 2005, recaudación que significó además 1,54% del total de la recaudación neta total del SRI.

Año 2007

Tabla 4.
Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2007 (millones de dólares).

Impuestos	Recaudación	%
Impuesto al Valor Agregado	2.786,8	54,17
Impuesto a la Renta	1.740,8	33,84
Impuesto a los Consumos Especiales	456,7	8,88
Impuesto a los Vehículos Motorizados	74,4	1,45
Intereses por Mora Tributaria	18,3	0,35
Multas Tributarias Fiscales	32,8	0,64
Otros Ingresos	34,3	0,67
TOTAL	5.144,1	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

La recaudación neta total del SRI en 2007 fue de 5.144,1 millones de dólares de los cuales 2.786,8 millones dólares se recaudaron por concepto de IVA, monto que representó el 54,17% de dicha recaudación. Debe indicarse que de acuerdo al Informe Anual de Labores del SRI, gracias al aporte del IVA Importaciones, que creció a un 16,1%, se superó el cumplimiento de la meta (106,2%). Además, respecto al IVA de Operaciones Internas, éste tuvo un crecimiento del 12,9%, por lo que se registró una superación de la meta (104,0%).

El Impuesto a la Renta, en este año fue el segundo en representatividad, con un monto de 1.740,8 millones de dólares, con un aporte de 33,84% de la recaudación neta total del SRI. A este impuesto le sigue en participación en el total, el ICE y el Impuesto a los Vehículos Motorizados, con 8,88% y 1,45%, respectivamente.

El Impuesto a los Vehículos Motorizados en 2007, al igual que en 2006, evidenció el menor porcentaje de representatividad habiendo recaudado 74,4 millones de dólares. A pesar de aquello, según el Informe Anual de Labores del SRI, este impuesto superó la meta programada en 6,1% (106,1%).

Año 2008

Tabla 5.

Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2008 (millones de dólares).

Impuestos	Recaudación	%
Impuesto al Valor Agregado	3.156,5	50,96
Impuesto a la Renta	2.369,2	38,25
Impuesto a los Consumos Especiales	473,9	7,65
Impuesto a los Vehículos Motorizados	95,3	1,54
Impuesto a la Salida de Divisas	31,4	0,51
RISE	0,4	0,01
Intereses por Mora Tributaria	20,4	0,33
Multas Tributarias Fiscales	32,2	0,52
Otros Ingresos	15,1	0,24
TOTAL	6.194,5	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014

La recaudación neta total del SRI en 2008 ascendió a 6.194,5 millones de dólares. Por concepto de IVA, se registraron 3.156,5 millones de dólares, monto que representó el 50,96% de la recaudación neta total, seguido del IR con 2.369,2 millones de dólares y 38,25% de aporte y del ICE con 473,9 millones de dólares que aportó en 7,65% en la recaudación neta total para este año.

Es importante mencionar que según el Informe Anual de Labores del SRI, en este año, en el Impuesto a los Vehículos Motorizados se superó la meta establecida (144,4%), en el Impuesto a la Renta (123,1%), y en el Impuesto al Valor Agregado (109,6). Se tiene que señalar que en el Impuesto a los Consumos Especiales la meta de cumplimiento fue del 95,3%.

Para el 2008, aparece el Impuesto a la Salida de Divisas, creado mediante Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en diciembre de 2007, mediante el cual se grava la transferencia y el envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, con una tarifa del 5%. Aparece también, el RISE, que es un régimen de incorporación voluntaria, el mismo que reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta, a través de cuotas mensuales.

Año 2009

Tabla 6.

Recaudación del SRI por Tipo de Impuesto, año 2009, (millones de dólares).

Impuestos	Recaudación	%
Impuesto al Valor Agregado	3.310,1	49,45
Impuesto a la Renta	2.517,5	37,61
Impuesto a los Consumos Especiales	448,1	6,70
Impuesto a la Salida de Divisas	188,3	2,81
Impuesto a los Vehículos Motorizados	118,1	1,76
Imp. Activos en el Exterior	30,4	0,45
RISE	3,7	0,05
Intereses por Mora Tributaria	35,9	0,54
Multas Tributarias Fiscales	34,9	0,52
Otros Ingresos	6,3	0,09
TOTAL	6.693,3	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

El SRI en 2009, recibió como recaudación neta total 6.693,3 millones de dólares. Al igual que en los años anteriores, el Impuesto al Valor Agregado sigue siendo el que mayor porcentaje de representatividad tiene, pues recibió 3.310,1 millones de dólares que constituyen un 49,45% de recaudación neta total, porcentaje de representatividad menor al del 2008 (50,96%), consecuencia principalmente de un decrecimiento del IVA importaciones en -22,4%, según el Informe Anual de Labores del SRI.

El IR en 2009 alcanzó un monto de 2.517,5 millones de dólares, contribuyendo en el 37,61% de la recaudación neta total del SRI. Este valor se debe, según el Informe Anual de Labores del SRI, a que los Anticipos del IR crecieron un 6,8%, y a que el Saldo Anual, que comprende el Impuesto a la Renta Causado descontado Anticipos al IR y Retenciones Mensuales, alcanzó un crecimiento de 27,5% respecto al año precedente.

El Impuesto a los Activos en el Exterior, fue el que menos aportó en la recaudación neta total del SRI en este año, sumando 30,4 millones de dólares y solamente 0,45% de representatividad, hecho que podría atribuírsele a su entonces reciente creación. Se debe señalar que este impuesto, fue creado en diciembre de 2008, mediante Suplemento de Registro Oficial N. 497, con la finalidad de que se grave mensualmente los fondos disponibles e inversiones que las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las Intendencias del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, mantengan en el exterior.

Año 2010

Tabla 7.
Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2010 (millones de dólares).

Impuestos	Recaudación	%
Impuesto al Valor Agregado	3.759,3	47,80
Impuesto a la Renta	2.353,1	29,92
Impuesto Ingresos Extraordinarios	560,6	7,13
Impuesto a los Consumos Especiales	530,2	6,74
Impuesto a la Salida de Divisas	371,3	4,72
Impuesto a los Vehículos Motorizados	155,6	1,98
Imp. Activos en el Exterior	35,4	0,45
Regalías y patentes de conservación minera	12,5	0,16
RISE	5,7	0,07
Tierras Rurales	2,8	0,04
Intereses por Mora Tributaria	39,3	0,50
Multas Tributarias Fiscales	39,0	0,50
Otros Ingresos	(0,2)	0,00
TOTAL	7.864,7	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014.

La recaudación neta total del SRI en 2010 alcanzó 7.864,7 millones de dólares. Para este año, la más alta representatividad, al igual que en los años anteriores, fue la del IVA, con 3.759,3 millones de dólares (47,80% de la recaudación neta total), debido en gran parte al crecimiento del 25,9% experimentado en el nivel del IVA importaciones.

También fue significativa la recaudación del SRI por concepto de IR en este año, por un monto de 2.352,1 millones de dólares que constituyen el 29,92% de la recaudación neta total. Es importante señalar que es menor la contribución en la recaudación neta total del SRI de los impuestos: ICE (6,74%), ISD (4,72%), IVM (1,98%), entre otros.

Para este año, aparecen nuevos impuestos: el Impuesto a los Ingresos Extraordinarios (7,13% que corresponde al tercer lugar en representatividad), Impuesto a las Tierras Rurales (0,04%), e, Impuesto de Regalías y Patentes de Conservación Minera (0,16%).

El Impuesto a los Ingresos Extraordinarios fue creado con anterioridad pero entra en vigencia tras la expedición del Suplemento del Registro Oficial N° 94 de 23 de diciembre de 2009, a través del cual se

grava a los ingresos extraordinarios obtenidos por las empresas que han suscrito contratos con el Estado para la exploración y explotación de recursos no renovables.

En cuanto al Impuesto a las Tierras Rurales, éste fue creado según Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, el 29 de diciembre de 2007, sin embargo, entra en vigencia a partir del año 2010, siguiendo el Mandato N° 16 de la Asamblea Constituyente del 23 de julio del 2008, en el cual se exoneró el cobro del impuesto para los años 2008 y 2009.

En 2010, entra en vigencia el Impuesto de Regalías y Patentes de Conservación Minera, el mismo que consiste en el cobro inicial equivalente al 2,5% de una Remuneración Básica Unificada –RBU- por cada hectárea minera concesionada, el que se incrementa posteriormente al 5%, y más tarde, al 10%.

Año 2011

Tabla 8.
Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2011 (millones de dólares).

Impuestos	Recaudación	%
Impuesto al Valor Agregado	4.202,3	48,19
Impuesto a la Renta	3.030,2	34,75
Impuesto a los Consumos Especiales	617,9	7,08
Impuesto a la Salida de Divisas	491,4	5,63
Impuesto a los Vehículos Motorizados	174,5	2,00
Imp. Activos en el Exterior	33,7	0,39
Impuesto Ingresos Extraordinarios	28,5	0,33
Regalías y patentes de conservación minera	14,9	0,17
RISE	9,5	0,11
Tierras Rurales	8,9	0,10
Intereses por Mora Tributaria	58,6	0,67
Multas Tributarias Fiscales	49,5	0,57
Otros Ingresos	1,3	0,01
TOTAL	8.721,2	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014

Para el 2011, la recaudación neta total del SRI fue 8.721,2 millones de dólares. De dicha recaudación, 4.202,3 millones de dólares provienen del IVA que representa el 48,19%. Lo anterior, según el Informe Anual de Labores del SRI, es fruto del crecimiento del sector comercio (13,6% tasa de crecimiento anual) e industria manufacturera (17,5%), que son los sectores que generaron un volumen significativo de recaudación en este año.

La recaudación del IR en este año, alcanzó 2.352,1 millones de dólares que representó más de la tercera parte de la recaudación neta total del SRI (34,75%). Cabe señalar que impuestos como: ICE (7,08%), ISD (5,63%), IVM (2,0%), impuesto a las Tierras Rurales (0,10%), entre otros, evidenciaron menores niveles de representatividad, al igual que en 2010.

Año 2012

Tabla 9.
Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2012 (millones de dólares).

Impuestos	2012	%
Impuesto al Valor Agregado	5.415,1	48,83
Impuesto a la Renta	3.312,9	29,87
Impuesto a la Salida de Divisas	1.159,6	10,46
Impuesto a los Consumos Especiales	684,5	6,17
Impuesto a los Vehículos Motorizados	192,8	1,74

Impuesto Fomento Ambiental	110,6	1,00
Regalías y patentes de conservación minera	64,0	0,58
Imp. Activos en el Exterior	33,3	0,30
RISE	12,2	0,11
Tierras Rurales	6,2	0,06
Intereses por Mora Tributaria	47,1	0,43
Multas Tributarias Fiscales	59,7	0,54
Otros Ingresos	(7,4)	(0,07)
TOTAL	11.090,7	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014

En 2012, el SRI registró una recaudación neta total de 11.090,7 millones de dólares. En este año, la tendencia en cuanto a la representatividad en la mencionada recaudación total, sigue siendo similar a la de años anteriores, pues el mayor porcentaje se registró con el IVA (48,83%) seguido del IR (29,87%), ISD (10,46) e ICE (6,17%).

En lo que se refiere al IVA, la meta de recaudación, según el Informe de Labores del SRI, fue de 5.537,31 millones de dólares, notándose que dicha meta estuvo cerca de cumplirse (99,3%) puesto que la recaudación alcanzó 5.415,1 millones de dólares. La recaudación por concepto de Impuesto a la Renta en 2012 superó la meta programada en 10,3% (110,3%), habiéndose recaudado 3.312,9 millones de dólares. Cabe mencionar que este monto significó un crecimiento anual de más del 9% con respecto al año anterior. La más baja representatividad (0,06%), para este año la evidencio el impuesto a las Tierras Rurales puesto que se recaudó solamente \$6,2 millones, esto es 2,7 millones de dólares menos que en 2011, lo que significa además un decrecimiento de 30,6% y un porcentaje de cumplimiento de la meta establecida de solo 69%.

Año 2013

Tabla 10.
Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2013 (millones de dólares).

Impuestos	2013	%
Impuesto al Valor Agregado	6.056,1	48,40
Impuesto a la Renta	3.847,4	30,75
Impuesto a la Salida de Divisas	1.224,6	9,79
Impuesto a los Consumos Especiales	743,6	5,94
Impuesto a los Vehículos Motorizados	214,0	1,71
Impuesto Fomento Ambiental	131,2	1,05
Imp. Activos en el Exterior	47,9	0,38
Regalías y patentes de conservación minera	28,7	0,23
RISE	15,2	0,12
Tierras Rurales	5,9	0,05
Intereses por Mora Tributaria	159,4	1,27
Multas Tributarias Fiscales	62,7	0,50
Otros Ingresos	(23,3)	(0,19)
TOTAL	12.513,5	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014

El SRI en 2013, logró una recaudación neta total de 12.513,5 millones de dólares. Los niveles de representatividad en 2013 no son muy diferentes a los de años anteriores pues los impuestos más representativos siguen siendo los mismos, y la tendencia se repite año tras año.

El IVA al aportar con \$6.056,1 millones de dólares en este año, participó con el 48,4% del total recaudado por el SRI, y según el Informe Anual de SRI, creció al 12,5% en comparación con el año anterior, superándose en 2,1% la meta programada (102,1%).

Un segundo lugar en cuanto al nivel de participación, lo ocupó el IR con 3.847,4 millones de dólares, lo que representa el 30,75% de la recaudación global, debiéndose señalar que con respecto a 2012, registró un crecimiento de 16%. En este impuesto, según el Informe Anual del SRI, se superó la meta programada en 5% (105%).

Al igual que el año anterior, el impuesto a las Tierras Rurales es el que menor representatividad evidenció en la recaudación global, pues aportó solamente el 0,05% de la recaudación neta total del SRI, detectándose un decrecimiento de 4,1% en el nivel de esta recaudación.

Año 2014

Tabla 11.

Recaudación del SRI por tipo de Impuesto, año 2014 (millones de dólares).

Impuestos	2014	%
Impuesto al Valor Agregado	6.375,6	47,89
Impuesto a la Renta	4.160,7	31,25
Impuesto a la Salida de Divisas	1.259,7	9,46
Impuesto a los Consumos Especiales	803,2	6,03
Impuesto a los Vehículos Motorizados	228,4	1,72
Impuesto Fomento Ambiental	137,5	1,03
Regalías y patentes de conservación minera	58,3	0,44
Imp. Activos en el Exterior	43,7	0,33
RISE	19,6	0,15
Tierras Rurales	10,3	0,08
Intereses por Mora Tributaria	141,6	1,06
Multas Tributarias Fiscales	69,1	0,52
Otros Ingresos	5,9	0,04
TOTAL	13.313,5	100,00

Fuente: Base de Datos del SRI, 2005-2014

En 2014, el SRI recaudó un monto neto total de 13.313,5 millones de dólares. De dicha recaudación, el IVA aportó 6.375,6 millones de dólares, representando el 47,89% de la recaudación neta total, y según el Informe Anual de Labores del SRI, se superó la meta programada para este impuesto en 1% (101%).

En lo que se refiere al IR para 2014, se recaudaron 4.160,7 millones de dólares, valor que significó 31,25% de la recaudación neta total, superándose la meta programada por el SRI en 5% (105%).

En cuanto al impuesto a las Tierras Rurales, a pesar de que para este año se recaudó 10,3 millones de dólares y se creció en un 74%, y se superó la meta programada en 191% (291%), sigue siendo el impuesto con menor representatividad.

Objetivo específico 2:

“Determinar en el Ecuador los ingresos del Sector Público No Financiero, período 2005-2014”.

Ingresos totales del Sector Público No Financiero, período 2005-2014

En la tabla 12, se presentan de manera anual y consolidada, los ingresos totales del Sector Público No Financiero ecuatoriano, para el período 2005-2014, mientras que en el gráfico 3, se pueden observar las tasas de crecimiento de los mencionados ingresos durante el mismo período.

Tabla 12.
Ingresos del SPNF ecuatoriano, período 2005 – 2014, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO – SPNF-	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total de Ingresos del SPNF (2005-2014)	Aporte (%)	Tasa anual promedio de crecimiento (%)
INGRESOS TOTALES	9.145,70	11.262,70	13.630,60	22.108,40	18.378,40	23.178,40	31.189,80	34.569,60	37.259,80	39.032,00	239.755,40	100,00	18,54
Petroleros	2.211,60	3.235,00	3.318,10	8.675,30	5.211,50	7.845,00	12.934,60	12.219,70	11.433,40	10.905,80	77.990,00	32,53	27,38
Por exportaciones	2.133,20	3.235,00	3.318,10	8.675,30	5.211,50	7.845,00	12.934,60	12.219,70	11.433,40	10.905,80	77.911,60	32,50	30,48
Por venta de derivados	78,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78,40	0,03	-83,58
No Petroleros	6.870,50	8.333,20	9.462,80	12.540,50	12.372,70	13.987,10	16.488,90	19.782,50	22.630,40	23.939,20	146.407,80	61,07	13,73
IVA	2.166,90	2.444,90	2.752,70	3.116,40	3.288,20	3.759,50	4.200,30	5.415,00	6.056,10	6.375,60	39.575,60	16,51	12,12
ICE	307,6	345	349,4	473,9	448,1	530,3	617,9	684,5	743,6	803,2	5.303,50	2,21	14,74
A la renta	1.185,60	1.452,90	1.688,70	2.369,20	2.517,50	2.353,10	3.030,20	3.312,90	3.847,40	4.160,70	25.918,20	10,81	14,62
Arancelarios	560,8	637,9	700,2	816,4	950,5	1.152,70	1.155,70	1.261,10	1.352,20	1.357,10	9.944,60	4,15	52,69
Otros impuestos	62,4	72,1	74,3	143,3	349,1	871,9	760,9	1.581,20	1.668,20	1.763,30	7.346,70	3,06	15,21
Contribuciones Seguridad Social	1.109,00	1.556,00	1.791,80	2.096,80	2.061,00	2.540,60	3.970,80	4.755,90	4.546,50	4.718,10	29.146,50	12,16	9,27
Otros	1.478,30	1.824,50	2.105,80	3.524,40	2.758,30	2.779,00	2.753,10	2.771,90	4.416,30	4.761,10	29.172,70	12,17	-72,87
Superávit Operacional de Empresas Públicas No Financieras	63,6	-305,5	849,7	892,7	794,2	1.346,30	1.766,30	2.567,30	3.196,00	4.187,00	15.357,60	6,41	-1,76

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

Los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano están conformados por: 1) los Ingresos Petroleros, que incluyen, a su vez, los Ingresos Por Exportaciones Petroleras y los Por Venta de Derivados; 2) los Ingresos No Petroleros en los que constan valores por concepto de IVA, ICE, IR, aranceles, otros impuestos, contribuciones a la Seguridad Social y otros; y, 3) el Superávit Operacional de Empresas Públicas No Financieras.

El *Superávit Operacional de las Empresas Públicas No Financieras*, es el que se obtiene al restar del superávit económico primario de estas empresas la amortización inflacionaria del saldo de la deuda pública en moneda nacional.

En el período de análisis, 2005-2014 los ingresos del SPNF en el Ecuador ascendieron a un total de 239.755,40 millones de dólares siendo mayoritaria la participación de los Ingresos no Petroleros (61,07%) con 146.407,80 millones de dólares. Además, la participación de los Ingresos Petroleros en el mencionado total fue del 32,53%, con 77.990,00 millones de dólares.

En relación al período 2005-2014, los ingresos que crecieron a mayor tasa anual fueron los Ingresos Petroleros que lo hicieron al 27,38%, en tanto que los Ingresos no Petroleros, se incrementaron a una tasa equivalente a la mitad de ésta (13,73%). Lo primeramente señalado, se debe a que en el año 2008 los precios del petróleo se elevaron considerablemente, lo que incidió en mayores niveles de ingresos por la exportación de este recurso.

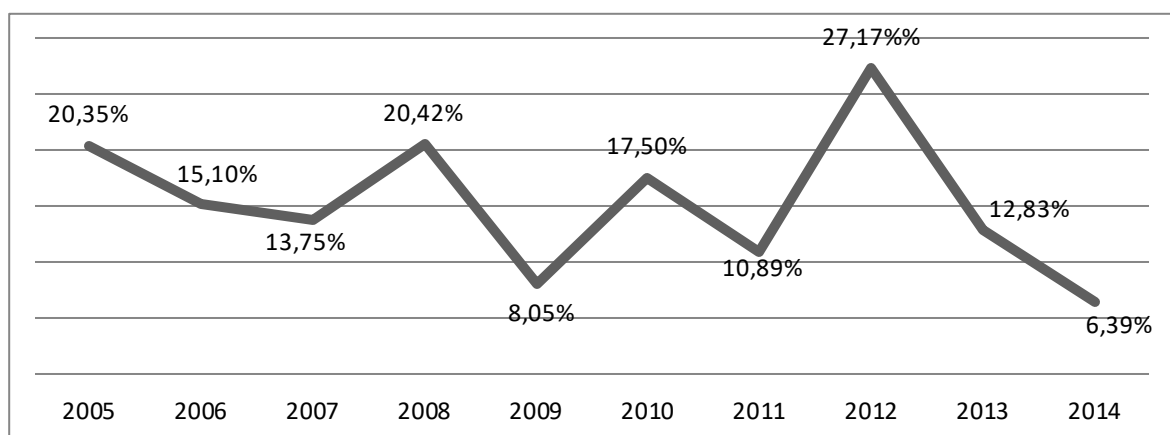


Gráfico 3.

Crecimiento de los Ingresos del SPNF ecuatoriano, período 2005 – 2014

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

Como se puede observar en el gráfico 3, destacan las tasas de crecimiento más altas de los ingresos del SPNF ecuatoriano en los años 2008 y 2011, del 62,2% y del 34,56%, respectivamente. En contraste, los menores crecimientos en esta materia se registraron en el 2009 y 2014, con el -16,87% y el 4,76%, en su orden.

A continuación, se presenta la información anual de los Ingresos del SPNF ecuatoriano, en las que constan además, del monto total de ingresos, las tasas de crecimiento y la participación de cada uno de los rubros que conforman el ingreso total de este sector.

Año 2005

Tabla 13.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2005, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento %	%
INGRESOS TOTALES	9.145,70	11,85	100,00
Petroleros	2.211,60	4,55	24,18
Por exportaciones	2.133,20	30,25	23,32
Por venta de derivados	78,4	-83,58	0,86
No Petroleros	6.870,50	17,95	75,12
IVA	2.166,90	14,85	23,69
ICE	307,6	13,88	3,36
A la renta	1.185,60	34,70	12,96
Arancelarios	560,8	19,45	6,13
Otros impuestos	62,4	-29,25	0,68
Contribuciones Seguridad Social	1.109,00	8,34	12,13
Otros	1.478,30	22,55	16,16
Superávit Operacional de Empresas Públicas no Financieras	63,6	-73,09	0,70

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

En el año 2005 en Ecuador, los Ingresos Totales del SPNF alcanzaron 9.145,70 millones de dólares, de los cuales la mayoría correspondieron a los No Petroleros (75,12%), mismos que crecieron a una tasa anual de 17,95%. Dentro de éstos, los aportes más significativos se registraron por parte del IVA (23,69%) e IR (12,96%). Además, se tiene que señalar que los Ingresos Petroleros ascendieron a 2.211,60 millones de dólares que constituyen el 24,18% de los Ingresos totales del SPNF, y que en concordancia con esto, crecieron en una tasa anual muy pequeña de solamente 4,55%. Cabe señalar que según datos del BCE, el SPNF cerró el 2005 con un superávit global de 266,5 millones de dólares, lo que representó un 0,81% del PIB total, no alcanzándose la meta programada que fue de 1,5%.

Los Ingresos Totales del SPNF en este año, evidenciaron un crecimiento de 11,85% en comparación a 2004, crecimiento que le significó a Ecuador cierto nivel de estabilidad económica puesto que la política aplicada por el entonces gobierno de Lucio Gutiérrez, fue la de reducir los gastos y ampliar los ingresos tributarios, todo lo que se dio en medio de una estabilidad política, debido a que el país tuvo 4 ministros de Economía y Finanzas con diferentes manejos del sector fiscal y de la política económica en general.

Año 2006

Tabla 14.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2006, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento%	%
INGRESOS TOTALES	11.262,70	23,15	100,00
Petroleros	3.235,00	46,27	28,72
Por exportaciones	3.235,00	51,65	28,72
No Petroleros	8.333,20	21,29	73,99
IVA	2.444,90	12,83	21,71
ICE	345	12,16	3,06
A la renta	1.452,90	22,55	12,90
Arancelarios	637,9	13,75	5,66
Otros impuestos	72,1	15,54	0,64
Contribuciones Seguridad Social	1.556,00	40,31	13,82
Otros	1.824,50	23,42	16,20
Superávit Operacional de Empresas Públicas No Financieras	-305,5	-580,35	-2,71

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

Los Ingresos Totales del SPNF ecuatoriano que en 2005 fueron de 9.145,70 millones de dólares pasaron a 11.262,70 millones de dólares en 2006, evidenciándose un crecimiento anual de 23,15%. Estos ingresos del SPNF en su mayoría correspondieron a los Ingresos No Petroleros con 8.333,20 millones de dólares (73,99%), con un crecimiento anual de 21,29%, registrándose los ingresos más significativos con respecto al IVA (21,71% de los Ingresos del SPNF) y a las Contribuciones a la Seguridad Social (13,82%). Los restantes ingresos, corresponden a los Petroleros con 3.235,00 millones de dólares que aportan en un 28,72% a los Ingresos Totales del SPNF y con una tasa de crecimiento anual de 46,27%.

Es importante hacer notar que, a partir de 2006, entre los Ingresos Petroleros no se registran valores por el rubro Venta de Derivados. La razón es que en este año, la producción nacional de derivados resultó insuficiente para cubrir la demanda interna, por lo que se empezó a importar a los precios vigentes en el mercado internacional y a venderse a partir de entonces en el mercado interno a precios similares a los vigentes desde 2003.

A pesar de lo anterior, según reportes de la CAE, el crecimiento de los Ingresos Totales del SPNF (23,15%) puede atribuírsele a que en 2006 el comercio exterior reflejó un desempeño considerablemente positivo, las exportaciones crecieron en 26,0% y las importaciones en 17,9%. Se cerró este año, con un superávit en la balanza comercial de 1,449 millones de dólares, casi tres veces más que en 2005 (534 millones de dólares). En lo que se refiere a las exportaciones, las petroleras registraron el mayor dinamismo y un crecimiento de 28,5%, registrando ingresos crecientes que permitieron compensar los resultados deficitarios de la balanza comercial no petrolera.

Año 2007

Tabla 15.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2007, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento %	%
INGRESOS TOTALES	13.630,60	21,02	100,00
Petroleros	3.318,10	2,57	24,34
Por exportaciones	3.318,10	2,57	24,34
No Petroleros	9.462,80	13,56	69,42
IVA	2.752,70	12,59	20,20
ICE	349,4	1,28	2,56
A la renta	1.688,70	16,23	12,39
Arancelarios	700,2	9,77	5,14
Otros impuestos	74,3	3,05	0,55
Contribuciones Seguridad Social	1.791,80	15,15	13,15
Otros	2.105,80	15,42	15,45
Superávit Operacional de Empresas Públicas No Financieras	849,7	-378,13	6,23

Fuente: Base de Datos del BCE. 2005-2014

En el año 2007, los Ingresos Totales del SPNF fueron de 13.630,60 millones de dólares, los que crecieron un 21,02%. Es conveniente indicar que si bien los Ingresos No Petroleros, con 9.462,80 millones de dólares, continúan constituyendo la mayoría de los Ingresos Totales del SPNF (69,42%), su contribución en los Ingresos Totales del SPNF en 2007 es menor a la del año anterior (73,99%).

Los ingresos más significativos dentro de este grupo provinieron del IVA (20,20%), de las Contribuciones a la Seguridad Social (13,15%), y, del IR (12,39%). Por otro lado, los Ingresos Petroleros ascendieron a 3.318,10 millones de dólares con un crecimiento de apenas el 2,57% con respecto a 2006, aportando únicamente en 24,34% a los Ingresos Totales del SPNF ecuatoriano.

El crecimiento de los Ingresos Totales del SPNF obtenidos en este año, se debe principalmente, a la administración del SRI que logró un fuerte incremento en las Contribuciones a la Seguridad Social, a un mejor desempeño del IVA y a las modificaciones realizadas para incrementar las retenciones de IR, rubros que en conjunto, ayudaron a compensar la caída relativa de los Ingresos Petroleros, caída ocasionada por la disminución de la extracción petrolera debida a las paralizaciones en las provincias amazónicas suscitadas en este año y al incumplimiento de las inversiones planificadas por Petroecuador.

Año 2008

Tabla 16.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2008, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento	%
INGRESOS TOTALES	22.108,40	62,20	100,00
Petroleros	8.675,30	161,45	39,24
Por exportaciones	8.675,30	161,45	39,24
No Petroleros	12.540,50	32,52	56,72
IVA	3.116,40	13,21	14,10
ICE	473,9	35,63	2,14
A la renta	2.369,20	40,30	10,72
Arancelarios	816,4	16,60	3,69
Otros impuestos	143,3	92,87	0,65
Contribuciones Seguridad Social	2.096,80	17,02	9,48
Otros	3.524,40	67,37	15,94
Superávit Operacional de Empresas Públicas No Financieras	892,7	5,06	4,04

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

En 2008, los Ingresos Totales del SPNF ascendieron a 22.108,40 millones de dólares, presentando un crecimiento de 62,20% porcentaje superior al del año precedente (21,02%). A este total, en su mayoría contribuyeron lo Ingresos No Petroleros (56,72%), los que alcanzaron 8.675,30 millones de dólares y presentaron una tasa de crecimiento mayor a la del período precedente, pasando de 13,56% a 32,52%. Dentro de este sector, los ingresos más significativos fueron los del IVA (13,21%) y los del IR (10,72%).

Los Ingresos Petroleros registraron un valor de 8.675,30 millones de dólares lo que significó un aporte en los Ingresos Totales del SPNF del 39,24%, detectándose en éstos un alto crecimiento anual (161,45%), debido a que las exportaciones de crudo en el año 2008 superaron los 12.000 millones de dólares, gracias a los altos precios internacionales de petróleo (en promedio anual, según el West Texas Intermediate –WTI– cercano a 90 dólares por barril), a pesar de que se observó reducción en los niveles de extracción de crudo en el país. Además, de los importantes ingresos registrados en el sector petrolero, se transfirieron en 2008, flujos de recursos considerables desde los fondos en que se encontraban depositados hacia los ingresos del Gobierno Central.

Año 2009

Tabla 17.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2009, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento	%
INGRESOS TOTALES	18.378,40	-16,87	100,00
Petroleros	5.211,50	-39,93	28,36
Por exportaciones	5.211,50	-39,93	28,36
No Petroleros	12.372,70	-1,34	67,32
IVA	3.288,20	5,51	17,89
ICE	448,10	-5,44	2,44
A la renta	2.517,50	6,26	13,70

Arancelarios	950,50	16,43	5,17
Otros impuestos	349,10	143,61	1,90
Contribuciones Seguridad Social	2.061,00	-1,71	11,21
Otros	2.758,30	-21,74	15,01
Superávit Operacional de Empresas Públicas No Financieras	794,20	-11,03	4,32

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

En 2009, los Ingresos Totales del SPNF ecuatoriano alcanzaron 18.378,40 millones de dólares, monto que representó una tasa de crecimiento negativa de -16,87%. El escenario de los Ingresos del SPNF en este año, rompe la tendencia de años anteriores, dado que se presenta un decrecimiento tanto en el Sector Petrolero como en el No Petrolero. En el caso concreto de los Ingresos No Petroleros, sumaron 12.372,70 millones de dólares lo que constituyó el aporte más significativo a los Ingresos del SPNF (67,32%); dentro de éstos, el IVA fue el ingreso más importante (17,79%) seguido del IR (13,70%), y, de las Contribuciones a la Seguridad Social (11,21%).

En cuanto a los Ingresos Petroleros en 2009, éstos alcanzaron un monto de 5211,50 millones de dólares, 3463,80 millones de dólares menos que en 2006 lo que evidencia una tasa de crecimiento negativa de 39,9%, representando solo el 28,36% del total de los Ingresos del SPNF, atribuible, en gran parte, que durante el primer semestre de 2009, los precios internacionales del petróleo bajaron, pero esta realidad pudo haber sido aún peor si los precios del crudo a partir de mayo no se hubiesen recuperado, esto último debido al repunte de la demanda energética mundial.

Año 2010

Tabla 18.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2010, Consolidado Nacional (millones de dólares).

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento	%
INGRESOS TOTALES	23.178,40	26,12	100,00
Petroleros	7.845,00	50,53	33,85
Por exportaciones	7.845,00	50,53	33,85
No Petroleros	13.987,10	13,05	60,35
IVA	3.759,50	14,33	16,22
ICE	530,3	18,34	2,29
A la renta	2.353,10	-6,53	10,15
Arancelarios	1.152,70	21,27	4,97
Otros impuestos	871,9	149,76	3,76
Contribuciones Seguridad Social	2.540,60	23,27	10,96
Otros	2.779,00	0,75	11,99
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	1.346,30	69,52	5,81

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

En 2010, el Ingreso Total del SPNF ascendió a 23.178,40 millones de dólares, evidenciando un crecimiento de 26,12%, siendo los ingresos que más crecieron los Petroleros (50,53%) alcanzando los 7.345,00 millones de dólares y representaron el 33,85% de los Ingresos Totales del mencionado sector. Los rubros No Petroleros sumaron a los Ingresos Totales del SPNF, 13.987,10 millones de dólares notándose un crecimiento de 13,05% con respecto al año anterior y un 60,35% de representatividad o contribución en dichos Ingresos.

En este año, el panorama claramente es mejor al de 2009, ya que no se observan decrecimientos en los ingresos, a excepción de los Ingresos por IR (-6,53%) realidad atribuibles a que la economía del Ecuador experimentó una recuperación debida en gran parte a que el consumo de los hogares y la Formación Bruta

de Capital crecieron, lo que a la vez, repercutió en el crecimiento de la demanda interna, dinamizando así la economía del país.

Se puede añadir que, la economía no petrolera mantuvo su tendencia de crecimiento y en el sector petrolero no existieron reglas claras para las compañías privadas, las mismas vieron comprometidas sus inversiones por falta de garantías.

Año 2011

Tabla 19.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2011, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento	%
INGRESOS TOTALES	31.189,80	34,56	100,00
Petroleros	12.934,60	64,88	41,47
Por exportaciones	12.934,60	64,88	41,47
No Petroleros	16.488,90	17,89	52,87
IVA	4.200,30	11,72	13,47
ICE	617,9	16,52	1,98
A la renta	3.030,20	28,77	9,72
Arancelarios	1.155,70	0,26	3,71
Otros impuestos	760,9	-12,73	2,44
Contribuciones Seguridad Social	3.970,80	56,29	12,73
Otros	2.753,10	-0,93	8,83
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	1.766,30	31,20	5,66

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

Los Ingresos Totales del SPNF para 2011 crecieron en un 34,56% con respecto a 2010, pasando de 23.178,40 millones de dólares en 2010, a 31.189,80 millones de dólares en 2011. Los Ingresos No Petroleros, fueron los más significativos pues representaron, con 16.488,90 millones de dólares, el 52,87% del total de los ingresos de sector, y evidenciaron un crecimiento de 17,89%. Dentro de los Ingresos No Petroleros, el IVA, al igual que en todos los años de estudio precedentes, fue el más significativo pues para este año representó el 13,47% de los Ingresos Totales del SPNF, seguido de las Contribuciones a la Seguridad Social (12,73%), y, del IR (9,72%).

Lo anterior se debe a que durante este año, según datos del BCE, el PIB No Petrolero fue 6 veces superior, con el 78,5% en el total de la producción del país. Esto obedece al crecimiento constante de las ramas no petroleras en contraste a las caídas experimentadas en 2009 y 2010 en el Sector Petrolero, consecuencia de la baja en la extracción petrolera privada que no fue asumida en su totalidad por la empresa estatal Petroecuador.

En cuanto a los Ingresos Petroleros en 2011, ascendieron a 12.934,60 millones de dólares con un importante crecimiento en comparación al año anterior (64,88%), representando además el 41,47% de los Ingresos Totales del SPNF ecuatoriano.

Año 2012

Tabla 20.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2012, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento	%
INGRESOS TOTALES	34.569,60	10,84	100,00
Petroleros	12.219,70	-5,53	35,35
Por exportaciones	12.219,70	-5,53	35,35
No Petroleros	19.782,50	19,97	57,23
IVA	5.415,00	28,92	15,66

ICE	684,5	10,78	1,98
A la renta	3.312,90	9,33	9,58
Arancelarios	1.261,10	9,12	3,65
Otros impuestos	1.581,20	107,81	4,57
Contribuciones Seguridad Social	4.755,90	19,77	13,76
Otros	2.771,90	0,68	8,02
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	2.567,30	45,35	7,43

Fuente: Base de Datos del BCE 2005-2014

En 2012, los Ingresos Totales del SPNF ascendieron a 34.569,60 millones de dólares y tuvieron un crecimiento de 10,84%. Los Ingresos No Petroleros en este año también representaron, con 19.782,50 millones de dólares, la mayoría de los Ingresos Totales del SPNF (57,23%) y evidenciaron un crecimiento anual de 19,97%. En este grupo, los ingresos más significativos provinieron del IVA (15,66%), de las Contribuciones a la Seguridad Social (13,76), y, del IR (9,58%).

Por otro lado, los Ingresos Petroleros alcanzaron 12.219,70 millones de dólares y crecieron en una tasa negativa de -5,53% con respecto a 2011, lo cual se atribuye a que el año 2012, fue el segundo año luego de las reformas a la Ley de Hidrocarburos, además durante este período, las empresas públicas petroleras se fusionaron y empezaron a operar de manera particular a cargo de Petroamazonas y Petroecuador, y, a pesar de que estuvo marcado por precios altos del petróleo (\$109,45), los impuestos de este sector bajaron su recaudación ocasionando el decrecimiento antes mencionado.

Año 2013

Tabla 21.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2013, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Creimiento	%
INGRESOS TOTALES	37.259,80	7,78	100,00
Petroleros	11.433,40	-6,43	30,69
Por exportaciones	11.433,40	-6,43	30,69
No Petroleros	22.630,40	14,40	60,74
IVA	6.056,10	11,84	16,25
ICE	743,6	8,63	2,00
A la renta	3.847,40	16,13	10,33
Arancelarios	1.352,20	7,22	3,63
Otros impuestos	1.668,20	5,50	4,48
Contribuciones Seguridad Social	4.546,50	-4,40	12,20
Otros	4.416,30	59,32	11,85
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	3.196,00	24,49	8,58

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

En 2013, los Ingresos Totales del SPNF pasaron de 34.569,60 a 37.259,80 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 7,78%. Para este año, se repite una escena muy parecida a la del año precedente pues los Ingresos Petroleros presentan decrecimiento, esto a pesar de que la extracción y exportación de petróleo creció. Este decrecimiento se le puede atribuir a la disminución en la refinación de crudo debido a la paralización de la refinería de Esmeraldas, lo que a la vez, provocó reducción en la capacidad de producción de derivados e indujo al aumento de las importaciones.

En referencia a los Ingresos No Petroleros, en este año sumaron 22.630,40 millones de dólares lo que constituyó el aporte más significativo a los Ingresos Totales del SPNF (60,74%). Dentro de éstos, el IVA fue el ingreso más importante (16,25%), seguido de las Contribuciones a la Seguridad Social (12,20%), y, del IR (10,33%).

Tabla 22.

Ingresos del SPNF ecuatoriano, año 2014, Consolidado Nacional (millones de dólares)

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	Monto \$	Crecimiento	%
INGRESOS TOTALES	39.032,00	4,76	100,00
Petroleros	10.905,80	-4,61	27,94
Por exportaciones	10.905,80	-4,61	27,94
No Petroleros	23.939,20	5,78	61,33
IVA	6.375,60	5,28	16,33
ICE	803,2	8,02	2,06
A la renta	4.160,70	8,14	10,66
Arancelarios	1.357,10	0,36	3,48
Otros impuestos	1.763,30	5,70	4,52
Contribuciones Seguridad Social	4.718,10	3,77	12,09
Otros	4.761,10	7,81	12,20
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	4.187,00	31,01	10,73

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

Los Ingresos Totales del SPNF en 2014, alcanzaron 39.032,00 millones de dólares y presentaron un crecimiento de 4,76% con respecto a 2013. La tendencia de los dos años precedentes se mantiene, pues los Ingresos Petroleros siguen presentando tasas de crecimiento negativas para este año de -4,61%, significando el 27,94% de los Ingresos Totales del SPNF.

Por otro lado, los Ingresos No Petroleros, como en los años anteriores, fueron los más representativos para los Ingresos Totales del SPNF (61,33%) y crecieron en 5,78%. Dentro de este grupo de ingresos, el IVA fue el que más aportó (16,33%), las Contribuciones a la Seguridad Social (12,09%), y, el IR (10,66%).

Objetivo específico 3:

“Establecer la incidencia de los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas, periodo 2005-2014, en los Ingresos del Sector Público No Financiero”.

Seguidamente, se presenta la tabla en la que se muestra el total de los Ingresos Totales del SPNF y el aporte de los impuestos recaudados por el SRI. En lo que se refiere al aporte del SRI, se toma en cuenta únicamente el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales e Impuesto a la Renta puesto que los demás rubros que constan como Ingresos No Petroleros dentro de los Ingresos Totales del SPNF son ingresos que recaudan otros organismos como la CAE y municipios.

Tabla 23.

Incidencia de los impuestos (SRI) en los ingresos del SPNF ecuatoriano, período 2005 – 2014 (millones de dólares)

Año	Total de Ingresos del SPNF	Aporte del SRI	%
2005	9.145,70	3.660,10	40,02
2006	11.262,70	4.242,80	37,67
2007	13.630,60	4.790,80	35,15
2008	22.108,40	5.959,50	26,96
2009	18.378,40	6.253,80	34,03
2010	23.178,40	6.642,90	28,66
2011	31.189,80	7.848,40	25,16
2012	34.569,60	9.412,40	27,23
2013	37.259,80	10.647,10	28,58
2014	39.032,00	11.339,50	29,05

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014

Año 2005

En este año, el Presidente de la República, Alfredo Palacio, nombra al economista Rafael Correa ministro de Economía y Finanzas. Éste en poco más de tres meses de gestión, replanteó las relaciones con los organismos internacionales, lo que repercutió en un manejo distinto de la política de endeudamiento y una reorientación de los fondos de ahorro del país.

Los ingresos recaudados por el SRI representaron en 2005, el 40,02% del total de los Ingresos del SPNF, consecuencia de que todos los tributos (IVA, IR, arancelarios e ICE) superaron los niveles de recaudación que se habían presupuestado.

Este resultado, se debe principalmente, al crecimiento en la recaudación del Impuesto a la Renta, del 34.70%. Este Impuesto provino principalmente de las empresas petroleras, cuyas utilidades fueron positivamente influenciadas por el elevado precio internacional que alcanzó el petróleo en este año.

El Impuesto al Valor Agregado creció en 14,85% con respecto al año anterior, siendo los sectores que más aportaron con el 60,00% del total, el comercial e industrial, seguido de las empresas dedicadas a la generación de energía eléctrica, construcción y petróleo, así como de la Administración Pública.

Por último, en lo que respecta al Impuesto a los Consumos Especiales, éste aportó a los Ingresos Totales del SPNF con 307,6 millones de dólares, monto que significó un crecimiento de 13,88% en relación a 2004.

Año 2006

En el año 2006, los ingresos provenientes de la recaudación del SRI (4.242,80 millones de dólares) incidieron en un 37,67% en total de los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano (11.262,70 millones de dólares), porcentaje menor al del año precedente pero se mantiene como el mayor ingreso del sector. Esto es consecuencia en gran parte, del incremento en las exportaciones privadas, lo que repercutió en que los ingresos por concepto de exportaciones de petróleo crudo mostraran un importante incremento, así como también de la restructuración de la Ley de Hidrocarburos que otorgaba al Estado una participación del 50,00% en el precio extra del petróleo de las compañías privadas.

Para el 2006, al igual que en el año anterior, el impuesto que mayor crecimiento evidenció fue el IR con una tasa de 22,55%, seguido del IVA que creció 12,83% en comparación a 2005, ubicándose el ICE en el tercer lugar con un 12,16%. El crecimiento en la recaudación de estos impuestos provino en un 20,00%, de los sectores de Comercio; en 19,00%, de la Manufactura; en 15,00%, del Petróleo; y, en 13,0% de Transportes y Comunicaciones.

Un factor importante que contribuyó para alcanzar los niveles de recaudación logrados este año 2006, fue el comportamiento generalizado de los sectores económicos que crecieron a tasas entre el 10,00% y el 20,00%.

Respecto a la recaudación del IVA (2.444,9 millones de dólares), según el Informe Anual de Labores del SRI, en este año, los sectores económicos que tuvieron mayor participación en su recaudación total fueron: el sector comercial con 26,00%; manufactura con 22,00%; el sector de Transporte y Comunicaciones con el 11,00%.

Por otro lado, en este mismo año, la mayor recaudación de ICE (345 millones de dólares) procedió del sector de las telecomunicaciones (48,00%), cigarrillos (18,00%), cerveza (17,00%) y de importaciones (17,00%).

Año 2007

Resulta relevante mencionar que en el año 2007, la actividad económica del país reportó la tasa más baja de crecimiento de los últimos años (2,7%), mayoritariamente influenciada por la baja en la producción y exportación de crudo consecuencia de la baja inversión en años precedentes y de las paralizaciones en las provincias de la Amazonía. Los demás sectores mantuvieron crecimientos elevados aunque menores a los de 2006.

Lo anterior, también tuvo que ver para que en 2007 el aporte del SRI a los Ingresos del Sector Público No Financiero fuera de 35,15%, porcentaje menor al de 2006.

El Impuesto al Valor Agregado aportó a los Ingresos del Sector Público No Financiero en un 20,20%, seguido del Impuesto a la Renta con 12,39% y por último, el Impuesto a los Consumos Especiales con 2,56%.

Las actividades que contribuyeron al alcance de los porcentajes antes mencionados, fueron las relacionadas con la Pesca con un crecimiento del 36,30% respecto a 2006; intermediación financiera, con crecimiento del 32,50%; actividades empresariales, con el 28,90%; Comercio, con el 25,90%; Agricultura y Ganadería, con 21,00%; Educación, con 20,90%; Hoteles y Restaurantes, con un crecimiento del 18,80%, entre otras.

Año 2008

En 2008, los ingresos recaudados por el SRI representaron con 5.959,50 millones de dólares el 26,96% de los Ingresos Totales del Sector Públicos No Financiero, el porcentaje más bajo desde el inicio del período de estudio.

En cuanto al desempeño de los Ingresos Tributarios, el IVA tuvo un crecimiento 13,21%, la recaudación por concepto de IR, también creció significativamente un 40,30% y el ICE en 35,63%. Estos incrementos en la recaudación tributaria obedecen en buena medida a la promulgación de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El crecimiento en la recaudación del IVA, se logró en buena parte gracias a los nuevos eventos llevados a cabo por parte del SRI como el día de la Cultura Tributaria, el lanzamiento de la Lotería Tributaria, capacitación a los contribuyentes, entre otros, eventos que han generado concienciación y compromiso en la ciudadanía, y por ende, han repercutido en los niveles de recaudación.

En el caso del Impuesto a la Renta, el crecimiento antes señalado, se debe mayoritariamente a la aplicación de la nueva fórmula de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta del ejercicio 2008. El porcentaje más bajo de crecimiento lo reflejó el ICE resultado de la contracción en la recaudación por el ICE Telecomunicaciones, eliminado mediante la Ley para la Equidad Tributaria.

Año 2009

El aporte del SRI a los Ingresos Totales del SPNF en 2009 fue de 34,03%, porcentaje 7 puntos mayor al del año precedente.

Por concepto de Impuesto al Valor Agregado, el aporte fue de \$3288,2 millones lo que significó el 17,89% de los Ingresos Totales del Sector Público No Financiero. Las actividades que más aportaron para lograr esta recaudación fueron; Educación 75,4%, seguido del sector de la Construcción con 14,2%.

En lo que se refiere al Impuesto a la Renta, constituyó un 13,70% de los Ingresos de Sector Público No Financiero. Los sectores que más contribuyeron fueron: el sector de la Salud, con 4,4%; Transporte y Comercio, con 10,3%; y, Minas y Petróleos, con 7,2%.

Por su parte, el Impuesto a los Consumos Especiales, representó solo el 2,44% del total de los Ingresos del Sector Público No Financiero. Este impuesto en 2009 evidenció un notable decrecimiento (5,44%), realidad atribuible en buena parte, al decrecimiento en la recaudación de ICE importaciones, 30,4%.

Año 2010

El Servicio de Rentas Internas en este año aportó 6.642,90 millones que significaron 28,66% del total de los Ingresos del Sector Público No Financiero, un decrecimiento de más de cinco puntos porcentuales.

El Impuesto al Valor Agregado, creció en un 14,33%, que se debe a los efectos causados por la implementación de una nueva dinámica económica en el 2010, que implantó nuevas políticas arancelarias y también a la gestión administrativa del SRI.

El Impuesto a la Renta recaudado presentó un decrecimiento de 6,53%, porque en este año se disminuyó el pago del anticipo del Impuesto a la Renta y del saldo anual pagado, y además, a que las empresas públicas, como Corporación de Telecomunicaciones y Correos del Ecuador, ya no debían realizar las retenciones a la fuente del Impuesto a la Renta.

Para el Impuesto a los Consumos Especiales, en el 2010, se logró una recaudación de \$530,3 millones y un crecimiento del 18,34% en comparación al año precedente. Entre los Impuestos a los Consumos Especiales que generaron mayores ingresos, se tienen los provenientes de cigarrillos y cervezas.

Año 2011

En este año la recaudación del Servicio de Rentas Internas aportó a los Ingresos del Sector Público no Financiero el 25,16%. En cuanto a la representatividad de los impuestos, se mantiene la tendencia de años anteriores: en primer lugar el IVA, seguido del IR y por último, el ICE.

El Impuesto al Valor Agregado, representó un 13,47% del total de los Ingresos del Sector Público No Financiero, porcentaje más alto aunque en cuanto al crecimiento fue el que menos creció con 11,72%.

El Impuesto a la Renta fue el segundo impuesto con mayor representatividad, del 9,72%, y el que más creció con respecto al año anterior, pues pasó de una tasa de crecimiento de -6,53% a una mucho mayor de 28,77%.

Por último, el Impuesto a los Consumos Especiales fue el de menor representatividad pues evidenció un 1,98%. En porcentaje de crecimiento, ocupó el segundo lugar con una tasa de 16,52% en comparación a 2010. Los productos con mayor aporte a este impuesto fueron: a los cigarrillos, cerveza y vehículos.

Año 2012

El monto que aportó el SRI a los Ingresos totales del Sector Público No Financiero ecuatoriano en 2012, se lo determinó en 9.412,40 millones, lo que significó un 27,23% de aporte en dichos ingresos.

Para este año, el Impuesto al Valor Agregado continuó siendo el de representatividad más alto ya que significó un 15,66% del total de los Ingresos percibidos por el Sector Público No Financiero ecuatoriano, siendo además el impuesto que más creció, con el 9,33%.

El Impuesto a la Renta, contribuyó en un 9,58% a los Ingresos del Sector y creció a una tasa de 9,33% en comparación a 2011. El Impuesto a la Renta por concepto de herencias, legados y donaciones fue el que más aportó puesto que evidenció un crecimiento de 109,76% con respecto al año precedente. El Impuesto a los Consumos Especiales, como en la mayoría de los años anteriores, fue el que en menor porcentaje aportó a los Ingresos del Sector Público No Financiero con el 1,98%, manteniendo constante la tendencia de que los cigarrillos, cerveza y vehículos son los que más contribuyen a su recaudación.

Año 2013

El SRI en 2013, contribuyó con \$10.647,10 millones a los Ingresos totales del Sector Público no Financiero ecuatoriano, \$1.234,70 millones más que en el año 2012, que significó 28,58% del total de dichos ingresos.

El Impuesto al Valor Agregado en este año, con una tasa de 11,84% fue el segundo con mayor crecimiento y el que más aportó a los Ingresos de Sector Público no Financiero con 16,25% del total de los mismos. Sigue el Impuesto a la Renta que representó el 10,33% de estos Ingresos, el que en comparación a 2012, fue el impuesto que más creció evidenciando una tasa de 16,13%.

Por otra parte, el Impuesto a los Consumos Especiales para 2012, creció en 8,63% en comparación al año precedente y representó el 2,00% de los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano.

Año 2014

En el 2014, el porcentaje de representatividad de la recaudación del SRI en los Ingresos del Sector Público No Financiero, fue de 29,05% el porcentaje más alto desde 2009. Al igual que en la mayoría de los años precedentes, para 2014 el impuesto más representativo fue el Impuesto al Valor Agregado con un porcentaje de 16,33% del total de los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano a pesar de que en este año fue el impuesto que menor crecimiento evidenció con el 5,28%. En lo que se refiere al Impuesto a la Renta, éste significó el 10,66% de los Ingresos del sector y fue el que más creció, 8,14%, en comparación al año precedente. Por último, el Impuesto a los Consumos Especiales fue el que menor representatividad tuvo en los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano en este año, con un 2,06%.

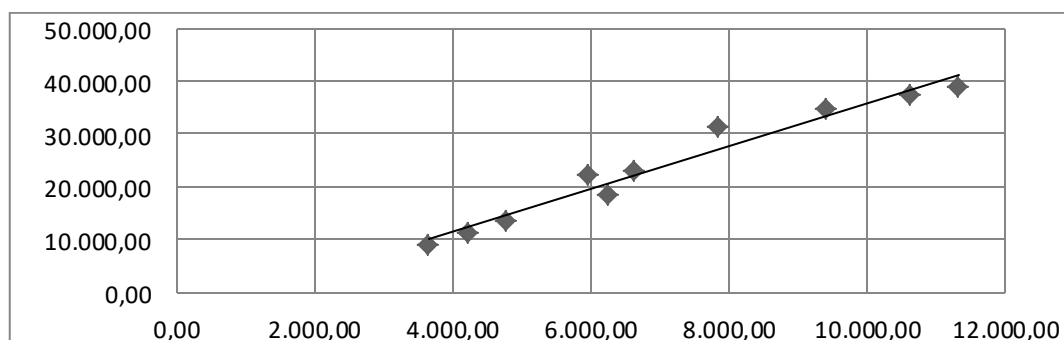


Gráfico 4.

Correlación entre los Impuestos (SRI) y los Ingresos del SPNF ecuatoriano, período 2005 – 2014 (millones de dólares)

Fuente: Base de Datos del BCE, 2005-2014.

$$r = \frac{\Sigma xy}{\sqrt{(\Sigma x^2)(\Sigma y^2)}}$$

$$r = 0,98$$

Los Impuestos recaudados por el SRI, concretamente el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Renta e Impuesto a los Consumos Especiales, evidenciaron en la presente investigación una correlación positiva alta de 0,98 con respecto a los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano. Es así que se puede señalar que, entre más se incrementa la recaudación de los Impuestos administrados por el SRI, se incrementan también más los Ingresos del SPNF.

En el gráfico 4, se observa de manera clara la correlación entre las dos variables:: Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas, y los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano, mostrándose una relación lineal entre las mismas sin que exista una dispersión pronunciada en los datos.

Conclusiones

A la culminación de la presente investigación, se han llegado a establecer las siguientes conclusiones:

Del objetivo específico 1:

- Durante el período de estudio, 2005–2014, los niveles de recaudación nacional del SRI han sido fluctuantes, puesto que los años que mayores porcentajes de crecimiento mostraron fueron 2005, 2008 y 2012, con tasas de crecimiento anual del 20,35%, 20,42% y 27,17%, respectivamente. En contraste a esto, en los años 2009 y 2014 se evidenciaron las tasas de crecimiento más bajas 8,05% y 6,39%, en su orden.
- Los Impuestos que más contribuyeron al total de recaudaciones del SRI durante los años 2005-2014 fueron: el IVA (49,67%) e IR (32,57%), seguidos por el ICE (6,94%), el ISD (5,91%) y el IVM (1,73%), resultados que concordaron con los obtenidos por Cuestas y Góngora, quienes concluyeron que durante 2007-2012, el IVA fue el producto estrella de la recaudación.

Del Objetivo Específico 2:

- En lo que se refiere a los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano, se destaca que los porcentajes de más altos crecimiento, se presentaron en 2008 y 2011, con 62,2% y 34,56% respectivamente. Además, los menores porcentajes se dieron en 2009 y 2014 con -16,87% y 4,76%.
- En cuanto a la composición de los Ingresos del SPNF, durante el período de estudio (2005-2014), la participación de los Ingresos Petroleros presentó una tendencia ascendente gracias a que en varios años del período investigado, el precio del petróleo fue alto, en tanto la participación de los Ingresos No Petroleros mostraron tendencia decreciente, a pesar de que este grupo fue el más representativo en los Ingresos Totales del SPNF durante el período (61,07%). Esto último, coincide con la investigación realizada por la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador (2001-2008), en la que se señala que la participación en los Ingresos del SPNF de los Ingresos Petroleros, y específicamente, de los Ingresos Tributarios se redujo año tras año.

Del Objetivo Específico 3:

- Los Impuestos recaudados por el SRI, concretamente, el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Renta e Impuesto a los Consumos Especiales, han incidido en los Ingresos del Sector Público No Financiero en 31,25% en promedio, entre los años 2005 y 2014.
- Se evidenció una correlación positiva alta de 0,98 entre los impuestos recaudados por el SRI y los Ingresos Totales del SPNF, o sea que, entre más aumenta la recaudación del SRI, más se incrementan también los Ingresos del SPNF.

Referencias

- Andrade, L., Ortega, C., y Toasa, H. (2013). *Análisis de la recaudación tributaria del Ecuador por sectores económicos: ventajas, estructura y factores determinantes. Período 2008-2012.*
- Banco Central del Ecuador. (2011). *Metodología de la información estadística mensual.* Quito, Ecuador: Banco Central de Ecuador
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Estructura de sector público no financiero ecuatoriano.* Quito, Ecuador: Banco Central de Ecuador
- Cámara de Industrias y Producción (2011). *La carga tributaria en el Ecuador.* Quito, Ecuador: Pantone Impresiones.
- Camposano, M. G. (2011). *Reformas tributarias en la economía ecuatoriana y su incidencia en los ingresos fiscales, Período: Gobierno de Rafael Correa (2007-2011).* Quito, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- CEPAL (2015). *Ingresos fiscales.* Buenos Aires, Argentina: CEPAL.
- Cuestas, J., Góngora, S. (2014). *Análisis crítico de la recaudación y composición tributaria en Ecuador 2007-2012.*
- Ecuador (2015). *Los ingresos.* Ministerio de Finanzas, Quito, Ecuador: Ministerio de Finanzas.
- Edenberg (1946). *Impuestos.* s.l.
- Rosas, A., y Santillán, R. (1962). *Teoría general de las finanzas públicas y el caso de México.* México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villagómez, M. J. (2011). *Estudio y análisis de la metas de recaudación del SRI en el Ecuador para el período 2005-2009 y su impacto en el Presupuesto General del Estado.* Quito, Ecuador: Escuela Politécnica del Ejército, Latacunga.

Capítulo **4**

Las microfinanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Gabriela Liseth Chamba Sarango
María Isabel Ordóñez Hernández
Edgar Ramiro Castillo Herrera*

Las microfinanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchininin52@yahoo.com

victor.chininin@unl.edu.ec

Universidad Nacional de Loja

Gabriela Lisseth Chamba Sarango

gabriela291292@gmail.com

Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

Edgar Ramiro Castillo Herrera

eramirocastilloh@gmail.com

Universidad Nacional de Loja

Resumen

Las personas con discapacidad, dada su situación de salud o el estereotipo infundado en la sociedad, presentan una mayor dificultad para encontrar un trabajo, obtener ingresos permanentes, ahorrar, y, acceder a los productos ofrecidos por la banca tradicional, haciéndoseles difícil cubrir sus necesidades y las de su familia, lo que provoca un agravamiento de su situación de pobreza o de extrema pobreza. Por ello, se llevó a cabo la investigación "Las microfinanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016" cuyo objetivo general fue: Determinar la presencia de las microfinanzas en la parroquia Malacatos de la provincia de Loja, año 2016, con el propósito de establecer su incidencia en el nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias. Como técnicas se utilizaron la encuesta a jefes de hogar y la entrevista a funcionarios de instituciones micro financieras. El resultado principal fue: El 100,00% de los hogares de personas con discapacidad que obtuvieron un micro crédito mejoraron su condición de vida en aspectos como incremento de su capacidad económica, mejoramiento de la vivienda, acceso a servicios básicos y reducción del nivel de hacinamiento, lo que tuvo una incidencia positiva en el nivel de pobreza por necesidades básicas (NBI) que se redujo en 9,18 puntos con respecto al 2010, ubicándose en 58,16% para el año 2016.

Palabras clave: Microfinanzas, Microcrédito, Discapacidad, Emprendimiento, Pobreza.

Abstract

Persons with disabilities, given his State of health or unfounded stereotype in society, are more difficult to find a job, get permanent income, save, and access to products offered by traditional banking, becoming difficult to cover your needs and those of his family, causing a worsening of their situation of poverty or extreme poverty. Why was conducted research "micro finance and its impact on entrepreneurship and poverty of persons with disabilities and their families in the parish Malacatos, Loja province, canton and year 2016" whose general objective was to: determine the presence of micro finance in the parish Malacatos, Loja province, year 2016, with the purpose of establishing their impact in the level of poverty of persons with disabilities and their families. The survey were used as techniques to heads of household and the interview with officials of micro financial institutions. The main outcome was: 100.00% of the homes of people with disabilities who obtained a microcredit loan improved their condition of life in aspects such as increase in their economic capacity, improvement of housing, access to basic services and

reduction the level of overcrowding, which had an incidence positive in the poverty level for basic needs (NBI) that fell in 9.18 points with respect to 2010, in 58,16% for the year 2016.

Key words: Microloan, Disability, Entrepreneurship, Microfinance, Poverty.

Introducción

Las *microfinanzas*, según Ledgerwood (2000), se pueden definir como “la prestación de servicios financieros a clientes de bajos recursos, especialmente de préstamos muy pequeños a prestatarios sin salario, y, sin o con escasas garantías”. Por su parte Rahman (1997), las define como “un conjunto de mecanismos innovadores para la provisión de crédito y de facilidades de ahorro destinados a aquella proporción de la población tradicionalmente excluida del sector financiero tradicional”.

De igual manera, para Delfiner, Gómez y Perón (2009), “las microfinanzas se refieren a un movimiento que concibe un mundo en el que las personas en situación de pobreza, microempresarios, o, clientes de bajos ingresos tienen acceso permanente a servicios financieros de calidad y accesibles dirigidos a financiar actividades que produzcan ingresos, generar activos, estabilizar el consumo y entregar protección contra riesgos”. Es decir, las microfinanzas permiten tener acceso a los servicios de microcréditos, ahorros, seguros, pagos y remesas.

La *discapacidad*, conceptualiza las deficiencias que afectan a la función corporal, las limitaciones para ejecutar acciones o tareas, y, las restricciones de la participación en situaciones vitales. Por tanto, es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y de la sociedad en la que vive los individuos (OMS, 2015).

Así mismo, Cáceres (2004), define a la discapacidad “como toda restricción o ausencia (temporal o permanente, reversible o irreversible y progresiva o regresiva) de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano”. Por tanto, se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria.

La conceptualización de la *pobreza* depende de factores históricos, culturales, sociales, y, políticos. Es así que, las fuerzas políticas y sociales dominantes a nivel mundial deciden qué concepción prevalece y es establecida como única. Por ejemplo en los siglos XVI al XIX, aproximadamente, la noción de pobreza tenía un fuerte contenido moral, por lo que quienes estaban sanos y no trabajaban se encontraban en esta situación por la lujuria, el vicio, la pereza y la arrogancia, adquiriendo, ante esta situación, el trabajo un carácter rehabilitador (Villarespe, 2002).

Desde la perspectiva de Sen (2008), “la pobreza es considerada como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, aunque admite que la falta de renta es una de las principales causas de pobreza”. Esta perspectiva, obedece a que las capacidades son intrínsecamente importantes, mientras la renta es instrumentalmente importante. En este sentido, la desigualdad en renta puede ser y tener efectos diferentes de acuerdo a los espacios y dependiendo de variables relevantes como bienestar, libertad y calidad de vida.

El Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades (2015), en su Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, señala que a nivel nacional la mitad de la población con discapacidad está ubicada en los quintiles 1 y 2 de pobreza, esto es, que 789.998 personas viven con un ingreso per cápita de \$30 mensuales y en su mayoría radican en las provincias de Bolívar, Chimborazo, Carchi, Morona Santiago y Loja.

En la provincia de Loja, de acuerdo a Chamba (2016), de los 448.966 habitantes (3,1% de la población nacional), 26.645 (5,93%) tienen algún tipo de discapacidad permanente, ya sea intelectual, física, o sensorial, viviendo el 54,00% en el área rural. Además 9.883 personas son jefe o jefa de hogar, de las que 5.387 están desempleados y de esta cantidad el 84% (4.513 personas) tienen como nivel máximo de instrucción, la primaria. También, entre las principales causas de no recibir una remuneración se indican: que realizan trabajos en el hogar (760 personas) y que están impedidos por su discapacidad (2.913 individuos).

En este sentido, en la parroquia Malacatos, existen 7.114 personas, de las que 385 (5,41%) tienen algún tipo de discapacidad permanente y habitan en 324 hogares. De esta cantidad, 133 son jefe o jefa de hogar, estando un poco más de la mitad (58,65%) desempleados, lo que significa que tienen mayor dificultad para cubrir las necesidades de la familia y ahorrar, por lo que también les es más difícil acceder a la banca tradicional lo cual agrava su situación de pobreza o extrema pobreza.

Adicionalmente, a nivel parroquial, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para el 2010 en la parroquia fue de 77,75%, lo que implica que 5.531 malacatenes viven en condiciones de pobreza, por lo que se convierte en un segmento muy propenso a tener acceso restringido a la banca tradicional por lo que tienen que acudir a instituciones micro financieras (Chamba, 2016).

Es por tanto evidente el problema de que en la parroquia Malacatos las personas con discapacidad están en condiciones de pobreza o extrema pobreza, ya que no tienen trabajo estable, las condiciones de su vivienda son precarias, hay niños en el hogar que no asisten a la escuela, etc.

Por otro lado, en los últimos años a los hogares pobres se les ha brindado facilidades de acceso a servicios de microcrédito y micro ahorro lo que les ha permitido manejar e incluso incrementar sus recursos con lo que han podido atender necesidades específicas e incluso invertir, en alguna medida, en sus propios emprendimientos. Por tanto, las microfinanzas han sido consideradas como una de las herramientas más importantes para el alivio de la pobreza.

A nivel internacional, se han realizado estudios sobre la incidencia de las microfinanzas en la pobreza de las personas como los de Hossain (1988) en Bangladesh; de ACCION (2015), en Recife-Brasil; y de Remenyi y Quiñonez (2000), en Indonesia, Bangladesh, Sri Lanka e India.

Así mismo, a nivel nacional, se han efectuado investigaciones para determinar la efectividad de las microfinanzas para disminuir la pobreza de las personas y mejorar su calidad de vida, como la de Jácome (2005) en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca; de Martínez (2008), en la zona urbano-marginal de la ciudad de Quito; de Samaniego (2014) en la parroquia Malacatos; y, de León (2015), en la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja. Por lo anterior, se puede acotar que no existen otras investigaciones o trabajos similares al tema planteado, y mucho menos, dirigidas a la población y zona geográfica objeto de estudio.

Metodología

Tipo de investigación

La investigación de campo es de tipo descriptiva, porque permitió especificar o caracterizar el perfil socio económico y las condiciones de la vivienda de las personas con discapacidad y sus familias que viven en la parroquia Malacatos; *correlacional* ya que se determinó en qué medida las microfinanzas han influido en el emprendimiento y en el nivel de pobreza de la población de estudio, y por ende, en el mejoramiento o precariedad de su calidad de vida; y, *de campo*, ya que se acudió directamente a fuentes primarias de la parroquia, representadas por los hogares de las personas con discapacidad de la parroquia Malacatos y los

funcionarios de las instituciones micro financieras de la localidad para recabar información sobre la demanda y oferta de los instrumentos micro financieros.

Población y muestra

La población en la presente investigación, estuvo constituida por 317 hogares de la parroquia Malacatos en los que viven personas con discapacidad física, sensorial e intelectual. En el caso de los mencionados hogares, por tratarse de una población de más de 250 elementos y, por conveniencia metodológica, se trabajó con una muestra representativa de 174 hogares, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + (Z^2 * p * q)}$$

Siendo:

- n = Tamaño de la población = 174 hogares
- N = Tamaño de la población = 317
- Z = Valor de Z con un nivel de confianza del 95% = 1,96 y -1,96
- p = Probabilidad de éxito = 50% = 0,5
- q = Probabilidad de fracaso = 1-p = 50% = 0,5
- e = Error muestral máximo permisible = 5% = 0,05

Técnicas investigativas

Se aplicó una *encuesta* a 174 jefes de hogares en los que vive al menos 1 persona con discapacidad, con el objetivo de identificar su perfil socioeconómico y la demanda de instrumentos micro financieros. Además, se realizó una *entrevista* a 3 funcionarios de las instituciones de microfinanzas de la parroquia Malacatos, con el objetivo de determinar los productos y servicios de microfinanzas que fueron utilizados por los hogares de personas con discapacidad.

Resultados

1. Para el objetivo específico 1:

Establecer los instrumentos de microfinanzas que usan las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

Oferta de instrumentos de microfinanzas por las instituciones micro financieras

En la parroquia Malacatos se registraron 3 instituciones micro financieras que ayudan al desarrollo local: la Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador (FACES), que ofreció microcréditos y capacitación a sus clientes; la Corporación En las Huellas del Banco Grameen, que brindó los servicios de cuentas de ahorro, microcréditos y capacitación (en grupos de apoyo) y, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa (CACPE-LOJA), que proporcionó microcréditos, cuentas de ahorro, pago de servicios básicos, cobro del Bono de Desarrollo Humano, pago y envío de remesas y seguro de desgravamen.

Tabla 1.

Demanda de instrumentos micro financieros por parte de los hogares de personas con discapacidad de alguna institución micro financiera en la parroquia Malacatos, año 2016

HOGARES QUE DEMANDAN INSTRUMENTOS DE MICROFINANZAS	N°	%
Sí	98	56,32
No	76	43,68
TOTAL	174	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

Se determinó en Malacatos que en una ligera mayoría de los hogares (56,32%), al menos uno de sus miembros utilizaron los instrumentos de microfinanzas ofrecidos por las instituciones micro financieras que prestan sus productos y servicios a nivel local, lo que hace notar que pudieron acceder a beneficios como microcréditos, recibir intereses por sus ahorros, contar con atención médica, recibir capacitación, etc. Sin embargo, es preocupante que un número significativo de los hogares (43,68%) no accedieron a instrumento de microfinanzas alguno, por lo que se deduce que no requirieron de financiamiento, o bien, que contaron con otras fuentes de financiamiento como son la oferta informal, aunque esto les significó mayor riesgo y tipos de interés muy elevados, o, el sector financiero tradicional para lo cual deberían de contar con los avales y garantías requeridos.

Tabla 2.

Especificación de los instrumentos micro financieros demandados por parte de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos, año 2016

ESPECIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MICRO FINANCIEROS DEMANDADOS	N°	%
Cuentas de ahorro	49	50,00
Microcréditos	33	33,67
Cuentas de ahorro, microcréditos y seguro de desgravamen	13	13,27
Cuentas de ahorro y cobro de remesas	3	3,06
TOTAL	98	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

En Malacatos, de los hogares que utilizaron instrumentos de microfinanzas de alguna de las instituciones micro financieras que aquí operan, la mitad (50,00%) sólo ha hecho uso de cuentas de ahorro; así mismo, un número importante de hogares (46,94%) ha sido beneficiado por microcréditos, cuentas de ahorro y seguro de desgravamen ofrecidos por las tres instituciones micro financieras; y, finalmente, los restantes hogares (3,06%) han usado cuentas de ahorro y realizado cobro de remesas lo que sólo fue ofrecido por CACPE LOJA.

Un poco más de la mitad de hogares (51,32%), no necesitaron de ningún tipo de financiamiento para cubrir sus necesidades personales o de negocio; así mismo, la cuarta parte (25,00%) pertenecen al sector financiero tradicional lo que significa que sí cuentan con garantías y avales requeridos. Por otra parte, los restantes jefes de hogar, pese a tener necesidad de financiamiento, desconocían de los productos y servicios ofertados por las instituciones micro financieras (13,16%), o, no tenían capacidad de pago debido a que ninguno de los miembros del hogar poseía trabajo alguno o tenían una edad que no les permitía ser sujetos de microcrédito (10,53%).

2. Para el objetivo específico 2:

Identificar las actividades productivas de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, que han sido financiadas por las microfinanzas.

Actividades productivas desempeñadas en los hogares de Malacatos por las personas con discapacidad y sus familias

Tabla 3.

Actividades productivas desempeñadas en los hogares de Malacatos por las personas con discapacidad y sus familias, 2016

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESEMPEÑADAS EN LOS HOGARES	Nº	%
Labores agrícolas	46	43,81
Labores ganaderas	32	30,48
Compra y venta de productos	16	15,24
Prestación de servicios	10	9,52
Producción y venta de productos	1	0,95
TOTAL	105	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar

En Malacatos, del total de personas con discapacidad y sus familias que en los hogares realizaron actividades productivas, esto es 105, la mayoría se desempeñaron en labores agrícolas y ganaderas, es decir, en actividades del sector primario (79,29%). Además, la cuarta parte de ellos (24,76%), se dedicaron a la compra y venta de productos y a la prestación de servicios, actividades pertenecientes al sector terciario. Finalmente, los hogares restantes (0,95%) ejercieron actividades del sector secundario, pese a ser éstas de gran trascendencia económica.

Actividades productivas de los hogares de las personas con discapacidad financiadas por las microfinanzas

Tabla 4.

Hogares de las personas con discapacidad de la parroquia Malacatos en los que se utilizaron microcréditos, 2016

HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS QUE SE UTILIZARON MICROCRÉDITOS PARA SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		Nº	%
Sí	Solamente microcréditos	41	46,94
	Cuentas de ahorro, microcréditos y seguro de desgravamen	5	
No		52	53,06
TOTAL		98	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar, 2016

En Malacatos, del total de 98 hogares de personas con discapacidad que en el año 2016 utilizaron alguno de los instrumentos de microfinanzas, el 46,94% usaron el microcrédito que les permitió financiar diversas actividades tanto productivas como en pro del mejoramiento de la vivienda y personal, y, en menor medida, las cuentas de ahorro + microcréditos + seguro de desgravamen. Por su parte, del total de 46 hogares de personas con discapacidad que utilizaron microcréditos para sus actividades productivas, la gran mayoría (89,13%) requirieron únicamente de microcrédito, en tanto que los demás (10,87%) utilizaron, a la vez, cuentas de ahorro, microcréditos y seguro de desgravamen.

Tabla 5.

Destino de los microcréditos otorgados a los hogares de las personas con discapacidad en Malacatos, año 2016

DESTINO DE MICROCRÉDITOS OTORGADOS A LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	N°	%
Abrir un negocio	11	23,91
Mejorar el negocio	11	23,91
Vivienda	10	21,74
Gastos personales	8	17,39
Pagar deudas	6	13,05
TOTAL	46	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar

En Malacatos, cerca de la mitad de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron microcréditos para sus actividades productivas (47,82%), los destinaron sea para abrir un negocio o para mejorar el negocio actual, lo cual es muy positivo desde el punto de vista económico y social, ya que permite generar ingresos para la familia, autoempleo e incluso crear nuevos empleos.

Conviene destacar, que la quinta parte de los antes mencionados hogares (21,74%), emplearon el dinero proveniente de microcréditos para mejorar diversos aspectos de su vivienda, tendientes a conseguir un espacio adecuado para la preparación de los alimentos, el aseo personal y la disposición de residuos, evitándose también situaciones de hacinamiento, y para disponer de pisos y cubiertas con materiales adecuados que garanticen protección ante las inclemencias del tiempo y adecuaciones especiales para garantizar la movilidad de los familiares con discapacidad.

Finalmente, los restantes hogares (30,44%) destinaron su microcrédito para suplir gastos personales puesto que sus ingresos actuales no fueron suficientes para cubrir sus necesidades, o, para el pago de deudas con terceras personas a las que les pagarían una elevada tasa de interés.

Tabla 6.

Actividades productivas de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos financiadas por microcréditos, año 2016

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FINANCIADAS CON MICROCRÉDITOS	Nro.	%
Labores agrícolas	7	31,82
Compra y venta de productos	6	27,27
Prestación de servicios	5	22,73
Labores ganaderas	3	13,64
Producción y venta de productos	1	4,54
TOTAL	22	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar

En Malacatos, de los 22 hogares que obtuvieron un microcrédito y lo destinaron para abrir un negocio o mejorarlo, cerca de la tercera parte (31,82%) se dedicó a labores agrícolas como los cultivos de la caña de azúcar y las hortalizas. Además, una quinta parte del número de ellos (27,27%) ejercieron como actividad la compra y venta de productos en tiendas de abarrotes, bodegas y puestos en el mercado de Malacatos. Un número apreciable de este tipo de hogares (22,73%) se desempeñaron en la prestación de servicios como restaurantes, cyber y gabinetes de belleza. Los hogares restantes (18,18%), ejercieron labores ganaderas como crianza de cerdos, vacas y pollos, o, de producción y venta de productos, tales como de tejas y adoquines.

3. Para el objetivo específico 3:

Establecer el nivel de empleo que han generado las microempresas de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, 2016, que han sido financiadas por las microfinanzas.

Microcréditos destinados a microempresas por parte de los hogares de personas con discapacidad

Tabla 7.

Destino de los microcréditos otorgados a los hogares de las personas con discapacidad para sus microempresas en Malacatos, año 2016

HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE UTILIZARON MICROCRÉDITOS PARA SUS MICROEMPRESAS	Nº	%
Abrir un negocio	11	50,00
Mejorar el negocio	11	50,00
TOTAL	22	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar

Del total de 22 hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos durante el 2016 que utilizaron el microcrédito para sus microempresas, a éste lo destinaron por igual, para abrir un negocio (50,00%) como para mejorar su negocio actual (50,00%). Esto es muy positivo, puesto que demuestra que se está reduciendo la dependencia económica con respecto a otros familiares.

Generación de empleo adicional por parte de las microempresas de los hogares de personas con discapacidad

De los 22 hogares que obtuvieron un microcrédito y lo destinaron para abrir un negocio, continuar con su funcionamiento o mejorarlo, en su mayoría aún no genera empleo adicional al del propietario (63,63%), siendo esto una forma de autoempleo. Sin embargo, los restantes (36,37%), sí están generando este empleo, lo cual empieza a ser positivo ya que implica el comienzo de la generación de empleo adicional en beneficio de la sociedad que además, significa un aporte de los hogares de personas con discapacidad al bienestar económico y social.

Aunque la mayoría de los 22 hogares de personas con discapacidad que generaron empleo en las microempresas (63,63%) registraron como empleo el ejercido exclusivamente por el propietario, en los restantes hogares sí se generó empleo adicional al del propietario: 2 empleos (22,73%), 3 empleos (9,09%) y 4 empleos (4,55%). Esto significa que se crearon 34 empleos, que representan el 1,27% de la población económicamente activa de la parroquia (2.637 personas para el 2010).

Además, se estableció que en los hogares de personas con discapacidad, en promedio, se generaron 1,55 empleos/microempresa. El 55,00% de las microempresarios generaron autoempleo, lo que les permitió a sus hogares incrementar su capacidad económica, y por tanto, mayor facilidad para cubrir sus necesidades.

4. Para el objetivo específico 4:

Determinar las condiciones socio económicas de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

Ingresos, gastos y ahorro de los hogares de personas con discapacidad

Tabla 8.

Ingresos laborales y no laborales totales de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, 2016

INGRESOS LABORALES Y NO LABORALES EN LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Nº	%
Laborales	En la agricultura	46	72,99
	En la ganadería	32	
	En negocio propio	27	
	En otras actividades económicas	22	
No laborales	Bonos	25	27,01
	Pensiones	14	
	Remesas	8	
TOTAL		174	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar

Se debe destacar que en el año 2016, en la parroquia Malacatos, la mayoría de los hogares de personas con discapacidad (72,99%), han percibido ingresos laborales lo que hace notar que la incapacidad no es una condición que margine en el mercado de trabajo. Además, en la mayoría de estos hogares (61,42%) se desempeñaron actividades económicas referentes a agricultura y ganadería, lo cual concuerda con la tradición económica del lugar. Además, en la quinta parte de los mencionados hogares (21,26%) se ha implementado un negocio propio, lo que es necesario incrementarlo en número por ser éste generador de empleo e ingresos. Finalmente, en los restantes hogares de este tipo (17,32%), sus miembros se desempeñan en otras actividades económicas como de profesor, empleado público, etc.

Cabe mencionar que aún la cuarta parte de los hogares de personas con discapacidad (27,01%), obtienen ingresos no laborales. Del total de éstos, la mitad (53,19%) percibió bonos como el Joaquín Gallegos Lara y el Bono de Desarrollo Humano. En los restantes hogares, se recibieron ingresos por pensiones de jubilación (29,79%), y por remesas enviadas desde Estados Unidos y España por parte de sus familiares (17,02%), concordante esto último como la realidad migratoria lojana y ecuatoriana.

Tabla 9.

Ingreso familiar mensual de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos, 2016

INGRESO TOTAL MENSUAL DE LOS HOGARES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (\$)	Nº	%
0 – 354	27	15,52
355 – 500	63	36,21
501 – 750	64	36,78
751 – 1000	18	10,34
Más de 1000	2	1,15
TOTAL	174	100,00

Fuente: Encuesta directa a jefes de hogar

La mayoría de los hogares de personas con discapacidad (72,99%) en Malacatos durante el 2016, obtuvieron un ingreso total comprendido entre \$355 y \$750, considerado como bajo, lo que no les permite satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas ni adquirir en su totalidad la canasta básica familiar (\$673,21).

Es preocupante, que aún un número significativo de hogares (15,52%) por su trabajo obtengan ingresos inferiores al salario básico unificado de \$366 para el año 2016, lo que hace notar la urgencia de una

intervención en materia de generación de empleo mejor remunerado por la acción de la propia capacidad emprendedora y de la implementación de políticas sociales por parte de las autoridades competentes. Son muy pocos los hogares (11,49%) que percibieron ingresos superiores a \$750.

Es trascendente indicar que durante el año 2016, el ingreso promedio mensual de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos fue de \$514,33, valor inferior en \$158,88 al costo de la canasta básica (\$673,21) y superior en \$29,14 al costo de la canasta familiar vital (\$485,19) del año 2016. Además, superó solamente en \$160,33 al salario básico unificado (\$354).

En la parroquia Malacatos en el año 2016, la mayoría de los hogares de personas con discapacidad (68,97%) tuvieron gastos mensuales entre \$501 a \$1.000, valores que se deben a que: al estar constituidos por 4,51 personas en promedio, tienen que efectuar apreciables desembolsos en rubros como alimentación, vivienda, salud, educación y vestimenta; al tener además algunos de ellos, una microempresa, incurrieron en gastos propios de la actividad productiva; y, otros debieron pagar las respectivas cuotas por los microcréditos que les han concedieron las instituciones micro financieras.

Es digno de mencionar que en un número significativo de los hogares (28,28%), se efectuaron gastos mensuales de hasta \$500,00. Por otra parte, son muy pocos los hogares con gastos mensuales mayores a \$1.000,00 (2,87%). Durante el año 2016, el gasto total promedio mensual de los hogares con personas con discapacidad fue de \$635,07, siendo los rubros más significativos los referentes a alimentación y a gastos financieros.

En el año 2016, los hogares de personas con discapacidad de la parroquia Malacatos tuvieron un ingreso mensual de \$ 89.502,50. Lamentablemente, los gastos generados *que fueron de \$110.502,50 superaron a los mencionados ingresos en \$21.000,00. Este valor implica que se generó un ahorro negativo o desahorro que equivale a un 23,46% del ingreso.*

En la parroquia, se llegó a determinar, que en promedio, los hogares tuvieron un desahorro de \$120,69 mensuales (ahorro negativo). Esto evidenció que en los hogares no se efectúa una planificación adecuada de las finanzas lo que los hizo más vulnerables para caer en la pobreza.

Acceso a servicios básicos de los hogares de personas con discapacidad:

A la salud y seguridad social:

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, la gran mayoría de los hogares de personas con discapacidad (89,08%) asistieron a un sub centro de salud u hospital público, así como también a una unidad médica del IESS, lugares en los que no se tiene que cancelar aporte económico alguno. Además, el 5,75% de las personas al ser socios o clientes de CACPE Loja, asistieron al centro médico que la institución pone a su disposición para atenderse donde tampoco deben pagar valor alguno por la consulta. En relación a la atención médica pagada, el 10,92% de los hogares la reciben a ésta en clínicas, boticas o farmacias y consultorios privados.

Lo anterior, destaca el hecho de que casi en la totalidad de los hogares (97,70%) existe responsabilidad respecto al cuidado de la salud ya que, salvo excepciones, se acude a la automedicación.

Durante el 2016, más de la mitad de los jefes de los hogares de personas con discapacidad (57,47%), no estuvieron afiliados a tipo de seguro alguno, por lo que tuvieron que acudir a las instituciones de salud pública que son gratuitas, y en otros casos, lo hicieron a centros de atención del sector privado (clínicas y consultorios privados) en donde sí tuvieron que cancelar los costos generados. Además, en el largo plazo,

no tendrían derecho a pensión de jubilación alguna cuando lleguen a edad avanzada, lo que los pondría en desventaja frente a personas que sí cuentan con este derecho.

En la tercera parte de los hogares (34,49%), los jefes de hogar estuvieron afiliados, bien al seguro campesino o al seguro general, por lo que pudieron hacer uso de los servicios ofrecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Por último, en los hogares restantes (8,05%), tras haber efectuado todos los aportes mensuales respectivos al seguro, se han acogido ya en el 2016, al derecho de percibir su respectiva pensión y a continuar accediendo a los servicios médicos pertinentes.

A la educación:

En la parroquia Malacatos, al nivel de instrucción de los jefes de hogar se lo puede considerar como bajo, ya que la gran mayoría de ellos (80,46%) tiene como nivel de instrucción a lo sumo primaria, incluyéndose en este valor ningún grado de instrucción, lo que significa un grave problema de inadecuado desarrollo del capital humano. Estos individuos, al no encontrarse académicamente preparados, muestran una tendencia a estar desempleados o a dedicarse a trabajos de poco valor agregado y rentabilidad, lo que además, no les posibilita percibir ingresos suficientes para atender sus necesidades.

Finalmente, se debe señalar que muy pocos jefes de hogar (2,87%) cuentan con un nivel de instrucción superior que les permita conseguir trabajos más estables y mejor remunerados con el mejoramiento de su nivel de vida.

Para determinar si en la parroquia Malacatos se está o no vulnerando el derecho que tienen los niños/as de 6 a 12 años de acceder a la educación primaria, se precisa previamente cuantificar en los hogares de personas con discapacidad, la existencia de niños/as en la edad indicada. En el año 2016, se destaca que en la mayoría de los hogares de personas con discapacidad de la parroquia Malacatos (97,10%), los niños de 6 a 12 años asisten a algún centro educativo, asunto que es positivo porque a esta edad los niños/as se encuentran en pleno crecimiento y formación educativa para el logro del desarrollo del capital humano, además de que la educación de por sí, les abre la posibilidad de mejorar su calidad de vida. Pese a la política de educación gratuita, aún existe en la parroquia un 2,90% de hogares donde se registra niños/as de la edad antes mencionada que no asisten a centro educativo alguno.

A la vivienda:

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, una ligera mayoría de los hogares de personas con discapacidad (61,49%) tuvieron vivienda propia, lo que significa que el resto (38,51%) no cuenta con la tranquilidad y seguridad para vivir puesto que la vivienda habitada era arrendada o prestada por otro familiar.

Es importante destacar, que en el techo de la gran mayoría de las viviendas de las familias de personas con discapacidad (98,27%) en la parroquia Malacatos, se utilizaron para su construcción materiales como teja, asbesto, zinc, y hormigón que a criterio del INEC, son considerados como durables y óptimos para garantizar la protección ante las inclemencias del tiempo, para brindar seguridad y control de riesgos sanitarios. A más de lo antes mencionado, también existió un pequeño número de viviendas (1,72%) en el que se emplearon materiales para el techo como palma, paja, hoja y otro material biodegradable y poco resistente, lo que significó riesgos en materia sanitaria.

Las paredes exteriores de las viviendas utilizadas por los hogares de personas con discapacidad, están constituidas por materiales resistentes como adobe, ladrillo, hormigón y madera, que de acuerdo al INEC cumplen con las especificaciones necesarias para garantizar la protección de los individuos de agentes externos, la seguridad y el control de riesgos sanitarios.

En Malacatos en el año 2016, el piso de la mayoría de las viviendas de las familias de personas con discapacidad (82,18%) era de ladrillo o cemento; de cerámica, baldosa, vinil o mármol; de duela, parquet, tablón o piso flotante; y, de tabla sin tratar. Estos materiales de acuerdo al INEC, son adecuados porque proporcionan protección ante las inclemencias del tiempo, brindan seguridad y ayudan a controlar riesgos sanitarios. Sin embargo, cerca de la quinta parte de las viviendas (17,82%) el tener piso de tierra o de otro material biodegradable y poco resistente, contribuye a que se vulnere a las personas en su derecho a una vivienda en óptimas condiciones, además de que genera reducción de movilidad dentro de la vivienda para los familiares con discapacidad.

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, gran parte de las viviendas de los hogares de personas con discapacidad (62,64%), obtuvo el agua para su consumo de una red pública. Sin embargo, para un poco más de la tercera parte de ellas (37,36%), el agua utilizada procedió de fuentes como: río, vertiente, acequia, canal, agua lluvia y pozo, lo que predispone a las personas a contraer enfermedades gastrointestinales y parasitarias, y a que incurran en mayor trabajo las personas al tener que trasladar el agua.

En Malacatos la mayoría de los hogares (65,52%), cuenta con servicio higiénico considerado como adecuado por el INEC, refiriéndose al conectado a red pública de alcantarillado o a pozo séptico. Sin embargo, en el 16,66% de los hogares de personas con discapacidad, se cuenta servicio higiénico pero no adecuado. Finalmente, un hecho grave es que un número cercano a la quinta parte de los hogares (17,82%), no dispone de servicio higiénico alguno lo que es atentatorio contra la salud y el bienestar de los ocupantes de las viviendas.

El hecho de que en algunos hogares no se disponga de agua apta para el consumo humano (agua no potable) ni de servicio higiénico, pone de relieve este problema que denota falta de compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado –GAD– de Malacatos para resolverlo. Los servicios básicos que se tomaron en cuenta en la presente investigación fueron energía eléctrica doméstica, alumbrado público, recolección de basura, teléfono fijo, teléfono celular e internet. En la parroquia Malacatos, en el año 2016, sólo en el 28,74% de los hogares de personas con discapacidad se contaron con todos los servicios básicos antes mencionados, como debería suceder en todos los casos. En el resto de hogares, esto es, en la mayoría (71,26%), se dispone de más de uno de los servicios.

En todas las viviendas, la cocina y el dormitorio debería disponer de un espacio exclusivo, indicándose que en Malacatos en el 2016, se cumple esta condición en la gran mayoría de los hogares de personas con discapacidad (98,28%), lo que favorece la conservación de la salud y la comodidad de sus miembros. Aún se registraron algunos hogares (1,72%) en los que se registraron la cocina y el dormitorio en un solo espacio físico, lo que dificulta la preparación de los alimentos y las prácticas higiénicas.

En la mayoría de las viviendas de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos en el 2016 (73,56%), se contó solamente con 1 ó 2 dormitorios, lo que generó graves problemas de tipo sanitario. Se debe señalar que en la cuarta parte de las viviendas, existe entre 3 y 7 dormitorios (24,07%). Pero, un hecho preocupante desde todo punto de vista, es que todavía hay hogares que utilizan viviendas sin dormitorio alguno (1,72%), asunto que debe ser considerado por las autoridades pertinentes. Además, se registró 2,05 dormitorios/vivienda en promedio, y que considerando que el tamaño promedio de miembros por hogar que fue de 4,51, se concluye que están habitando al menos 2 personas por dormitorio, que en términos de desarrollo humano, implica un problema de hacinamiento.

5. Para el Objetivo Específico 5:

Determinar la incidencia de las microfinanzas de la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, en el nivel de la pobreza de las personas con discapacidad y sus familias.

En la parroquia Malacatos en el año 2016, de los 98 hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos de microfinanzas, solamente la mitad (50,00%), ha hecho uso del producto financiero cuentas de ahorro, siendo también significativo el número de los que sí han sido beneficiarios de microcréditos así como de cuentas de ahorro y seguro de desgravamen (46,94%), en tanto que el resto (3,06%), han utilizado cuentas de ahorro y han cobrado remesas.

Pobreza en los hogares de personas con discapacidad que usaron instrumentos microfinancieros

Tabla 10.

Pobreza en los hogares de personas con discapacidad que usaron instrumentos de microfinanzas en la parroquia Malacatos, años 2010 y 2016

POBREZA EN LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE USARON INSTRUMENTOS MICRO FINANCIEROS	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No son pobres	32	32,65	41	41,84	+ 9	+ 9,19
Son pobres	66	67,35	57	58,16	- 9	- 9,19
TOTAL	98	100,00	98	100,00		

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda y Encuesta directa a jefes de hogar

Para poder precisar cómo han incidido las microfinanzas en el nivel de pobreza de personas con discapacidad en Malacatos, fue necesario previamente analizar la situación en el año 2010, que representa la línea base. Así, en este año, y teniendo presente el Índice de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), una mayoría de los hogares (67,35%), fueron considerados como pobres porque experimentaron al menos una carencia en sus necesidades básicas. Por el contrario, el resto de hogares (32,65%) tuvieron la posibilidad de cubrir todas sus necesidades básicas por lo que no fueron considerados como tales.

En el 2016, una ligera mayoría de los hogares de personas con discapacidad (58,16%) fueron catalogados como pobres, valor que con respecto al 2010, significó una reducción de 9,19 puntos porcentuales. Este hecho, que es favorable para el desarrollo local y la reducción de la desigualdad, se debió a que en los hogares se redujo su dependencia económica al crear microempresas y al utilizar microcréditos para mejorar las condiciones de vivienda y de acceso a los servicios básicos.

Tabla 11.

Especificación de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas de los hogares de personas con discapacidad que usaron instrumentos de microfinanzas en la parroquia Malacatos, años 2010 y 2016

ESPECIFICACIÓN DE LA POBREZA DE LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pobreza moderada	36	54,55	31	54,39	- 5	- 0,16
Pobreza extrema	30	45,45	26	45,61	- 4	- 0,16
TOTAL	66	100,00	57	100,00		

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, y Encuesta directa a jefes de hogar

Según el método directo o método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) establecido para Ecuador por el INEC, y que considera 5 dimensiones básicas (No acceso a servicios básicos; hacinamiento; no acceso a vivienda; dependencia económica; y no acceso a educación básica), un hogar es calificado como *pobre moderado*, si tiene carencia en 1 de las 5 dimensiones básicas. Por otra parte, se considera un hogar como *pobre extremo*, si experimenta carencia en más de 1 de las 5 necesidades básicas.

El hecho de que los hogares de personas con discapacidad de la parroquia Malacatos en el año 2016, hayan utilizado instrumentos micro financieros ha incidido en forma positiva en los niveles de pobreza. Así, respecto a la pobreza moderada, ésta fue detectada en un poco más de la mitad en los hogares tanto en el 2010 (54,55%) como en el 2016 (54,39%). Entre períodos, se estableció un ligero decrecimiento de la misma en 0,16 puntos porcentuales, debido a que 5 de los 36 hogares dejaron de ser pobres moderados, y ascendieron a la categoría de no pobres, con lo que se mejoraron sus condiciones en cuanto a la dependencia económica y al acceso a servicios básicos.

Con respecto a la pobreza extrema, en los años 2010 y 2016, aunque se redujo numéricamente (4 de los 30 hogares que dejaron de ser pobres extremos), se mantuvo porcentualmente, en 45,45% y 45,61%, respectivamente. Esto hace notar que aún se debe mejorar en este tópico, tanto desde la iniciativa propia de los hogares así como del accionar gubernamental.

Incidencia de las microfinanzas en los niveles de pobreza de los hogares de personas con discapacidad considerando las 5 dimensiones de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Para determinar en Malacatos, el año 2016, la incidencia de las microfinanzas en los niveles de pobreza de los hogares de personas con discapacidad, considerando las 5 dimensiones de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, es necesario indicar que para el año 2010 y 2016, el número de hogares pobres moderados fue de 36 y 31, respectivamente (que representan en ambos casos el 100,00%). Por otra parte, el número de hogares de pobres extremos para 2010 y 2016, fue de 30 y 26, respectivamente (valores que también representan el 100,00% en los dos años).

Tabla 12.

Incidencia de la pobreza moderada por NBI de los hogares de personas con discapacidad, que usaron instrumentos de microfinanzas, descompuesta por dimensión, años 2010 y 2016

DIMENSIONES	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	Incidencia	Nº	Incidencia	Nº	%
TOTAL	36	100,00	31	100,00	- 5	-13,89
No acceso a servicios básicos	20	55,56	17	54,84	- 3	- 15,00
Hacinamiento	7	19,44	8	25,81	+ 1	+ 14,29
No acceso a vivienda	5	13,89	3	9,68	- 1	- 40,00
Dependencia económica	4	11,11	3	9,68	- 1	-25,00
No acceso a educación básica	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, y, Encuesta a jefes de hogar

En general, durante el período 2010-2016, en 3 de las 5 dimensiones de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (no acceso a servicios básicos, no acceso a vivienda, y, dependencia económica), se registró una disminución en el número de hogares de personas con discapacidad que tuvieron carencia en ellas. En el caso de la dimensión hacinamiento, se registró el incremento de 1 hogar. Y para el caso de la dimensión de no acceso a educación básica, no se registró hogar alguno.

Para el 2016, de los 37 hogares que vivieron en condición de pobreza moderada, un poco más de la mitad (54,84%), no accedieron a servicios básicos, ya que habitaron en edificaciones que no poseían conexiones a red pública de agua y alcantarillado o no tenían pozo séptico para la eliminación de excretas. De otro lado, en la cuarta parte de los hogares (25,81%) se detectó hacinamiento, puesto que, en esta dimensión se incrementó 1 hogar con respecto al 2010, el que era considerado en la categoría de pobreza extrema. Solamente en el 9,68% de los hogares se registraron carencias en las dimensiones no acceso a vivienda, y, dependencia económica. Finalmente, en la dimensión no acceso a educación básica no se registró hogar alguno (no existe ninguna carencia).

Comparativamente, en las dimensiones en la que se registró una reducción porcentual menor con respecto al 2010, fueron en las de No acceso a vivienda (-40,00%), debido a que en 1 hogar se invirtió en la mejora del piso y las paredes de su vivienda; y, dependencia económica (-50,00%), ya que en 1 hogar se generó autoempleo con la creación de una microempresa.

Tabla 13.

Incidence de la pobreza extrema por NBI de los hogares de personas con discapacidad, que usaron instrumentos de microfinanzas, descompuesta por dimensión, años 2010 y 2016

DIMENSIONES	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	Incidencia	Nº	Incidencia	Nº	%
TOTAL	30	100,00	26	100,00	- 4	-13,33
No acceso a servicios básicos	26	86,67	24	92,31	- 2	- 7,69

Hacinamiento	15	50,00	13	50,00	- 2	- 13,33
No acceso a vivienda	19	63,33	16	61,54	- 3	- 15,79
Dependencia económica	9	30,00	7	26,92	- 2	- 22,22
No acceso a educación básica	2	6,67	1	3,85	- 1	- 50,00

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, y Encuesta a jefes de hogar

En el año 2016 y respecto al 2010, en las 5 dimensiones de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (no acceso a servicios básicos, hacinamiento, no acceso a vivienda, dependencia económica, y, no acceso a educación básica), se registraron disminuciones en el número de hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos micro financieros, que tuvieron carencia en ellas.

Para el caso de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos micro financieros, y que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, durante el 2016, de los 26 hogares, la gran mayoría de sus viviendas (92,31%) carecían de conexiones a red pública de agua y alcantarillado o no tenían pozo séptico para la eliminación de excretas. Además, en las tres quintas partes de ellos (61,54%), sus viviendas, en lo referente a pisos y paredes, éstos fueron de materiales inadecuados. La mitad de hogares (50,00%) vive en condiciones de hacinamiento. En el 26,92% de los hogares, se detectó una alta dependencia económica. En el restante número de hogares (3,85%), se estableció inasistencia de niños/as a algún centro de educación. Finalmente, respecto a la dimensión educación, en comparación al 2010, se redujo porque a la fecha de la encuesta, 1 niño quedó fuera del cálculo al tener más de 12 años de edad, y no porque haya accedido a alguna institución educativa.

Por otra parte, conviene mencionar que las dimensiones que más se redujeron respecto al 2010, fueron Dependencia económica (-22,22%) y No acceso a vivienda (-15,79%), ya que los hogares, en el primer caso, invirtieron en microempresas generadoras de autoempleo, y en el segundo caso, debido a que en la viviendas se pasó del piso de tierra al de cemento o al de baldosa.

Conclusiones

Del objetivo específico 1:

- En el año 2016, una ligera mayoría de los hogares de personas con discapacidad (56,32%) de la parroquia Malacatos fueron clientes de instituciones micro financieras que operan en la localidad, por lo que han usado los instrumentos micro financieros que ofrecen, lo que ha generado la posibilidad que estas personas pasen a constituirse en microempresarios. Entre los instrumentos micro financieros más utilizados, se encuentran las cuentas de ahorro (50,00% de estas personas) y los microcréditos (46,94%), situación concordante con la actual dinámica del mercado micro financiero internacional. Así mismo, el 43,68% de los hogares no son parte del sistema financiero porque: no tienen la suficiente capacidad de pago; desconocen aún de los productos y servicios que ofrecen las mencionadas instituciones; pertenecen aún al sistema financiero tradicional; y, no requieren de financiamiento alguno.

Del objetivo específico 2:

- La mayoría de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos en el 2016, esto es el 69,57%, invirtió el dinero obtenido de los microcréditos otorgados por las instituciones micro financieras locales, para abrir y mejorar alguna microempresa y para el mejoramiento de su vivienda.

- Conviene señalar que de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron microcrédito y lo destinaron a la creación o funcionamiento de una microempresa, la mitad (50,00%) se desempeñan en actividades ubicadas en el sector terciario (compra y venta de productos y servicios); el 45,46% de este tipo de hogares laboran en el sector primario (agricultura y ganadería); y, solamente, el 4,55%, lo hace en el sector secundario (producción y venta de productos procesados).

Del objetivo específico 3:

- En cuanto a la generación de empleo, durante el año 2016, las microempresas pertenecientes a los hogares de personas con discapacidad, crearon en promedio 1,55 puestos de trabajo directo/microempresa, un poco inferior al promedio nacional que es de 1,7. Esto se debió principalmente a que en el 63,63% de este tipo de microempresas se generó autoempleo (solamente para el propietario de la microempresa).

Del objetivo específico 4:

- Respecto al nivel de ingresos generado en los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, en el 2016, se debe señalar que en el 15,52% de ellos no se llegó al salario básico unificado que para entonces fue de \$366 mensuales, lo que es preocupante porque no podrían satisfacer gran parte de sus necesidades. También, es importante resaltar que el 36,21% de los hogares, si bien superaron el indicado salario, no alcanzaron en el año 2016, el salario digno establecido por el gobierno en \$415,59. Esta situación significa además, que el 82,51% de los hogares no pudieron cubrir la canasta familiar básica (\$673,21) y que al 35,52% no le fue posible adquirir la canasta familiar vital (\$485,19).
- En relación a las condiciones de la vivienda, el 38,51% de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos no tuvo vivienda propia, no obstante que lo ideal sería de que todos contaran con ella. Por otra parte, en el 37,36% de viviendas no se dispuso agua adecuada para el consumo y en el 34,48% de ellas, el sistema de eliminación de excretas es ineficaz. Todas estas condiciones provocaron inseguridad e insalubridad en las viviendas.

Del objetivo específico 5:

- Para el año 2016 en la parroquia Malacatos, la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas afectó al 58,16% de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos micro financieros. En estos hogares, a su vez, algo más de la mitad (53,39%) padecieron de pobreza moderada, en tanto que, en los restantes 45,45%, se sufrió de pobreza extrema.
- En la parroquia Malacatos en el 2016, solamente una décima parte de hogares de personas con discapacidad demandaron instrumentos micro financieros (9,18%), han logrado salir de la pobreza moderada por necesidades básicas insatisfechas y de la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, en gran parte, gracias a las microfinanzas.

Referencias

- ACCIÓN (2015). *La influencia de los créditos en zonas marginadas*. Recife, Brasil.
- Cáceres, C. (2004). *Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS*. Recuperado el 11 de marzo de 2015, de <http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>.
- Chamba, G (2015). *Las microfinanzas y su incidencia en el nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón Loja, provincia de Loja, año 2015*. Quito, Ecuador. Universidad Nacional de Loja.

- Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades (2013). *Agenda nacional para la igualdad en discapacidades 2013-2017*.
- Delfiner, M., Gómez, A., y Perón, S. (2009). *Las políticas públicas orientadas a las micros finanzas en Sudamérica*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de <http://idbedocs.aidb.org/wdocs/getdocument.aspx?docnum=35800657>.
- Hossain, M. (1988). *Credit for alleviation of rural poverty: The Grammen Bank in Bangladesb*. International Food Policy Research Institute y Bangladesb Institute of Development Studies, Washington D.C.
- Jácome, H. (2005). *Alcance de las microfinanzas en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca*. Recuperado el 30 de abril de 2015, de <http://www.flasco.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/1ayqoxuuy8twnamlarqhasksdh0339-psdf>.
- Ledgerwood, J. (2000). *Manual de microfinanzas*. Una perspectiva institucional y financiera. Recuperado el 22 de marzo de 2015, de http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2012/11/13/000425962_20121113163455/Rendered/PDF/NonAsciiFileName0.pdf
- León, G. (2015). *La incidencia de los microcréditos de la Corporación "En las Huellas del Banco Grameen" en el desarrollo socio económico de las mujeres de la zona urbano marginal de la ciudad de Loja*. Quito, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- OMS (2015). *Discapacidades*. Recuperado el 12 de mayo de 2015, de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>.
- Rahman, S. (1997). *Microfinance: Helping the poor to help themselves*. Recuperado el 07 de mayo de 2015, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001050/105001eo.pdf>.
- Remenyi, J., y Quiñónez, B. (2000). *Microfinance and Poverty Alleviation: Case studies from Asia and Pacific*. Pinter, Ed., Nueva York.
- Samaniago, A. (2014). *Género y microcrédito. Sus implicaciones en el desarrollo económico en la comunidad Malacatos de la República del Ecuador*. Recuperado el 01 de mayo de 2015, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/microcredito.html>.
- Sen, A (2008). *Pobreza por capacidades*. Documento Económico-Social.
- Villarespe, V. (2002). *Pobreza: teoría e historia*. México, México: Casa Juan Pablos.

Capítulo **5**

Oferta de la economía popular y solidaria, en la demanda pública de los ministerios del sector social, en la ciudad de LOJA, 2011-2014.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Susana Stefanía Gómez Jara
María Isabel Ordóñez Hernández
Ana Cristina Idrovo Cabrera*

Oferta de la economía popular y solidaria, en la demanda pública de los ministerios del sector social, en la ciudad de Loja, 2011-2014.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com
victor.chinin@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja

Susana Stefanía Gómez Jara

susy.1292@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

Ana Cristina Idrovo Cabrera

Universidad Nacional de Loja

Resumen

En la ciudad de Loja, los actores proveedores de bienes y servicios del sector de la economía popular y solidaria, aún no participan totalmente en la demanda de éstos por las entidades públicas. Todavía se desconocen los procedimientos técnicos que hacen posible la participación de los mencionados actores en las ferias inclusivas y en más procesos de contratación pública, lo que genera, la exclusión de los actores en tan necesarios mecanismos de promoción. Por ello, se planteó la investigación "Participación de la oferta de la economía popular y solidaria en la demanda pública de los ministerios del sector social, en la ciudad de Loja, 2011-2014". El objetivo general fue determinar la participación de la oferta de la economía popular y solidaria en la demanda pública efectuada por los Ministerios del Sector Social en la ciudad de Loja, período 2011-2014, la información fue recopilada a través de la revisión bibliográfica de las cifras del tema en cuestión por parte de las instituciones que están facultadas para suministrarlas y a través de entrevistas con las personas involucradas directamente en el tema. Como resultado principal de la investigación, se llegó a establecer que en el período 2011-2014, la oferta de la economía popular y solidaria (bienes y servicios), vía contratación pública, participó solamente en el 21,4% de la demanda pública de los Ministerios del Sector Social en la ciudad de Loja.

Palabras Clave: Economía popular solidaria, Ministerios, Sectores.

Abstract

In the city of Loja, actors suppliers of goods and services in the sector of the popular and solidary economy, still do not participate fully in the demand by public entities. The technical procedures that make possible the participation of the aforementioned players in inclusive fairs are still unknown and in more public procurement processes, which generates, the exclusion of stakeholders in much needed promotion mechanisms. Therefore, the investigation was raised "participation of the offer of the popular and solidary economy in public demand for the ministries in the social sector, in the city of Loja, 2011-2014". The general objective was to determine the participation of the offer of the popular and solidary economy in public demand made by the ministries of the Social Sector in the city of Loja, in the period 2011-2014. The applied techniques were the statistics and interview. As a main result of the research, it was established that in the period 2011-2014, offer the popular and solidary economy (goods and services), via public procurement, participated only in 21.4% of public demand for the Ministerial you of the Social Sector in the city of Loja.

Keywords: Economy popular solidarity, Ministries, Sectors.

Introducción

Según la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011), “se entiende por *economía popular y solidaria –EPS–*, el conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación del capital.”

La *Economía Popular y Solidaria*, es el conjunto de recursos y actividades de producción, distribución, circulación, consumo y financiamiento realizadas por los trabajadores, familias, comunidades, Estado u organizaciones privadas, regulado por la concreción ética de los principios de reproducción de la unidad doméstica, redistribución, reciprocidad y comercio justo, por sobre el individualismo y particularismo utilitarista, el principio de mercado, la competencia destructiva y la búsqueda de la ventaja individual (Grupo Social FEPP, 2015).

Las *Unidades Populares y Solidarias*, son todas las asociaciones que provienen del sector de la economía popular (Coraggio, 2003). Por otra parte, la economía popular y solidaria está compuesta por todas las unidades domésticas que no viven de la explotación del trabajo ajeno, ni pueden vivir de la riqueza acumulada (incluidas inversiones en fondos de pensiones, etc.). Sus miembros deben continuar trabajando para realizar expectativas medias de calidad de vida.

Los *Ministerios del Sector Social del Ecuador*, son los siguientes: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Salud Pública, y, Ministerio del Deporte.

A partir del año 2008 en Ecuador, con la vigencia de la nueva Constitución que intenta cambiar el sistema económico de mercado a un sistema inclusivo y de garantía de derechos, se han dado importantes pasos en materia de política pública orientados a dar prioridad, en todos los ámbitos, a quienes tradicionalmente han sido excluidos del entorno social y económico: minorías étnicas, mujeres, pequeñas empresas, discapacitados y sectores marginales. De otro lado, ella propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado.

La *ley de Economía Popular y Solidaria*, establece medidas de fomento a la participación plena de los diferentes actores de esta economía, en procesos tales como: intervención en compras públicas; acceso al crédito; seguridad social; y, promoción social, innovación tecnológica, comercio e intercambio justo, asesoría y asistencia técnica para la exportación, e incentivos económicos, tributarios y ambientales.

Los funcionarios públicos que tienen conocimientos sobre contratación, vía compras públicas, si bien han recibido capacitación por parte del INCOP acerca de las prioridades establecidas en la ley para los sectores de la economía popular y solidaria, la mayoría de ellos aún desconocen los procedimientos técnicos que hacen posible la participación de los integrantes del sector de la economía en los procesos de contratación.

En el sector público, dada la alta demanda de trabajo y la presión porque los procesos de contratación se ejecuten en plazos muy cortos, los funcionarios públicos optan por procesos tradicionales que son más sencillos, los conocen mejor, tienen más práctica, se despachan más rápido y, especialmente que disminuyen el riesgo de cometer errores que pudieran ser observados y hasta penalizados por los organismos de control.

En el 2011 se reforma la *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública* estableciendo por prelación que la compra pública de bienes y servicios se lleve a cabo tomando en cuenta siempre, como primera opción, a los actores de la Economía Popular y Solidaria –EPS-, para el desarrollo y posicionamiento de ésta.

A pesar de estos visibles cambios estructurales, en la ciudad de Loja, aún no se ha logrado la inclusión total, en la contratación pública, de los actores agrupados en el sector de la economía popular y solidaria (las micro y pequeñas empresas que forman parte de los proveedores de bienes y servicios al Estado), persistiendo algunas falencias en el acceso a factores productivos, a la tecnología, que limitan la participación con mayores volúmenes de bienes, servicios y obras de los actores, en la compra pública de los ministerios del sector social, dándose así lugar a la escasa articulación entre las instituciones del sector público y los posibles proveedores de bienes y servicios..

Por lo antes señalado, se puede establecer que en la ciudad de Loja aún la oferta de bienes y servicios realizada por los actores de la economía popular y solidaria no participa aún de manera significativa en la demanda del sector público por los mismos. Respecto al mencionado problema investigativo, se han llevado a cabo algunas investigaciones como las de Espinoza y Zambrano (2010), quienes en su análisis de la Economía Popular y Solidaria frente a la Economía de Mercado en la provincia de Manabí, concluyeron que existe poco nivel de conocimiento por parte de muchas personas sobre la real dimensión de la economía popular y solidaria, lo que pone en desventaja a quienes ejercen actividades comerciales que guardan relación con la economía popular y solidaria.

Pozo (2014), en la ciudad de Quito, en su investigación sobre “Avances conseguidos en el fomento de la Economía Popular y Solidaria”, en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, al analizar los programas realizados por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, institución encargada del fomento de esta economía, determinó que ésta ha ayudado al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos, que se encontraban excluidos del mercado, logros que se han conseguido a través de los distintos programas de fomento implementados: Proyecto de Desarrollo Corredor Central, Buen Alimento, Hilando Desarrollo, Socio Vulcanizado, para los actores que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria del país.

Los objetivos específicos de la investigación fueron:

- Determinar la oferta de bienes y servicios por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, en la ciudad de Loja, período 2011-2014.
- Determinar el monto de inversión que realizaron los Ministerios del sector Social en bienes y servicios ofertados por los actores de la Economía Popular y Solidaria, en la ciudad de Loja, período 2011-2014.
- Establecer los factores que afectan a la oferta de bienes y servicios de los actores de la Economía Popular y Solidaria en su participación en la demanda pública por éstos de parte de los Ministerios del Sector Social, período 2011-2014.

Socialmente, la investigación se justifica en razón de que se aborda tan importante problemática del sector de la economía popular y solidaria referente a la baja demanda del sector público de bienes y servicios generados por los diferentes actores de esta economía, lo que repercute en su bienestar y en el de los integrantes de la sociedad lojana.

La investigación se justificó económicamente, puesto que la problemática tiene implicaciones en la producción, productividad, nivel de ingreso y capacidad de emprendimiento de los actores, aspectos que permiten determinar además la visibilidad de la economía popular y solidaria.

Metodología

Tipo de investigación

La investigación fue de tipo *descriptiva* puesto que se presentó en detalle la realidad de la oferta de bienes y servicios por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, así como la demanda que por parte del sector público existe para los mencionados bienes y servicios. También fue de *campo*, puesto que se acudió a la utilización de fuentes primarias de información, mediante la aplicación de una entrevista a funcionarios públicos que realizan los diferentes procesos de contratación.

Población y muestra

La población considerada en la presente investigación estuvo representada en la ciudad de Loja por personas naturales y jurídicas, que realizan actividades de prestación de servicios o producción de bienes: las organizaciones, asociaciones, unidades familiares productoras pertenecientes al sector de la Economía Popular y Solidaria. Según los datos del Instituto de Economía Popular y Solidaria, en la ciudad de Loja para el año 2014, existían 92 asociaciones productoras, 161 personas naturales dedicadas a esta actividad, sumando un total de 253, número que representa la población objeto de estudio. Por otra parte, la población también estuvo integrada por 4 funcionarios pertenecientes al sector público, correspondientes a los Ministerios del Sector Social en la ciudad de Loja (MIDUVI, MIES, MSP y Ministerio del Deporte).

Técnicas

Para obtener la información necesaria que permita abordar la problemática planteada así como alcanzar el cumplimiento del tercer objetivo específico, se empleó la *técnica de la entrevista* a funcionarios que se encargan de realizar los diferentes procesos de compras públicas, en los respectivos Ministerios del Sector Social de la ciudad de Loja.

Se aplicó una entrevista a diferentes funcionarios públicos de los Ministerios del Sector Social en la ciudad de Loja, encargados de la contratación pública de bienes y servicios generados por los actores de la economía popular y solidaria. La guía de la entrevista previa a su utilización, fue sometida a un proceso de validez y confiabilidad.

Antes de iniciar la aplicación del instrumento de la investigación, la guía de la entrevista, se procedió a validación, de la forma que se indica: Para implementar el Juicio de Expertos, se solicitó la opinión sobre la guía de la entrevista originalmente formulada a 3 personas especialistas en el tema, quienes se dignaron emitir valiosas sugerencias, las que fueron totalmente acogidas e incorporadas a ella. De esta manera el instrumento llegó a tener validez. La guía de la entrevista ya reformulada, se la sometió a la prueba piloto, que consistió en elegir el 2,0% de los integrantes de la población, a los que se los entrevistó con la finalidad de determinar si existió claridad en las preguntas y si éstas permiten respuestas exactas. La guía nuevamente reformulada, en las observaciones recabadas en esta prueba, se la aplicó a los antes indicados funcionarios públicos vinculados a la contratación pública. La guía así reunió como otra cualidad adicional, la confiabilidad.

Resultados

3. Para el objetivo específico 1:

Determinar en el período 2011- 2014, la oferta de bienes y servicios por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Participación de la oferta de bienes y servicios de los actores de la economía popular y solidaria en la oferta global de los mismos para los ministerios públicos

Tabla 1.

Asociaciones Productoras, de Servicios, ciudad de Loja

Asociaciones	Nº	%
Asociaciones Productoras del sector de la Economía Popular y Solidaria	12	6,4
Asociaciones productoras, no pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria	175	93,6
Total	187	100,0
Asociaciones de Servicios del sector de la Economía Popular y Solidaria	10	30,3
Asociaciones de Servicios, que no pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria	23	69,7
Total	33	100,0
Total general	220	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014

La *oferta de bienes y servicios*, es la cantidad de los bienes y servicios que los productores están dispuestos a ofrecer, a diferentes precios y condiciones dadas, en un determinado momento.

Se define a los *actores de la economía popular y solidaria*, como unidades socioeconómicas populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado.

En la ciudad de Loja, actualmente funcionan 12 Asociaciones Productoras y 10 Asociaciones de Servicios, esto es 22 asociaciones de este tipo, que pertenecen al sector de la Economía Popular y Solidaria –EPS-, valor que con respecto al total de 220 asociaciones, significa una participación en esta oferta global del 10,00%, que es considerada aún baja pero susceptible de irse mejorando dada la actual política de inclusión ejecutada por el Instituto de Economía Popular y Solidaria. A nivel más específico, es importante señalar que las 10 Asociaciones Productoras que pertenecen al sector de la EPS, representan con respecto al total de 187 asociaciones registradas en la ciudad de Loja, solamente el 5,30%. Por otro lado, las 10 asociaciones de servicios del sector de la EPS, tienen una participación del 30,30% en relación al total de las asociaciones de este tipo, lo que hace notar que las Asociaciones de Servicios tienen sobre las Asociaciones Productoras una mayor presencia en la oferta global.

Asociaciones productoras y unidades económicas populares que conforman el sector de la economía popular y solidaria en la ciudad de Loja, 2011-2014

Asociaciones Productoras

Tabla 2.

Asociaciones Productoras que conforman el sector de la Economía Popular y Solidaria

Nombre Asociación	Nº Socios	Sector Productivo
Asociación de Producción Artesanal Tradiciones Loja - ASOARTRAL-	65	Artesanal
Asociación de Producción Artesanal Arte y Diseño La Kantera - ASOARTKAN-	15	Maderero
Asociación de Producción y Comercialización Agrícola la Campiña Loja – ASOCAMLOJ-	14	Agropecuario
Asociación de Producción Artesanal Mejor Arte -ASOPROMART-	12	Textil
Asociación de Producción Artesanos Textiles del Sur – ASOTEXPROD-	12	Textil
Asociación de Producción Reina del Cisne Loja – ASOREILOJ-	11	Textil
Asociación de Productores de la Finca Integral San Jorge – ASOFINGRAL-	11	Agropecuario
Asociación de Producción Textil La Puntada Artesanal - ASOPUNTAL-	10	Textil
Asociación de Producción Manos Decorativas –ASOMANDEC-	10	Textil
Asociación de Producción Janhatan Yuyaspa (Nuevo Amanecer) – ASOJANYUY-	10	Textil
Asociación de Producción de Muebles en Madera y Metal Arte Mueble Podocarpus –ASOMADPRO-	10	Maderero
Asociación de Producción Artesanal –ASOSERMAC-	10	Textil
Asociación de Producción Textil Diseñando el Futuro de Loja –ASODISFUT-	10	Textil
TOTAL	190	

Fuente: Instituto de Economía Popular y Solidaria –IEPS-, 2014

Se entiende por *Asociaciones Productoras*, las dedicadas exclusivamente a la producción de bienes, constituyendo una nueva forma de organización y producción para el consumo local o para el mercado. Tienen como objetivo impulsar y promover el autoempleo y el bienestar de la comunidad en general.

En el año 2014, en la ciudad de Loja, funcionaban 12 Asociaciones Productoras que representan los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria que ofertaron bienes y servicios a los Ministerios del Sector Público, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública. Las mencionadas asociaciones direccionan su accionar a diferentes actividades económicas, que son practicadas en los sectores agropecuario, artesanal, maderero y textil, con la intervención directa de 190 socios, como se puede observar en la tabla 2. A su vez, este último sector, está integrado por un número significativo de socios (39,50% del total) y está estructurado por 7 de las 12 asociaciones productoras registradas en la ciudad.

Estas Asociaciones Productoras pertenecientes al sector de la Economía Popular y Solidaria que funcionan en la ciudad de Loja, se caracterizan por la búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus socios o integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia. Tienen compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza, caracterizándose por la ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros. Además, velan por: la no discriminación, la no concesión de privilegios a ninguno de sus miembros y la prevalencia del trabajo sobre el capital; los intereses colectivos sobre los individuales; y, las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

Por otra parte, en la ciudad de Loja, al año 2014, las Asociaciones Productoras que pertenecen al sector de la Economía Popular y Solidaria fueron creadas para su desempeño en diferentes líneas de producción. Así, las 2 ubicadas en el Sector Agropecuario, engloban las actividades agrícolas y ganaderas o pecuarias, tanto si se llevan a cabo en tierra o sin ella. Dentro de este sector, se registran las asociaciones productoras ASOFINGRAL y ASOCAMLOJ, integradas por 10 y 11 socios, respectivamente, que se dedican a la producción y comercialización de café natural tostado y molido, café de soya, café integral, bocadillos, y productos agro ecológicos.

En el Sector Artesanal, los productos se generan de forma manual y con poca o ninguna intervención de energía mecánica. Normalmente, para su producción se utilizan recursos y materias primas locales y las actividades se llevan a cabo en talleres familiares o comunitarios. En este sector, opera exclusivamente la asociación ASOARTRAL compuesta por 65 socios y dedicada a la producción de artesanías tradicionales lojanas.

En el Sector Productivo Maderero, funcionan las asociaciones ASOMADPRO y ASOARTKAN, conformadas por 10 y 15 socios, respectivamente. En este sector se realiza el procesamiento de la madera, desde la plantación hasta su transformación en objetos de uso práctico, pasando por la extracción, corte, almacenamiento o tratamiento bioquímico y moldeo. El producto final es la fabricación de mobiliario, materiales de construcción o la obtención de celulosa para la fabricación de papel, entre otros derivados de la madera.

Finalmente, en la ciudad de Loja, uno de los sectores integrado con un mayor número de Asociaciones, es el Textil integrado por 8 asociaciones: ASOPROMART, ASOMANDEC, ASOJANYUY, ASODISFUT, ASOREILOJ, ASOPUNTAL, ASOSERMARC y ASOTEXPROD. Debe indicarse que la elaboración de textiles y tejidos es una de las actividades artesanales más antiguas. Así en el año 2007, en el Ecuador se crea el Programa Hilando Desarrollo, vinculado directamente con las antes mencionadas asociaciones, como resultado de la acción coordinada del Ministerio de Educación con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, el Ministerio de Relaciones Laborales y la Junta Nacional de Defensa del Artesano, generándose un modelo de inclusión económica y social. El propósito del referido programa, es constituirse en una alternativa de inclusión económica y movilidad social para los ciudadanos de los sectores de atención prioritaria dedicados al trabajo textil, democratizándose la compra pública, convirtiéndose éstos en proveedores directos del Estado.

Respecto a las 12 Asociaciones Productoras, que en el año 2014 operaban en la ciudad de Loja, y pertenecen al sector de la Economía Popular y Solidaria, y participaron con su oferta de producción en la demanda de los Ministerios Públicos realizada a través de la contratación pública, éstas direccionan a la producción en diferentes tramos como son agropecuario, artesanal, maderero y textil, siendo este último el conformado por el mayor número de asociaciones, debido al beneficio que reciben a través del Programa Hilando Desarrollo, el que se presenta como una alternativa de inclusión económica y movilidad social para los dedicados al trabajo textil.

Asociaciones de Servicios

Tabla 3.
Asociaciones de Servicios que conforman el sector de la Economía Popular y Solidaria

Nombre Asociación	Nº de socios	Servicios que presta
Asociación de Desarrollo Comunitario de Moradores de Barrios del Sector Norte.	35	Exequiales
Asociación de Servicios Complementarios Virgen de Guadalupe -ASOSERVIRG-	34	Servicios personales de lavado y limpieza
Asociación de Comerciantes Autónomos Emprendedores Decididos –ASOCOMDECI-	24	Alimentación, limpieza y mensajería
Asociación de Multiservicios, Alimentación, Limpieza y Mensajería María Auxiliadora –ASOMARIUXI-	14	Alimentación, limpieza y mensajería
Asociación de Servicios de Alimentación Corazón María –ASOCORMARI-	14	Servicio de alimentación
Asociación de Servicios de Alimentación, Limpieza y Organización de Eventos Sociales La Flor Zamorana –ASOFLORANA-	14	Alimentación, limpieza y catering
Asociación de Conservación Vial Caminos del Sur	11	Reparación y mantenimiento de vehículo automotores
Asociación de Multiservicios Jesús del Gran Poder –ASOJEGRAP-	10	Alimentación, limpieza y mensajería

Asociación de Servicios de Alimentación, Limpieza y Mensajería La Unión Hace la Fuerza -ASOUNF-	10	Alimentación, limpieza y mensajería
Asociación de Comerciantes Autónomos Emprendedores Decididos –ASOCOMDECI-	10	Alimentación, limpieza y mensajería
TOTAL	166	

Fuente: Instituto de Economía Popular y Solidaria –IEPS-

Se consideran como *Asociaciones de Servicios*, aquellas que están constituidas por personas naturales y jurídicas, con el objeto de comercializar servicios socialmente necesarios, abasteciéndose para el efecto, de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes.

Al año 2014, en la ciudad de Loja funcionan 9 Asociaciones de este tipo, a través de las cuales los actores pertenecientes al sector de la Economía Popular y Solidaria ofertaron, con el accionar de 166 socios. Los servicios antes mencionados consistieron en alimentación (suministro de comida preparada), servicio de catering (eventos variados), de limpieza, mensajería y servicios exequiales.

Entre las asociaciones de servicios, se encuentran las que no se dedican a la prestación exclusiva de un solo servicio. Éstas son ASOMARIUXI, ASOJEGRAP, ASOCORMARI, ASOUNF, ASOCOMDECI y ASOFLORANA, las que ofrecen varios servicios, a la vez, tales como de alimentación (suministro de comida preparada), limpieza y mensajería, siendo la Asociación de Comerciantes Autónomos Emprendedores Decididos –ASOCOMDECI- la que está integrada por el más alto número de socios, esto es, 24 (27,90%).

La Asociación de Desarrollo Comunitario de Moradores de Barrios del Sector Norte, se dedica exclusivamente a la prestación de servicios exequiales, habiéndose conformado por 35 socios, lo que significa una participación del 21,10% en el número total de socios.

La asociación de Servicios Complementarios Virgen de Guadalupe -ASOSERVIRG-, cumple su rol de oferente de servicios personales de lavado y limpieza, mediante 34 socios. Finalmente, la Asociación de Conservación Vial Caminos del Sur, efectúa los servicios de reparación y el mantenimiento de vehículos automotores, con la participación de 11 socios.

Las Asociaciones de Servicios, en la ciudad de Loja al año 2014, ofertaron sus servicios como partícipes de la demanda de los Ministerios Públicos, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública. De éstas, hay Asociaciones que se dedican a ofrecer exclusivamente un servicio, así como también las que ofrecen variedad de los mismos. Las actividades de alimentación, limpieza y mensajería se ofertan por el 60,00% de asociaciones que se ubican dentro de este grupo.

Tabla 4.

Unidades Económicas Populares que conforma el sector de la Economía Popular y Solidaria, 2014

Servicio brindado	Nº UEP	%
Confección y arreglo de prendas de vestir	129	90.8
Servicios de alimentación	5	3.5
Servicios de limpieza y mantenimiento	4	2.8
Elaboración y venta de insumos de limpieza	1	0.7
Fabricación de muebles de madera	1	0.7
Total	142	100.0

Fuente: Instituto de Economía Popular y Solidaria –IEPS-, 2014

Las *Unidades Económicas Populares* –UEP-, son las que se dedican a la economía del cuidado, a los emprendimientos unipersonales, a las actividades familiares y domésticas, al comercio minorista y a los talleres artesanales. Éstas realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

En el año 2014, en la ciudad de Loja, funcionaban 142 UEP, de las cuales la mayoría (90,80%) se dedicaban a la confección y arreglo de prendas de vestir, actividades artesanales que son de las más antiguas. El resto de UEP, en el período antes indicado, se dedicaron a ofertar variados servicios, tales como: alimentación (5 UEP), limpieza y mantenimiento (4 UEP), elaboración y comercialización de insumos de limpieza (1 UEP), y, fabricación de muebles y madera (1 UEP).

Concluyendo, en la ciudad de Loja y con referencia a la oferta total de bienes y servicios, generada tanto por las organizaciones sociales que no pertenecen a la Economía Popular y Solidaria, como por las que sí pertenecen, se debe señalar que los actores que integran la Economía Popular y Solidaria (Asociaciones Productoras y de Servicios y las Unidades Económicas Populares), participan solamente en un 10,00% de la antes mencionada oferta. Se debe señalar que las 192 Unidades Económicas Populares que funcionan actualmente en la ciudad de Loja, ofertando los indicados bienes y servicios, se ubican exclusivamente en el sector de la Economía Popular y Solidaria.

Objetivo específico 2:

Determinar la adjudicación de los Ministerios del Sector Social a bienes y servicios ofertados por los actores de la Economía Popular y Solidaria, período 2011-2014.

En la siguiente tabla se presenta monto de adjudicación de los ministerios del sector social a bienes y servicios ofertados por los actores de la economía popular y solidaria -EPS-.

Tabla 5.

Montos de adjudicación a bienes y servicios ofertados por la EPS, por parte de los Ministerios del Sector Social, ciudad de Loja, 2011

4	Tipo de Procesos De Contratación	Bienes				Total Bienes	Obra (infraestructura productiva)				Total Obras (infraestructura productiva)	Servicios				Total Servicio	Total valor adjudicado	%	Total presupuesto	%	
		2011	2012	2013	2014		2011	2012	2013	2014		2011	2012	2013	2014						
MIES	Arendamiento de Bienes Inmuebles													1.473,21		1.473,21	1.473,21	32,9	4.473,21	100	
	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias														10.000,00	10.000,00	10.000,00	35,7	28.000,00	100	
	Penas Inclusivas				411.952,80	411.952,80											411.952,80	49,9	824.351,14	100	
	Menor Cuantía			17.747,38		17.747,38	18.860,60	756.138,12	47.100,12		822.098,84			74.529,11		74.529,11	914.375,33	47,5	1.922.016,14	100	
	Publicación	12.955,32			25.579,07	38.534,39						65.658,56				65.658,56	104.192,95	10,4	997.192,95	100	
	Subasta Inversa Electrónica			21.146,79	197.476,01	218.622,80						15.990,00	12.468,75	123.180,00	30.350,00	181.988,75	400.611,55	41,5	965.215,20	100	
Total MIES		12.955,32		38.894,17	635.007,88	686.857,37		18.860,60	756.138,12	47.100,12	822.098,84		81.648,56	12.468,75	199.182,32	40.350,00	333.649,63	1.842.605,84	46,7	3.941.248,64	100
MSP	Contratación									967.939,33	967.939,33						967.939,33	49,1	1.970.377,59	100	
	Menor Cuantía									67.153,20	67.153,20			23.100,00	16.071,43	39.171,43	106.324,63	10,6	997.998,13	100	
	Subasta Inversa Electrónica				11.917,86	11.917,86									21.910,80	21.910,80	33.828,66	33,5	100.742,57	100	
					11.917,86	11.917,86				1.035.092,53	1.035.092,53			23.100,00	37.982,23	61.082,23	1.108.092,62	41,6	2.662.518,29	100	
	Menor Cuantía	15.170,00		106.510,85		121.680,85	97.272,19	79.822,86	113.977,10		291.072,15	39.344,89	14.332,50	27.295,72		80.973,11	493.726,11	49,5	995.792,40	100	
	Publicación	12.838,37			68.504,21	81.342,58						1.897,38			10.949,20	12.846,58	94.189,16	24,2	389.189,16	100	
	Subasta Inversa Electrónica	18.525,00	129.221,08	74.867,86		222.613,94							17.100,00	17.265,00	19.394,00	53.759,00	276.372,94	27,7	994.933,16	100	
Total MSP		46.533,37	129.221,08	181.378,71	68.504,21	425.637,37	97.272,19	79.822,86	113.977,10		291.072,15	41.242,27	31.432,50	44.560,72	30.343,20	147.578,69	864.288,21	27,7	3.111.551,30	100	

MIDUVI	Contratación						200.171,70	601.905,91	1.442.114,61	736.927,99	2.981.120,21					2.981.120,21	59,8	4.984.860,30	100	
	Menor Cuantía						1.417.390,00	1.537.950,00	2.316.700,71	849.336,24	1.121.376,95		48.797,81	83.506,64		132.304,45	1.253.681,40	29,4	4.253.681,40	100
	Publicación						205.031,00				205.031,00					205.031,00	33,7	607.031,00	100	
	Subasta Inversa Electrónica			6.228.240,00		62.228.240,00								5.148,18	5.148,18	6.633.912,49	56,2	11.789.995,18	100	
Total MIDUVI			28.240,00		28.240,00	1.822.592,70	2.139.855,91	3.758.815,32	1.586.264,23	9.307.528,16		48.797,81	88.654,82		137.452,63	9.473.220,79	41,1	23.009.485,19	100	
Ministerio del Deporte	Comunicación Social - Contratación Directa			19.732,14		19.732,14								4.356,43	1.780,00	6.136,43	25.868,57	42,4	60.868,57	100
	Menor Cuantía	18.726,00	8.400,00	21.850,14		48.976,14							36.800,00	62.875,00		99.675,00	148.651,14	26,2	567.145,14	100
	Publicación											1.700,00				1.700,00	1.700,00	22,1	7.700,00	100
	Subasta Inversa Electrónica		17.095,00	115.697,90	58.422,33	191.215,23									15.568,20	15.568,20	206.783,45	23,2	890.918,61	100
Total Ministerio del Deporte	18.726,00	25.495,00	157.280,18	58.422,33	259.923,51						1.700,00	36.800,00	67.231,43	17.348,20	123.079,63	383.003,14	25,1	1.526.632,32	100	
Total general	78.214,69	154.716,08	405.793,06	773.852,28	1.412.576,11	1.919.864,89	2.238.539,37	4.628.930,54	2.668.456,88	11.455.791,68	124.590,83	129.499,06	422.729,29	126.023,63	802.842,81	13.671.210,60	21,4	63.803.157,48	100	

Fuente: Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)

Se entiende al proceso de *arrendamiento de bienes inmuebles*, cuando las entidades contratantes publican los pliegos de requerimientos de este tipo de bienes que demandan las instituciones públicas, en el portal www.compraspublicas.gov.ec, en los que constan las condiciones mínimas del inmueble requerido, con la referencia al sector y lugar de ubicación del mismo.

El proceso de *Menor Cuantía*, se refiere a que la máxima autoridad o su delegado, podrá seleccionar directamente y adjudicar al que hará de contratista siempre que cumpla con los requerimientos de la contratación previstos en los pliegos elaborados por la entidad contratante sobre la base de los formatos elaborados por el Instituto Nacional de Contratación Pública –INCOP-.

Las *Ferías Inclusivas*, son procedimientos que desarrollarán las entidades contratantes, sin consideración de montos de contratación, para fomentar la participación de la oferta de bienes y servicios de parte de los artesanos, micro y pequeños productores.

En el proceso de *Cotización*, se invita a que presenten ofertas 5 proveedores, elegidos mediante sorteo público y aleatorio, a través del portal www.compraspublicas.gov.ec, de entre los proveedores que cumplan los parámetros de contratación preferente e inclusión (tipo de proveedor y localidad).

En el proceso de *Licitación*, se efectúa la convocatoria pertinente, la que deberá publicarse en el portal www.compraspublicas.gov.ec, y que contendrá la información que determine el INCOP.

La *Subasta Inversa Electrónica*, se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados, que no se puedan contratar a través del procedimiento de compras por Catálogo Electrónico, y en la que los proveedores de dichos bienes y servicios, pujan hacia la baja el precio ofertado.

Para la inclusión en el *Catálogo Electrónico* de los bienes y servicios normalizados, el INCOP realizará procesos de selección que permitan celebrar convenios marcos, observando el procedimiento que se establezca en los pliegos.

Entidades del sector público demandantes de bienes y servicios ofertados por los actores de la economía popular y solidaria

En la ciudad de Loja, en el período 2011-2014, la contratación de bienes, servicios y obras (infraestructura productiva) ofertados por los integrantes de la Economía Popular y Solidaria, por parte de cada uno de los Ministerios del Sector Social (MIES, MSP, MIDUVI y Ministerio del Deporte), estuvo presupuestada en \$ 63.803.157,48, que con respecto al valor que en este período se adjudicó para la contratación antes mencionada, esto es, de \$ 13.671.210,60, significa una participación de solamente del 21,40% de este presupuesto. Esto hace notar que aún no se cubren plenamente las necesidades que tienen los actores de la EPS, por ofertar sus bienes y servicios en este mercado del sector público, que a su vez, se canaliza en beneficio colectivo.

A nivel de entidades del sector público, al Ministerio de Inclusión Económica y Social se le ha asignado en el período 2011-2014, un presupuesto total de \$ 3.941.248,64, que significa una participación de 46,70% en el presupuesto total, para que adquieran bienes, obras y servicios que son ofertados por los actores de la Economía Popular y Solidaria, mediante los procesos de arrendamiento de bienes inmuebles, contratos entre entidades públicas, ferias inclusivas, menor cuantía, publicación y subasta inversa electrónica.

De otra parte, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda –MIDUVI-, con un presupuesto asignado de \$ 23.009.485,19, intervino en el 41,70% del presupuesto global para la contratación de los antes mencionados bienes, obras y servicios que ofertan los integrantes del sector de la EPS, mediante los procesos de cotización, menor cuantía, publicación y subasta inversa electrónica.

El Ministerio de Salud Pública, mediante los procesos de cotización, menor cuantía, subasta inversa electrónica y publicación, en el período 2011-2014, participó con el 27,70% del total de su presupuesto asignado, debido a que se hizo acreedor a un presupuesto de \$ 3.111.551,30.

Finalmente, el Ministerio del Deporte percibió un presupuesto de \$ 1.526.632,32, lo que le permitió participar en el 25,10% del presupuesto global, implementado los procesos de contratación: de menor cuantía, publicación y subasta inversa electrónica.

Tipos de procesos de contratación en los ministerios públicos

Los reportes de los procesos de contratación, en la ciudad de Loja, publicados en el Sistema Nacional de Contratación Pública, y que se detallan en la tabla 5, se refieren al arrendamiento de bienes inmuebles, menor cuantía, ferias inclusivas, cotización, licitación, subasta inversa electrónica y catálogo electrónico.

Tipos de compra realizadas por los ministerios públicos a los actores de la economía popular y solidaria

Se debe indicar que para cada uno de los procesos de contratación con los actores de la Economía Popular y Solidaria, se proporciona información referente al tipo de compra: bienes, obra (infraestructura productiva) y servicios, para cada uno de los años de análisis (2011-2014).

A su vez, para cada uno de los mencionados procesos de contratación se hace constar también el total presupuestado y el correspondiente valor adjudicado para la contratación de bienes, servicios y obras (infraestructura productiva) por parte de los Ministerios del Sector Social con los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Respecto a la compra de bienes, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, destinó \$ 686.857,37, correspondiendo a la más alta participación entre las entidades del sector público (48,60%). Se debe indicar que el mayor monto de compra de estos bienes se efectuó en el año 2014, mediante el proceso de ferias inclusivas (\$ 411.952,8).

En otro tipo de compra, dado por la contratación de obras (infraestructura productiva), el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con \$ 9.307.528,16, se constituyó en la entidad que adjudicó el mayor monto a este tipo de contratación, esto es, 81,20% del total general del monto de este tipo de compras, siendo el año más relevante el 2013 con \$ 2.316.700,71, a través del proceso de menor cuantía.

Con respecto a otro tipo de compra, esto es, la de servicios ofertados por los integrantes del sector de la Economía Popular y Solidaria –EPS-, el Ministerio de Inclusión Económica y Social destinó \$ 333.649,63 para esta finalidad, lo que representó el 41,50% del total de compra de servicios, siendo destacable que esta institución si apoya la inclusión de los actores del sector de la EPS, lo que denota una preferencia por los productos ofertados por ellos, concentrándose el mayor monto de compra a servicios en el año 2013, a través del proceso de menor cuantía con un valor de \$ 74.529,11.

Para terminar, en la ciudad de Loja, al año 2014, los montos de inversión de los Ministerios del Sector Social (MSP, MIDUVI y Ministerio del Deporte), destinados a la adquisición de bienes, servicios y obras que son ofertados por los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria, aún no han sido relevantes. Se debe destacar que el Ministerio de Inclusión Económica y Social, contó con un

presupuesto de \$ 3.941.248,64, lo que representa 46,70% del presupuesto total de los Ministerios del Sector Social destinado a la contratación de bienes, servicios y obras en la ciudad de Loja, mediante los procesos de arrendamiento de bienes inmuebles, contratos entre otras entidades públicas, ferias inclusivas, menor cuantía, publicación y subasta inversa electrónica.

Montos de contratación de las entidades públicas en bienes, servicios y obras ofertados por los actores de la EPS, en la Zona 7, ciudad y provincia de Loja, año 2014

Tabla 6.

Montos de contratación de las entidades públicas en bienes, servicios y obras del sector de la EPS de la Zona 7, provincia y ciudad de Loja, año 2014

	Ciudad de Loja	%	Provincia de Loja	Zona 7	%
Nº de actores del sector de la EPS que ofertaron bienes, servicios y obras	187	18,4	384	1.018	100,0
Montos de Contratación por las entidades públicas (\$)	13.671.210,60	24,3	33.648.011,90	56.305.903,40	100,0

Fuente: Instituto de Economía Popular y Solidaria, 2014

Al año 2014, en las provincias de la Zona 7 (Loja, Zamora y El Oro), participaron 1.018 actores de la Economía Popular y Solidaria ofertando bienes, servicios y obras para la demanda de éstos por las entidades públicas. Por otra parte, en la ciudad, efectuaron lo indicado, 187 actores, que con respecto a los 384 actores registrados en la provincia de Loja, representan el 49,87%, y solamente el 18,40% del total zonal. Esto último, indica que aún hace falta trabajar para que la participación en la oferta de los actores de la EPS de la ciudad de Loja se incremente, como sería lo recomendable.

Por otra parte, la entidades públicas, en el año 2014, en la Zona 7, destinaron un monto de \$56'305.903,40 para la adquisición de bienes, servicios y obras (demanda) ofertados por los actores de la EPS, de los cuales \$13'671.210,60 se registraron en la ciudad de Loja, lo que corresponde al 24,30%, valor bajo, que amerita una intervención inmediata de las entidades públicas para adquirirles a los respectivos actores de la EPS, un monto mayor, con lo cual se estaría apoyando al desarrollo productivo de estos emprendimientos. También la señalada inversión, constituye el 40,60% de la inversión en la provincia de Loja (\$ 33.648.011,90).

Objetivo específico 3:

Establecer los factores que afectan a la oferta de bienes y servicios de los actores de la Economía Popular y Solidaria en su participación en la demanda pública por éstos de parte de los Ministerios del Sector Social, período 2011-2014.

Conocimiento del sector de la economía popular y solidaria por parte de los ministerios del sector social de la ciudad de Loja contratantes

Tabla 7.

Conocimiento del sector la Economía Popular y Solidaria por parte de los funcionarios públicos de los Ministerios del Sector Social de la ciudad de Loja

Conocimiento del sector de la EPS	Funcionarios	%
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Entrevista a funcionarios

En la ciudad de Loja, todos los funcionarios entrevistados encargados de la contratación pública en los respectivos Ministerios del Sector Social (100,00%), indican que sí conocen en qué consiste la Economía Popular y Solidaria, lo que hace notar que ésta ha jugado un papel preponderante en la promoción de la inclusión social, cultural y económica, lo que a su vez ha permitido, en parte, la satisfacción de las necesidades básicas y el aseguramiento de la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza, ya que ha incentivado y fortalecido las fuentes de trabajo.

En la tabla siguiente, se presentan los distintos conceptos que tienen los distintos funcionarios investigados sobre la Economía Popular y Solidaria.

Tabla 8.

Conocimiento de la Economía Popular y Solidaria por parte de los funcionarios públicos de los Ministerios del Sector Social de la ciudad de Loja

Entidad	Concepto de Economía Popular y Solidaria
MIES	La Economía Popular y Solidaria se basa principalmente en apoyar a: los grupos, asociaciones y artesanos que se registran en el Instituto de Economía Popular y Solidaria, y, ofertan sus bienes y servicios, prevaleciendo el trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales
MSP	La Economía Popular y Solidaria, es una economía de pobres, genera riqueza y tienen un peso muy importante en la economía nacional.
MIDUVI	Es el sector más apropiado desde donde se construye un nuevo sistema económico (social y solidario), una nueva sociedad más justa y equitativa.
Ministerio del Deporte	Es una forma de organización económica, en la que sus integrantes se unen para producir, comercializar y financiar sus bienes y servicios, los que les permiten generar ingresos.

Fuente: Entrevista a funcionarios

Nivel de inversión en bienes y servicios ofertados por los actores del sector de la EPS

Tabla 9.

Nivel de inversión de los Ministerios del Sector Social, en la ciudad de Loja, 2011-2014

Nivel de Inversión	Funcionarios	%
Pequeña	3	75,0
Media	1	25,0
TOTAL	4	100,0

Fuente: Entrevista a funcionarios

Tabla 10.

Razón del nivel de inversión pequeño de los Ministerios del Sector Social, en la ciudad de Loja, 2011-2014

Entidad	Porque el nivel de inversión fue pequeño
MSP	Por lo general, los proveedores ya habilitados y calificados en los diferentes procesos, no suben sus ofertas lo que ocasiona que estos procesos se dedaren desiertos.
MIDUVI	Existe falta de planificación al interior de la institución, generándose urgencias en los procesos, ocasionando errores y los procesos se dedaran desiertos.
Ministerio del Deporte	En ocasiones el portal genera problemas electrónicos para subir procesos, lo que dificulta cumplir las diferentes etapas de los proceso (se cae el portal o tienen problemas técnicos).

Fuente: Entrevista a funcionarios

Para la mayor parte de los funcionarios entrevistados en la ciudad de Loja (75,00%), el nivel de inversión efectuado por los Ministerios del Sector Social para adquirir bienes, servicios y obras ofertados por los actores de la EPS, lo consideran como pequeño, por lo que se requiere un incremento sustancial de la misma, si lo que se busca es el bienestar de los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria.

Conocimiento sobre la oferta de bienes y servicios de los actores del sector de la EPS, período 2011-2014

Tabla 11.

Conocimiento de los productos y servicios ofertados por los actores de la EPS, que tienen los funcionarios investigados, período 2011-2014

Conocimiento de la oferta de bs y ss de los actores del sector de la EPS	Funcionarios	%
Sí	1	25,0
NO	3	75,0
TOTAL	4	100,0

Fuente: Entrevista a funcionarios

Tabla 12.

Razón para el no conocimiento de los productos y servicios ofertados por los actores de la EPS, de parte de los funcionarios investigados, período 2011-2014.

Entidades	Por qué las entidades no tienen conocimiento de los bs y ss que ofertan los actores del sector de la EPS
MSP MIDUVI Ministerio del deporte	El trabajo del Instituto de Economía Popular y Solidaria, no se cumple en su totalidad, al no catalogar a la mayoría de los actores ofertantes del sector de la EPS, lo que limita el conocimiento de los bienes, servicios y obras que ofertan estos actores.

Fuente: Entrevista a funcionarios

Diversificación de los programas interinstitucionales que visibilizan la EPS

Tabla 13.

Diversificación necesaria de programas interinstitucionales que visibilicen la EPS

Diversificación de programas interinstitucionales que visibilizan la EPS	Nº	%
NO	3	75,0
SÍ	1	25,0
TOTAL	4	100,0

Fuente: Entrevista aplicada a funcionarios de los Ministerios

Es preocupante el hecho de que la mayoría de los funcionarios investigados (75,00%), consideran que no existen los suficientes programas que visibilizan el sector de la Economía Popular y Solidaria. Esto ocurre, no obstante que el MIES y el Instituto de Economía Popular y Solidaria tienen como objetivo el reconocimiento y formalización de la Economía Popular y Solidaria, tanto a nivel local como nacional, y el logro de la inclusión económica y social de los actores que han sido relegados.

Se debe señalar que los programas interinstitucionales planificados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES- y ejecutados por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, con el fin de visibilizar el sector de la Economía Popular y Solidaria son: Programa de Desarrollo Corredor Central, Buen Alimento, Hilando Desarrollo y Socio Vulcanizador.

El Programa de Desarrollo Corredor Central, consiste en el fortalecimiento de las capacidades locales y en el cofinanciamiento de emprendimientos productivos rurales del sector de la EPS en el Ecuador; garantiza los derechos y la transformación, diversificación y especialización productiva. El Programa Buen Alimento, busca la erradicación de la desnutrición, mejorar la salud y nutrición de la población, con énfasis en niñas y niños menores de cinco años, mediante intervenciones que modifiquen los factores determinantes de la malnutrición. El programa Hilando Desarrollo, consiste en la elaboración de uniformes escolares por parte de artesanos de la EPS que son distribuidos gratuitamente a los centros

educativos de nivel de educación inicial y educación general básica, a través del Gobierno Nacional. El Programa Socio Vulcanizador, nace en el año 2009 como una iniciativa del Gobierno Nacional para mejorar las condiciones laborales y de vida del sector vulcanizador del país y permitir la dignificación y el fortalecimiento de las capacidades en la prestación de servicios.

Conocimiento de los procesos de contratación pública

Tabla 14.

Conocimiento de los procesos de contratación de parte de los funcionarios investigados

Conocimiento de los procesos de contratación pública	Nº	%
SI	4	100,0
NO	0	0,0
TOTAL	4	100,0

Fuente: Entrevista a funcionarios

En la ciudad de Loja, la totalidad de los funcionarios entrevistados (100,00%) conocen de los procesos de contratación, debido a que han recibido capacitación por parte del INCOP para un mejor y eficiente desempeño en los mecanismos de esta contratación, necesarios para una gestión absolutamente transparente. Esta situación se la considera positiva para los actores que integran el sector de la Economía Popular y Solidaria.

Jornadas de inclusión económica y economía popular y solidaria organizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y el Instituto de Economía Popular y Solidaria

En el año 2015, el MIES, en alianza con otros actores institucionales y sociales, inició un ciclo de reflexión, promoción, debate y generación de propuestas para fortalecer la política pública para la Inclusión Económica y la Economía Popular y Solidaria, propuestas que tienen como objetivo promover el fortalecimiento de procesos de la EPS, a nivel distrital y zonal, a través de la participación activa de sus actores y de las instituciones locales del sector público, en la construcción conjunta de agendas de Inclusión Económica, impulsándose un diálogo sostenido entre actores del sector EPS e instituciones en el territorio, generando sinergias que permitan responder a las demandas identificadas, así como recoger aportes hacia la política pública local y nacional.

Participantes

Actores del sector de la Economía Popular y Solidaria

En las Jornadas de Inclusión Económica y la Economía Popular y Solidaria antes mencionadas, participaron los actores (productores ofertantes) que integran el sector de la Economía Popular y Solidaria.

Instituciones del sector público a las que plantean requerimientos los actores del sector de la EPS.

En las mencionadas jornadas de inclusión, intervinieron las siguientes instituciones del sector público: Sistema Nacional de Contratación Pública, Instituto Nacional de Contratación Pública, la Gobernación de la Provincia de Loja, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la Agencia de Regulación y

Control Sanitario, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas.

Mecanismo

Para el desarrollo del diálogo social que se generó en las Jornadas de Inclusión Económica y Economía Popular y Solidaria, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Gestiones previas al diálogo social

Las gestiones previas al diálogo social que se llevaron a cabo fueron:

- Identificación de las necesidades o problemáticas de las organizaciones y unidades de economía popular solidaria (actores del sector de la Economía Popular y Solidaria).
- Ejecución de reuniones con las instituciones públicas a través de cuyos servicios se podrían articular las necesidades o problemáticas identificadas en los actores de la EPS, de tal forma que cuando los delegados de las instituciones públicas asistan a las mesas temáticas de articulación interinstitucional se puedan establecer compromisos con los actores de la EPS (organizaciones y unidades económicas populares).

Convocatoria

La convocatoria a los diálogos sociales se extiende a todos los socios y representantes de las Organizaciones de la EPS y a las unidades económicas populares. Se realizó utilizando los medios disponibles por cada Dirección Zonal de las instituciones del sector público involucradas. El número de participantes en los diálogos sociales fue de alrededor 300 personas. El número de mesas temáticas de articulación interinstitucional así como los participantes de las mismas, dependieron de las necesidades y/o problemáticas de los actores de la EPS.

Desarrollo del diálogo social

En el diálogo social, se revisaron las responsabilidades y corresponsabilidades de autoridades, entidades ejecutoras, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones sociales y técnicos del IEPS, para luego avanzar hacia la consolidación de una economía popular, solidaria e incluyente. Además, en estos encuentros, se buscó consolidar los procesos formativos, ciudadanos, democráticos y operativos que permiten potenciar la participación de todos los actores de la economía popular y solidaria. El objetivo del mencionado evento, fue generar un espacio de diálogo y consensos con actores de la Economía Popular y Solidaria, llegándose a priorizar las demandas.

Tabla 15.

Requerimiento de los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria a las instituciones del sector público involucradas, en contratación pública.

Institución del Sector Público	Procesos en los que intervendrían los actores del sector de la EPS	Requerimiento de los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria, expresados en las mesas
SERCOP	COMPRAS PÚBLICAS	Capacitación en temas de procesos de compra industrial: Procesos de Feria Industrial, procesos de catalogación, otras formas de ofertar y manejo de sistema.
		Capacitación en procesos de contratación pública: ferias industriales y

		catalogación.
IEPS	COMPRAS PÚBLICAS	Capacitación en temas de procesos de compra inclusiva: Ferias Inclusivas, Catalogación, y, otras formas de ofertar y manejar el sistema de compras públicas.
		Capacitación en procesos de contratación pública: ferias inclusivas y catalogación.
GOBERNACIONES DE LA ZONA 7	COMPRAS PÚBLICAS	Implementación de un sistema de control transparente en materia de: compras a los actores de la EPS, montos y estado de entrega de anticipos.
SENPLADES	COMPRAS PÚBLICAS	Contribución al establecimiento de compromisos con las entidades estatales relacionadas con los actores de la EPS sobre el proceso de contratación mediante ferias inclusivas.
ARCSA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Adaración del proceso de permiso de funcionamiento para las organizaciones que prestan el servicio de alimentación.
MINISTERIO DE TRABAJO	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Adaración de los procesos a seguirse en materia de financiamiento, que constan en distintos convenios que sostiene el Ministerio de trabajo, establecidos para apoyar en las actividades económicas.
	MANUFACTURA	Capacitación y asesoría en los tópicos de derechos y obligaciones de los trabajadores.
SRI	COMPRAS PÚBLICAS	Capacitación en materia de obligaciones tributarias de los actores del sector de la economía popular y solidaria.

Fuente: Jornada Inclusiva Económica y Social, MIES, 2015

Los requerimientos de los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria, hacia las instituciones locales del sector público, en su mayoría, se refieren a la capacitación en el manejo de los procesos de contratación y en manipulación del portal de compras públicas, en los que ellos ofertan bienes y servicios para participar en la demanda de las entidades públicas por éstos. Solamente en el caso de las ferias inclusivas, se permite el apoyo de las instituciones demandantes hacia los actores de la Economía Popular y Solidaria, para que éstos puedan plantear de manera efectiva sus ofertas. Esto último si bien es favorable, desde la perspectiva del acceso al portal de compras públicas, afecta grandemente al proceso, ya que no siempre pueden las instituciones demandantes estar siempre junto a los oferentes de bienes y servicios, ayudándoles a presentar su propuesta, primero porque esto no es práctico y segundo, porque se le quita transparencia al proceso de competencia, con otros oferentes, atentándose así la sostenibilidad de las buenas relaciones comerciales.

Por otro lado, los actores integrantes de la Economía Popular y Solidaria que participaron en el antes mencionado diálogo, solicitaron que a través de la gestión de las gobernaciones de la Zona 7, se implemente un sistema de control transparente en materia de: compras a los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria y que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo contribuya al establecimiento de compromisos con las entidades estatales relacionadas con los actores de la Economía Popular y Solidaria sobre el proceso de contratación mediante ferias inclusivas.

En el desarrollo del diálogo social, los actores participantes (organizaciones y unidades de economía popular y solidaria), también solicitaron a la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA-, que se les aclaren el proceso de obtención del permiso de funcionamiento de las organizaciones que prestan el servicio de alimentación. También requirieron al Ministerio de Relaciones Laborales que se les aclaren los procesos a seguirse en materia de financiamiento, que constan en distintos convenios que implementa este Ministerio, para apoyar en las actividades económicas de los actores de la EPS.

Conclusiones

Una vez finalizada la presente investigación, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Del objetivo específico 1:

- Es preocupante que en la actualidad, en la ciudad de Loja, la oferta de bienes y servicios de los actores que integran la Economía Popular y Solidaria (Asociaciones productoras y de servicios y las unidades económica populares), solamente participe en un 10,00% de la oferta global de bienes y servicios, que está constituida por la oferta tanto de las organizaciones sociales que no integran a la Economía Popular y Solidaria, así como las que sí pertenecen a ésta. Esto obedece a que los actores de la EPS, han venido trabajando en condiciones desventajosas, tales como, la carencia de factores productivos (capital y tecnología) y el poco acceso a créditos ágiles y oportunos para financiar sus actividades económicas, con lo que al superárselas se generaría un mayor volumen de bienes y servicios y de este modo, se participaría más activamente en esta oferta global.
- Se debe señalar, que todas las 192 Unidades Económicas Populares que funcionan actualmente en la ciudad de Loja, ofertando bienes y servicios, para participar en la demanda de éstos de parte de los Ministerios del Sector Social, se ubican exclusivamente en el sector de la Economía Popular y Solidaria. Esto significa que, si bien es cierto hay un gran número de estos emprendimientos, sin embargo, ellos persisten en trabajar de manera individual y aislada, por lo cual se considera más útil que lo hagan de forma asociativa, generando el fenómeno de la tan necesaria sinergia.

Del objetivo específico 2:

- En la ciudad de Loja, al año 2014, la demanda de los Ministerios del Sector Social (MSP, MIDUVI y Ministerio del Deporte), por bienes, servicios y obras que son ofertados por los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria, traducida en montos de inversión, aún no es relevante. Es así que el valor adjudicado a bienes, servicios y obras ofertados por los actores del sector de la EPS, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, es de solamente \$ 3.941.248,64, lo que representa 46,70% del valor total de los Ministerios del Sector Social destinado a la contratación de éstos, mediante los procesos de: arrendamiento de bienes inmuebles, contratos entre entidades públicas, ferias inclusivas, menor cuantía, publicación y subasta inversa electrónica.
- Los montos de inversión destinados a la misma finalidad de los otros ministerios del sector social son aún más bajos. Por lo indicado anteriormente, es urgente que se incrementen los montos de inversión de los Ministerios del Sector Social en bienes, servicios y obras, ofertados por los actores del sector de la EPS, de manera de que se contribuya al desarrollo de sus emprendimientos y al bienestar colectivo.

Del objetivo específico 3:

- En la ciudad de Loja, la participación de la oferta de bienes y servicios de los actores de la Economía Popular y Solidaria en la demanda por los Ministerios del Sector Social, se ve afectada por factores como: la dificultad que tienen estos actores para acceder e interactuar en el portal de compras públicas, lo que afecta los procesos de presentación de sus propuestas y elimina las posibilidades de participar con otros oferentes; y, la poca disponibilidad de recursos financieros para que puedan implementar eficientemente sus actividades económicas, lo que a su vez dificulta la posesión de los factores de producción (capital, tecnología y mano de obra), por lo que aún se siguen ofertando volúmenes pequeños de producción. Para superar las dificultades antes descritas, se precisa con urgencia, la participación de las entidades llamadas a fortalecer al sector de la Economía Popular y Solidaria (IEPS, SEPS y CONAFIPS): implementado programas de apoyo en capacitación en materia de ingreso, manipulación del portal de compras públicas, y, gestionando la implementación de mecanismos más ágiles en las entidades financieras que apoyan el desarrollo social.

Referencias

Coraggio, J. (2012). *La economía social y solidaria: Niveles y alcances de acción de sus actores*.

Ecuador (2012). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2011). LOEPS. LOEPS.

Espinoza, N. y Zambrano, N. (2010). *Análisis de la Economía Popular y Solidaria frente a la Economía de Mercado*. Portoviejo.

Grupo Social FEPP (2015). *Economía Social y Solidaria*. Loja, Ecuador.

Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Instituto de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de <http://www.economiasolidaria.gob.ec/la-institucion/>.

Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Asociaciones productoras que conforman el sector de la Economía Popular y Solidaria*.

Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Asociaciones de servicios que conforman el sector de la Economía Popular y Solidaria*.

Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Unidades Económicas Populares que conforman el sector de la Economía Popular y Solidaria*.

Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Monto de contratación de las entidades públicas en bienes, servicios y obras ofertadas por los actores de la Economía Popular y Solidaria, Zona 7*

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). <http://www.inclusion.gob.ec/>. Recuperado el 02 de 06 de 2015, de <http://www.inclusion.gob.ec/>.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (2015). *Requerimientos de los actores del sector de la economía popular y solidaria a las instituciones del sector público involucradas en la contratación pública*.

Nuñez. (1995). *Los emprendimientos de la economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias*.

Pozo, L. (2014). *Avances conseguidos en la Economía Popular y Solidaria*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica.

SERCOP (2011). *Monto de adjudicación en bienes y servicios ofertados por la EPS por parte de los ministerios del sector social*.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014). *Asociaciones productoras y de servicios de la ciudad de Loja*.

Capítulo **6**

La renta de los recursos naturales y su impacto en el crecimiento económico de América Latina, 1980-2016.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Jhosehyn Adeliana Castillo Castillo
María Isabel Ordóñez Hernández
Mirian Magdalena Jiménez García*

La renta de los recursos naturales y su impacto en el crecimiento económico de América Latina, 1980-2016.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde
victorchinin52@yahoo.com
victor.chininin@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja

Jhosehyn Adeliána Castillo Castillo
jhosehyn@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández
isabeloher@hotmail.com
Universidad Nacional de Loja

Mirian Magdalena Jiménez García
mjimenez.garcia06@gmail.com
Universidad Nacional de Loja

Resumen

Un factor determinante del crecimiento económico, son los recursos naturales. Sin embargo, América Latina, de exuberante riqueza natural, crece a un promedio anual del 3,00%, ya que aún no ha logrado mejorar sus niveles de ingreso per-cápita y de educación, reducir sus niveles de pobreza e índices de mortalidad. En la actualidad, se considera que los recursos naturales influyen de manera negativa en el crecimiento económico, por lo que se llevó a cabo la investigación “La renta de los recursos naturales y su impacto en el crecimiento económico de América Latina, 1980-2016”. El objetivo general fue: Determinar la evolución de la renta total de los recursos naturales en América Latina, 1980–2016, mediante un estudio descriptivo, con el propósito de establecer su impacto en el crecimiento económico. El estudio tuvo un alcance para 17 países de América Latina. Se utilizó la técnica de datos de panel. Los resultados señalan que en América Latina, existe en el corto plazo, una relación entre los recursos naturales y el incremento del crecimiento económico; y a largo plazo, esta relación no existe pues los recursos naturales no tendrían ningún efecto en el crecimiento económico.

Palabras clave: Renta, Recursos naturales, Crecimiento económico, Datos de panel.

Abstract

Natural resources are an important determinant of economic growth. However, Latin America, lush natural wealth, grows at an annual average of 3.00%, since it has yet to improve its levels of income per capita and education, reduce their levels of poverty and mortality rates. Currently, is that natural resources influence negatively on economic growth so it was conducted research "income from natural resources and their impact" on economic growth in Latin America, 1980-2016. The general objective was to: determine the evolution of the total income of the natural resources in Latin America, 1980-2016, with a descriptive study, with the purpose of establishing their impact on economic growth. The study was a reach for 17 countries of Latin America. The panel data technique was used. The results indicate that in Latin America, exists in the short term, a relationship between natural resources and the increase of economic growth; and, in the long run, this relationship does not exist as natural resources would not have any effect on economic growth.

Key words: Income, Natural resources, Economic growth, Panel data.

Introducción

En el crecimiento económico de América Latina se presentan considerables cambios, pues se han registrado años de rápido crecimiento y períodos recesivos y de lento crecimiento. El período 1960-1970, se caracterizó por un crecimiento sostenido que se mantuvo hasta el final. La década 1970-1980, estuvo marcada por una tendencia de crecimiento, a pesar de los bajos precios del petróleo y la implementación de agresivas reformas estructurales internas (Fundación BBVA e IVIE, 2010).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL (2004), América Latina durante los años 80, se caracterizó por tener bajas y volátiles tasas de crecimiento económico. A causa de la deuda externa contraída en los años 70 y los altos niveles de inflación e hiperinflación registrados en aquella época, el crecimiento económico disminuyó en promedio 2,00% y provocó inestabilidad económica en toda la región. Tras la década pérdida de los 80a, durante los 90, el crecimiento económico presentó una leve recuperación, pues América Latina creció 3,20% durante el período 1990-1997. Pero, a finales de los 90 y hasta el año 2003, la crisis asiática (1998), la crisis brasileña (1999) y la crisis argentina (2001) provocaron que el crecimiento caiga a 2,10%.

Para el período 2004-2008, los países latinoamericanos gozaron de un período de auge económico del 5,40%, el mismo que fue impulsado por condiciones de financiamiento externo favorables y los elevados precios de las materias primas. Más tarde, durante el año 2009, la crisis internacional provocó que el Producto Interno Bruto (PIB) disminuya a -2,90%, en contraste con el año 2010, en el que el PIB se incrementó a 5,90% debido a un aumento de la demanda interna y externa. Para los años 2011, 2012, 2013 y 2014, se registraron tasas de crecimiento de aproximadamente el 4,40%; 3,20%; 4% y 1,10%, respectivamente, suscitándose la tasa más baja durante el año 2014 a causa de la contracción económica del -3% suscitada en la economía venezolana (Banco Mundial, 2017).

Posteriormente, América Latina presentó una contracción de -0,50% en 2015 y de -0,80% en 2016, la misma que fue provocada por la contracción económica que sufrió América del Sur en 2015 de -1,70%, y en 2016, de -2,10%. Esta contracción también se dio por una notable disminución en el precio del barril de petróleo, un deterioro en los términos de intercambio, una menor demanda externa, una desaceleración en la demanda interna y la profunda crisis venezolana (CEPAL, 2017).

Las tasas de crecimiento económico pueden mejorarse e incrementarse, mediante un aumento en la cantidad de los factores productivos como son: el capital físico, el capital humano, los avances tecnológicos y los recursos naturales, los mismos que para ser productivos deber ser utilizados en forma óptima y eficiente. Desde el punto de vista de la teoría económica, se ha considerado a la tierra como un recurso influyente al momento de determinar el crecimiento de largo plazo en una economía, no obstante, dado su carácter exógeno, con disponibilidad limitada y rendimientos marginales decrecientes, se convierte en un factor limitante al crecimiento, cuyo uso terminaría por reducir el nivel de producción (Álzate, 2011).

Dentro de la perspectiva clásica, Thomas Malthus (1798) señaló que en el mundo existe un crecimiento aritmético de la producción y un crecimiento geométrico de la población, situación determinada por la presencia de una tierra de cultivo limitada y unos rendimientos decrecientes del factor trabajo en la agricultura.

Los países de América Latina fundamentan su crecimiento económico, principalmente en la extracción y exportación tanto de recursos naturales como de materias primas. Sachs (1995) y Warner (2001) mediante un trabajo empírico mostraron que, en países con abundancia de recursos como Nigeria, México, Venezuela, Costa de Marfil, Arabia Saudí y Kuwait, está presente la llamada maldición de los recursos

naturales. Además, la abundancia de recursos naturales en un país, depende de las rentas económicas de dichos recursos y, por tanto, existe diferencia en las tasas de crecimiento de países con alta presencia de recursos minerales que mantienen altas rentas, comparadas con aquellos con abundancia de recursos agrícolas, cuyas rentas son menores; tal es el caso de Costa de Marfil o Mauritania.

Isham, Pritchett, Woolcock y Busby (2004) afirman que “los recursos naturales son importantes para un país a largo plazo ya que éstos son un factor determinante del crecimiento económico, necesitándose que sean administrados correctamente para que con la ayuda de las instituciones, se puedan poner en práctica políticas públicas capaces de sacar el máximo beneficio de ellos, de manera sustentable.”

Gylfason, Herbertsson y Zoega (1999) aseguran que la abundancia de recursos naturales no renovables no genera un crecimiento económico sostenido, debido a que sus precios son altamente volátiles. Por lo tanto, las riquezas naturales no son ni necesarias ni suficientes para la prosperidad económica y el progreso, ya que por ejemplo, los países más ricos del mundo como Hong Kong, Japón, Luxemburgo, Singapur y Suiza, no deben su riqueza nacional a la naturaleza sino más bien a la formación de capital humano.

Bajo este contexto, se desarrolló la presente investigación denominada: “La renta de los recursos naturales y su impacto en el crecimiento económico de América Latina, 1980-2016. Para llevarla a cabo se plantearon los siguientes objetivos específicos: a) Analizar la evolución del PIB, de la renta total de los recursos naturales, y la correlación entre el PIB y la renta total de los recursos naturales en América Latina, 1980–2016 ; b) estimar la relación de corto y largo plazo entre el PIB y la renta total de los recursos naturales en América Latina, 1980–2016; y, c) estimar la relación de causalidad entre la renta total de los recursos naturales y el PIB en América Latina, 1980–2016, a través de un modelo econométrico.

La información secundaria, requerida para llevar a cabo la investigación, se la obtuvo del World Development Indicators, elaborado por el Banco Mundial (2017), tomando en cuenta la recolección de datos sobre las variables: renta total de los recursos naturales y Producto Interno Bruto (PIB) como variables principales del modelo. Adicionalmente, se buscó y recogió información de datos sobre las variables de control: formación bruta de capital fijo y trabajo, las mismas que fueron incluidas al modelo con el propósito de conocer su significancia estadística.

Metodología

Participantes

Fueron 17 los países de América considerados en la investigación, los que se agruparon según el nivel de ingreso, bajo el método Atlas aplicado por el Banco Mundial, lo que se detalla a continuación:

Tabla 1.
Clasificación de los países analizados según el método Atlas

CLASIFICACIÓN ATLAS	PAÍSES
Países de Ingresos Altos (\$12.236 o más)	Chile, Guatemala, Uruguay.
Países de Ingresos Medios Altos (\$3.956 a \$ 12.235)	Argentina, Costa Rica, Perú, Belice, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, México, Paraguay, Surinam, Venezuela.
Países de Ingresos Medios Bajos (\$1.006 a \$3.955)	Bolivia, Honduras.

Tipo de investigación

La presente investigación documental fue de *tipo descriptiva*, porque se detalló el comportamiento de la renta total de los recursos naturales y el Producto Interno Bruto de América Latina, en el período 1980–2016 a nivel agregado y por nivel de ingresos.

Fue también de tipo *correlacional*, porque sirvió para determinar el grado de correlación que existe en las dos variables estudiadas: Producto Interno Bruto (PIB) y la renta total de los recursos naturales (RN) en América Latina, durante el período 1980–2016.

La *técnica estadística* aplicada permitió recopilar y organizar los datos obtenidos referentes a recursos naturales y Producto Interno Bruto, los mismos que sirvieron para dar cumplimiento a los objetivos planteados, formular los resultados, las conclusiones y recomendaciones de la investigación. El uso de la correlación, sirvió para determinar y analizar el grado de asociación entre las variables. Fueron de gran utilidad los programas informáticos Excel, STATA y ARCGIS.

Respecto a la *técnica econométrica*, ésta se desarrolló de la siguiente manera:

- 1) Primeramente, se partió de la siguiente función:

$$PIB_t = f(RN)_t \quad (1)$$

Dónde: el PIB representa al crecimiento económico; y, RN a los recursos naturales del período t.

- 2) Seguidamente, con el objetivo fundamental de determinar econométricamente si existe alguna relación entre los recursos naturales medidos por la renta total de los recursos naturales en % del PIB y el crecimiento económico medido por el PIB a precios constantes del año 2010, en América Latina, período 1980-2016, se planteó el siguiente modelo para Datos de Panel:

$$lPIB_{it} = (\beta_0 + \alpha_0) + \lambda_1 lRN_{it} + \varepsilon_{jt} \quad (2)$$

Donde el $lPIB_{ij}$, el logaritmo del PIB en el país i, un tiempo determinado t; β_0 , representa el parámetro del espacio; α_0 , el parámetro del tiempo, lRN_{ij} , el logaritmo de la renta de los recursos naturales en el país i en un tiempo determinado t ; y, ε_{it} , el término error.

- 3) A partir del modelo que consta en la ecuación (2), se plantea un *modelo* en el cual se incluyen variables de control como la formación bruta de capital fijo a precios constantes del año 2010 y la fuerza laboral. Se incluyen estas variables porque se las considera importantes para el crecimiento económico. Además, algunos investigadores, como por ejemplo Stiglitz (1974), en su trabajo sobre Crecimiento Económico, plantea un modelo donde relaciona recursos naturales, formación bruta de capital y trabajo. De igual manera, Poltevorich (2008), en su trabajo La maldición de los recursos, política económica y crecimiento plantea, un modelo con recursos naturales y formación bruta de capital.
- 4) Con el propósito de conocer su *significancia estadística*, el modelo con variables de control queda expresado de la siguiente manera:

$$lPIB_{it} = (\beta_0 + \alpha_0) + \lambda_1 lRN_{it} + \lambda_2 lFBKF_{it} + \lambda_3 lT_{it} + \varepsilon_{it} \quad (3)$$

Donde el $lPIB_{ij}$, es el logaritmo del PIB en el país i en un tiempo determinado t; β_0 , representa el parámetro del espacio; α_0 , el parámetro del tiempo; lRN_{ij} , el logaritmo de la renta de los recursos naturales en el país i en un tiempo determinado t; $lFBKF_{ij}$, el logaritmo de la formación bruta de

capital fijo en el país i en un tiempo determinado t ; LT_{ij} ; el logaritmo de la fuerza laboral en el país i en un tiempo determinado t ; y, ε_{it} , el término error.

- 5) Posteriormente, se procede a realizar el *análisis de cointegración* propuesto en el segundo objetivo específico. Antes de realizar el respectivo análisis se estiman los *estadísticos descriptivos con las variables del modelo*.
- 6) Luego, se aplicó el *test de Hausman* (1978), para determinar si el modelo debe estimarse por medio de efectos fijos o efectos aleatorios.
- 7) Seguidamente, se aplicaron pruebas que ayuden a determinar posibles problemas de autocorrelación y heterocedasticidad entre las variables.
- 8) Luego, se obtuvo un análisis de *regresión con las variables del modelo y con las variables de control* expuestas en la presente investigación, con la finalidad de conocer su significancia estadística.
- 9) Antes de aplicar el *Test de Corrección de Error de Westerlund* (2007) y el Test de Cointegración de Pedroni (1999), con los que se determina si existe relación en el corto y largo plazo entre las variables estudiadas, se procede a *verificar la estacionalidad de las variables* mediante *pruebas de raíces unitarias para datos de panel*, siendo las pruebas aplicadas las de Fisher-ADF (1979-1981), Fisher-PP (1988) y Im, Pesaran y Shin (2003).
- 10) Después de haber aplicado las pruebas de raíces unitarias, se procedió a *estimar el test corrección de error presentado por Westerlund* (2007), con el cual se determina si existe relación de corto plazo, entre la renta total de los recursos naturales y el Producto Interno Bruto en América Latina, período 1980-2016.

El *modelo propuesto por Westerlund* (2007), adaptado al caso de estudio es el siguiente:

$$\Delta PIB_{it} = \delta_i d_t + \alpha_i (PIB_{it-1} - B'_i RN_{it-1}) + \sum_{j=1}^{Pi} \alpha_{ij} \Delta PIB_{it-j} + \sum_{j=-qi}^{Pi} Y_{ij} \Delta RN_{it-j} + e_{it} \quad (4)$$

Donde $t = 1980-2016$; y , T períodos de tiempo e $i = 17$ miembros del panel, indican las series temporales y las unidades transversales respectivamente, mientras que d_t , contiene los componentes determinísticos, para los cuales hay tres casos: en el primer caso, $d_t = 0$, por lo que no tiene términos determinísticos; en el segundo caso, $d_t = 1$, se genera ΔPIB_{it} una constante; y, en el tercer caso, $d_t = (1 - t)'$, que se genera ΔPIB_{it} con una constante y una tendencia. Para simplificar, se ajusta el vector k -dimensional ΔRN_{it} como aleatorio independiente de e_{it} , y se asume además que estos errores son independientes a través de i y t .

- 11) También se corrió la *prueba de cointegración formulada por Pedroni* (1999), con el fin de encontrar evidencia sobre una posible relación, de largo plazo, entre la renta total de los recursos naturales y el Producto Interno Bruto en América Latina, período 1980-2016.

El modelo propuesto por Pedroni (1999), ajustado a la presente investigación es el siguiente:

$$PIB_{it} = \alpha_i + \delta_{1t} + \beta_{1i}RN_{1i,t} + e_{it} \quad (5)$$

Donde $i = 17$ para cada país del panel, y, $t = 1980-2016$ se refiere al período de tiempo. Los parámetros $\alpha_{i,t}$ y $\delta_{i,t}$, permiten la posibilidad de efectos fijos específicos del país y tendencias determinísticas, respectivamente; Y , es el Producto Interno Bruto que representa el crecimiento; RN , es la renta de los recursos naturales; y, $\varepsilon_{i,t}$, son los residuos estimados que representan desviaciones de relación de largo plazo.

Finalmente, se presenta la *metodología* para analizar *relaciones causales entre las variables* propuestas en la presente investigación:

- 1) El *test de causalidad propuesto por Granger* (1969), permite probar si x causa a y o viceversa. La ecuación diseñada para detectar la causalidad en los datos del panel, es la siguiente:

$$PIB_{it} = \alpha_i + \sum_{k=1}^K \beta_{ik} PIB_{it-k} + \sum_{k=1}^K \beta_{ik} RN_{it-k} + \varepsilon_{it} \quad (18)$$

- 2) Los datos utilizados para el desarrollo de la presente investigación, fueron tomados del World Development Indicador (WDI), publicada por la página web del Banco Mundial (2017).
- 3) La *base de datos* está integrada por 17 países Latinoamericano, con información desde 1980 hasta el 2016. Los países que la conforman son: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Perú, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela. Cabe mencionar que para ordenar los datos, se utilizó un *código de identificación (ID)*.
- 4) En la investigación se utilizó una variable dependiente y una variable independiente. Además, se incluyeron otras variables independientes (variables de control), las mismas que parecen tener influencia estadística sobre la variable dependiente. . A continuación, en la Tabla 2, se detalla cada una de estas variables.

Tabla 2.
Descripción de las variables

Tipo de variable	Nombre de la variable	Símbolo	Expresada	Descripción
Dependiente	Producto Interno Bruto	PIB	Esta variable está expresada en dólares a precios constantes del año 2010.	Es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales.
Independiente	Renta total de los recursos naturales	RN	Esta variable está expresada en porcentaje anual del PIB.	La renta total de los recursos naturales es la suma de la renta del petróleo, la renta del gas natural, la renta del carbón (duro y blando), la renta mineral y la renta forestal.

Controles	Formación Bruta de capital fijo	FBKF	Esta variable está expresada en dólares a precios constantes del año 2010.	La formación bruta de capital fijo incluye los mejoramientos de terrenos; las adquisiciones de planta, maquinaria y equipo; y, la construcción de carreteras, ferrocarriles escuelas, oficinas, hospitales, viviendas residenciales privadas, y los edificios comerciales e industriales.
	Población activa total.	FL	Esta variable está expresada en número de personas.	La población activa total comprende a personas de 15 años o más que satisfacen la definición de la Organización Internacional del Trabajo de población económicamente activa: todas las personas que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios durante un período específico. Incluye tanto a las personas con empleo como a las personas desempleadas. La población activa incluye a las fuerzas armadas, a los desempleados, a los que buscan su primer trabajo, pero excluye a quienes se dedican al cuidado del hogar y a otros trabajadores y cuidadores no remunerados.

Fuente: Banco Mundial (2017)

Resultados

Objetivo específico 1:

“Analizar la evolución del PIB, la renta total de los recursos naturales, y la correlación entre el PIB y la renta total de los recursos naturales para América Latina período 1980 -2016”.

Evolución del Producto Interno Bruto de América Latina, período 1980-2016

La Figura 1, muestra la evolución del PIB, a precios constantes del año 2010, durante el período 1980-2016.

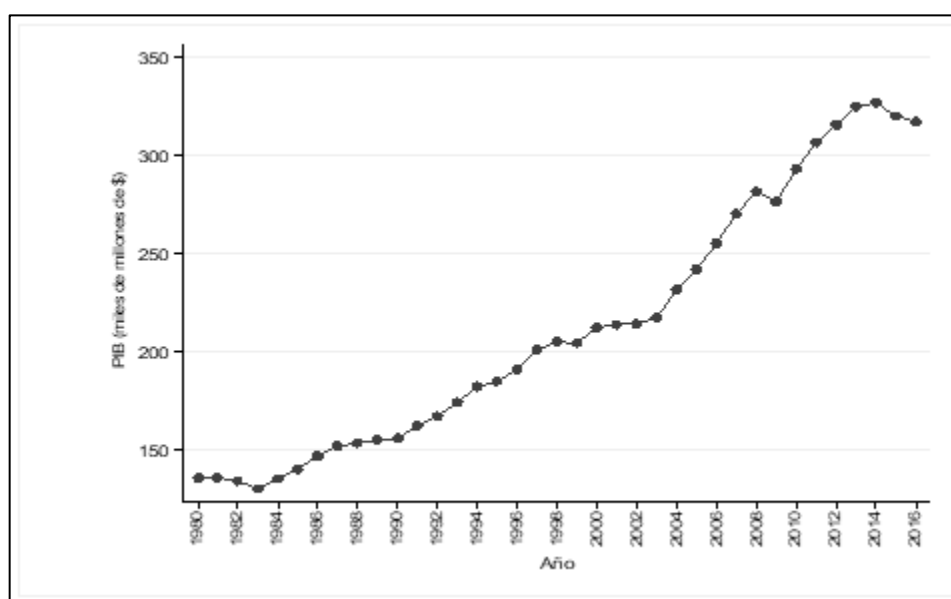


Figura 1.

Evolución del Producto Interno Bruto a precios constantes del año 2010 período 1980–2016, en América Latina

Fuente: Banco Mundial (2017)

El PIB en los países Latinoamericanos, a lo largo del período analizado, presenta una tendencia ascendente, debido a que los países cada año están buscando incrementar su nivel de producción. Desde el año 1980 hasta el año 1983, el PIB tiende a disminuir un poco, pero a partir del año 1984 hasta el año 2014, el PIB tiene un comportamiento creciente, mientras que para el año 2015 y 2016, el PIB se contrae a causas de los problemas económicos suscitados en diversos países de América Latina.

Durante el período 1980-1990, el PIB presenta su mejor dinamismo en 1990 con un PIB promedio anual de 561.062'490.504 mil millones de dólares. Durante todo este período, existió una ligera contracción del PIB, lo que inicialmente se agudizó con la crisis de la deuda externa generando una época de alta volatilidad e inestabilidad económica.

En el período 1990-2000, el PIB muestra su mejor desempeño durante el año 2000 con aproximadamente 212.287'288.340 mil millones de dólares. Esta década estuvo acompañada de una recuperación económica, pero para finales de la misma, se produce la crisis financiera Asiática que causa graves consecuencias en el PIB Latinoamericano (Fundación BBVA e IVIE, 2010).

En el período 2000-2010, el mejor año fue el 2010 con un PIB promedio anual de 293.053'431.831 mil millones de dólares. En aquella época, a partir del 2003, la economía latinoamericana se reactivó gracias al incremento de los precios internacionales de las materias primas y favorables condiciones de crecimiento externo. Pero, al finalizar 2008, el crecimiento volvió a truncarse a causa de la crisis económica internacional (Fundación BBVA y IVIE, 2010).

Finalmente, en el período 2010–2016, el mejor año fue el 2014 con un PIB promedio anual de 326.864'869.474 mil millones de dólares. Este período estuvo marcado por el aumento de la demanda interna y externa, así como por una disminución de precios en el barril de petróleo, una menor demanda interna y la desacelerada crisis venezolana, la cual provoca una contracción del PIB en el año 2015 y 2016.

Evolución del Producto Interno Bruto por nivel de ingresos, período 1980-2016

La Figura 2, analiza la evolución del Producto Interno Bruto, a precios constantes del año 2010, período 1980-2016, por nivel de ingreso per-cápita. Los 17 países Latinoamericanos considerados en la presente investigación, se agruparon en 3 grupos según su nivel de ingreso. En el primer grupo, se considera a los países de ingresos altos (PIA); en el segundo grupo, se encuentran los países de ingresos medios altos (PIMA); y, el tercer grupo, toma en cuenta a los países de ingresos medios bajos (PIMB).

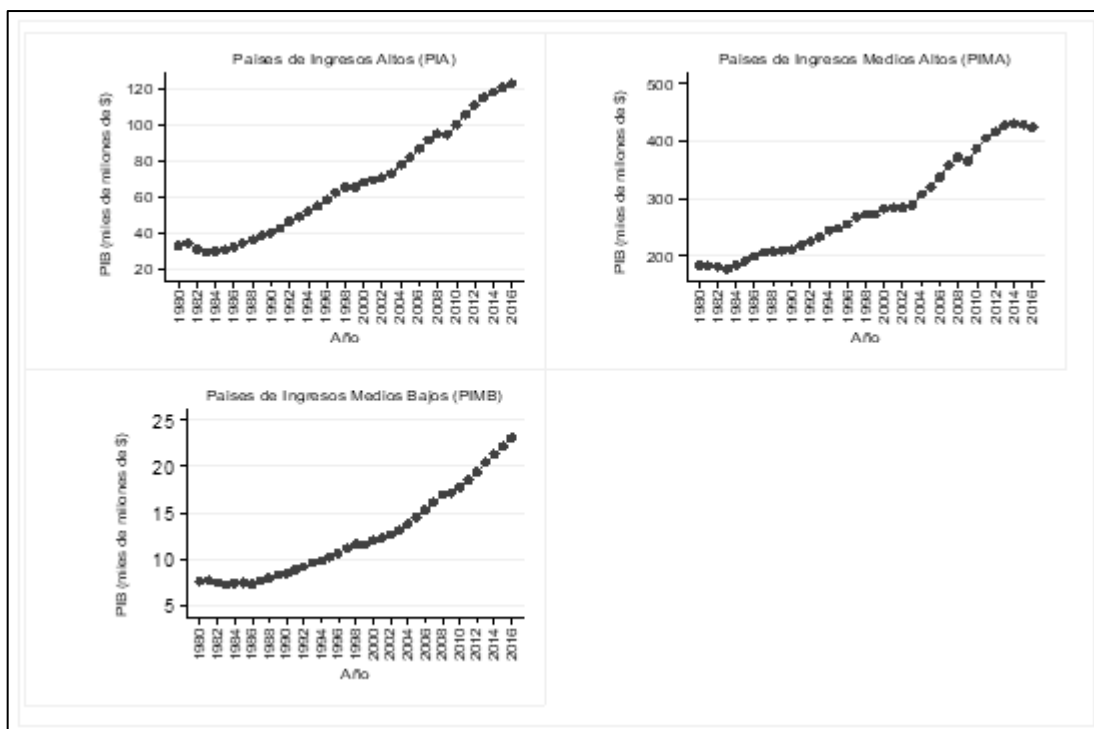


Figura 2.

Evolución del Producto Interno Bruto, a precios constantes del año 2010, período 1980–2016, por nivel de ingresos

Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Figura 2, se observa la evolución del Producto Interno Bruto por nivel de ingresos. En los países de ingresos altos (PIA) como Chile, el PIB muestra un comportamiento ascendente desde el año 1984 hasta el año 2016, pasando de 32.911'354.956 mil millones de dólares en el año 1980 a ser de 122.885'841.214 mil millones de dólares al año 2016. De igual manera en los países de ingresos medios altos (PIMA) como Ecuador, el PIB tuvo una tendencia creciente desde el año 1983 hasta el año 2016, el PIB para el año 1980 fue de 182.803'352.020 mil millones de dólares y llegó a ser de 423.528'052.844 mil millones de dólares al año 2016. La misma tendencia creciente, se observa en el PIB de los países de ingresos medios bajos (PIMB) como Bolivia. El PIB durante el año 1980, era de 7.611'765.852 mil millones de dólares, pero hasta el año 2016, éste se incrementó, llegándose a registrarse un PIB de 23.119'951.725 mil millones de dólares.

Evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de América Latina, período 1980-2016

La Figura 3, muestra la evolución de la tasa de crecimiento del PIB, considerando un promedio para cada año en base a 17 países Latinoamericanos, durante el período 1980-2016.

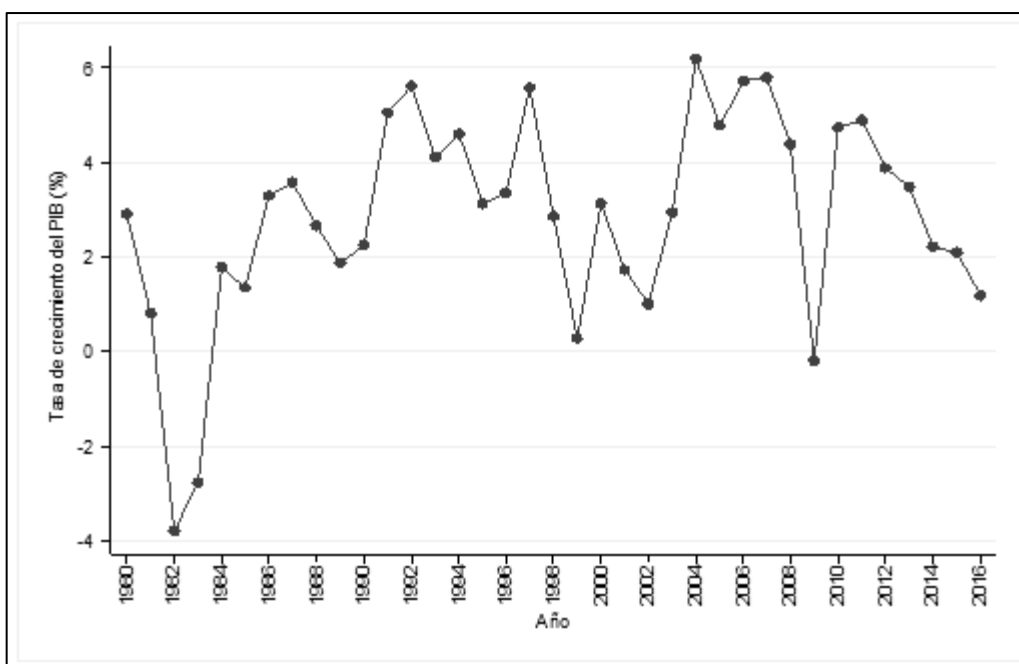


Figura 3.

Evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, período 1980–2016, en América Latina

Fuente: Banco Mundial (2017)

La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en América Latina, tiene un comportamiento fluctuante durante todo el período de análisis. Los años más sobresalientes fueron 1982 y 1983 en los que registró una tasa de crecimiento negativa de (-3,79%) y (-2,77%), con una diferencia entre los dos años del 1,02% anual, lo que es producto de la cuantiosa deuda externa contraída en los años 1970. Para el año 1997, la tasa de crecimiento del PIB se recupera llegando a ser positiva (5,57%), producto de la mejoría económica que vivía la Región.

Para el año 2004, la tasa de crecimiento del PIB se incrementa a 6,18% debido al boom económico presente por los altos precios del barril de petróleo. Para el año 2009, el crecimiento del PIB se contrae y se registra una tasa negativa de -0,20%. Finalmente, tasa de variación porcentual del PIB en América Latina se recupera en el año 2010 y la tasa se ubica en 4,73%. Para el año 2011, se registra una tasa de crecimiento de 4,89%, mientras que para el año 2014, 2015 y 2016, dicha tasa baja un poco pero sigue siendo positiva, registrándose tasas de 2,42% y 1,04%, respetivamente a causa del menor dinamismo exhibido por las economías de América del Sur, que pasaron de registrar una expansión del 0,6% en 2014 a una caída del 1,6% en 2015, resultado subregional muy influenciado por el crecimiento negativo registrado en Brasil y en la República Bolivariana de Venezuela durante 2015 (CEPAL, 2015).

América Latina es una de las regiones con resultados más decepcionantes durante el siglo XX. Ha habido muchos episodios de crecimiento los cuales terminaron en una crisis y un largo período de lento crecimiento. Durante los 90, cuando el crecimiento mundial era menor, algunas economías lograron crecer a tasas mucho mayores que las del resto del mundo. Pero algunos de estos países se frenaron bruscamente. Pocos de ellos, han podido superar las escasas entradas de capital y un ambiente internacional inestable para los mercados emergentes (Gregorio, 2008).

Las economías en desarrollo se consolidaron como las zonas económicas más dinámicas del globo gracias a las situaciones externas favorables, como el alza de precios de los productos energéticos (petróleo y gas), y de las materias primas agropecuarias. Uno de los hechos que más se puede destacar durante este lapso,

es la reducción de los niveles de endeudamiento externo de la región en general, las cuales permitieron que las economías en desarrollo obtengan una tasa promedio de crecimiento del PIB del 6,2% mientras que mientras que las economías desarrolladas mostraron cifras que se ubicaron el 1,9%. El crecimiento económico paulatino registrado, permitió soportar los efectos negativos de la crisis financiera del año 2008 sin disminuir mayormente su tasa de crecimiento, pues en promedio en los últimos 10 años, la tasa de crecimiento del PIB alcanzó el 3,36%. Desde el año 2008 hasta el año 2014, los países de la región como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela han mostrado una tasa promedio de crecimiento de 5,90%, debido principalmente al incremento del ingreso familiar, la reducción del desempleo y al aumento de las facilidades de crédito internacional (Medina, 2012).

La mayoría de los países de América Latina, crecieron por sobre la tasa de referencia del 2,00% anual per cápita en la primera década del siglo XXI. Sin embargo, el crecimiento de estos países no corresponde a un crecimiento equilibrado, ya sea porque el capital creció a una tasa distinta a la del PIB o porque el empleo creció más rápido que la población. Por ejemplo, Chile, Colombia y Uruguay tienen que cambiar su patrón de crecimiento para seguir creciendo. México, que no compartió el crecimiento del resto de la región, necesita dramáticamente aumentar su productividad. En Brasil, la mitad del crecimiento proviene del aumento de la tasa de empleo y el crecimiento del capital está rezagado. Algo parecido sucede en Bolivia, Ecuador y Perú. Venezuela crece lento y está dejando caer su capital humano (Neumeyer, 2013).

Evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, por nivel de ingresos, período 1980-2016

La Figura 4, muestra la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, período 1980-2016, por nivel de ingreso per-cápita. Se agrupó a los países Latinoamericanos, en países de ingresos altos (PIA), países de ingresos medios altos (PIMA) y países de ingresos medios bajos (PIMB).

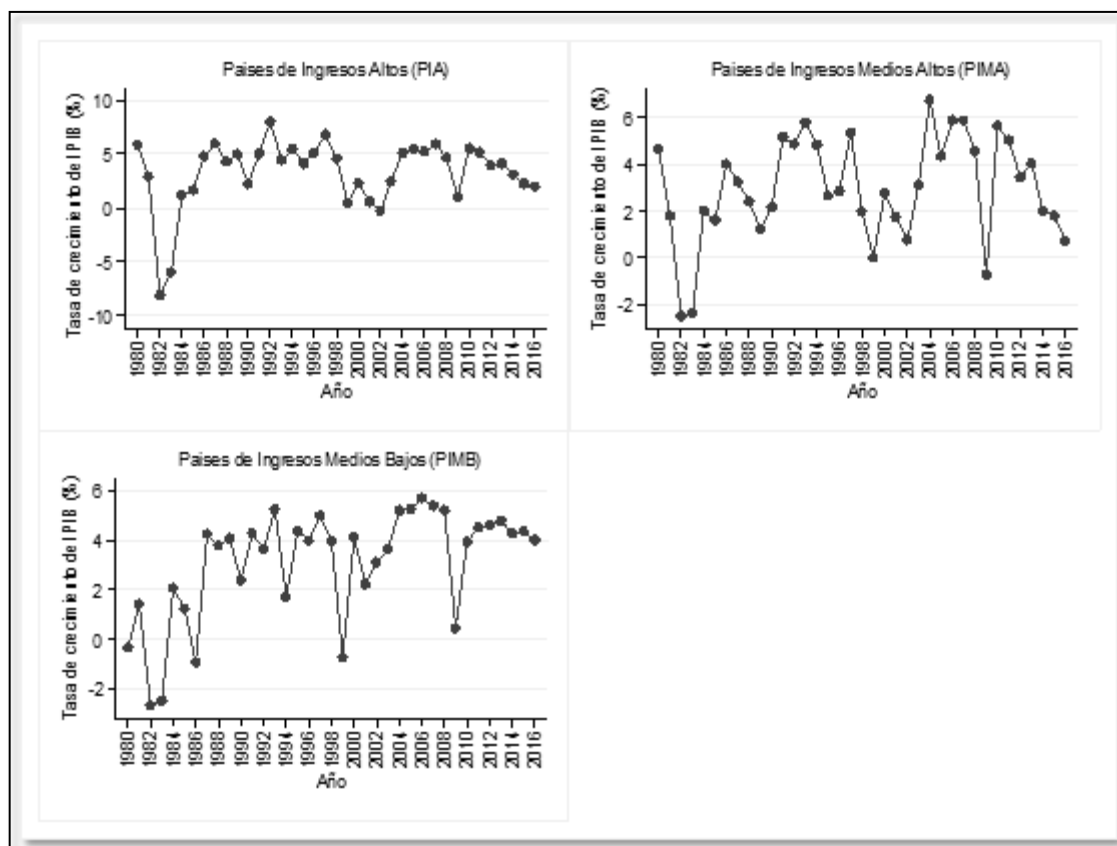


Figura 4.

Evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, período 1980–2016, por nivel de ingresos

Fuente: Banco Mundial (2017)

Asimismo, se puede apreciar la evolución del crecimiento del PIB por nivel de ingresos, el mismo que no ha sido constante durante en todo el período de análisis. Durante los años 80, y en especial durante el año 1982 y 1983, los países de ingresos altos (PIA) presentan tasas de crecimiento negativas de -8,1% y -5,9%, respectivamente. Así mismo durante los mismos años, los países de ingresos medios altos (PIMA), presentaron tasas de negativas de -2,40% en 1982 y de -2,30% en 1983, en tanto que en los países de ingresos medios bajos (PIMB), se registraron tasas de crecimiento negativas en los años 1980, 1982, 1984 y 1986.

A partir de 1984 y hasta finales de la década de los 90, el crecimiento económico fue positivo para los países Latinoamericanos de ingresos altos (PIA), de ingresos medios altos (PIMA) y de ingresos medios bajos (PIMB) debido al gran crecimiento de países como Estados Unidos y Canadá (5,50%), Japón (4,00%), Australia (2,00%) y de Europa (2,50%). En los países en desarrollo de América, el crecimiento se elevó en 1996, en países como México y Argentina, pues el PIB real aumentó alrededor del 4,00%. Por otro lado, la tasa de crecimiento de Chile (7,00%) fue la más altas de la región (FMI, 1997). La tasa de crecimiento del PIB en los últimos años ha ido en declive, y aunque no es negativa ha disminuido, tanto en países de ingresos medios bajos (PIMB), como en países de ingresos altos (PIA) y en países de ingresos medios altos (PIMA). En el año 2016, la tasa de crecimiento de los países de ingresos medios altos llegó a ser en promedio de apenas el 0,72%.

Evolución de la renta de los recursos naturales de América Latina, período 1980-2016

La Figura 5, presenta la evolución de la renta total de recursos naturales, expresada en miles de millones de dólares, período 1980-2016

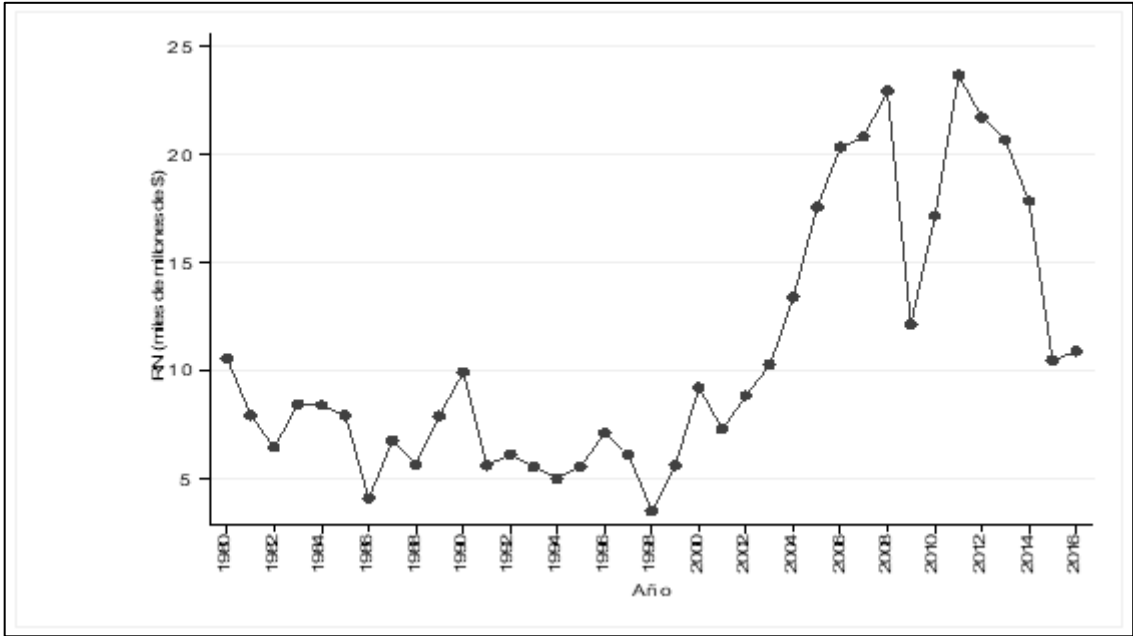


Figura 5.

Evolución de la renta total de los recursos naturales de América Latina, período 1980-2016

Fuente: Banco Mundial (2017)

La renta total de los recursos naturales tiende a ser fluctuante durante el período analizado. Los mejores niveles de renta, se registran en el año 2008, con una renta de 22.962'177.685 mil millones de dólares y el año 2011, con 23.681'680.137 de renta natural, lo que se debe a que hasta el año 2011, América del Sur fue

considerada como la segunda zona del mundo con mayor cantidad de reservas petroleras (después de Oriente Medio), con una proporción del 20,00%. El crecimiento de las existencias de petróleo y gas natural, a partir de 2008, se debió a la certificación de reservas en el marco del Proyecto Magna, en la faja del Orinoco, por parte de la República Bolivariana de Venezuela, y en exploraciones exitosas en el Brasil y Colombia (CEPAL, 2012).

Los elevados niveles de renta, también se deben al auge de los precios internacionales de los metales, el crudo y otros bienes primarios y al incremento de la demanda mundial de estos bienes, a raíz del acelerado crecimiento económico registrado en los países asiáticos en la última década, así como a la elevada demanda de hierro, cobre y aluminio, entre otros minerales de exportación, la cual está asociada al crecimiento de los sectores de la construcción, la infraestructura y la manufactura que requieren acero, conductores eléctricos y metales industriales, entre otros. Estos sectores, presentaron una rápida expansión en el marco del proceso de aceleración del desarrollo económico que han experimentado las grandes economías asiáticas. La rapidez del crecimiento económico de estas economías también ha contribuido a impulsar la demanda mundial de petróleo crudo y de otros bienes primarios (Unión de Naciones Sudamericanas, 2013).

Por otro lado, los años en los que se registran niveles de renta menores a los esperados fueron 1986, con una renta de 4.098'146.098 mil millones de dólares, y el año 1998, con una renta natural de 3.511'714.824. El capital natural es más importante para los países en desarrollo que para los países desarrollados, ya que representa el 26,00% de la riqueza total en países de ingresos bajos, el 13,00% en países de ingresos medios y apenas el 2,00% en países industrializados (Banco Mundial, 2006). Por ejemplo, algunos de los países altamente dependientes de los ingresos de bienes primarios son: Argentina que es rico en bienes primarios agrícolas de exportación, Chile rico en cobre, Colombia con grandes reservas de petróleo, México con abundantes reservas de hidrocarburos, Perú poseedor de grandes reservas mineras, República Bolivariana de Venezuela que es rica en hidrocarburos, Bolivia con grandes reservas de gas natural, Ecuador con grandes yacimientos de petróleo y Trinidad y Tobago rico en hidrocarburos.

Evolución de la renta de los recursos naturales por nivel de ingresos, período 1980-2016

En la Figura 6, se presenta la evolución de la renta total de los recursos naturales, por nivel de ingreso per cápita, en países de ingresos altos (PIA), países de ingresos medios altos (PIMA) y países de ingresos medios bajos (PIMB).

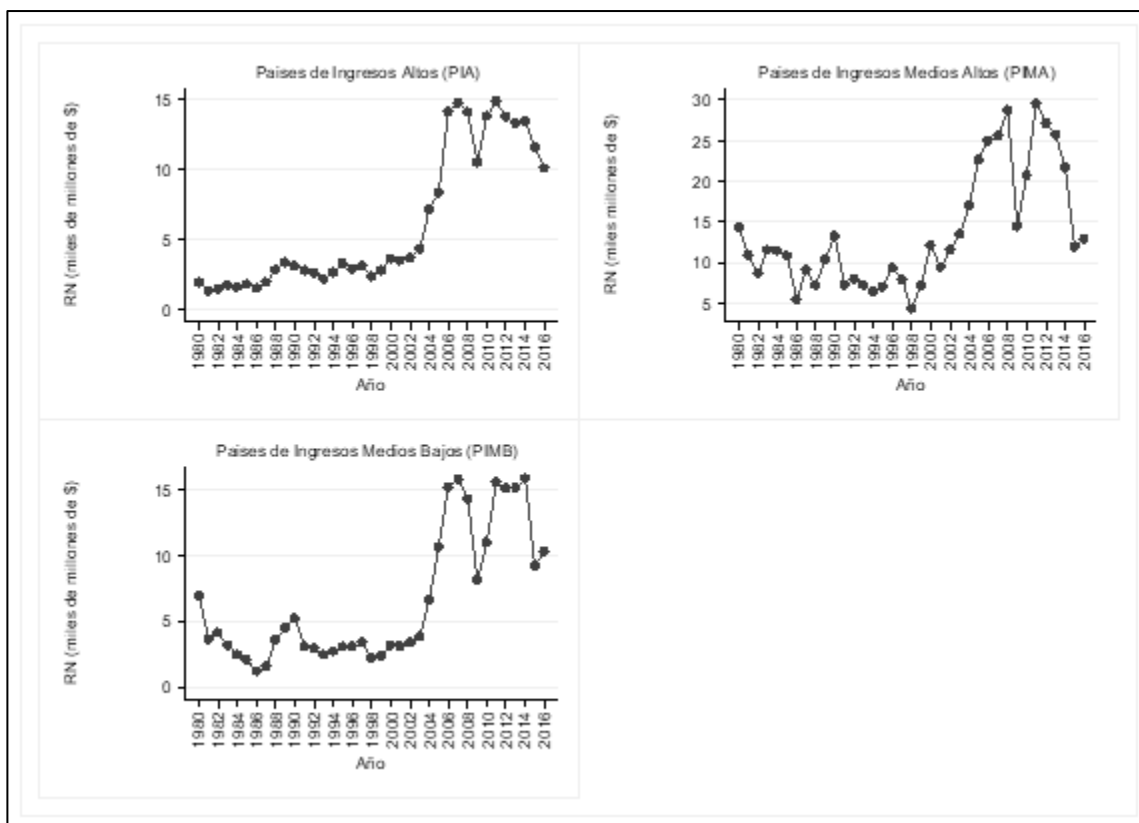


Figura 6.

Evolución de la renta total de los recursos naturales período 1980–2016, por nivel de ingresos

Fuente: Banco Mundial (2017)

Se puede apreciar, que la renta total de los recursos naturales por nivel de ingresos no muestra una clara tendencia, más bien se puede apreciar un comportamiento fluctuante en todo el período de análisis. La renta de los recursos naturales de los países ingresos altos (PIA), durante el año 1980, fue de 1.862'907.509 mil millones de dólares para los países de ingresos medios altos (PIMA). Durante el mismo año, alcanzó 14.386'952.528 mil millones de dólares, y en los países de ingresos medios bajos (PIMB), la renta natural representó 693'337.483 millones de dólares. Para el año 2016, la renta natural incrementó, en los PIA, a 10.064'163.874 mil millones de dólares; en los PIMA, debido a los bajos precios del petróleo en países como Ecuador, Venezuela, la renta natural fue 12.956'394.354 mil millones de dólares, valor menor al registrado en el año 1980, y en los PIMB, se incrementó a 1.029'096.108 mil millones de dólares.

Evolución de la tasa de crecimiento de los recursos naturales de América Latina, período 1980-2016

La Figura 7, muestra la evolución de la tasa de crecimiento de los recursos naturales, período 1980–2016.

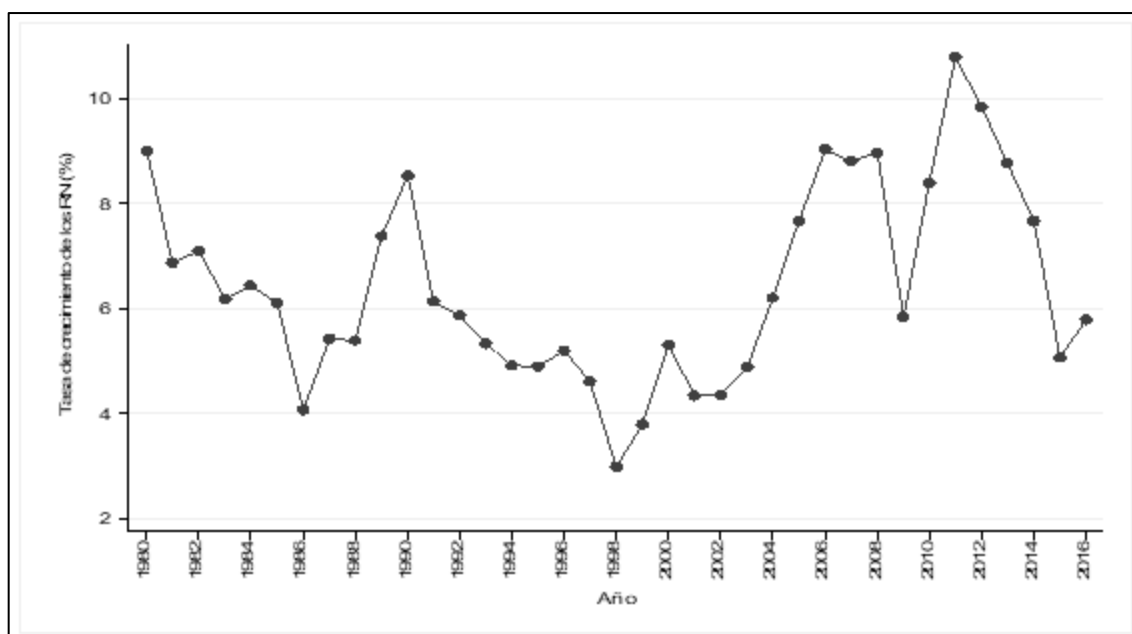


Figura 7.

Evolución de la tasa de crecimiento de los recursos naturales de América Latina, período 1980-2016

Fuente: Banco Mundial (2017)

La tasa de crecimiento de los recursos naturales, muestra un comportamiento fluctuante a lo largo de todo el período de estudio. Durante el año 1980, la renta natural representó en promedio el 8,90% del PIB; para el año 1989, la renta baja y representa en promedio el 4,06% del PIB; para 1990, sube más del 4% y llega a representar el 8,53%; después, para el año 1998, se registra una renta de 2,97% siendo ésta la más baja durante el período de análisis; en el 2006, la renta sube a 9,03%; para 2011, sube a 10,78% en el que la renta muestra el mejor dinamismo; y, para el 2015, la renta natural promedio como porcentaje del PIB, se ubica en 5,06%.

Estos acontecimientos se deben a que durante los años 1991-1995, las reservas y la producción de petróleo en América Latina y el Caribe representaban el 13,00% y 12,00% del total mundial; para 1996-2000, constituyen el 12,00% y 14,00%; para 2001, disminuyen a 9,90%; y, durante 2006, suben a 14,90%. Por otro lado, las reservas y la producción de gas natural durante 1991-1995 representan el 6,00% y 4,80%; para 1996-2000, el 5,20%, y 5,30%; en 2001-2005, el 4,70% y 6,00%; y finalmente, en 2006-2010, el 4,70% y 7,00%, respectivamente (CEPAL, 2012).

América tienen enormes volúmenes de recursos naturales, pero también la mayor desigual del planeta, pues cuenta con 15,00% de las reservas mundiales de hierro; el 25,00% de las de estaño, bauxita, zinc y níquel; casi la mitad de las de cobre y plata; y, entre el 60,00% y el 70,00% de las de litio. Brasil es el segundo exportador de hierro y Chile el primero de cobre del mundo. Se tiene más del 20,00% de las reservas recuperables de petróleo, el 25,00% de las reservas de gas y más del 15,00% de las de petróleo no convencional. En América del Sur, se poseen las mayores reservas minerales del planeta con un 65,00% de las reservas mundiales de litio, un 42,00% de plata, un 38,00% de cobre, un 33,00% de estaño, un 21,00% de hierro, un 18,00% de bauxita y un 14,00% de las de níquel. Se estima que el potencial minero es aún mayor ya que la información geológica disponible es parcial. La región posee además alrededor de un 30,00% del total de los recursos hídricos renovables del mundo, lo que corresponde a más del 70,00% del agua del continente americano. Sin embargo, América Latina y el Caribe es la región más desigual del planeta (Banco Mundial, 2017).

Evolución de la tasa de crecimiento de la renta de los recursos naturales, período 1980-2016, por nivel de ingresos

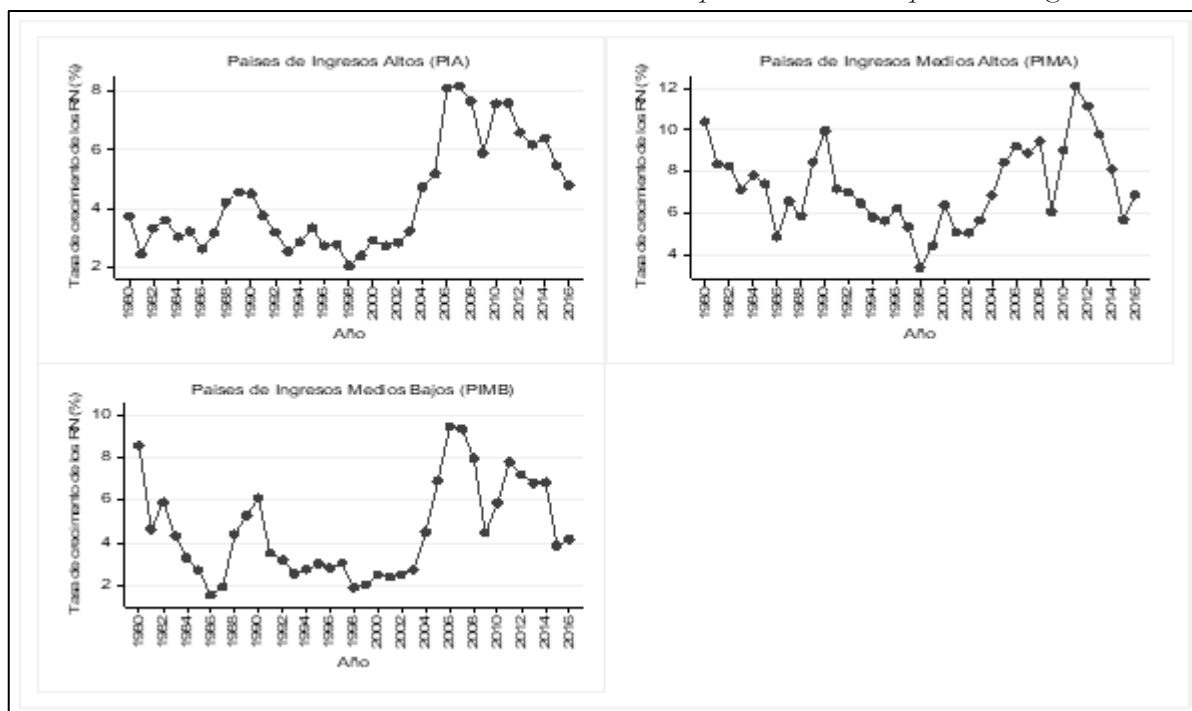


Figura 8.

Evolución de la tasa de crecimiento de los recursos naturales, período 1980–2016, por nivel de ingresos

Fuente: Banco Mundial (2017)

La tasa de crecimiento de los recursos naturales, por nivel de ingresos, no ha sido constante durante el periodo 1980-2016. En los países de ingresos altos (PIA), desde el año 1980 hasta el año 2004, la tasa de crecimiento de los recursos naturales va desde el 2,00% hasta el 4,00%, en cambio en el año 2005 fue del 5,00% y en el año 2015 del 8,00%. Por otra parte, en los países de ingresos medios altos (PIMA) la tasa de crecimiento de los recursos naturales fue del 3,00% y 12,00%; en los años 2011 y 2012, la tasa de crecimiento de los recursos naturales fue del 12% y 11%. La tasa de crecimiento de los países de ingresos medios bajos (PIMB), durante los años 1980 y 2006, fue del 1% y 9%, respectivamente. El crecimiento de los recursos naturales fue mayor en el año 2009 debido a los excelentes precios de las materias primas y en especial los recursos naturales no renovables como el petróleo.

Correlación entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos, período 1980-2016

La Figura 9, mediante un gráfico de dispersión se muestra la correlación entre el PIB, a precios constantes, del año 2010 y la renta total de los recursos naturales para 17 países de América Latina, donde la variable independiente (X) es el logaritmo de la renta total de los recursos naturales y la variable dependiente (Y) es el logaritmo del PIB a precios constantes del año 2010.

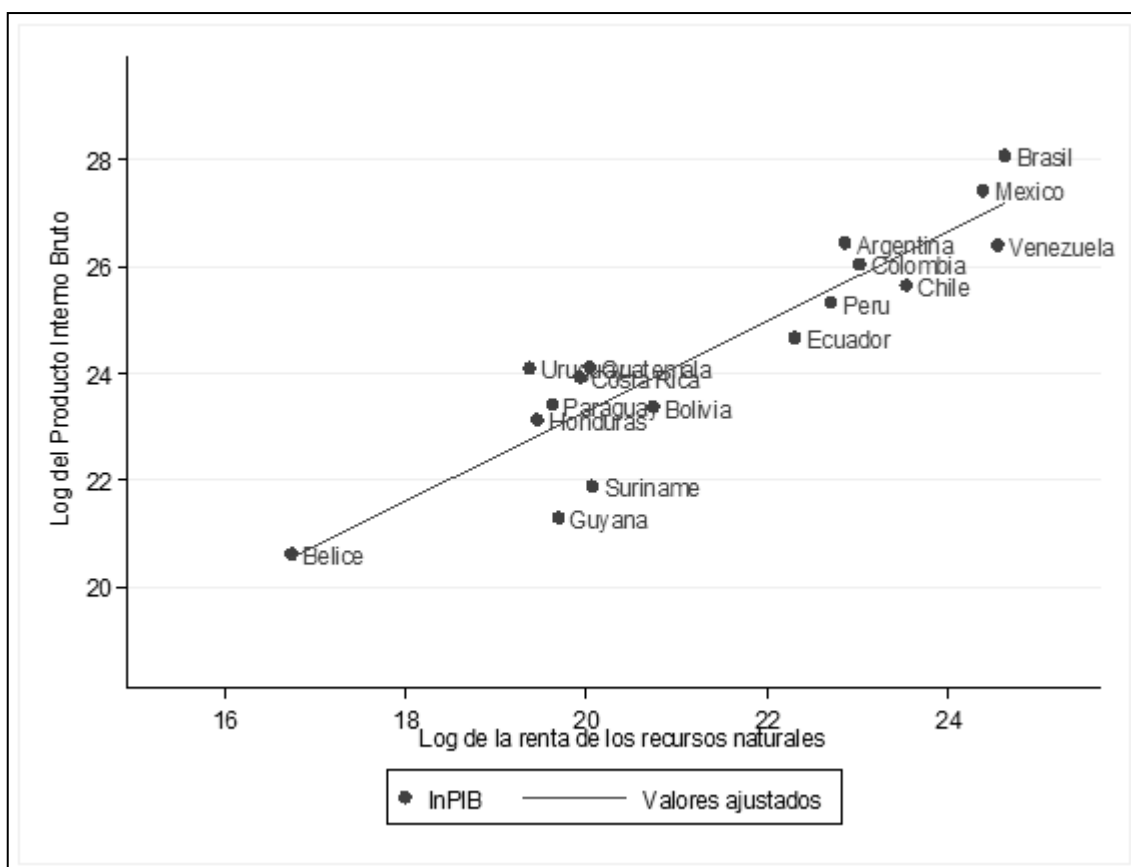


Figura 9.

Correlación entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales, período 1980–2016
Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Figura 9, se puede observar que existe una correlación directa y positiva entre el logaritmo del PIB y el logaritmo de la renta de los recursos naturales. Además, los datos se encuentran moderadamente ajustados a la línea de tendencia.

El coeficiente de correlación de Pearson, es un índice cuyos valores absolutos deben oscilar entre 0 y 1. Si el coeficiente está más cercano a 1 la correlación es mayor, en cambio si está más cercano a cero la correlación es menor. Por lo tanto, el coeficiente de correlación obtenido es de 0,88% estadísticamente significativo cercano a 1.

Objetivo específico 2:

“Estimar la relación de corto plazo y largo plazo entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales para América Latina, período 1980–2016”

Para dar cumplimiento con el objetivo 2 de la presente investigación, los resultados se presentan en varios apartados. Primeramente, se hace estimaciones del modelo econométrico para conocer la significancia estadística de las variables analizadas. Seguidamente se procede a aplicar las pruebas de raíces unitarias para Datos de Panel, las pruebas empleadas en el trabajo fueron: Fisher-ADF (1979-1981); Fisher-PP (1988); Im, Pesaran y Shin -IPS (2003) con las cuales se procedió a comprobar la estacionalidad de las variables. Finalmente se verifica la relación de corto plazo y largo plazo utilizando técnicas de corrección de error de Westerlund (2007) y cointegración de Pedroni (1999).

Estimación del Modelo de los Recursos Naturales y Crecimiento Económico de América Latina, período 1980-2016

Antes de proceder a estimar el modelo planteado se muestra los estadísticos descriptivos con las variables Producto Interno Bruto y recursos naturales. La Tabla 3, presenta el resumen de los estadísticos descriptivos de las variables utilizadas en el modelo, para América Latina, período 1980-2016.

Tabla 3.
Estadísticos descriptivos de las variables del modelo

Variable		Media	Desviación estándar	Min	Max	Observaciones
Log del PIB	General	24,39	2,08	19,60	28,52	N= 627
	Entre		2,11	20,47	28,04	n= 17
	Dentro		0,36	23,52	25,16	T= 36,88
Log de los recursos naturales	General	21,11	2,40	14,31	25,55	N= 627
	Entre		2,36	15,83	24,45	n= 17
	Dentro		0,73	19,08	23,67	T= 36,88

Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Tabla 3, se puede apreciar que el logaritmo del PIB contiene un panel compuesto por 627 observaciones para un período de 37 años con 17 países. Según la desviación estándar, los valores del PIB con respecto a su media se encuentran dispersos en promedio 2,11% entre los países. Debido a que el PIB varía en cada país de acuerdo a su nivel de producción, la media de esta variable gira en torno al 24,39%. Por otra parte, el logaritmo de la renta total de los recursos naturales contiene un panel de datos compuesto por 627 observaciones para un período de 37 años con 17 individuos. En base al estadístico de desviación estándar, los valores de la renta natural con respecto a su media se encuentran en promedio dispersos 2,35 % entre los países. Debido a que la explotación y venta los recursos naturales depende de las necesidades económicas de cada país y del nivel de recursos naturales que estos posean, la media de esta variable es de 21,11%.

Una vez obtenidos los estadísticos descriptivos, se aplicó el test de Hausman (1978), el mismo que permite determinar cuál es el mejor estimador (fijo o variable) con el que se debe correr el modelo de la presente investigación. El resultado del test Hausman aplicado a los datos dio como resultado la $\text{Prob} > \chi^2 = 0,00$, Por lo tanto, como la $\text{Prob} > \chi^2$ es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula de que la diferencia entre los coeficientes de efectos aleatorios y fijos es sistemática. Por lo tanto, se debe estimar el modelo mediante efectos fijos. En un estudio realizado por Meller Poniachik y Zenteno (2013) para América Latina, se empleó un modelo con efectos fijos como en el presente caso.

También, se aplicaron pruebas de autocorrelación de Wooldridge (2006) y heterocedasticidad de Wald (2000), en búsqueda de posibles problemas de auto-correlación y heterocedasticidad. Los datos analizados en el trabajo investigativo presentan problemas de autocorrelación, debido a la probabilidad de $(F = 0,00)$ y problemas de heterocedasticidad por la probabilidad de $\chi^2 = 0,00$. Para corregir estos problemas, se ejecuta el comando `xtgls` con primeras diferencias, tanto de la variable dependiente como de la independiente, obteniéndose la $\text{Prob} > \chi^2 > 0,05$ con la cual se acepta la hipótesis nula H_0 de que no existe autocorrelación o heterocedasticidad y se rechaza la hipótesis alternativa H_1 de que existe autocorrelación o heterocedasticidad.

Según Aparicio y Márquez (2005), los problemas se pueden solucionarse agregando variables dicótomas temporales (años) y de espacio (tiempo), también incluyendo rezagos y primeras diferencias o por medio de estimadores de Mínimos Cuadrados Generalizados Factibles (Feasible Generalized Least Squares or FGLS), o bien con Errores Estándar Corregidos para Panel (Panel Corrected Standard Errors or PCSE). A continuación, en la tabla 4, se presentan los resultados del modelo de regresión estimado en la presente investigación, período 1980–2016.

Tabla 4.

Resultados del modelo de regresión con efectos fijos a nivel de Panel y por nivel de ingresos

	AL	PIA	PIMA	PIMB
Recursos naturales	0,32*** (21,50)	0,42*** (17,03)	0,29*** (15,42)	0,31*** (6,57)
Constante	17,50*** (54,62)	15,81*** (30,78)	18,21*** (44,23)	17,02*** (18,13)
Observaciones	627	111	442	74
Ajustado R²	0,41	0,72	0,33	0,36

Nota: el valor del estadístico entre paréntesis indica si el nivel de significancia es de * $p < 0.05$, ** 0.01 , *** $p < 0.001$

Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Tabla 4, se puede evidenciar que los recursos naturales tienen un efecto positivo y estadísticamente significativo en el PIB, es decir, si los recursos naturales se incrementan 1,00% en promedio, el PIB va a aumentar 0,32%. Los recursos naturales tienen un efecto positivo y significativo en los países de ingresos altos (PIA), en los países de ingresos medios altos (PIMA) y en los países de ingresos medios bajos (PIMB). Sin embargo, en los países de ingresos altos (PIA), el efecto de los recursos naturales en el PIB es mayor, debido a que si los recursos naturales se incrementan 1,00% en promedio, el PIB va a aumentar 0,42%, mientras tanto, en los países de ingresos medios altos (PIMA), el efecto de los recursos naturales en el PIB es el más bajo de todos los niveles de desarrollo, y por lo tanto, ante un incremento del 1,00% en recursos naturales el PIB en promedio va a crecer 0,29%, manteniendo los demás factores constantes.

Por otra parte, a pesar de que las variables analizadas son estadísticamente significativas la mayoría de los coeficientes de determinación de cada uno de los modelos expuestos en la Tabla 4, son bajos, solamente el coeficiente de determinación¹ (0,72%) de los países de ingresos altos (PIA) está cercano a 1. Por lo tanto, se concluye que existe alta capacidad explicativa de Y a X.

Luego, con la finalidad de obtener resultados más robustos, se incluyen al modelo de variables de control como: la formación bruta de capital fijo y la fuerza laboral.

En la Tabla 5, se muestra los resultados del modelo planteado con variables de control a nivel de Panel y por grupo de ingresos.

¹ Coeficiente de determinación. - Es un estadístico que representa la proporción de la variación explicada por la regresión. Los valores del estadístico oscilan entre 0 y 1, por lo tanto, si el estadístico obtenido es 1 significa que hay un ajuste perfecto entre X y Y, pero si es 0 significa que X no explica en nada a Y.

Tabla 5.

Resultados del modelo de regresión con variables de control a nivel de Panel y por nivel de ingresos

	AL	PIA	PIMA	PIMB
Recursos naturales	0,07*** (9,22)	0,07*** (4,80)	0,06*** (6,93)	0,12** (3,05)
Formación bruta de capital fijo	0,34*** (18,49)	0,22*** (5,49)	0,25*** (11,38)	0,64*** (11,10)
Fuerza Laboral	0,54*** (11,31)	1,23*** (8,49)	0,70*** (14,23)	-0,19 (-0,77)
Constante	6,92*** (16,22)	-0,428 (-0,31)	7,27*** (17,84)	9,66*** (4,14)
Observaciones	393	81	258	54
Ajustado R²	0,89	0,95	0,91	0,86

Nota: el valor del estadístico entre paréntesis indica si el nivel de significancia es de * $p < 0.05$, ** 0.01 , *** $p < 0.001$

Fuente: Banco Mundial (2017)

Los resultados presentados en la Tabla 5, muestran coeficientes positivos en casi todas las variables a excepción de la variable fuerza laboral que presenta un coeficiente negativo y no significativo en los países de ingresos medios bajos (PIMB).

Los recursos naturales, tienen un efecto positivo y significativo a nivel de Panel, y por nivel de ingresos, sin embargo, al agregar las variables de control el efecto de los recursos naturales cambia a nivel de Panel como por nivel de ingresos. El efecto de los recursos naturales sobre el PIB, es mayor en los países de ingresos medios bajos (PIMB), es decir, al incrementarse 1,00% la renta de los recursos naturales, en promedio el PIB va aumentar 0,12%, mientras tanto, en los países de ingresos medios altos (PIMA), el efecto de la renta de los recursos naturales es el más bajo de todos los niveles de ingresos. Por ello, ante un incremento del 1,00% en la renta de los recursos naturales el PIB va crecer 0,06%.

En lo que se refiere a las variables de control, éstas son positivas y estadísticamente significativas en todos los casos, a excepción de la fuerza laboral que es negativa y no significativa en los países de ingresos medios bajos (PIMB).

La relación negativa entre PIB y fuerza laboral en los países Latinoamericanos, puede deberse a que su Población Económicamente supera el 50,00% de la desocupación, por lo tanto, se ven en la necesidad de emigrar a países desarrollados en búsqueda de empleo y de mejores remuneraciones salariales (Peña, 2010). En México, la PEA y la ocupación creció más que el PIB hasta el inicio de los años 80, luego se invirtió reduciéndose la productividad laboral (PIB/ocupación). Así, desde los años 80, hasta la actualidad la economía mexicana se va rezagando respecto a la fuerza laboral (Peralta, 2016).

De acuerdo, al Banco Interamericano de Desarrollo (2018), tanto la cantidad de trabajadores en la economía, como sus habilidades y capacidades contribuyen al crecimiento económico, particularmente en

la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC), en la que el bono demográfico ha favorecido la conformación de una mayor fuerza laboral. Esto junto con el mayor acceso poblacional a la educación, ha generado una ola de fuerza laboral cualificada.

En el caso de la formación bruta de capital fijo, esta variable tiene un mayor efecto sobre el PIB de los países de ingresos medios bajos (PIMB). Por lo tanto, un incremento producido en los niveles de formación bruta de capital fijo, provoca un aumento del PIB en 0,64%, pero un efecto menor en los países de ingresos altos (PIA).

En cambio, en lo referente al efecto de la fuerza laboral, éste es mayor en los países de ingresos altos (PIA), Por ello, un incremento en el número de personas dedicadas a la producción de bienes y servicios provoca un aumento del 1,23% en el PIB de dichos países.

El coeficiente de determinación a nivel de Panel, presenta un buen ajuste, es decir, que las variables independientes (recursos naturales, formación bruta de capital fijo y fuerza laboral explican el 0,89% de las variaciones del Producto Interno Bruto, a nivel Latinoamericano. En cambio, por grupo de países, según su nivel de ingreso, el coeficiente de determinación de los países de ingresos altos (PIA) es el más alto, por lo tanto, las variables recursos naturales, formación bruta de capital fijo y fuerza laboral explican en 0,95% las variaciones producidas en el Producto Interno Bruto de estos países.

En conclusión, los recursos naturales, la formación bruta de capital fijo y la fuerza laboral, a nivel de Panel, provocan un efecto positivo y significativo en el crecimiento económico de América Latina, pero al agrupar a los países, según su nivel de ingreso per-cápita, solamente en los países de ingresos altos (PIA) y medios altos (PIMA) las tres variables analizadas causan un efecto positivo y significativo en el crecimiento económico de dichos países. En los países de ingresos medios bajos, la fuerza laboral tiene un efecto negativo y no significativo en el crecimiento económico mientras que los recursos naturales y la formación bruta de capital fijo tienen un efecto positivo y significativo en el crecimiento económico. A continuación, la Tabla 6, se muestran los resultados de regresión del modelo corregido.

Tabla 6.
Resultados de regresión del modelo corregido

	AL	PIA	PIMA	PIMB
Recursos Naturales	0,02*** (4,37)	0,02 (1,65)	0,02*** (3,76)	0,06** (3,13)
Formación bruta de capital fijo	0,34*** (24,58)	0,30*** (10,67)	0,36*** (22,58)	0,43*** (10,44)
Fuerza Laboral	0,65*** (32,12)	0,78*** (11,25)	0,67*** (28,13)	0,10*** (4,32)
Constante	6,48*** (25,48)	5,46*** (8,19)	5,65*** (19,03)	11,14*** (11,53)
Observaciones	391	81	256	54
Ajustado R²				

Nota: el valor del estadístico entre paréntesis indica si el nivel de significancia es de * p < 0.05, ** 0.01, *** p < 0.001

Fuente: Banco Mundial (2017)

Los resultados expuestos en la Tabla 6, indican que las variables recursos naturales, formación bruta de capital fijo y fuerza laboral, de forma agrupada y por nivel de ingresos, son positivas y estadísticamente

significativas en casi todos los casos a excepción de los recursos naturales en los países de ingresos altos (PIA) donde el coeficiente obtenido resultó ser no significativo.

El efecto de los recursos naturales en el PIB y de la formación bruta de capital fijo es mayor en los países de ingreso medios bajos (PIMB), en tanto, que un incremento de los recursos naturales provoca que el PIB crezca 0,06%, mientras que un incremento de la formación bruta de capital fijo promueve un aumento del PIB en 0,43%. En cambio, la fuerza laboral tiene un mayor efecto en los países de ingresos altos (PIA) promoviendo de esta manera que el PIB crezca 0,73%.

Pruebas de raíces unitarias en panel para los recursos naturales y el producto interno bruto

Antes de estimar la relación de corto y largo plazo utilizando técnicas de cointegración y corrección de error, se realizaron las pruebas de raíces unitarias en Panel, para comprobar la estacionalidad de las variables. Las pruebas aplicadas al trabajo fueron: Fisher-ADF (1979-1981), Fisher-PP (1988) y Im, Pesaran y Shin (2003).

Mahia (2000), en un estudio que realizó en cuanto a precios y tipo de cambio en Latinoamérica, aplicó la prueba IPS para probar la estacionalidad de las variables en el tiempo. En cambio, en un estudio realizado por Campo (2012) en cuanto al impacto de las patentes sobre el crecimiento económico, aplica las pruebas Fisher-ADF, Fisher-PP, Levin-Lin-Chut, Breitung, Im, Pesaran y Shin y Hadri para corroborar la estacionalidad de las variables. A continuación, se presenta la Tabla 7, los resultados de las pruebas de raíces unitarias aplicadas al modelo.

Tabla 7.

Resultados de las pruebas de raíces unitarias para Datos de Panel

MODELO	SIN EFECTOS DEL TIEMPO								CON EFECTOS DEL TIEMPO							
	AL		PIA		PIMA		PIMB		AL		PIA		PIMA		PIMB	
VARIABLES	PIB	RN	PIB	RN	PIB	RN	PIB	RN	PIB	RN	PIB	RN	PIB	RN	PIB	RN
NIVELES																
Fisher-ADF	-1,73 (0,04)	-2,07 (0,02)	-1,05 (0,15)	-2,36 (0,00)	-0,95 (0,17)	-0,71 (0,24)	-1,44 (0,07)	-1,39 (0,08)	1,17 (0,88)	0,23 (0,59)	1,45 (0,93)	-0,99 (0,16)	1,33 (0,91)	1,19 (0,88)	-0,53 (0,30)	1,77 (0,96)
Fisher-PP	2,77 (0,00)	-2,76 (0,00)	-2,45 (0,00)	-0,66 (0,26)	-1,22 (0,11)	-2,25 (0,01)	-2,00 (0,02)	-1,73 (0,04)	1,82 (0,97)	-1,94 (0,03)	2,15 (0,98)	-0,12 (0,45)	1,42 (0,92)	-0,45 (0,33)	0,48 (0,68)	-1,02 (0,15)
IPS	6,40 (1,00)	-0,11 (0,46)	2,40 (0,99)	1,76 (0,96)	4,85 (1,00)	-0,80 (0,21)	3,88 (0,10)	-0,51 (0,30)	0,36 (0,64)	-2,01 (0,02)	-0,74 (0,23)	-1,46 (0,07)	-0,18 (0,43)	-1,66 (0,05)	-2,70 (0,00)	-0,16 (0,44)
PRIMERAS DIFERENCIAS																
Fisher-ADF	-5,76 (0,00)	-8,36 (0,00)	-3,43 (0,00)	-3,15 (0,00)	-4,24 (0,00)	-7,22 (0,00)	-2,20 (0,01)	-2,81 (0,00)	-5,39 (0,00)	-10,06 (0,00)	-3,76 (0,00)	-4,17 (0,00)	-3,99 (0,00)	-8,23 (0,00)	-0,81 (0,21)	-1,68 (0,05)

Fisher-PP	-	-	-2,45	-0,66	-1,22	-2,25	-2,10	-1,73	-	-	-4,64	-6,27	-11,38	-	-3,27	-7,08
	10,77	19,30	(0,00)	(0,26)	(0,11)	(0,01)	(0,02)	(0,04)	12,76	18,88	(0,00)	(0,00)	(0,00)	15,54	(0,00)	(0,00)
	(0,00)	(0,00)							(0,00)	(0,00)				(0,00)		
IPS	-	19,22	2,40	1,76	4,84	-0,80	3,87	-0,51	-	-	-4,99	-7,47	-12,11	-	-3,04	-0,16
	12,28	(0,00)	(0,99)	(0,96)	(1,00)	(0,21)	(0,01)	(0,30)	12,70	17,78	(0,00)	(0,00)	(0,00)	16,62	(0,00)	(0,44)
	(0,00)								(0,00)	(0,00)				(0,00)		
SEGUNDAS DIFERENCIAS																
Fisher-ADF	-	-	-4,57	-8,14	-9,57	-14,39	-4,74	-5,13	-	-	-6,32	-7,88	-9,64	-	-6,07	-6,69
	11,59	17,27	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	12,33	19,10	(0,00)	(0,00)	(0,00)	15,35	(0,00)	(0,00)
	(0,00)	(0,00)							(0,00)	(0,00)				(0,00)		
Fisher-PP	-	-	-	-	-24,24	-26,06	-	-	-	-	-	-	-24,09	-	-8,53	-
	28,95	31,19	11,55	13,72	(0,00)	(0,00)	10,88	10,31	28,31	29,79	11,32	11,90	(0,00)	25,70	(0,00)	11,49
	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)			(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)		(0,00)		(0,00)
IPS	-	-	-	-8,81	-17,64	-16,94	-9,11	-5,89	-	-	-7,81	-9,21	-18,70	-	-6,66	-4,92
	22,28	19,95	10,38	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	20,05	18,45	(0,00)	(0,00)	(0,00)	15,28	(0,00)	(0,00)
	(0,00)	(0,00)	(0,00)						(0,00)	(0,00)				(0,00)		

Nota: el valor del estadístico entre paréntesis indica si el nivel de significancia es de * $p < 0.05$, ** 0.01 , *** $p < 0.001$

Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Tabla 7, se muestran los resultados de las pruebas de raíz unitaria en Panel, para las variables Producto Interno Bruto y renta total de los recursos naturales con efectos y sin efectos del tiempo. Las pruebas revelaron que las variables en niveles, y en primeras diferencias, al ser estimadas con algunas pruebas contienen raíces, lo que significa que son no estacionarias. Sin embargo, al tomar la segunda diferencia, las variables con cada una de las pruebas aplicadas se convirtieron en estacionarias, es decir, que el orden de integración es I (2) para el logaritmo del Producto Interno Bruto como para el logaritmo de la renta total de los recursos naturales, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa de la estacionalidad en los paneles.

Estimar la relación de corto plazo entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales, período 1980-2016.

La Tabla 8, se presenta los resultados del test corrección de error aplicado a las variables de nuestro modelo, a nivel de América Latina y por nivel de ingresos con el fin de establecer una relación a corto plazo, entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales.

Tabla 8.
Resultados del test de corrección de error de Westerlund para Datos de Panel

	Estadístico	Valor	Z-valor	P-valor
América Latina	Gt	-3,75	-7,18	0,00***
	Ga	-30,24	-11,36	0,00***
	Pt	-13,77	-5,89	0,00***
	Pa	-21,82	-8,88	0,00***
Países de ingresos altos (PIA)	Gt	-5,33	-5,25	0,00***
	Ga	-29,07	-6,65	0,00***
	Pt	-7,00	-4,68	0,00***
	Pa	-26,79	-4,22	0,00***
Países de ingresos medios altos (PIMA)	Gt	-3,36	-4,16	0,00***
	Ga	-26,74	-7,40	0,00***
	Pt	-10,40	-3,95	0,00***
	Pa	-20,11	-6,19	0,00***
Países de ingresos medios bajos (PMB)	Gt	-4,04	-4,18	0,00***
	Ga	-40,44	-8,58	0,00***
	Pt	-6,22	-2,32	0,00***
	Pa	-26,46	-5,86	0,00***

Notas: Gt y Ga: estadísticos de grupo; Pt y Pa: estadísticos de Panel; Valor: valores de los estadísticos; Z-valor: estadístico de la prueba; P-valor: significancia de las variables.

Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Tabla 8, se puede evidenciar que los estadísticos Gt y Ga son estadísticamente significativos, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de cointegración y se acepta la hipótesis alternativa que al menos en uno de los grupos dentro del Panel analizado, hay cointegración o una relación de equilibrio en el corto plazo.

De igual forma, los estadísticos Pt y Pa son estadísticamente significativos, lo cual permite afirmar que el Panel en su conjunto, esta cointegrado o presenta una relación de equilibrio a corto plazo, es decir, las variables renta total de los recursos naturales y Producto Interno Bruto se mueven conjuntamente en el tiempo a nivel América Latina y por nivel de ingresos.

Estimar la relación de largo plazo entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales, período 1980-2016

Una vez establecido el orden de integración de las variables, se procede a estimar la prueba de cointegración de Pedroni (1999) en Panel, con el fin de encontrar evidencia acerca de una relación de largo plazo entre el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales. La Tabla 9, muestra los resultados de cointegración a nivel de América Latina y por nivel de ingresos.

Tabla 9.
Resultados de la prueba de cointegración de Pedroni para Datos de Panel

Variable	AL	PIA	PIMA	PIMB
d2IRN				
Beta	0,01	0,15	0,22	-3,53
t-stat	1,21	-2,41	1,82	-0,07

Notas: Beta: coeficientes de la relación de largo plazo; t – stat: estadístico de la prueba

Fuente: Banco Mundial (2017)

Los resultados presentados en la Tabla 9, permiten afirmar que a nivel de América Latina y para PIMA, no existe cointegración entre las variables analizadas, es decir, el Producto Interno Bruto y la renta total de los recursos naturales no se mueven conjuntamente, a través de tiempo en el largo plazo, el estadístico calculado en estos casos es menor a 2 en términos absolutos, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula de ausencia de cointegración. En cambio, en los países de ingresos altos (PIA), el estadístico de cointegración es significativo mayor a 2, en valores absolutos, es decir, un incremento de recursos naturales genera un crecimiento del Producto Interno Bruto de 0,15%.

Objetivo específico 3:

Estimar la relación de causalidad entre la renta total de los recursos naturales y el Producto Interno Bruto en América Latina, período 1980–2016”.

Estimar la de causalidad entre la renta total de los recursos naturales y el Producto Interno Bruto en el largo plazo, período 1980-2016

Para dar cumplimiento al objetivo 3 de la presente investigación, se estimó la prueba de causalidad propuesta por Granger (1969) para Datos de Panel. A continuación, Tabla 10, muestra los resultados de dicho test aplicado a las variables del modelo.

Tabla 10.

Resultados del test de causalidad de Granger (1969) para Datos de Panel

	Variable	P-valor
América Latina	RN → PIB	0,00
	PIB → RN	0,00
Países de ingresos altos (PIA)	RN → PIB	0,01
	PIB → RN	0,00
Países de ingresos medios altos (PIMA)	RN → PIB	0,00
	PIB → RN	0,00
Países de ingresos medios bajos (PIMB)	RN → PIB	0,64
	PIB → RN	0,64

Notas: P- valor debe ser menor a 0,05 para rechazar la hipótesis nula: ausencia de causalidad para todos para todos los individuos en el Panel

Fuente: Banco Mundial (2017)

En la Tabla 10, según los resultados obtenidos, se puede observar que a nivel de América Latina y para los PIA y PIMA, los valores del p-valor son menores a 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de que los recursos naturales no afectan al PIB en todos los individuos dentro del Panel y viceversa y se acepta la hipótesis alternativa de que los recursos naturales afectan al PIB y viceversa en al menos un individuo dentro del Panel, es decir, los cambios producidos en la renta de los recursos naturales, permiten predecir los cambios que se produzcan en el PIB o los cambios producidos en el PIB se deben a los cambios producidos en la renta de los recursos naturales, por lo tanto a nivel de América Latina y para los PIA y PIMA existe una relación de causalidad en doble sentido (causalidad bidireccional).

Por otro lado, en los PIMB los valores de p-valor son mayores a 0,05 por lo tanto, se acepta la hipótesis nula de que X no afecta a Y en todos los individuos dentro del Panel, es decir, los cambios producidos en la renta de los recursos naturales no permiten predecir los cambios que se produzcan en el PIB o viceversa.

Conclusiones

Del objetivo específico 1:

- La evolución del Producto Interno Bruto tiene un comportamiento creciente durante el período 1980-2016, en América Latina por nivel de ingresos de los países. Los países de ingresos altos (PIA) en el año 1980 poseían un PIB de 30 mil millones de dólares, en tanto que en el año 2016 la cantidad de PIB bordeaba los 125 mil millones de dólares. Los países de ingresos medios altos (PIMA) en el año 1980 tenían un PIB de aproximadamente 100.000 millones de dólares, el mismo que hasta el año 2016 se incrementó a 500.000 millones de dólares, y finalmente, los países de ingresos medios bajos (PIMB) en el año 1980 registraban un PIB de 5.000 millones de dólares, el cual se aumentó a 25.000 mil millones de dólares hasta el año 2016.

- La evolución de la tasa de crecimiento del PIB mostró cambios significativos a lo largo del período 1980-2016. La mayor tasa de crecimiento del PIB en América Latina se registró en el año 2004 con una tasa del 6,18%, debido al boom económico presente por los altos precios del barril de petróleo. Por otra parte, durante los años 1982 y 1983, se registraron tasas de crecimiento negativas en América Latina y por nivel de ingresos de los países, a causa de la cuantiosa deuda externa contraída durante los años setenta.
- La evolución de la renta total de los recursos naturales en América Latina, y por nivel de ingresos de los países, mantiene un comportamiento fluctuante durante el período 1980-2016, pero en sí se puede evidenciar que hasta el año 2016 ha aumentado. En los países de ingresos medios bajos (PIMB), la renta de los recursos naturales en el año 1980 era de 3.000 millones de dólares, la misma que hasta el año 2016 aumentó a 25.000 mil millones de dólares. En cambio, en los países de ingresos altos (PIA), la renta de los recursos naturales en el año 1980 era de aproximadamente 1.000 millones de dólares hasta 15.000 millones de dólares. Por otro lado, en los países de ingresos medios altos (PIMA) registraron un nivel de renta de los recursos naturales de 3.000 millones de dólares en 1980 y de 30.000 mil millones de dólares en el año 2016.
- La evolución de la tasa de crecimiento de los recursos naturales no presenta una clara tendencia, más bien presenta algunas variaciones significativas. En América Latina, así como en los países de ingresos altos (PIA) y medios altos (PIMA), durante el año 1988 se presenta la más baja tasa de crecimiento de los recursos naturales de (4,06%, 2,06% y 3,37%, respectivamente, en tanto que en los países de ingresos medios bajos (PIMB) se da una tasa de crecimiento sumamente baja en el año 1986 (de 1,92%).
- Los recursos naturales y el crecimiento económico medido por el PIB, se relacionan de manera positiva y significativa, con un coeficiente de correlación de aproximadamente 0,84%, afirmándose que existe una moderada correlación positiva entre los recursos naturales y el crecimiento económico en América Latina.

Del objetivo específico 2:

- El modelo de regresión muestra que, tanto a nivel de América Latina como por nivel de ingresos de los países, existe una relación positiva entre el PIB y la renta de los recursos naturales. De igual manera, las variables de control (formación bruta de capital fijo y fuerza laboral) se relacionan de manera positiva con el crecimiento económico de América Latina y por nivel de ingresos de los países, teniendo éstas un mayor efecto sobre el PIB, que los recursos naturales.
- La estructura económica-productiva de las economías Latinoamericanas está basada principalmente en recursos naturales y materias primas, por lo tanto, a nivel de América Latina, existe una relación de equilibrio en el corto plazo, entre la renta de los recursos naturales y el PIB. De igual manera, por nivel de ingresos de los países, los resultados son significativos y se puede afirmar que existe relación a corto plazo entre las variables estudiadas.
- A nivel de América Latina se encuentra evidencia de que no existe relación de equilibrio en el largo plazo entre la renta de los recursos naturales y el PIB. Por otra parte, considerando el nivel de ingresos de los países, en los países de ingresos altos (PIA), los resultados son significativos, y por lo tanto, existe una relación de equilibrio a largo plazo entre los recursos naturales y el PIB.

Del objetivo específico 3:

- Los resultados del test de causalidad de Granger, indican que tanto a nivel de América Latina como para los países de ingresos medios altos (PIA) y de ingresos medios bajos (PIMB), existe una relación causal en doble sentido (causalidad bidireccional), es decir, los recursos naturales afectan al PIB, y éste, a su vez, a los recursos naturales.

Referencias

- Álzate, M. S. (2011). *¿Condicionan los recursos naturales el crecimiento económico?* Semestre económico, 14(29), pp. 117-128.
- Banco Mundial (2017). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/>.
- Banco Mundial (2017). *World Development Indicators*.
- BID (2018). *Crecimiento económico y recursos naturales en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdoc.ument.aspx?docnum=36803990>.
- Campo, J., y Sanabria, W. (2012). *Recursos naturales y crecimiento económico en Colombia: ¿Maldición de los Recursos?* Perfil de coyuntura económica (21), pp. 17-37.
- CEPAL (1998). *Estudio económico y social mundial – 1998*. Recuperado de <https://www.cepal.org/cgibin/getProd.aspx?xml=/prensa/noticias/comunicados/0/310/P310.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/topbottom.xs>.
- CEPAL (2001). *América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas 1950-2008, Cuadernos Estadísticos, 37 (LC/G.2415-P)*, Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL (2012). *Balance preliminar para América Latina y el Caribe 2012*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/988-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2012-documento-informativo>.
- CEPAL (2017). *Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/988-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2012-documento-informativo>.
- FMI (1997). *Tasas de crecimiento del PIB*.
- Fundación BBVA e IVIE (2010). *Las fuentes de crecimiento económico en América Latina*. Recuperado de https://www.bbva.com/TLFU/dat/06CyC2010_web.pdf
- Ganger, L. (1999). *Datos de Panel*.
- Gregorio, J. (2008), *Economic Growth in Chile: Evidence, Sources and Prospects*. Working Paper, 298, Santiago de Chile, Chile: Banco Central de Chile,
- Hausman, J. (1978). Specification tests in econometrics. *Econometrica: Journal of the econometric society*, pp.1251-1271.

- Isham, J., Pritchett, L., Woolcock, M. y Busby, G. (2004). *The Varieties of Resource Experience: How Natural Resource Export Structures Affect the Political Economy of Economic Growth*, Middlebury College Working Paper Series 0308r, Middlebury College, Department of Economics.
- Meller, P., Poniachik, D., y Zenteno, I. (2013). *América Latina y la bendición de los recursos naturales. Recursos naturales y diversificación exportadora*, pp.15-72.
- Polterovich, V., Popov, V., y Tonis, A. (2008). *Mechanisms of resource curse, economic policy and growth*.
- Sachs, Jeffrey D. y Warner, Andrew M. (1995). Fundamental Sources of Long-Run Growth, *The American Economic Review*, 87, 2, pp.184 –188.
- Stiglitz, J. (1974). *Growth with exhaustible natural resources: Efficient and optimal growth paths*. St Cartherines College, Oxford and Stanford University, 15.
- Wooldridge, J. M. (2006). *Econometric analysis of cross section and panel data*. Cambridge, MA: MIT

Capítulo



*Las fluctuaciones del precio del petróleo y su
impacto en el crecimiento económico del
Ecuador, 2000 – 2014.*

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
María José Sarango Figueroa
María Isabel Ordóñez Hernández
Lorena Elizabeth Jiménez Álvarez*

Las fluctuaciones del precio del petróleo y su impacto en el crecimiento económico del Ecuador, 2000 – 2014.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com

victor.chinin@unl.edu.ec

Universidad Nacional de Loja

María José Sarango Figueroa

mariajosesarangof@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

Lorena Elizabeth Jiménez Álvarez

lorenajimenez@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

Resumen

Los recursos naturales no renovables como el petróleo, los minerales, los metales, y el gas natural, son fuentes de ingresos para países en vías de desarrollo. En Ecuador, las exportaciones del petróleo representan una de las fuentes de ingreso más relevantes para la elaboración del presupuesto del Estado; pero el precio del petróleo ecuatoriano, se encuentra condicionado a la variación internacional del precio del barril y de la sobre oferta de este recurso, perturbaciones que afectan al Presupuesto General del Estado y al crecimiento económico del país. Por este motivo, se realizó la presente investigación, para determinar el grado de influencia que tiene los precios del petróleo en la economía ecuatoriana. Se trabajó con datos de instituciones públicas como el Banco Central del Ecuador, Ministerio de Hidrocarburos y del Banco Mundial, en el período 2000-2014. Se aplicó el test estadístico de Shapiro–Wilk. El resultado principal fue que existe una relación directa entre el PIB per cápita y los precios del petróleo, y entre el PIB per cápita y los ingresos por exportación petrolera.

Palabras claves: Precios, Petróleo, PIB, Per cápita, Crecimiento.

Abstract

Non-renewable natural resources such as: oil, minerals, metals, and natural gas, are sources of income for developing countries. In Ecuador, the oil exports represent one of the most important sources of income for the preparation of the State budget but the Ecuadorian oil price is conditioned to the international variation in the price of the barrel and the on supply of this resource, disturbances that affect the General State budget and the economic growth of the country. For this reason, the present research was undertaken to determine the degree of influence that has the oil price in the Ecuadorian economy. We worked with data from public institutions such as the Central Bank of Ecuador, Ministry of oil and the World Bank, in the period 2000-2014. The Shapiro-Wilk statistical test was applied. The main outcome was that there is a direct relationship between per capita GDP and oil prices, and between per capita GDP and petroleum export earnings.

Key words: Prices, Petroleum, GDP per capita, Growth.

Introducción

El Ecuador, tuvo sus orígenes petroleros en 1930 tras el descubrimiento de yacimientos ubicados en la hoy provincia de Santa Elena, donde se procedió a la extracción del mismo pero que según se manifiesta en Fontaine (2003), se trabajó en ellos con poca eficiencia, con altos grados de contaminación ambiental, y finalmente, los réditos para la economía ecuatoriana fueron prácticamente nulos debido a la participación de las compañías extranjeras Anglo y Carolina Oil en las ganancias.

En el período 1982 a 2000 la economía ecuatoriana sufrió un fuerte estancamiento, producto del alto endeudamiento, el bajón en el precio internacional del crudo y los ajustes estructurales que implementó el Consenso de Washington. El PIB per cápita en promedio creció a una tasa negativa del -0,14% anual, es decir, por casi dos décadas la economía ecuatoriana estuvo inmovilizada. En el año 2000, luego de una profunda crisis financiera Ecuador adopta la dolarización en una coyuntura en la que los precios del crudo nuevamente empiezan a subir. Entre el 2001 y el 2012, la economía creció a una tasa del 2,60% anual del PIB per cápita. Durante el Boom Petrolero (1972 – 1982), la producción de crudo tuvo incrementos anuales del 11,00% mientras que los precios del crudo aumentaron en 19,00%. En el período del ajuste Neoliberal (1992-2000), la producción de petróleo creció en 3,00% anual en promedio mientras que el precio del crudo tuvo un descenso promedio del -7%,00 anual. Para el período pos dolarización la producción del petróleo tuvo incrementos del 2,00% mientras que los precios subieron en 8,00% anual.

En este marco referencial, el problema que se investigó es la dependencia de los ingresos petroleros del Ecuador y la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, situación que posiblemente causa efectos negativos en la economía especializada en la producción petrolera. En el caso de Ecuador, si los precios del crudo continúan a la baja, se tendría que pedir prestado en mercados internacionales, para contar con una financiación y así cumplir con las promesas de gasto público, y al no realizarse esto, su efecto sería grave ya que se ve afectada la inversión pública, y por ende, el crecimiento económico.

El objetivo general de la investigación, fue: Determinar las fluctuaciones del precio del petróleo, período 2000-2014, mediante un estudio histórico-descriptivo, con el propósito de establecer su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador.

Para implementar la investigación, se trabajó con bases de datos del Banco Central, Banco Mundial y Estadísticas de Hidrocarburos, con la finalidad de recopilar los datos sobre variables como el precio del petróleo, ingresos por exportaciones del crudo, PIB per cápita, entre otras, las que ayudaron a determinar el grado de influencia que tiene el petróleo en la economía ecuatoriana.

Los objetivos específicos planteados fueron:

- ✓ Determinar la evolución del precio del petróleo del Ecuador, período 2000-2014.
- ✓ Analizar la evolución del crecimiento del PIB per cápita del Ecuador, período 2000-2014.
- ✓ Establecer el grado de relación que existe entre los precios del petróleo y el crecimiento económico, a través de un modelo econométrico, período 2000-2014.

Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo *descriptiva*, ya que se detalló los aspectos relativos a las fluctuaciones de los precios del petróleo y su incidencia en el crecimiento económico en el Ecuador, período 2000-2014, pues se enfoca en conocer la realidad de estudio, a través de la descripción exacta de los aspectos que la determinan para inferir su comportamiento. Así mismo, la investigación fue *correlacional*, dado que se orientó a establecer la relación entre los precios del petróleo y el crecimiento económico en Ecuador para el período 2000-2014.

Técnicas Investigativas

La técnica *estadística*, se la utilizó para analizar los datos estadísticos obtenidos de las fuentes secundarias para luego ser tabulados, analizados e interpretados y sean un insumo más para cumplir con los objetivos de esta investigación. También se llevó a cabo los análisis estadísticos de *regresión* y de *correlación*. Se acudió a la técnica *econométrica*, aplicando para el efecto el *test Shapiro-Wilk*, para contrastar la normalidad del conjunto de datos.

Resultados

Del objetivo específico 1:

Determinar la evolución del precio del petróleo del Ecuador, periodo 2000-2014.

El petróleo es un recurso natural de gran importancia para la economía ecuatoriana, puesto que por su explotación y exportación aporta con ingresos considerables para el financiamiento del Presupuesto General del Estado. El problema de este recurso es la volatilidad de los precios a nivel internacional, fenómeno económico, que en muchas ocasiones, es geopolítico y afecta a la economía ecuatoriana.

Nuestro país es dependiente de las exportaciones de materias primas y del petróleo, y desde los años 70, esta dependencia creció tanto, que según datos de la Carta Económica de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), en el año 2002, los ingresos petroleros representaban el 22,00% del presupuesto del Gobierno. En el año 2011, subió al 41,00%, por lo que se considera que los ingresos del petróleo son un motor potencial de la economía ecuatoriana, y ésta se ve muy vulnerable a las fluctuaciones de los precios de este recurso natural a nivel internacional.

Como se ha indicado, el petróleo ha marcado una alta dependencia para el desarrollo, siendo muy limitado el rango de variables que se podrían cambiar para modificar esta realidad, pero sí es factible reorientar las acciones hacia un modelo más equitativo y ambientalmente sostenible. El gobierno del Eco. Rafael Correa, planteó una propuesta del cambio de la matriz productiva, que pretende pasar de un modelo agro-exportador a un modelo de cambio de la estructura productiva para generar una economía dinámica orientada al conocimiento y la innovación, sostenible, diversificada e incluyente para alcanzar el buen vivir, lográndose un desarrollo de sectores estratégicos como la industria, el sector energético, etc. El mayor reto para lograr este cambio es la atracción de mayor inversión privada extranjera.

Precios promedio del crudo ecuatoriano y mundial, período 2000-2014.

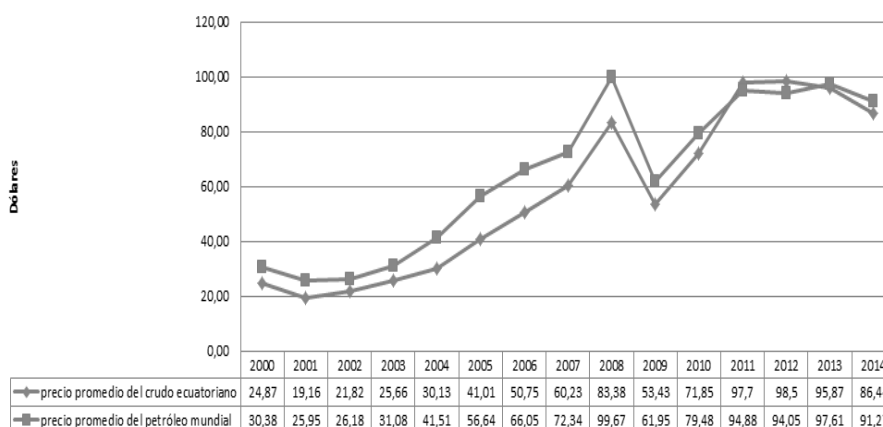


Gráfico 1.

Evolución histórica del precio del petróleo en Ecuador, período 2000-2014.

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

El petróleo, es considerado el principal recurso de producción nacional, por ser la fuente principal de ingresos del país, y al ser el recurso no renovable, su dependencia de uso puede ser perjudicial para la economía ecuatoriana.

Como se puede observar en el gráfico 1, el precio del crudo ecuatoriano obtuvo una baja de \$ 19,16 en el año 2001, esto tuvo que ver con la crisis financiera que pasó Ecuador en ese tiempo. A partir de ese año, los precios tendieron a aumentar hasta alcanzar su pico máximo en el año 2008. Para el año 2009, se observa una baja tremenda de \$ 29,95 respecto al año 2008, caída del precio que se debe a la crisis inmobiliaria que afectó a la economía mundial. Los precios se recuperan hasta el año 2013, alcanzando el promedio de precio más alto en el periodo de estudio ubicándose en \$ 95,87. Sin embargo, para el año 2014, el precio del petróleo disminuye en \$ 86,44, indicándose que esta baja tan significativa del precio a nivel nacional y mundial fue producto de una sobre oferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo).

Este escenario mundial, está afectando directamente en la economía ecuatoriana, la misma que depende altamente del petróleo con un 53,00% a 57,00% en las exportaciones y con una participación del 11,50% en el Producto Interno Bruto (PIB), y según la proforma 2015 aprobada por la Asamblea Nacional, financiaría el 15,00% del Presupuesto General del Estado. Cabe señalar, que el precio del petróleo está sufriendo una reducción permanente (promedio 3,00% diario) y es por esto que el Gobierno decidió recortar el Presupuesto General del Estado en \$ 1.420 millones (\$ 840 millones en gastos de inversión y \$ 580 millones en gasto corriente-salarios y bienes y servicios), mas no se afectarían a los proyectos de crecimiento económico, consumo nacional y empleo.

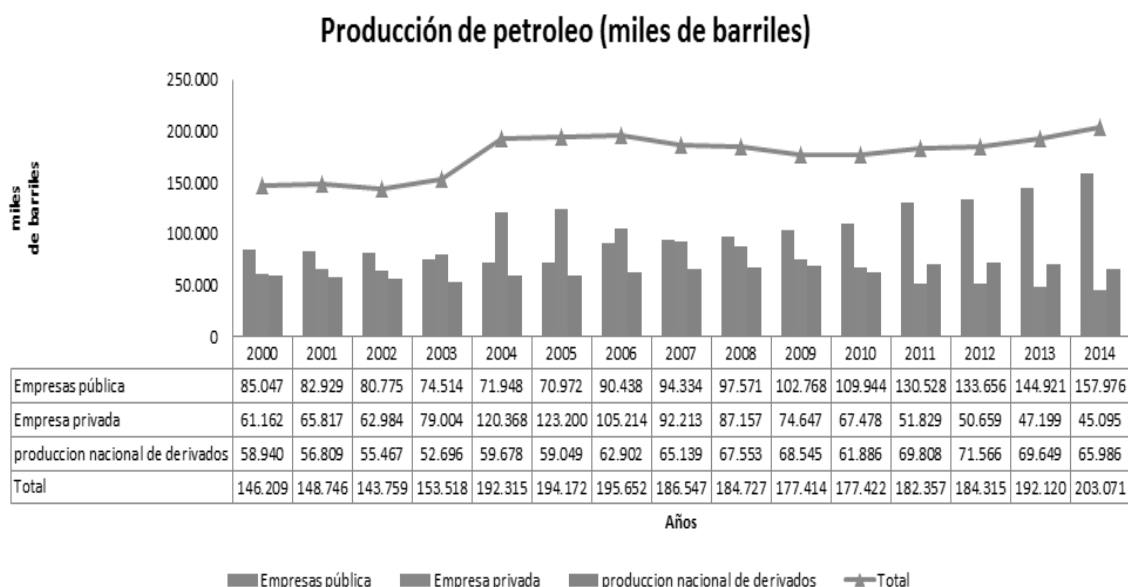


Gráfico 2.

Volumen de producción del petróleo en Ecuador, período 2000-2014

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

Es conveniente indicar que el sector petrolero ecuatoriano es operado por varias empresas públicas y privadas:

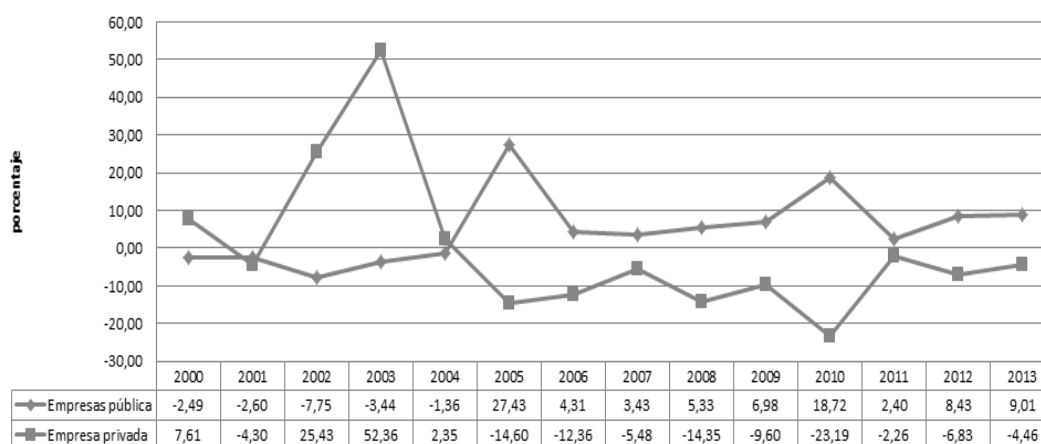
- Petroamazonas EP, que es la empresa estatal que se encarga de la exploración y producción en campos estatales.

- EP Petroecuador, que es la empresa estatal que se encarga del transporte y comercialización de hidrocarburos.
- Consorcios de Economía Mixta, que son los encargados de la explotación de campos concesionados como Consorcio Shushufindi, Rio Napo.
- Empresas Privadas, que son las encargadas de la explotación de los campos maduros concesionados como Halliburton, Tecpetrol, Dygoil, entre otras.

Dentro de este paquete, las principales son las estatales Petroamazonas y Petroecuador.

Como se observa en el gráfico 2, la producción petrolera tienen una tendencia de crecimiento, pudiéndose apreciar que en el año 2002, disminuyó en 3,35% respecto al año 2001. Se da una recuperación y estabilidad para los siguientes años. Sin embargo, a partir del año 2007 hasta el año 2010, se detecta una disminución de la producción petrolera de un promedio de 182.898 barriles. A partir del 2011, la producción tiende al crecimiento ubicándose en su punto máximo de producción de 203.071 barriles en el año 2014. Es importante destacar que a partir del año 2007, la producción de petróleo de las compañías públicas tomó mayor protagonismo que la de las empresas privadas, consecuencia de las reformas a la Ley de Hidrocarburos, como la explotación del Bloque 15 Edén-Yuturi, por parte de Petroamazonas, tras declararse la caducidad del contrato con la compañía norteamericana Occidental Petroleum Corporation. La producción nacional de derivados tiene una tendencia de crecimiento, teniendo su máximo pico en el año 2012, con 71.566 millones de barriles con un crecimiento de 2,52% respecto al año anterior, pero en el año 2014, la producción de derivados disminuyó en un 7,80% respecto al año 2012.

Tasas de crecimiento Tasa de crecimiento de la producción petrolera, período 2000-2014



Gráfica 3.

Tasa de crecimiento de la producción del petróleo

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

Como se ha mencionado, la producción petrolera del país tuvo un crecimiento importante como efecto de las inversiones realizadas por el Gobierno Nacional en los últimos cuatro años y la aplicación de nuevas tecnologías de producción, como la perforación de pozos horizontales que optimizan la extracción de crudo y el reacondicionamiento de pozos ya en actividad, entre otros aspectos.

De esta manera, se puede observar en el gráfico 3, que el promedio durante el período de estudio de la tasa de crecimiento de la producción del petróleo para empresas públicas es de 4,89%, y para empresas privadas, de -0,69%. El sector más beneficiado de la inversión realizada por el Gobierno, fue el público,

ya que en el año 2011, obtiene una tasa de crecimiento de producción de 18,70% respecto al año 2010. A partir de este año, el crecimiento de la producción en empresas públicas es creciente, mientras que en las empresas privadas, su panorama es distinto ya que su producción cuenta con tasas de crecimiento negativas desde el año 2006 hasta el año 2014.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE DERIVADOS POR REFINERÍA

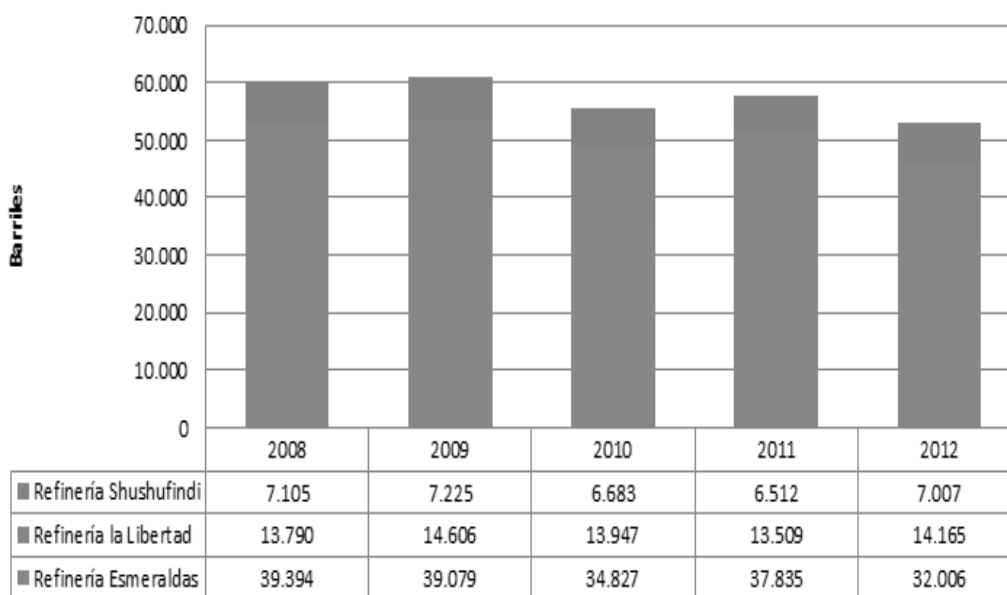


Gráfico 4.

Producción Nacional de Derivado del Ecuador, por refinerías

Fuente: EP Petroecuador, 2012

Parte de la explotación del petróleo ecuatoriano se destina a las refinerías nacionales (Refinería de Shushufindi, Refinería de La Libertad y Refinería de Esmeraldas), las mismas que se encargan de procesar adecuadamente el crudo y así obtener derivados del petróleo y combustible capaces de ser utilizados en motores de combustión (gas oil, nafta, etc.) aceites minerales, asfaltos y otros.

Ecuador cuenta con tres refinerías, siendo la más grande, la Refinería Estatal Esmeraldas (provincia de Esmeraldas) con una capacidad de 110.000 B/D², seguida por la Refinería Libertar (provincia de Santa Elena) con una capacidad de refinación de 46.000 barriles y el Complejo Industrial Shushufindi (provincia de Sucumbios) con una capacidad de refinación de 20.000 barriles.

La producción promedio de los derivados, entre los años 2008-2012, es de 65.842 barriles. En el gráfico 4, se observa que la Refinería de Esmeraldas es la que aporta mayor producción de derivados, lo que está justificado puesto que es la que tiene mayor capacidad de procesamiento. Sin embargo, se puede notar que el año 2010, existe una disminución de su producción del 10,90% con respecto al año 2009, mientras que el volumen del crudo procesado en esta Refinería, durante el año 2011, ha sido superior respecto al año 2010 e inferior al año 2012. Además, se puede notar que todas las refinerías nacionales evidenciaron una contracción durante el año 2010, debido en parte a los efectos de la crisis internacional y también que las importaciones se incrementaron en el año 2010 en tanto que las exportaciones fueron menores.

² Barriles diarios

Respecto de la producción de derivados en refinerías en el año 2011, la Planta Libertad, mostró un volumen menor de 3,20% respecto al año 2010; Shushufindi, reportó una disminución de producción de 2,60%. Esto se debe a que los despachos de EP Petroecuador fueron superiores en el año 2011, respecto al año 2010, coincidente con el año de la reestructuración de esta empresa estatal. Por lo indicado, también pudo inferirse la influencia de las alianzas establecidas con Venezuela, a los efectos de aumentar la capacidad de refinación de las distintas refinerías ecuatorianas.

En cuanto al año 2012, se tiene que las Refinerías Shushufindi y La Libertad aumentaron su rendimiento con respecto al año 2011, debido a su mayor capacidad de utilización, mientras que la refinería de Esmeraldas disminuyó su producción.

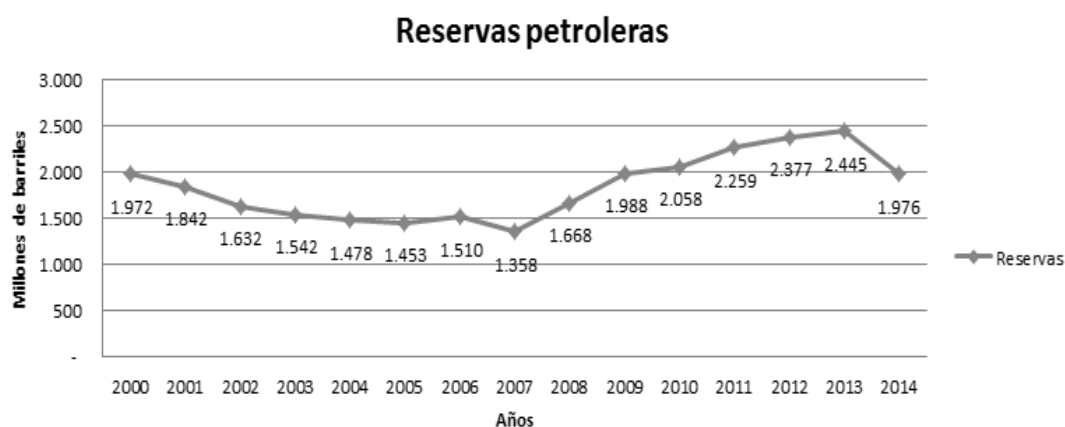


Gráfico 5.
Reservas petroleras probadas en Ecuador, período 2000-2014
Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

Las reservas probadas de petróleo, son volúmenes que se estiman recuperables de los campos conocidos. Nuevos descubrimientos, modificaciones en las condiciones de explotación de yacimientos explorados pueden alterar los niveles de estas reservas de petróleo.

En el año 2007, existió una baja de reservas de 1.358 millones de barriles (gráfico 4), debido que existían 86 campos en producción en el país, de los cuales los 6 más grandes producen el 44,00%, y de éstos 5 campos (Edén Yuturi, Shushufindi, Palo Azul, Dorine y Villano) estaban declinando su nivel de extracción. El punto máximo de reservas en el período de estudio, se da en el año 2013, alcanzándose 2.445 millones de barriles de reservas probadas, sin embargo, para los años siguientes, éstas disminuyen en un 19,18% con relación al año 2013.

Ingresos petroleros por exportación de crudo y derivados 2000-2014

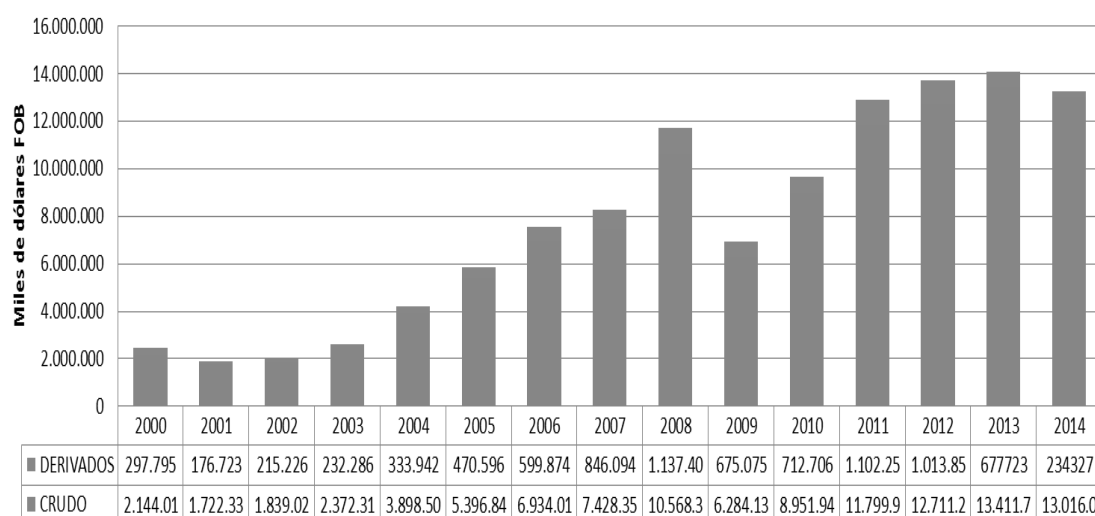


Gráfico 6.

Los ingresos petroleros del Ecuador
Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

Según los boletines del Banco Central del Ecuador, los ingresos petroleros están conformados por las exportaciones de crudo y sus derivados. Como se observa en el gráfico 6, los ingresos petroleros tienden al aumento debido a la renegociación de contratos, producto de las reformas a la Ley de Hidrocarburos.

En el período de análisis (2000-2014), se puede apreciar en la gráfica 6, que en el año 2008, se obtuvieron mayores ingresos petroleros por exportación del crudo de \$ 10.568.3, lo que se debe a que su producción aumentó en 2,60% respecto al año 2007, y su precio se ubicó en \$ 82,99 por barril. Para el siguiente año, tuvo una caída significativa de 49,50%, consecuencia de la crisis financiera de los EEUU, lo que provocó una caída de precios ubicándose en \$ 52,56 y su producción disminuyó en un 6,00%. Para el año 2013, los ingresos tienen una recuperación de \$ 13'411.759, subida que se debe a la mayor producción que fue de 140.245 barriles y su recuperación de precio de \$ 95,63. Sin embargo, se puede apreciar una disminución de ingresos en el año 2014, del 3,00% respecto al año 2013, disminución que se da por la sobre oferta de los países socios de la OPEP, que provocaron una baja del precios del barril de petróleo ubicándose en \$ 84,16. A pesar que la producción de nuestro país para este año creció en 10,30% respecto al año 2013, se registró una disminución de los ingresos para el año 2014.

Con respecto a los ingresos generados por la exportación de derivados del crudo, se puede observar en el gráfico 6, que en el año 2008 se reportó un mayor ingreso de \$ 1'137.40 seguido de los años 2011 y 2012 registrándose ingresos de \$ 1'102.25 y \$ 1'013.85 respectivamente, lo que se justifica por la subida de los precios para los tres años analizados de \$ 75,46, \$ 95,62 y \$ 101,00 respectivamente. Debe señalarse que un factor que permitió que los ingresos sean mayores fue el crecimiento de la producción.

Del objetivo específico 2:

Análisis la evolución del crecimiento del PIB per cápita del Ecuador, período 2000-2014.

El crecimiento económico mide las variaciones de la producción nacional (PIB) en términos porcentuales con respecto a dos períodos de análisis, para lo cual se consideran indicadores como el PIB y PIB per capital. El primero, mide la producción de una determinada economía, pues mientras más alto sea este

valor se generaliza que los habitantes de dicha economía mejoran su calidad de vida; y, el segundo, es un indicador muy importante ya que considera el promedio de ingreso o gasto de cada individuo en un año.

El crecimiento económico, es una de las metas de toda sociedad y el mismo implica un incremento notable de los ingresos y de la forma de vida de todos los individuos. Por ello, es necesario el estudio de una serie de indicadores, encontrándose entre los más relevantes: El Producto Interno Bruto (PIB), PIB Per Cápita, Desempleo, Inflación, entre otras. El crecimiento muestra que tan lejos o que tan cerca se está del desarrollo.

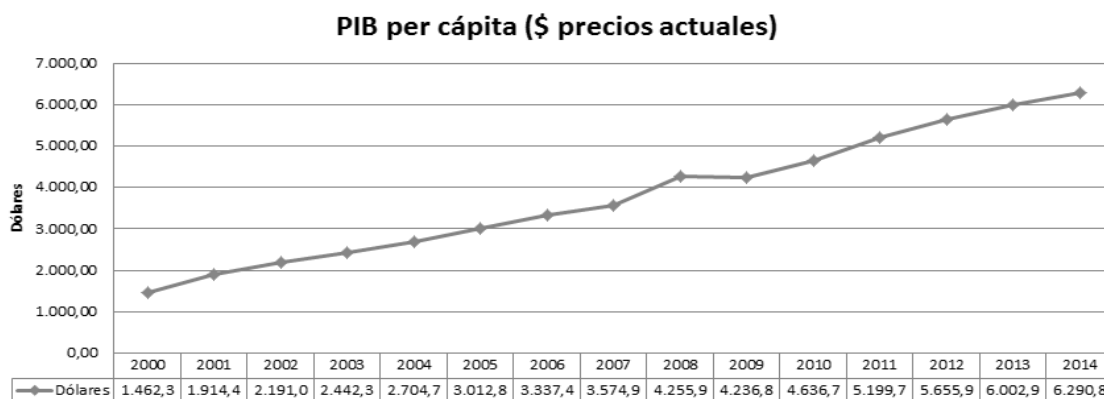


Gráfico 7.

Ingreso per cápita del Ecuador período 2000-2014

Fuente: Banco Mundial, 2014

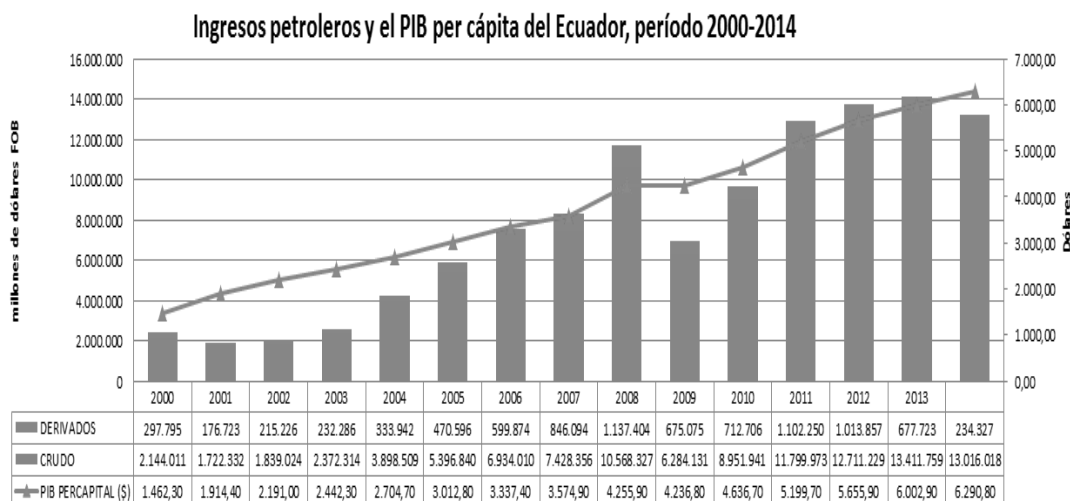


Gráfico 8.

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

En el año 2000, luego de una profunda crisis financiera, el Ecuador adopta la dolarización en una coyuntura en la que los precios del crudo nuevamente empiezan a subir. Entre el año 2001 y el año 2014, la economía creció a una tasa del 8,86% per cápita anual, lo que se debe al incremento de los precios del petróleo y la producción petrolera que hacen que los ingresos sean mayores. Así se tiene en el año 2008, el incremento de los ingresos provocó una subida del PIB per cápita en 19,00% respecto al año 2007. En el

año 2009, el PIB per cápita disminuyó en 0,45%, debiéndose esto a la crisis financiera mundial y a la baja del precio del petróleo.

Para los años 2011, 2012 y 2013, los ingresos por exportaciones petroleras registraron un incremento en promedio de \$ 13'572.263, lo que dio como resultado un incremento del PIB per cápita de 4,90%. En el año 2014, se dio una sobre oferta del crudo de los socios de la OPEP lo que generó una baja del precio del barril y, a su vez, de los ingresos para el país, a pesar de que la producción para este año aumentó en 10,30% respecto al año 2013.

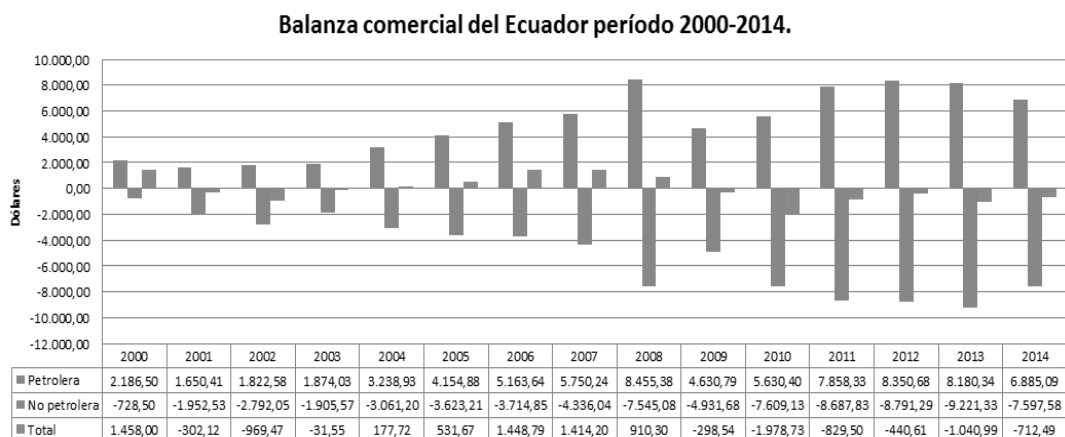


Gráfico 9.

Balanza comercial petrolera y no petrolera del Ecuador, período 2000-2014

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

La balanza comercial forma parte de la balanza de pagos de un país. Esta balanza solo incluye las importaciones y exportaciones de mercancías, es decir, no contempla la prestación de servicios entre países, ni la inversión o movimiento de capitales.

En el gráfico 9, que proporciona información emitida por el Banco Central de Ecuador, se tienen dos claros participantes dentro de la Balanza Comercial: el Sector Petrolero y el Sector No Petrolero, los cuales tienen un comportamiento muy similar durante el período de estudio, siendo la Balanza Petrolera la que entrega un superávit, mientras que la No Petrolera se ha venido manteniendo deficitaria.

La balanza comercial total, entre los años 2004-2008, ha registrado un superávit. Sin embargo, esto no significa que la demanda por productos ecuatorianos haya aumentado en el mercado internacional. De hecho, si se separa la balanza comercial, en petrolera y no petrolera, la realidad es otra y muy preocupante.

Se puede observar que la Balanza Petrolera, alcanza su punto máximo en el año 2012, pero decrece para el año 2013, en un 2,00%, y para el año 2014, registra una disminución de 15,80%, caída que básicamente se da por una disminución del precio promedio del barril exportado, el cual bajó en un 12,00%, pasando de \$ 95,63 en el año 2013 a \$ 84,16 en el año 2014 (tomando en cuenta que en el año 2011 el precio fue de \$ 96,93 y el año 2012 subió a \$ 98,14). Pero en el año 2014, aún con un incremento del 7,00% en la producción, no se pudo compensar la generación de divisas y superávit comercial del año 2013. Para el año 2014, la pérdida de \$ 1.295,20 millones por la disminución de precios es lo que al final provoca que se dé una Balanza Comercial negativa, pese a que hasta el mes de octubre la balanza comercial se mantenía con superávit.

Gasto social en Ecuador, período 2000-2014

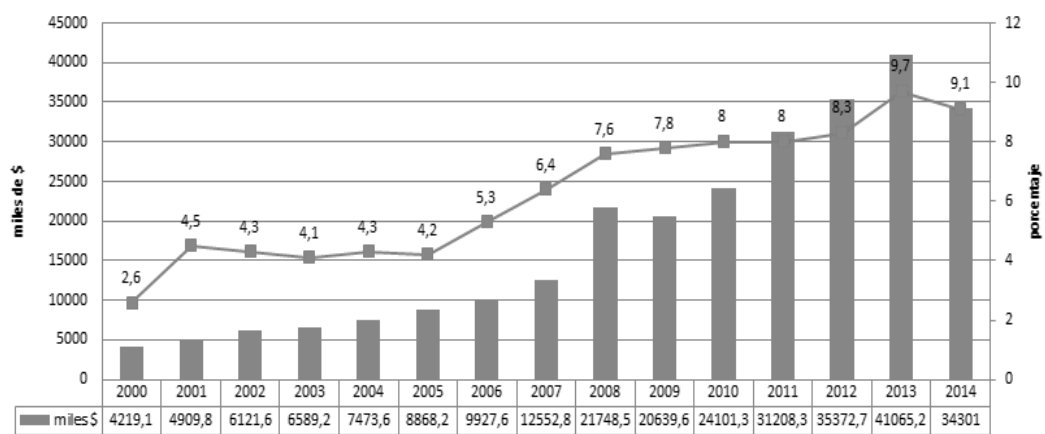


Gráfico 10.

El gasto social en Ecuador

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

Se supone que cada dólar de reducción del precio del barril de crudo ecuatoriano provoca una disminución neta en los ingresos públicos, y por ende una reducción del gasto social. En el Ecuador, durante el período de estudio, el gasto social ha tenido un crecimiento significativo pasando de \$ 4.219,1 en el año 2000 a \$ 34.301,0 para el año 2014. Asimismo, su aportación del PIB ha sido creciente con un promedio de 6,28%.

En el gráfico 10, se observa que el mayor crecimiento del gasto social se ha dado en los años 2012 y 2013 teniendo un incremento del 16,00%, lo que se debe al aumento del precio del petróleo a nivel nacional; de la misma manera el incremento en su participación respecto al PIB es de 8,30%, para el año 2012; y, de 9,70%, para el 2013, siendo este incremento representativo efecto de la política del Gobierno Nacional de impulsar la construcción de carreteras, proyectos hidroeléctricos, escuelas, hospitales, entre otros.

Tasas de crecimiento de distribuciones de los ingresos públicos del Ecuador, período 2000-2014.

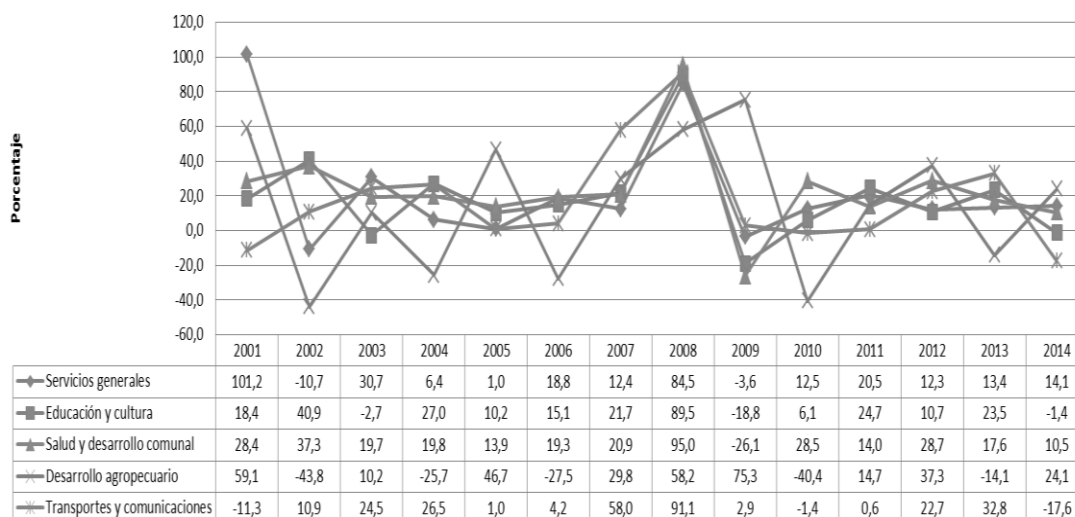


Gráfico 11.

Variaciones en las distribuciones de los ingresos públicos del Ecuador, período 2000-2014

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

Se establece como política de Estado, que todos los recursos públicos que se originen en la exportación petrolera, ingresarían al Presupuesto General del Estado y no podrán ser utilizados en gasto permanente, con excepción de lo contemplado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Art. 286). En el gráfico 11, se observa que la distribución de los ingresos para el Presupuesto General del Estado se divide en cinco sectores que son: servicios generales, educación y cultura, salud y desarrollo comunal, desarrollo agropecuario y transporte y comunicaciones.

Se aprecia que el año 2008, cuenta con una mayor tasa de crecimiento de gasto en todos los sectores antes mencionados, mientras que el año 2009, ésta disminuye incluso teniendo tasas negativas: en el gasto en los sectores de servicios generales, -3,60%; educación y cultura, -18,80%; y, salud y desarrollo comunal, -26,10%, lo que se atribuye a la crisis inmobiliaria que se produjo a nivel mundial en el año 2008. A partir del año 2010, la tasa de crecimiento ha tenido fluctuaciones en todos los sectores, sin embargo el sector de desarrollo agropecuario registra una tasa negativa en los años 2010 (-40,4%) y 2013 (-14,1%), atribuible a la baja de los precios del petróleo, y por ende, de los ingresos, lo que da como referencia la falta de inversión para el desarrollo del sector que puede convertirse en una alternativa para no depender mucho de los ingresos del petróleo. Los sectores que cuentan con tasas de crecimiento significativas son: educación y cultura. Salud y desarrollo comunal, son sectores considerados como prioritarios para el Gobierno Central, ya que en éstos destinan mayor inversión para obtener un crecimiento y desarrollo económico del país a largo plazo.

Objetivo específico 3:

Establecer el grado de relación entre los precios del petróleo y el crecimiento económico, a través de un modelo econométrico, período 2000-2014.

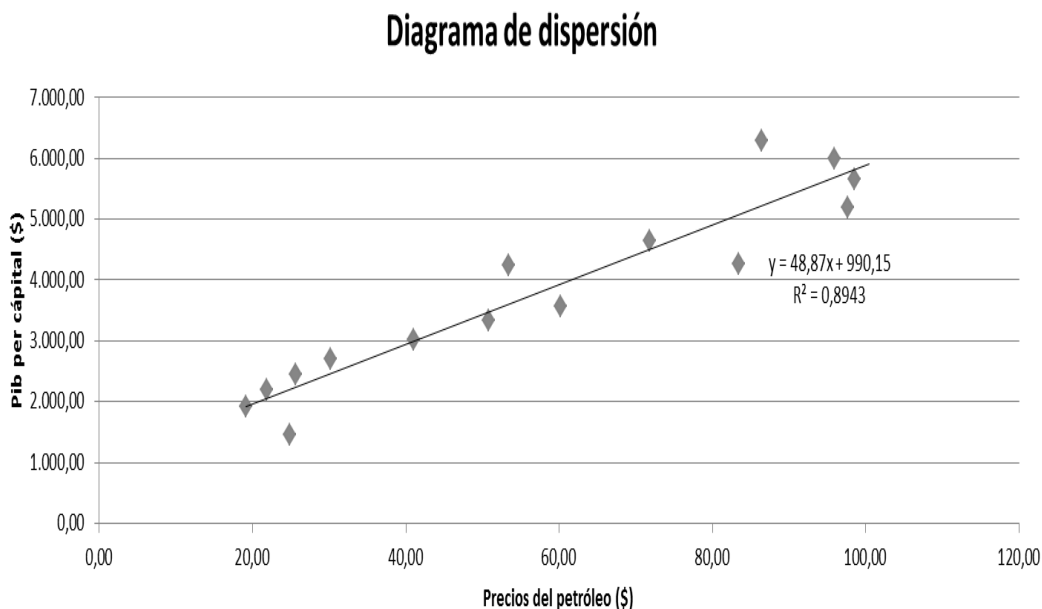


Gráfico 12.

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2014

El análisis de la regresión del PIB per cápita, en función del precio del crudo, señala que ha sido un factor determinante del proceso de crecimiento económico.

Como se observa en el gráfico 12, el diagrama de dispersión muestra una correlación Fuerte, Positiva ya que el valor de la variable "Y" (PIB per cápita) aumenta claramente con el valor de la variable "X" (precio del petróleo).

También se puede apreciar la ecuación de regresión lineal ($y = 990,15 + 48,87x$) que destaca que cuando el precio del petróleo (x) es constante, el PIB per cápita es de \$ 990,15, mientras que si el x aumenta en \$ 1,00, el PIB per cápita va a aumentar en \$ 1039,02.

Se afirma que el ajuste del modelo es bueno, ya que el valor de $R^2 = 0,8943$ es cercano a 1, es decir, que el 89,43% de la variabilidad de la variable Y (PIB per cápita) a su promedio es explicado por el modelo de regresión ajustado. Se puede concluir que el modelo lineal planteado es adecuado para describir la relación que existe entre estas variables.

Conclusiones

A la terminación de la investigación, seguidamente se presentan las respectivas conclusiones:

Del objetivo específico 1:

- El Ecuador a lo largo de su historia, ha dependido de los ingresos petroleros para financiar el gasto público y realizar inversiones públicas y estos ingresos se ven afectados por la volatilidad de los precios a nivel internacional.
- Durante el período de estudio, han sucedido fenómenos que han hecho que la producción y los ingresos sean menores, que existan perturbaciones de la sobre oferta de los países miembros de la OPEP, con la consecuente caída de los precios del crudo.
- En el año 2008 el precio en promedio del crudo alcanzó \$ 83,38, y su producción para el mismo año decreció en 0,98% con respecto al año 2007, obteniéndose ingresos de \$ 10.568,3; para el 2009, los precios caen ubicándose en \$ 29,95, atribuible al efecto de la crisis inmobiliaria que se sufrió a nivel mundial, lo que obligó también a una reducción de la producción en un 3,97% con respecto al 2008, lo que tuvo una repercusión negativa a los ingresos de un 49,5%.
- Los precios alcanzan su máximo en los años 2011, 2012 y 2013, a pesar de que su producción disminuye, como consecuencia, de la contracción de la actividad petrolera del sector privado, las mejoras insuficientes de los yacimientos de propiedad estatal, y, el bajo nivel de inversiones en equipos e infraestructuras, alcanzando en estos años un promedio de ingresos de \$ 12'640.987. Para el año 2014, el precio del promedio registró una baja de 6,50% respecto al año 2013, baja significativa del precio a nivel nacional y mundial que fue producto de una sobre oferta de los principales socios de la OPEP, mientras que la producción registra un aumento de 5,70% con respecto al año anterior, lo que es consecuencia del incremento de la producción petrolífera de las empresas públicas; y, los ingresos sufrieron una disminución, por lo que existe un grado de influencia de los precios del petróleo en la economía ecuatoriana.

Del objetivo específico 2:

- Actualmente, las leyes del sector hidrocarburífero han cambiado para beneficio del país, tratando de que la mayor parte de los ingresos obtenidos por explotación y exportación de petróleo, se queden en la economía ecuatoriana y que el mayor protagonismo de producción petrolera sea el de las empresas públicas.

- Con respecto al PIB per cápita de Ecuador, se concluye que durante el período de estudio, ha tenido un crecimiento que está relacionado con los precios del crudo. Así, a partir del período de los años 2007- 2014, existe una relación entre el PIB per cápita y los precios del crudo, ya que en el año 2009, el precio del petróleo cayó en \$ 53,43 a causa de la crisis financiera de EEUU, lo que afectó a la economía del país ya que el PIB per cápita registró una disminución de 0,45% respecto al año 2008. Para el año 2011, el precio del crudo tiene una recuperación en promedio de \$ 97,7, lo que provoca que el PIB per cápita aumente en un 12,14% respecto año 2010, debido al aumento de la producción nacional especialmente de las empresas públicas, y al cambio favorable de la Ley de Hidrocarburos y de Contratos con empresas privadas.
- Para el año 2014, se registra una baja de precio del petróleo de \$ 86,44, debido a la sobre oferta de los países miembros de la OPEP, sin embargo el PIB per cápita aumenta en un 4,8%. La baja del precio del petróleo, se ve compensada con la mayor producción nacional del crudo, razón por la cual el PIB per cápita no sufre una baja y más bien continúa creciendo. Esto da como resultado, que la economía ecuatoriana dependa de encontrar mayores reservas petroleras para explotaras y esperar que los precios del petróleo suban para obtener mayores ingresos y por ende, mayor crecimiento, lo que provoca que el Estado aumente el gasto público.

Del objetivo específico 3:

- En cuanto al análisis de regresión aplicado, se puede concluir que las 3 variables independientes: precios promedio del petróleo, producción nacional del crudo e ingresos por exportación del crudo, cuentan con una alta correlación frente a la variable dependiente que es el PIB per cápita, teniendo un mayor grado de asociatividad la variable ingresos por exportación del crudo, en la matriz de correlación, evidenciándose una colinealidad entre las variables independientes.
- Se efectuó la comparación de modelos de regresión Log-Log, para cada variable independiente con el fin de determinar cuál modelo es el que explica con mayor grado el crecimiento del PIB per cápita. Se utilizaron 2 modelos, puesto que luego de realizar la prueba de normalidad con el estadístico de Shapiro-Wilk en el programa de SPSS, da como resultado que los datos de la variable producción nacional del crudo no sigue una distribución normal, teniéndose como resultado final, que ambos modelos son explicativos ya que su R^2 corregido no es tan diferente entre ambos modelos. El modelo 1, indica que un aumento del 1,00% de los precios del petróleo hace que el PIB per cápita aumente en un 0,71%, y el grado de explicación es de 88,1%; mientras que el modelo 2, señala que el aumento de los ingresos petrolero hace que el PIB per cápita crezca en 0,56%, pero este aumento se disminuye con el intersepto de la regresión ya que ésta es de -0,57%, es decir, cuando la economía ecuatoriana no cuente con ingresos de exportación petrolera el PIB per cápita disminuirá en un 0,001% y su grado de explicación es del 90,1%.

Referencias

BCE (2014). *Ingresos petroleros por exportación de crudo y derivados, 2000-2014*. Quito, Ecuador

BCE (2014). *Ingresos petroleros y PIB per cápita en Ecuador, 2000-2014*. Quito, Ecuador

BCE (2014). *Balanza comercial del Ecuador, 2000-2014*. Quito, Ecuador

BCE (2014). *Gasto social en Ecuador, 2000-2014*. Quito, Ecuador

- BCE (2014). *Tasa de crecimiento de la distribución de los ingresos petroleros del Ecuador, 2000-2014*. Quito, Ecuador
- Banco Mundial (2014). *PIB per cápita/precios actuales*. Roma, Italia.
- Bocco, A. (1983). *Política económica y estilos de desarrollo en la fase de auge petrolero (1972-78)*.
- Carlos, L. (1992). *Mirage of development : oil, employment, and poverty in Ecuador (1972-1990)*. tesis de Ph.D. York University.
- CORDES (202). *Carta Económica*. Corporación de Estudios para el Desarrollo.
- Falconí, F. (09 de 1995). FLACSO. Recuperado el 06 de 2015, de Flacso: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/10469/213/3/TFLACSO-02-1995FF.pdf>
- Gadea, M. D. (s.f.). *funcas.es*. Recuperado de [funcas.es: http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CEEQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.funcas.es%2Fpublicaciones%2Fviewarticulo_PDF.aspx%3FIdArt%3D20989&ei=Y_FIVcSlJY2TsQTiy4GQBw&usq=AFQNG33fi4EKLgMaqDY0ZLMJ7uM0gvxQ&sig2=ig30Es](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CEEQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.funcas.es%2Fpublicaciones%2Fviewarticulo_PDF.aspx%3FIdArt%3D20989&ei=Y_FIVcSlJY2TsQTiy4GQBw&usq=AFQNG33fi4EKLgMaqDY0ZLMJ7uM0gvxQ&sig2=ig30Es).
- Hamilton j. (1983). «Oil and the Macroeconomy since World War II», *Journal of Political Economy*.
- Martínez, H. A. (2010). Impactos en la explotación petrolera: caso Ecuador. *Scribd*, 1.
- Paladines, A. (2005). *Los recursos no renovables de Ecuador. Base para la planificación y ordenamiento*. Editorial universitaria. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Perez, S. (25 de 01 de 2013). *aerrealidadnacional*. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de [aerrealidadnacional: http://aerrealidadnacional.blogspot.com/2013_01_01_archive.html](http://aerrealidadnacional.blogspot.com/2013_01_01_archive.html).
- PETROECUADOR (212). *Producción Nacional de Derivados, por Refinerías, 2008-2012*. Quito, Ecuador
- Varela, M. (2010). Las actividades extractivas en Ecuador. *Ecuador Debate*, 136- 137.

Capítulo 8

Asistencia técnica agrícola para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible, parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Nixon Andrés Hidalgo Ochoa
María Isabel Ordóñez Hernández
Fanny Yolanda González Vilela
Franco Eduardo Hidalgo Cevallos*

Asistencia técnica agrícola para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible, parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com

victor.chinin@unl.edu.ec

Universidad Nacional de Loja

Nixon Andrés Hidalgo Ochoa

andy-941@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

Fanny Yolanda González Vilela

fagoyovi@yahoo.es

Universidad Nacional de Loja

Franco Eduardo Hidalgo Cevallos

edu.hida69@outlook.es

Universidad Nacional de Loja

Resumen

El sector agrícola es un pilar de la economía ecuatoriana, pues es entre dos y cuatro veces más efectivo que otros sectores para incrementar los ingresos de los más pobres. En la actualidad, en la parroquia Buenavista, el 68,00% de los jefes de hogar, tienen como principal ocupación la agricultura de baja productividad, con escasa asistencia técnica y limitado acceso a créditos, siendo el 53,05% de su producción destinada al autoconsumo, lo que representa una sostenibilidad de 35,85%, que hace indispensable nuevas prácticas tecnológicas sobre la producción y comercialización, a nivel nacional e internacional. Por ello, se planteó la investigación "Proyecto de asistencia técnica agrícola para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible, parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020", cuyo objetivo general fue determinar las potencialidades y debilidades de la práctica de la agricultura de subsistencia, a través de la realización de un estudio diagnóstico para efectuar un proyecto de asistencia técnica de transición de esta agricultura a la sostenible. Se encuestaron 164 jefes de hogar agricultores y se aplicó la técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, para la mencionada transición, el estudio previamente efectuado, dio los fundamentos para la formulación de una propuesta

Palabras clave: Agricultura, Asistencia, Proyecto, Técnica, Transición.

Abstract

The agricultural sector is a pillar of the Ecuadorian economy, as it is between two and four times more effective than other sectors to increase the income of the poorest. Today in the parish of Buenavista, 68 per cent of Heads of household, main occupation are the practice of a low-productivity agriculture, with little technical assistance and limited access to credit, being the 53, 05% of production destined to the self-consumption, which represents a sustainability of 35.85%, which makes indispensable new technological practices in production and marketing, at national and international level. Therefore arose research "Agricultural technical assistance project for the transition from subsistence farming to sustainable, parish Buenavista, canton Chaguarpamba, province of Loja, 2019-2020", whose general objective was to diagnose the strengths and weaknesses of the practice of subsistence agriculture, to formulate Agricultural

technical assistance Project for the transition from agriculture to the sustainable. 164 farmers heads of household were surveyed and applied the technique of the Inter-American Institute for cooperation on agriculture to the aforementioned transition. The study previously carried out, gave the foundations for the formulation of the proposal.

Key words: Agriculture, Assistance, Project, Technology, Transition.

Introducción

La *agricultura de subsistencia*, según Molina y Victorero (2015), es la producción agrícola con métodos y medios tradicionales, cuyo objetivo es obtener el alimento necesario para la familia, que opera con bajos niveles tecnológicos, de producción y de productividad.

Asistencia técnica agrícola, es el servicio que presta una institución a los agricultores, a través de profesionales en agronomía, con el propósito de mejorar sus conocimientos en la agricultura de un producto (INFOAGRO, 2015).

En la provincia de Loja, la agricultura practicada es de subsistencia, por la tradición de la gente, la necesidad de subsistir, y la falta de apoyo de los gobiernos.

Con esta investigación se pretendió determinar los factores críticos, que permitirían orientar la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible caracterizada por la diversificación, especialización y tecnificación, orientada al mercado y al mejoramiento del nivel de ingreso de los involucrados.

Los objetivos específicos fueron: 1) diagnosticar las potencialidades y debilidades de la agricultura de subsistencia en la parroquia Buenavista del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2017; y, 2) formular para la parroquia Buenavista un Proyecto de Asistencia Técnica para la transición de una agricultura de subsistencia a una de tipo sostenible, 2019-2020.

Metodología

Tipo de investigación

La investigación fue *descriptiva* porque especificó las situaciones y características de la agricultura de subsistencia en la parroquia Buenavista. También fue de *Campo*, ya que se obtuvo información de fuentes primarias.

Población y muestra

La población y la muestra para la investigación, se basaron en información del INEC, proyectada al 2017.

Tabla 1.

Población y muestra de la parroquia Buenavista, 2017

BARRIO	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2017)	Nº familias (3,99/familia)	Muestra
El Palmar	101	95	24	14
Hacienda Nueva	76	71	18	10
La Pai	91	85	21	12
Ombomba	40	37	9	5
Pan de Azúcar	128	120	30	17
Santa Lucía	211	198	50	28
Valle Hermoso	147	138	35	20

Buenavista	221	207	52	30
Reina del Cisne	64	60	15	9
Potrerosillos	50	47	12	7
Lamederos	85	80	20	11
TOTAL	1214	1138	285	164

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC, 2010.

Técnicas investigativas

Para realizar el diagnóstico de la práctica de la agricultura de subsistencia, se aplicó la técnica de la *encuesta* a 164 Jefes de Hogar de 11 barrios de la parroquia Buenavista.

Para la *determinación de limitaciones y potencialidades para la transición de la agricultura*, se acudió como *metodología* al *Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales con Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS)*, a través de la comprensión integral de los sistemas de manejo que surgen de las interrelaciones entre los procesos ambientales, sociales y económicos, considerando los siguientes pasos:

Paso 1. Realización de un diagnóstico real de la agricultura de la parroquia Buenavista.

Paso 2. Identificación de los puntos críticos del sistema agrícola de la parroquia Buenavista, a través de un Análisis de las Fortalezas y Debilidades (FODA).

Paso 3.- Selección de criterios de diagnóstico e indicadores.

Al establecerse los puntos críticos para alcanzar el desarrollo de una agricultura sostenible, se plantearon *5 criterios de diagnóstico* basados en *4 atributos*.

En el *atributo productividad*, se consideraron los rendimientos de los cultivos con mayor apertura hacia el mercado dentro de la parroquia como el maíz, maní, de los cuales se estableció la rentabilidad media de la producción agrícola, basada en el uso eficiente de los recursos.

En el *atributo estabilidad*, se tuvo en cuenta la diversificación de los cultivos, que permite la diversificación de ingresos de los agricultores.

El *atributo de adaptabilidad*, guarda relación con la capacidad que tienen los agricultores de subsistencia para adaptarse a los cambios tecnológicos.

En el *atributo autogestión*, se estableció la capacidad de los agricultores para tomar decisiones y organizarse con el propósito de obtener mayores beneficios.

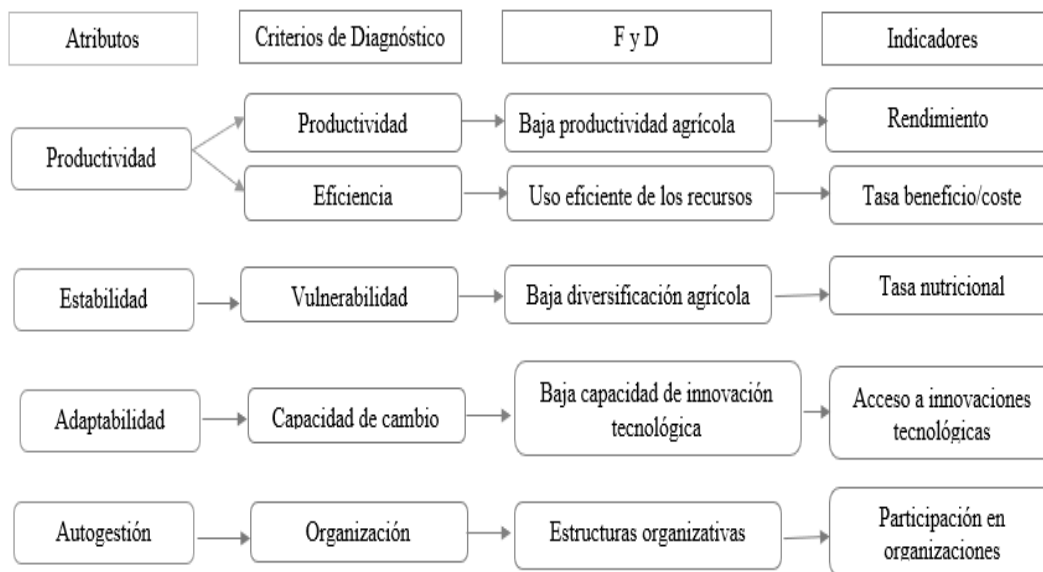


Figura 1.

Derivación de los indicadores de sostenibilidad de la agricultura de la parroquia Buenavista, 2017

Fuente. Encuesta a los agricultores de subsistencia de la parroquia Buenavista, 2017

Paso 4.- Establecimiento de los valores de referencia para cada *indicador*. Para cada atributo de sostenibilidad, los indicadores fueron ponderados para reflejar la diferente importancia que tienen en la sostenibilidad del sistema. Los valores se transformaron en una escala de valor de 0 (peor) a 5 (mejor).

Indicadores:

I₁. Rendimiento

Se consideró el *rendimiento* de 2 de los cultivos con mayor proyección dentro del mercado local y nacional, el maíz duro seco y el maní, por unidad de superficie y en quintales por hectárea. El rendimiento aceptable, en base a al Sistema de Información Nacional del MAGAP, para el maíz duro, es 55 qq/ha, y, para el maní, de 49 qq/ha. Se tomó como referencia un valor promedio de ambos productos de 52 qq/ha.

I₂. Tasa Beneficio/Coste (B/C)

Se calculó la Tasa Beneficio/Coste, a partir del cociente del ingreso total por hectárea obtenido de la producción agrícola y el coste por hectárea necesario para mantener tal producción. Un valor aceptable para este indicador sería 7.

I₃. Tasa nutricional

Para la *Tasa nutricional*, se tomó en cuenta la diversidad de cultivos, que son destinados para el consumo personal de los agricultores, incluyendo cultivos extensivos (maíz, maní), hortalizas y árboles frutales. El rango de este indicador es de 1 (mínima variedad de cultivo) a 15 (máxima variabilidad de cultivo).

I4. Acceso a insumos tecnológicos

Para determinar el *Acceso a insumos tecnológicos*, se considera las posibilidades de acceso directo al crédito, a la participación en proyectos de asesoramiento técnico, a los agroquímicos y compuestos orgánicos para la producción.

I5. Participación en organizaciones

Se tomó como base el número de asociaciones a las que pertenecen los agricultores. Un coeficiente aceptable y sostenible sería 0,75, que se refiere a formar parte de 3 organizaciones como mínimo.

Tabla 2.

Unidades y valores adecuados para cada indicador de sostenibilidad de la agricultura

Indicador	Unidades de medida	Valor adecuado
Rendimiento	qq/ha	1.000
Tasa Coste/Beneficio	Coeficiente	7
Tasa nutricional	Nº cultivos diversos	15
Acceso a insumos tecnológicos	Nº de insumos	5
Participación en las organizaciones	Coeficiente	0,75

Fuente: Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS), 1999

Para realizar la *estandarización*, se ponderan previamente las variables. El rango es de 0 (insostenible) a 5 (sostenible) para los valores ponderados. El rango real de los valores medidos in situ dependía de cada indicador tal como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3.

Valores ponderados y el rango real de los valores medidos

Indicador	Unidades de medida	Máximo	Mínimo	Rango
Rendimiento	qq/ha	52	0	52
Tasa Coste/Beneficio	Coeficiente	7	1	6
Tasa nutricional	Nº cultivos	15	1	14
Acceso a insumos tecnológicos	Nº de insumos	5	1,5	3,5
Participación en las organizaciones	Coeficiente	0,75	0	0,75

Fuente: Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS), 1999.

Para estandarizar los datos proporcionados por los agricultores, se utilizó la ecuación:

$$\frac{5}{\text{Rango}} * (\text{valor medido} - \text{valor minimo del indicador})$$

Paso 5.- Medición de los indicadores seleccionados.

Del objetivo específico 1:

Diagnóstico de las potencialidades y debilidades de la agricultura de subsistencia en la parroquia Buenavista del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2017.

Medición de la sostenibilidad de la agricultura**Tabla 4.**

Valores medios medidos, estandarizados y adecuados por cada indicador

Indicador	Unidades de medida	Valor adecuado	Valor medio medido	Valor medido estandarizado
Rendimiento	qq/ha	52	31,23	3,00
Tasa Coste/Beneficio	Coficiente	7	2,08	0,90
Tasa nutricional	N.º cultivos	15	4,44	1,23
Acceso a insumos tecnológicos	Nº de insumos	5	2,92	2,03
Participación en las organizaciones	Coficiente	0,75	0,01	0,08

Fuente: Encuesta aplicada a los agricultores de subsistencia de la parroquia Buenavista, 2017

I1. Rendimiento

El indicador *rendimiento* registra un valor medio de 31,23 qq/ha, lo que supone un valor estandarizado de 3,00. La insostenibilidad del indicador, corresponde a un deficiente manejo agrícola en los cultivos, a tecnologías precarias y al no cumplimiento de los estándares requeridos. Además, el 80,48% de los agricultores mantienen rendimientos improductivos de 20 a 40 quintales.

I2. Tasa Beneficio/Coste

En este indicador *beneficio-coste*, los resultados muestran insostenibilidad pues el valor adecuado es 7 (permite a las familias hacer frente a gastos en alimentación, vestido, transporte, salud, educación, etc.), obteniéndose un valor medido real de 2,08 y el valor estandarizado de 0,90, notándose en el 62,20% de los casos un beneficio/coste de 3 entre los agricultores, no contando éstos con ingresos suficientes para cubrir sus gastos prioritarios.

I3. Tasa nutricional

La *tasa nutricional*, corresponde a un valor medio de 4,44 especies cultivadas destinadas a la alimentación, lo que supone un valor estandarizado de 1,23, sinónimo de insostenibilidad. Debe indicarse que el 58,54% de los agricultores, cultivan como máximo 4 especies distintas destinadas a su alimentación, lo que se debe a que al aplicar la diversificación de cultivos, el producto de la cosecha es bajo por cada cultivo.

I4. Acceso a insumos tecnológicos

Este indicador presenta mejores valores medios de sostenibilidad, con 2,92 y con un ponderado de 2,03. En el 90,85% de los agricultores se determinan valores de entre 2 y 3 en cuanto a posibilidades de acceso a estos insumos, existiendo disponibilidad por parte de los agricultores para hacer uso de las tecnologías e incorporar los nuevos avances y tendencias que les lleven a ser más competitivos.

I5. Participación en organizaciones o cooperativas comunitarias

Se observa un bajo nivel organizativo de los agricultores de la parroquia Buenavista, pues el valor obtenido es de 0,08. Apenas 1,22% de la población forma parte de alguna organización agrícola, lo que demuestra claramente la insostenibilidad del indicador.

Considerando los 5 indicadores, se detecta un *grado de insostenibilidad* de la agricultura, ya que se presentan valores muy por debajo de los que se han considerado como valores aceptables. Sin embargo, en *rendimiento y al acceso a tecnologías innovadoras*, existe un mayor grado de sostenibilidad asociado a los continuos procesos de restructuración y modernización agrícola en la parroquia. Pero, el indicador que *más problemas* presenta es el de *participación en organizaciones agrícolas*, que afecta al ámbito económico y social y a los atributos de rendimiento y el acceso a innovaciones agrícolas.

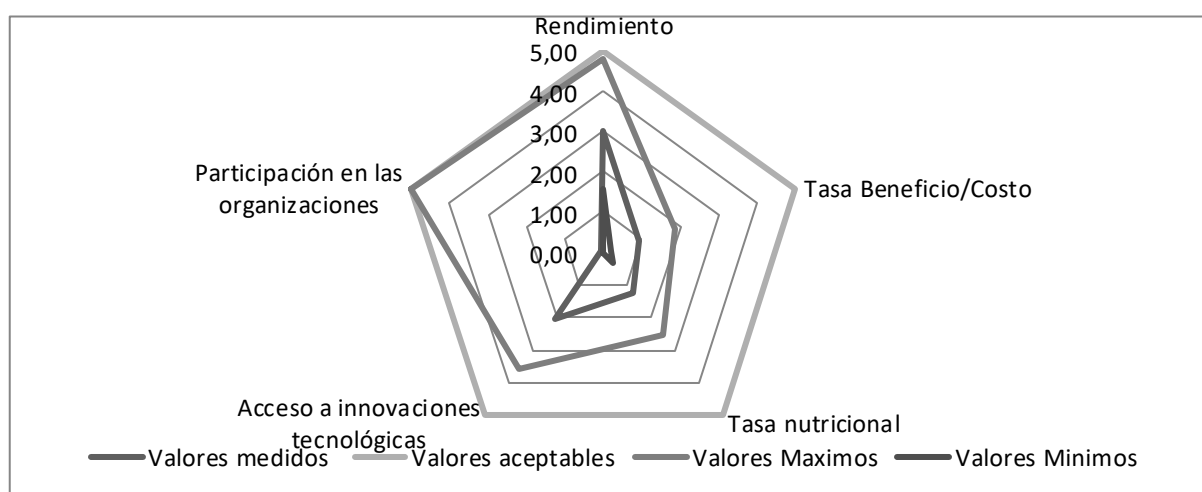


Figura 2.






Diagrama para la comparación de indicadores de sustentabilidad, 2017

Fuente. Encuesta aplicada a los agricultores de subsistencia de la parroquia Buenavista, 2017

La figura recoge los valores normalizados de los 5 indicadores dentro del rango deseable, de tal forma que se puede comparar el desempeño de cada agricultor tomando como referencia que los valores que se alejan del centro presentan mejoras en la sostenibilidad. Se muestran las *debilidades de la agricultura de subsistencia* en la parroquia Buenavista. Hay 2 indicadores, que en todos los agricultores, se presentan valores muy alejados del objetivo propuesto: la participación en organizaciones y la tasa coste/beneficio. Esto refleja que la *agricultura está muy poco diversificada* y que la *producción de alimentos, es costosa*, debido a que el sistema productivo manejado por los agricultores presenta distorsiones de carácter tecnológico, con mecanismos de cultivo tradicionales poco tecnificados, de bajos rendimientos y de costos muy elevados.

Desde el *enfoque de la sustentabilidad*, en especial bajo las condiciones sociales, económicas y geográficas en que se encuentra la parroquia Buenavista, claramente se muestra una *situación de abandono*, pues los agricultores no reciben asistencia técnica, no funcionan programas de desarrollo productivo, situación claramente reflejada en la sustentabilidad global de la parroquia.

Tabla 5.
Estándares de sostenibilidad del sistema agrícola

Grado de sostenibilidad	Diagnóstico del sistema	
Menos de 20%	Probabilidad de colapso.	
20% a 40%	Situación crítica.	
40% a 60%	Situación inestable.	
60% a 80%	Situación estable.	
80% a 100%	Situación óptima.	

Fuente: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA- (2003)

Para medir el *grado de sostenibilidad del sistema agrícola*, se tomaron en consideración los *estándares* planteados por IICA (2003). De este modo, el *grado de sostenibilidad global del sistema productivo* de la parroquia Buenavista, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6.
Grado de sostenibilidad global del sistema agrícola en la parroquia Buenavista

Indicadores	Unidades de medida	Valor adecuado	Valor medido	Porcentaje de sostenibilidad
Rendimiento	qq/ha	52	31,23	60,06
Tasa Beneficio/Costo	Coeficiente	7	2,08	29,71
Tasa nutricional	N.º cultivos	15	4,44	29,60
Acceso a insumos tecnológicos	N.º de insumos	5	2,92	58,40
Participación en las organizaciones	Coeficiente	0,75	0,01	1,363
Grado de sostenibilidad global				35,83

Fuente: Encuesta aplicada a los agricultores de subsistencia de la parroquia Buenavista, 2017

En la parroquia Buenavista, teniendo en cuenta los 5 indicadores antes mencionados, se presenta un *grado de sostenibilidad global* de 35,83%, que según el estándar del IICA, denota una *situación crítica del sistema productivo agrícola*.

Del objetivo específico 2:

Proyecto de Asistencia Técnica para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible, 2019-2020.

Proyecto de Asistencia Técnica para la Transición de la Agricultura de Subsistencia a la Sostenible en la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba Provincia de Loja, 2019-2020.



PARTE I: Proceso de Planificación y Elaboración del Proyecto

A. Análisis de la Situación del Sector Agrícola de la parroquia Buenavista

1. Problemática identificada y priorizada para la aplicación del Proyecto

Mediante el MEMIS, en la parroquia Buenavista del cantón Chaguarpamba, se detectaron 4 *puntos críticos* para una agricultura sostenible:

- **Limitada transferencia tecnológica:** los programas orientados a la asistencia técnica, no generaron el impacto deseado, ya que se dejaron de lado los conocimientos ancestrales de la población y se utilizaron métodos de capacitación inadecuados.
- **Baja asociatividad:** la existencia de poca participación de los agricultores en la formación de asociaciones agrícolas, se traduce en el desconocimiento de las cadenas productivas para aprovechar el mercado externo, lo que dificulta la competitividad.
- **Bajos rendimientos:** la baja productividad de los cultivos se debe al uso de semillas no certificadas, mala utilización de insumos agrícolas e inadecuado uso del suelo.
- **Baja rentabilidad:** los costos de producción son altos en relación a los beneficios obtenidos, pues la mayor parte de los agricultores apenas los cubre, debido al deficiente equipamiento productivo lo que no genera valor agregado a la producción obtenida.

Ante la problemática presentada, se requiere de un Proyecto de Asistencia Técnica bajo los lineamientos propuestos por el IICA.

B. Planteamiento del Proyecto de Asistencia Técnica

1. Título

“Proyecto de Asistencia Técnica para la transición de la agricultura de subsistencia a la sostenible en la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020”.

2. Objetivos del Proyecto

2.1. Objetivo general

Promover la activación agrícola sostenible a través del desarrollo de sistemas de asistencia técnica agrícola óptimos, complementados con la transferencia de tecnologías, biotecnologías, promoción de formas asociativas de producción y diseño de proyectos, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones

económicas, productivas, ambientales de la agricultura de la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020.

2.2. Objetivos específicos

- Desarrollar procesos de innovación tecnológica para el mejoramiento de la productividad agrícola en la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020.
- Implementar sistemas de asistencia técnica agrícola para la sostenibilidad de las oportunidades de desarrollo de los pequeños y medianos agricultores de la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2019-2020.

3. Ejes estratégicos

Se estableció una relación entre los ejes estratégicos y las líneas de acción establecidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, dentro del Consejo Sectorial de la Producción, 2015-2025, con el propósito de levantar las demandas sociales, ambientales y económicas.

Tabla 7.
Ejes estratégicos de Consejo Sectorial de la Producción 2015-2025

EJE	LÍNEAS DE ACCIÓN
Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y formar a pequeños y medianos productores.
Innovación Productiva	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la investigación y la tecnología en el ámbito del bioconocimiento y los conocimientos ancestrales.
Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la asociatividad de los pequeños y medianos productores. • Fortalecer las capacidades de los productores para acceder a financiamiento productivo.

Fuente: Consejo Sectorial de la Producción 2015-2025, MAGAP, 2015

Resultados esperados

1. Incremento en el nivel de producción y productividad de la agricultura de la parroquia Buenavista.
2. Incremento en los niveles de inclusión social y seguridad alimentaria de los agricultores de la parroquia Buenavista.
3. Logro de la eficacia y eficiencia en el manejo sostenible de los recursos naturales favorables al nivel de vida de los agricultores de la parroquia Buenavista.

C. Proyectos priorizados según los ejes estratégicos

Se establecieron como ejes prioritarios: *Productividad*, *Competitividad* e *Innovación Productiva* que facilitan la mayor cobertura de la problemática parroquial. Además, se procedió a la identificación de ideas de proyectos para mejorar las condiciones de los agricultores, basándose en el FODA. Posteriormente, se efectuó la priorización de las ideas de proyectos, según la importancia estratégica:

- Prioridad Alta (1)
- Prioridad Media (2)
- Prioridad Complementaria (3).

1. EJE: Productividad

LINEA DE ACCIÓN: Capacitación y formación a pequeños y medianos productores

Objetivo estratégico	Ideas de proyectos	Prioridad
Garantizar el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales con énfasis en el manejo del suelo y agua.	Proyecto de capacitación y acompañamiento técnico en el uso de mecanismos innovadores agroecológicos.	1

2. EJE: Innovación Productiva

LINEA DE ACCIÓN: Desarrollo tecnológico en el ámbito del bioconocimiento y los conocimientos ancestrales.

Objetivo estratégico	Ideas de proyectos	Prioridad
----------------------	--------------------	-----------

3. EJE: Competitividad

LINEA DE ACCIÓN: Fomentar la asociatividad de los pequeños y medianos productores

Objetivo estratégico	Ideas de proyectos	Prioridad
Promover las cadenas productivas, soberanía y seguridad alimentaria local garantizando ingresos justos a sus pobladores.	Proyecto de creación y fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones de productores.	1
	Inserción Comercial de Pequeños agricultores organizados.	2

LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer las capacidades de los productores para acceder a financiamiento productivo

Objetivo estratégico	Ideas de proyectos	Prioridad
Promover las cadenas productivas, soberanía y seguridad alimentaria local garantizando ingresos justos a sus pobladores.	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de los productores para acceder a financiamiento productivo.	2

Una vez formulados y priorizados las posibles ideas de proyectos a ser ejecutados, se procedió a seleccionar aquellos que tengan prioridad alta ó 1 para convertirlos en perfiles de proyectos, que corresponden a 3 opciones. Ante la problemática planteada en este Proyecto y la similitud de las estrategias seleccionadas, bajo la prioridad 1, se ha considerado pertinente el diseño de un Proyecto con varios componentes para generar resultados más eficientes aún a corto plazo. Los Proyectos de prioridad 2, podrían adherirse en este Proyecto, después del periodo de culminación del proyecto.

PARTE II: DISEÑO DEL PERFIL DEL PROYECTO

Proyecto de Productividad, Competitividad e Innovación agrícola

A. Ficha resumen

Nombre del proyecto	Proyecto de Productividad, Competitividad e Innovación agrícola.
Zona de influencia	Parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.
Duración	24 meses.
Beneficiarios	880 beneficiarios directos.
Objetivo	Promover la reactivación agrícola a través de sistemas de asistencia agrícola óptimos, complementados con la transferencia de tecnologías, biotecnologías, promoción de formas asociativas de producción que mejoren las condiciones económicas, productivas, ambientales de la parroquia. Indicador: <ul style="list-style-type: none">• Capacitar a 880 agricultores en temas de mejora agrícola.• Incremento del rendimiento agrícola en un 50%, en los barrios intervenidos.• Creación de al menos 1 organización de productores dentro de la parroquia.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none">• 11 parcelas para desarrollar procesos de auto aprendizaje.• Ejecución del plan de capacitación con la temática Buenas Prácticas Agrícolas.• Implementación de 1 organización de productores debidamente legalizada.
Presupuesto (\$)	29.108,60.
Alianza	GAD de la Parroquia Buenavista, GAD del cantón Chaguarpamba, MAGAP, INIAP y Prefectura de Loja.
Entidad ejecutora	GAD de la Parroquia Buenavista.

B. Perfil de Proyecto

1. Localización

El Proyecto abarcará los 11 barrios intervenidos de la parroquia Buenavista: El Palmar, Hacienda Nueva, La Paica, Ombomba, Pan de Azúcar, Santa Lucía, Valle Hermoso, Buenavista, Reina del Cisne, Potrerillos y Lamederos.

2. Beneficiarios

Directos: 880 pequeños y medianos productores agrícolas.

Indirectos: El sector agropecuario de la parroquia.

3. Justificación

Mediante el diagnóstico, se ha podido establecer que la producción de los agricultores está por debajo del promedio nacional, lo que se debe a: 1) malas prácticas agrícolas de los pequeños productores generadas por el bajo nivel educativo, y la falta de acceso a mercados de insumos e información, mercados de créditos y seguros agrarios, etc.; y, 2) la limitada adopción de nuevas tecnologías productivas.

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los agricultores de la parroquia Buenavista, se estableció el diseño de este Proyecto con enfoque participativo, que permita atender las demandas reales de los agricultores, promover la articulación de los hogares con el mercado y el desarrollo de capacidades de estos agricultores.

4. Objetivo del Proyecto

Desarrollar en la parroquia Buenavista, sistemas de asistencia técnica agrícola que faciliten la inserción de pequeños productores organizados a sistemas comerciales locales, con el propósito de incrementar la producción y productividad y mejorar los niveles de ingreso de éstos.

5. Metas

- Capacitar para el 2020, a 880 agricultores de los barrios de la parroquia Buenavista del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, en temas de mejoramiento agrícola mediante mecanismos innovativos.
- Incrementar para el 2020, la productividad agrícola en un 50%, en los barrios intervenidos en la parroquia Buenavista, como resultado de una mayor eficiencia en el uso de insumos tecnológicos.
- Para el 2020, fortalecer la asociatividad de los agricultores de la parroquia Buenavista, a través de la creación de al menos 1 organización de productores con capacidad de gestión de mercado.

6. Estrategia operativa

La viabilización del Proyecto y el alcance de las metas propuestas, se basa en tres *componentes*:

Capacitación: comprende la capacitación a productores de la parroquia Buenavista sobre la implementación y mantenimiento de los sistemas agrícolas sostenibles, a través de talleres que se impartirían con apoyo de técnicos del MAGAP y del INIAP. De igual forma, se pretende que los productores, en cuyos terrenos se establezcan las parcelas demostrativas, una vez culminado el Proyecto, puedan brindar servicios de asesoría a otros productores vecinos a sus comunidades.

Validación: se ha considerado el montaje de 11 parcelas demostrativas, las que se utilizarán para que los agricultores apliquen los conocimientos adquiridos durante la capacitación, y para que posteriormente, compartan sus experiencias con la tecnología aplicada.

Difusión: se fundamenta en la transferencia de conocimientos, para lo cual se realizarán demostraciones en las diferentes parcelas con productores vecinos. Complementario a ello, se prepararán materiales técnicos para socializar la tecnología.

6.1. Plataforma de extensión

Para la difusión de las diferentes formas agrícolas se contará con al menos 11 productores que se formarán para técnicos, los que montarán parcelas demostrativas, para lo cual serán capacitados en el Proyecto y podrán transferir sus experiencias a otros productores que realizarán visitas durante eventos de demostración planificados en sus parcelas (al menos 2 eventos). Se contará con 3 técnicos del MAGAP que brindarán asesoría y apoyarán los procesos de implementación, capacitación y seguimiento a las parcelas demostrativas; 2 técnicos del INIAP que posibilitarán la realización de talleres para productores y técnicos que faciliten la apropiación de la tecnología; otras instituciones locales, que post proyecto, implementarán la tecnología en sus zonas de trabajo y apoyarán las acciones del Proyecto; y, 1 técnico supervisor del GAD parroquial de Buenavista que apoyará con los procesos de seguimiento y monitoreo junto con un Técnico de Enlace del MAGAP.

6.2. Métodos de Transferencia y Difusión

6.2.1. Unidades Demostrativas

Con el propósito de mejorar la adopción de tecnologías y su empoderamiento, a nivel de la comunidad y a nivel personal, se han diseñado Unidades Demostrativas que funcionarían como centros de difusión y capacitación para productores líderes, promotores y los beneficiarios del proyecto, seleccionadas bajo criterios específicos, como su ubicación que facilite la participación de la mayoría de los agricultores durante los eventos de capacitación y difusión.

Se busca crear un mecanismo por el que los agricultores de los diferentes barrios, técnicamente capacitados, se encarguen de transmitir sus técnicas y conocimientos adquiridos a los de su alrededor, "desde un agricultor hacia otro agricultor".

Para el establecimiento de estas parcelas, el Promotor, asumirá los costos de mano de obra, de la tierra y preparación de suelo. Por su parte, el Proyecto se encargará de los costos relacionados a la asesoría técnica, materiales e insumos para la producción, y alimentación en los eventos. Se trabajará bajo el siguiente esquema de las Unidades Demostrativas.

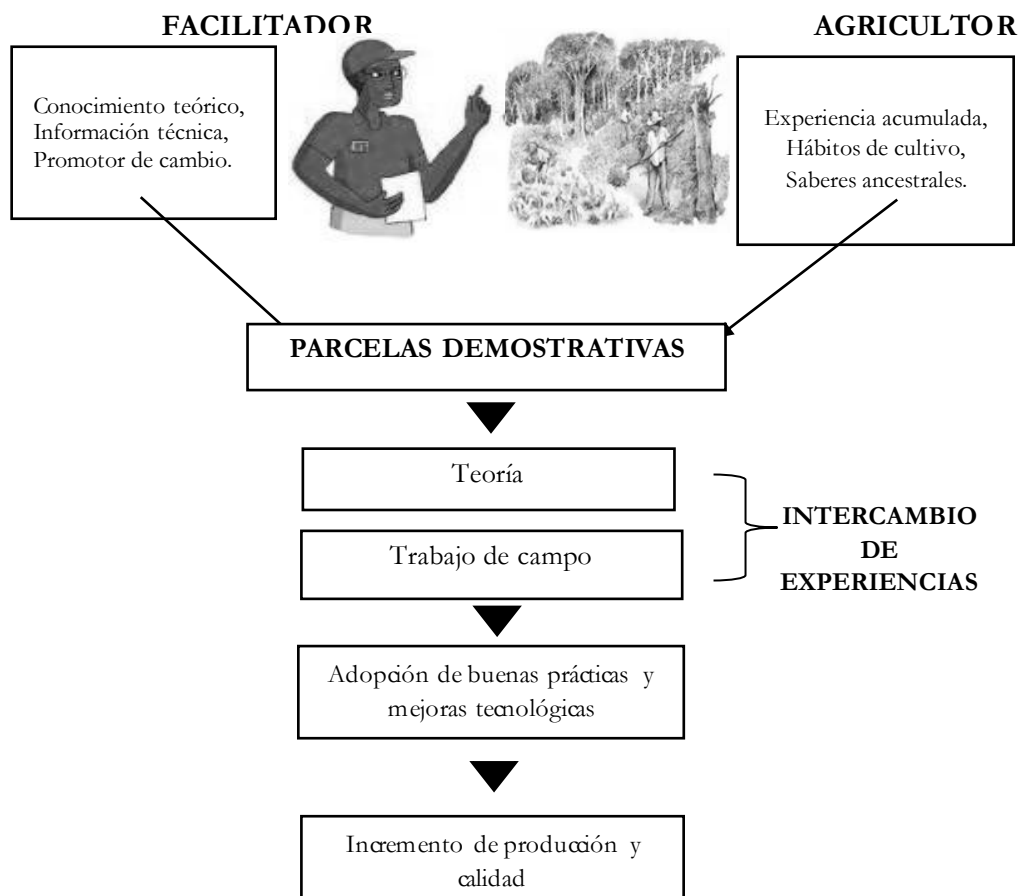


Figura 3.
Esquema conceptual de Parcelas demostrativas

6.2.2. Plan de establecimiento de las Unidades Demostrativas

Seguidamente, se muestra el Plan de establecimiento de las Unidades Demostrativas:

Tabla 8.
Plan de establecimiento de Unidades de Demostrativas - verano e invierno -, 2018.

BARRIO	Unidades Demostrativas		Total
	Verano- 2018	Invierno - 2018	
El Palmar	1		1
Hacienda Nueva	1		1
La Paica	1		1
Ombomba	1		1
Pan de Azúcar	1		1
Santa Lucía	1		1
Valle Hermoso		1	1

Buenavista	1	1
Reina del Cisne	1	1
Potrerrillos	1	1
Lamederos	1	1
TOTAL	6	5

Fuente: Investigación directa

Las Unidades Demostrativas estarán divididas. En la época de verano (mayo-julio), se contará con 6 Unidades Demostrativas, una por barrio; y, en la época de invierno (agosto-octubre), se establecerán 5 Unidades Demostrativas adaptadas, y se difundirá un currículo más acorde a las realidades de la parroquia.

Los agricultores y técnicos de cada Parcela Demostrativa, establecerán los lineamientos y guías para desarrollar las diferentes actividades considerando la propuesta de cada facilitador. Dentro de estas guías, se planificarán 2 *prácticas obligatorias*, y otro número igual, que serán escogidas por los agricultores, según sus prioridades e intereses. El grupo generará su propio aprendizaje de los resultados, durante 3 encuentros planificados, sobre el comportamiento de los diferentes cultivos. De acuerdo al diseño de la guía, se espera que la parcela esté dividida en 3 *sub-parcelas*:

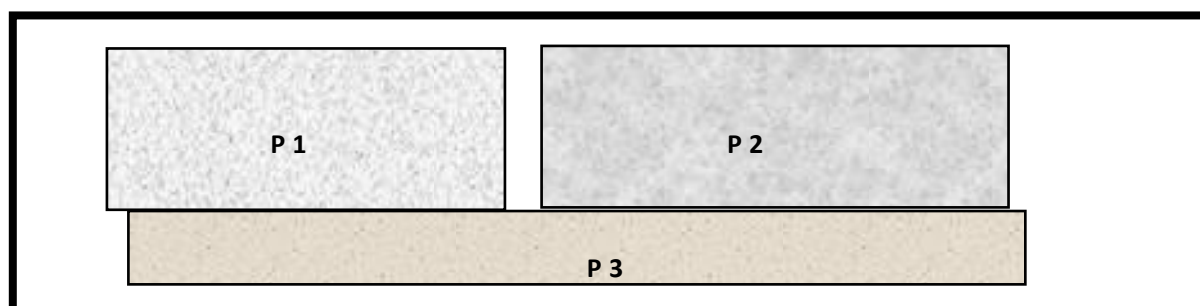


Figura 4.

División de la parcela demostrativa en sub-parcelas

La primera sub-parcela (P1), será manejada por el propietario manteniendo los conocimientos ancestrales utilizados en la producción.

La segunda sub-parcela (P2), será ejecutada por el grupo de agricultores, aplicando 3 prácticas obligatorias propuestas por el técnico.

La tercera sub-parcela (P3), será destinada a la realización de experimentos identificados por los agricultores, de acuerdo a la producción de su interés.

El Proyecto, está sujeto a ajustes sobre el manejo de la tecnología, en base a experimentos, que validen el uso de la densidad de siembra.

6.2.3 Eventos de capacitación

Con el propósito de mejorar los rendimientos de los diferentes cultivos, se ha previsto la realización de talleres, demostraciones prácticas, charlas demostrativas, en las Unidades Demostrativas, para difundir el uso de tecnologías agrícolas, para que técnicos y productores las conozcan, dominen y apliquen.

Se llegará a 880 agricultores, con la ejecución de 44 eventos, en los que se pondrá a su disposición material de difusión masiva. Inicialmente, se desarrollará un proceso de capacitación a través de 11 sesiones (1 por cada barrio) referentes a métodos de transferencia de parcelas demostrativas para abordar la metodología de extensión, y, se continuará con 33 sesiones de capacitación en uso de tecnologías agrícolas (3 por cada barrio) para promotores y agricultores. Estos participantes funcionarán como agentes multiplicadores para difundir la tecnología, específicamente a través de los técnicos que atienden las parcelas semanalmente.

Tabla 9.
Plan de capacitación 2019

EVENTO	BARRIO	CANTIDAD	PARTICIPANTES/ EVENTO
Taller de agricultura sostenible	El Palmar	1	20
Taller de agricultura sostenible	Hacienda Nueva	1	20
Taller de agricultura sostenible	La Paica	1	20
Taller de agricultura sostenible	Ombomba	1	20
Taller de agricultura sostenible	Pan de Azúcar	1	20
Taller de agricultura sostenible	Santa Lucía	1	20
Taller de agricultura sostenible	Valle Hermoso	1	20
Taller de agricultura sostenible	Buenavista	1	20
Taller de agricultura sostenible	Reina del Cisne	1	20
Taller de agricultura sostenible	Potrerillos	1	20
Taller de agricultura sostenible	Lamederos	1	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	El Palmar	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Hacienda Nueva	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	La Paica	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Ombomba	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Pan de Azúcar	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Santa Lucía	3	20

Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Valle Hermoso	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Buenavista	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Reina del Cisne	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Potrerillos	3	20
Demostraciones de uso tecnologías agrícolas	Lamederos	3	20
TOTAL		44	880

Fuente: Investigación directa.

También, se prevén 4 *giras de intercambio* para propiciar espacios de intercambio entre agricultores, sobre las experiencias desarrolladas con las diferentes tecnologías aplicadas.

6.3. Fomento de asociaciones agrícolas

En este Proyecto se pretende que los pequeños agricultores amplíen sus operaciones y aprovechen las oportunidades generadas por la creciente demanda de productos agrícolas, para lo cual se trabajará en la *creación de asociaciones sólidas*, que superen obstáculos como altos costos de transacción y falta de información. Se pretende que los pequeños agricultores puedan acceder a recursos, activos y mercados que no están disponibles individualmente, con lo que se contribuiría al desarrollo sostenible de la agricultura en la parroquia Buenavista.

El correcto funcionamiento de las asociaciones agrícolas, depende de sus bases sólidas y de las relaciones comerciales entre los distintos agricultores y los pequeños negocios o empresas, enmarcados en la generación de cadenas de valor que facilitarían el incremento de los ingresos y favorecerían la seguridad alimentaria.

Durante la vida del Proyecto, se establecerían por lo menos 2 *asociaciones agrícolas* que cuenten con personería jurídica y que puedan acceder a varios beneficios que ofrece el MAGAP, con todos sus programas y proyectos que favorecen al pequeño y mediano productor.

Para fomentar los principios de la asociatividad, se trabajará con una metodología que comprende 3 *estrategias* que permitirían una interacción activa entre los productores agrícolas participantes y el facilitador.



Figura 5.
Estrategias de fomento asociativo

Estrategia para dinamizar las asociaciones comunitarias: Con el propósito de potenciar la asociatividad, se establecerán 2 *Asambleas Participativas* en las que se dará una interacción directa entre los actores del Proyecto, trabajándose los siguientes aspectos:

- 1º.- Establecimiento de compromisos de los agricultores con los actores del Proyecto, bajo el desarrollo de nuevos valores, comportamientos y actitudes, disolviéndose las barreras que han estancado los cambios y las innovaciones en la parroquia Buenavista.
- 2º.- Construcción de la visión consensuada de la parroquia, para lo que se trabajarán mecanismos que permitan visualizar una imagen ideal para avanzar hacia el logro de un objetivo compartido y alcanzable.
- 3º.- Construcción del Plan Comunitario, participativo, plasmándose todo el esfuerzo colectivo para alcanzar la visión de la parroquia. Al pensamiento estratégico de la comunidad, se lo plasmará en planes, programas, actividades y acciones que puedan realizarse a futuro.

Estrategia de formación de líderes, promotores y administradores: tendrá como ámbito los 11 barrios de la parroquia Buenavista y propone implementar el Curso “Desarrollo sostenible y seguridad alimentaria”.

Los agricultores, recibirán conocimientos previos a la formación de las asociaciones en:

- Coordinación, liderazgo y comunicación en el proceso de participación comunitaria.
- Análisis de las principales restricciones y potencialidades productivas en la parroquia.
- Diseño y administración de asociaciones de participación comunitaria.

La formación reforzaría valores basados en la democracia, la excelencia, el respeto a la diversidad y la disposición al cambio, fortaleciéndose la capacidad de negociación, de convocatoria, de participación activa en la parroquia, basadas en los principios de equidad, cooperación, solidaridad, transparencia, honestidad y creatividad.

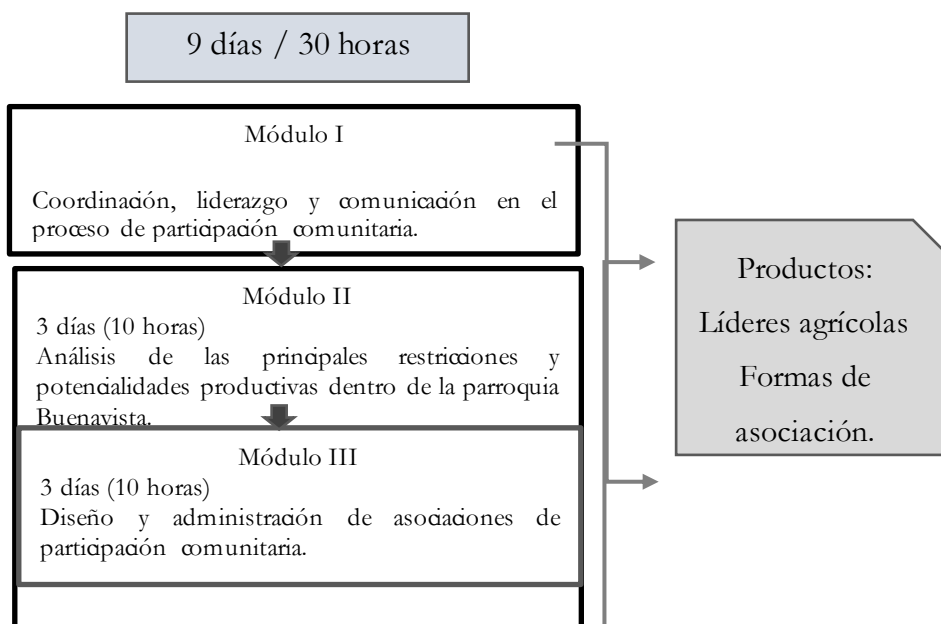


Figura 6.
Temáticas de formación de líderes

Se busca *formar alrededor de 25 líderes*, realizando un curso de 30 horas de duración, constituido por 3 talleres presenciales, de 2 días cada uno, en el que los participantes, aprenderán sobre diversas temáticas relevantes para su rol de dirigentes.

Estrategia de construcción de asociaciones comunitarias agrícolas: consiste en desarrollar *5 fases continuas de acciones compartidas* entre los productores participantes y el facilitador: 1) la justificación para organizarse; 2) la disposición a organizarse; 3) la formación de la Junta Directiva; 4) la formación de Fondo Común; y, 5) la elaboración del Reglamento Interno.

Para el desarrollo de esta estrategia, se tomará como base el *Rotafolio 1* referente a la asociatividad perteneciente al Proyecto de Desarrollo Rural Integral Sostenible en la parroquia Buenavista, realizándose *10 talleres sobre fomento asociativo*, durante el segundo año de vida del Proyecto, con el fin de crear las condiciones adecuadas que permitan vincular a los pequeños agricultores con mercados, a través de 2 Asociaciones agrícolas debidamente reconocidas por el MAGAP.

7. Administración del Proyecto

El Proyecto será administrado por el GAD de la Parroquia Buenavista, en coordinación con la Zona 7 del MAGAP y el INIAP, y será responsable de gestionar los recursos para su ejecución.

Se establecerá un Equipo de Coordinación Técnico-Administrativo para la ejecución del Proyecto, conformado por:

- 1 Técnico Coordinador Operativo de las actividades del Proyecto, contratado con cargo al Proyecto.
- 1 Asistente Administrativo, contratado con cargo al Proyecto.

Para los talleres de capacitación y las parcelas demostrativas, se contará con técnicos del MAGAP e INIAP, de acuerdo a las actividades marcadas en el Proyecto, en tanto que la asistencia técnica de apoyo a los productores organizados seleccionados, será provista por los técnicos del MAGAP.

De igual forma, se conformará un Equipo Técnico Interinstitucional de Seguimiento al Proyecto con representantes del MAGAP e INIAP. Además, el GAD Parroquial de Buenavista, se encargará de gestionar recursos, organizar el plan de trabajo y liderar la ejecución, el seguimiento y la evaluación del presente Proyecto.

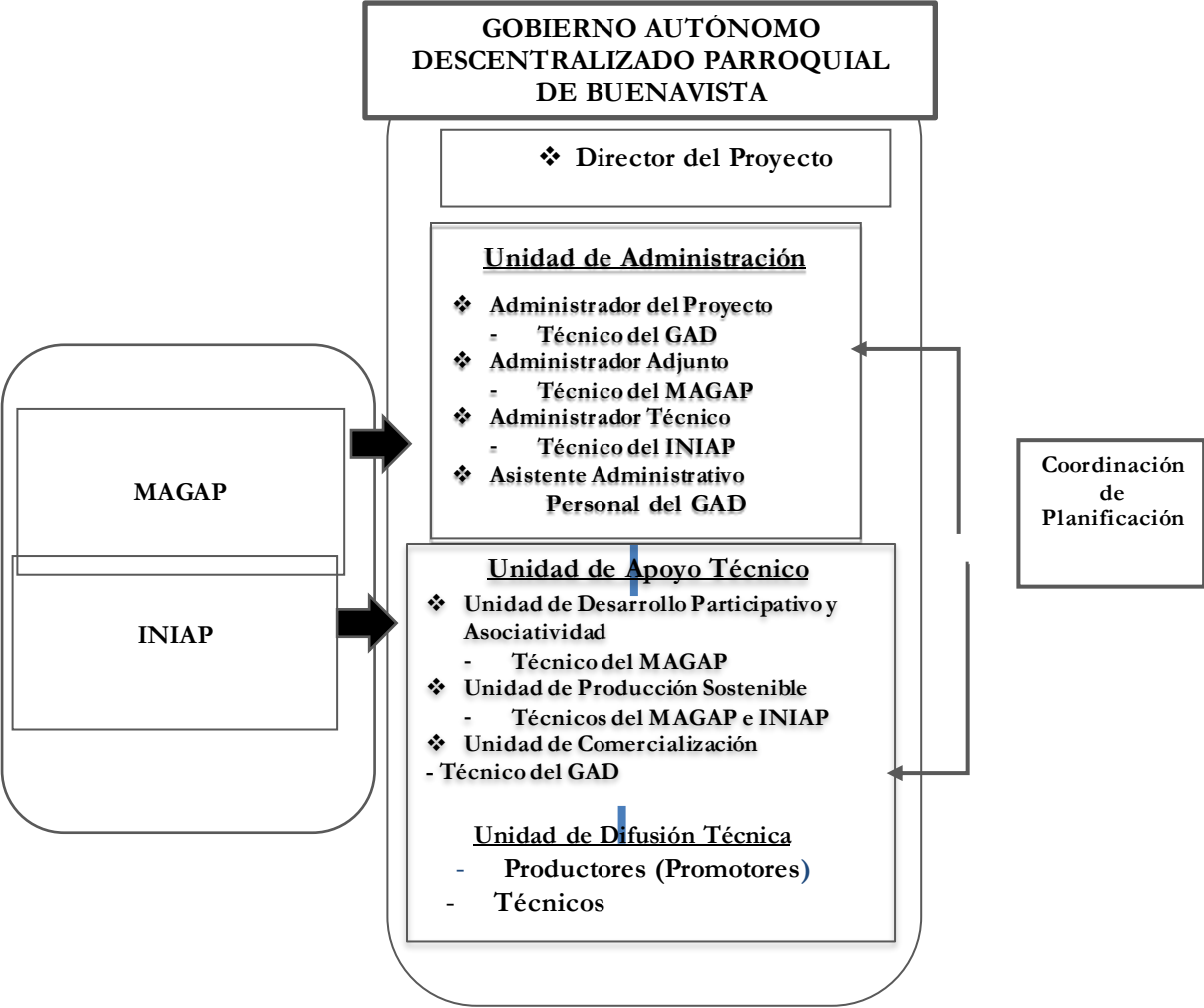


Figura 7.

Modelo de administración del Proyecto de Productividad, Competitividad e Innovación agrícola, 2018

7.1. Matriz marco lógico

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA BUENAVISTA					
Matriz de Marco Lógico					
PROYECTO: Proyecto Productividad, Competitividad e Innovación agrícola			ENTIDAD EJECUTORA: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Buenavista		
<i>Fecha estimada de inicio del proyecto:</i>			<i>Fecha estimada de terminación del proyecto:</i>		
1/4/2019			31/12/2020		
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS IMPORTANTES
FIN:					DE SUSTENTABILIDAD
Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural (PND Objetivo 6)	1.	A diciembre de 2020, se ha capacitado a 880 agricultores en temas de mejora agrícola mediante mecanismos innovativos, Incrementar el rendimiento agrícola en un 50%, en los barrios intervenidos. Fortalecer la asociatividad a través de la creación de al menos 2 organizaciones de productores.	1.1.	Informe técnico, económico y memoria de: 11 parcelas demostrativas; 2 asociaciones agrícolas; emprendimientos; 44 capacitaciones.	Estabilidad de presupuesto y que se contrate el personal para cumplir los objetivos del Proyecto.
PROPOSITO:					
Fomento de la reactivación agrícola a través del desarrollo de sistemas de asistencia agrícola óptimos, complementado con la transferencia de tecnologías, biotecnologías, promoción de formas asociativas de producción que contribuyan a aumentar las condiciones económicas, productivas, ambientales de la parroquia Buenavista.	1.1.	A diciembre de 2020, se ha capacitado a 880 agricultores en temas de mejora agrícola mediante mecanismos innovativos, Incrementar el rendimiento agrícola en un 50%, en los barrios intervenidos. Fortalecer la asociatividad a través de la creación de al menos 1 organización de productores.	1.1.1	Informe técnico, económico y memoria de: 11 parcelas demostrativas; 1 asociación agrícola; 2 ferias; 44 capacitaciones.	Existe compromiso e interés del GAD parroquial en asumir los compromisos de la contraparte para que se cubran los gastos de los participantes.

COMPONENTES:					De componente a PROPÓSITO	
C1.	Asistencia Técnica	1.1.	1.1.1. Al 31 de diciembre del año 2020, se ejecuta al 100% el plan de capacitación que corresponde a 220 agricultores entre hombres y mujeres en temas de buenas prácticas agrícolas.	1.1.1.	Plan de Capacitación aprobado, registro de participantes, memoria informe de capacitación elaborado. Informes de talleres presentados, base de datos de los beneficiarios.	Los productores participan en eventos de capacitación intensivos y son receptivos de innovaciones.
		1.2.	1.2.1. Al 31 de diciembre del año 2020, al menos 11 parcelas establecidas para desarrollar procesos de auto aprendizaje con la participación de al menos 660 productores.	1.2.1.	Informes técnicos de las parcelas demostrativas, diseños de materiales promocionales y una memoria de informe de avance de gestión.	Los productores participan en eventos de capacitación intensivos y son receptivos de innovaciones.
		1.3	1.3.1. Al 31 de diciembre del año 2020, en cada época de cultivo se ha realizado al menos 3 visitas a las 11 parcelas demostrativas, por parte del técnico especialista del Proyecto.	1.3.1	Hojas de visita de la asistencia técnica.	Los productores participan en eventos de capacitación intensivos y son receptivos de innovaciones. Agricultores que han recibido asistencia técnica han mejorado la gestión y ejecución de proyectos productivos en la parroquia.
		1.4	1.4.1. Al 31 de diciembre del año 2020, al menos 10 parcelas demostrativas establecidas por los egresados del Proyecto.	1.4.1	Informes técnicos de las parcelas demostrativas montadas por los egresados del Proyecto.	Los productores participan en eventos de capacitación. Agricultores utilizan maquinaria agrícola, semillas certificadas, fertilizantes, y más insumos agrícolas para sus cultivos.
C2.	Asociatividad	2.1.	2.1.1. Al 31 de diciembre del año 2020, se han ejecutado 2 asambleas comunitarias dentro de la parroquia.	2.1.1.	Registro de participantes, fotografías e informes.	Los productores participan activamente en la construcción de la Visión consensuada de la parroquia.
		2.2.	2.2.1. Al 31 de diciembre del año 2020, se han formado alrededor de 25 líderes barriales.	2.2.1.	Registro de participantes y certificados de aprobación.	Los participantes aprendieron sobre diversas temáticas relevantes para su rol de dirigente barrial.

		2.3.	2.3.1. Al 31 de diciembre del año 2020, se ha implementado 1 organización de productores debidamente legalizada.	2.3.1.	Informe de la creación de la asociación, fotografías, trámites de funcionamiento.	Las organizaciones y grupos asociados identificados están interesadas. Los agricultores de la parroquia cuentan con una asociación que los representa y respalda.
C3.	Comercialización	3.1	3.1.1. Para el 2020, la parroquia Buenavista cuenta con un plan de comercialización debidamente establecido.	3.1.1.	Plan de comercialización, registro de miembros, fotografías.	Los productores participan activamente en la construcción de la Visión consensuada de la parroquia.
		3.2	3.2.1. Del 2019 al año 2020, el 50% de los agricultores inician su proceso de comercialización.	3.2.1.	Registro de participantes, fotografías e informes.	Los agricultores de la parroquia comercializan sus productos bajo la implementación del Plan de Comercialización.
		3.3	3.3.1. A finales de 2020, se han desarrollado 2 ferias agrícolas dentro de la parroquia.	3.3.1.	Registro de participantes de las ferias agrícolas, fotografías e informes.	Las organizaciones y grupos asociados identificados tienen interés. Los agricultores de la parroquia participan activamente en las ferias agrícolas.
ACTIVIDADES						
C1.	Asistencia técnica	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total		
1.1	Suscripción de un Convenio con el MAGAP para el uso de tecnología en la práctica agrícola.	Unidad	45,80	45,80		Convenio. Aprobación por parte del MAGAP de la suscripción del Convenio.
1.2	Suscripción de un Convenio con el INIAP para el uso de tecnología en la práctica agrícola.	Unidad	45,80	45,80		Convenio. Aprobación por parte del INIAP de la suscripción del Convenio.
1.3	Contratación y gastos en Talento Humano.	Unidad	7.464,00	7.464,00		Facturas, contratos.
1.4	Ejecución del Plan de Capacitaciones.	Unidad	2.546,00	2.546,00		Plan de ejecución aprobado e informes de ejecución. Que exista interés de los beneficiarios en participar en los procesos de

							capacitación.
1.5	Establecer 11 unidades demostrativas para la capacitación y difusión de las tecnologías durante las épocas de verano 2019-invierno del 2019.	Unidad	685,00	7.535,00		Informes de las 11 parcelas demostrativas establecidas.	Que exista disponibilidad presupuestaria oportuna. Que las condiciones climáticas sean favorables para el buen desarrollo del proyecto.
1.6	3 visita a las parcelas demostrativas por parte del técnico especialista del proyecto.	Unidad	87,00	2871,00		Informes de las 3 visitas a cada parcela demostrativa. Registro de asistencia. Fotografías.	Que las condiciones climáticas sean favorables para el buen desarrollo del proyecto. Que se mantenga el interés de los actores de participar en las capacitaciones.
C2.	Asociatividad						
2.1	Ejecución de 2 asambleas comunitarias.	Unidad	80,00	160,00		Informes de las 2 asambleas comunitarias realizadas, archivo fotográfico y registro de asistencia.	Que exista disponibilidad presupuestaria oportuna. Que exista interés de los beneficiarios en participar activamente en los procesos de planificación.
2.2	Ejecución de 3 talleres de liderazgo.	Unidad	95,00	285,00		Informes de los 3 talleres de formación de líderes barriales, registro de asistencia y certificados de aprobación.	Predisposición de los habitantes de la parroquia de participar en los talleres de liderazgo.
2.3	Reunión de sensibilización para la creación de la Asociación de Agricultores.	Unidad	50,00	50,00		Hoja de registro de los socios.	Agricultores con predisposición para la realización de las reuniones de sensibilización.
2.4	Creación de la Directiva Provisional de la Asociación de Agricultores.	Unidad	45,00	45,00		Acta de creación de la directiva.	La Asociación de Agricultores cuenta con una directiva organizada.
2.5	Realizar los trámites legales para la creación de la Asociación de Agricultores ante el MAGAP.	Unidad	268,00	268,00		Registro de la creación de la Asociación ante el MAGAP.	La parroquia Buenavista cuenta con una Asociación de Agricultores constituida legalmente.

2.6	Elaboración de un Manual Orgánico-Funcional de la Asociación de Agricultores	Unidad	1500,00	1500,00		Facturas.	La Asociación de Agricultores cuenta con un Manual Orgánico-Funcional, el mismo que sirve de guía su funcionamiento.
2.7	Sociabilizar el Manual Orgánico-Funcional ante los integrantes de la Asociación de Agricultores	Unidad	65,00	65,00		Acta de sociabilización del Manual.	Existe un interés de los beneficiarios en participar en los procesos de socialización.
C3.	Comercialización						
3.1.	Realización de 6 talleres de sensibilización y capacitación sobre la importancia de la comercialización agrícola.	Unidad	88,00	528,00		Informes de actividades, Informes de capacitación, registro de asistencia, facturas.	Que exista disponibilidad presupuestaria oportuna. Existe un interés de los beneficiarios en participar en los procesos de capacitación.
3.2.	Formulación de un Plan de Comercialización Agrícola en la parroquia Buenavista.	Unidad	1200,00	1200,00		Acta de Constitución del Plan de comercialización agrícola.	
3.3.	Implementación del Plan de Comercialización Agrícola de la parroquia Buenavista.	Unidad	4000,00	4000,00		Informes de capacitación, registro de asistencia, facturas.	Los agricultores de la parroquia comercializan sus productos bajo la implementación del Plan de Comercialización.
3.4.	Realización de 2 ferias agrícolas.	Unidad	250,00	500,00		Informes de capacitación, registro de asistencia, facturas.	Predisposición de los agricultores de participar de las ferias agrícolas.
	TOTAL			29.017,00			

8. Costo total y fuentes de financiamiento

8.1. Costo total del Proyecto

El costo del Proyecto de Asistencia Técnica para la Transición de la Agricultura de Subsistencia a la Agricultura Sostenible en la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, período 2019-2020, asciende a \$ 29.108,60.

Tabla 10.
Costo total del Proyecto

Componente	VALOR (\$ USA)	%
1. Asistencia técnica	20.507,60	70,45
2. Asociatividad	2.373,00	8,15
3. Comercialización	6.228,00	21,40
TOTAL	29.108,60	100,00

Fuente. Matriz de marco lógico

El Componente Asistencia Técnica, con un monto presupuestado de \$ 20.507,60 equivale al 70,45 % del costo total, constituye la parte medular del Proyecto, ya que permite transformar la agricultura tradicional de subsistencia a una agricultura sostenible, por lo que concentra actividades encaminadas a desarrollar los mecanismos para la difusión y promoción de la tecnología tales como: el establecimiento, seguimiento y evaluación de unidades demostrativas de tecnologías agrícolas (parcelas), la adquisición de insumos y materiales para el manejo de las parcelas, eventos de capacitación y difusión a agricultores.

El Componente Asociatividad, con un monto de \$ 2.373,00, corresponde al 8,15 % del costo total. Forma parte de la transformación y reactivación de la agricultura dentro de la parroquia, y que ha sido destinado exclusivamente a crear mecanismos de empoderamiento de la transformación agrícola, permitiendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad, para lo que se han establecido actividades como asambleas comunitarias, talleres de liderazgo y creación de estatutos de conformación de Asociaciones agrícolas en la parroquia Buenavista.

El Componente Comercialización, con un monto de \$ 6.228,00, que equivale al 21,40 % del costo total, se ha programado en base a talleres de capacitación, ferias agrícolas y el diseño de un plan de comercialización que permita a los agricultores miembros de la Asociación articularse tanto a circuitos cortos como ferias, ventas en su propia vivienda, establecer mecanismos de articulación con empresas privadas y públicas vía venta de cultivos por contrato previo o inclusión en programas de contratación pública.

8.2. Fuentes de financiamiento del proyecto

El financiamiento requerido para la ejecución del Proyecto de Asistencia Técnica en la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, período 2019-2020, es el que se detalla a continuación:

Tabla 11.
Financiamiento del proyecto

Institución	Valor (\$ USA)	%
GAD Parroquial de Buenavista	11.643,44	40,00
GAD del Cantón Chaguarpamba	8.732,58	30,00
GAD Provincial de Loja	5.821,71	20,00
MAGAP	2.910,86	10,00
TOTAL	29.108,60	100,00

Fuente. Matriz de marco lógico

9. Cronograma de ejecución

Seguidamente, se presenta el cronograma de ejecución del Proyecto:

					AÑO 2019								AÑO 2020												
					TRIMESTRE								TRIMESTRE												
N°	Proyecto/Componentes/ Actividades	USD	FECHA		I		II		III		I	I		II		III		IV							
			Inicio	Fin	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
C1	ASISTENCIA TÉCNICA																								
1.1	Suscripción de un Convenio con el MAGAP para el uso de tecnología en la práctica agrícola.	45,80	7/1/2019	15/1/2019																					
1.2	Suscripción de un Convenio con el INIAP para el uso de tecnología en la práctica agrícola.	45,80	16/1/2019	19/1/2019																					
1.3	Contratación y gastos en Talento Humano.	7.464,00	4/2/2019	8/2/2019																					
1.4	Elaboración de un Plan de Capacitaciones.	125,00	11/3/2019	23/3/2019																					
1.5	Ejecución del Plan de Capacitaciones.	2.421,00	6/4/2019	29/2/2020																					
1.6	Establecer 11 Unidades Demostrativas para la capacitación y difusión de las tecnologías durante las épocas de verano 2019-invierno del 2019.	7.535,00	18/5/2019	22/9/2019																					

10. Riesgos

Es necesario identificar los riesgos que tendrían un mayor impacto en el Proyecto, lo que posibilitaría desarrollar planes de respuesta que incluyan opciones y acciones para mejorar las oportunidades y reducir las amenazas. Para identificar los riesgos, se ha diseñado una Matriz de Riesgos, que consta de 9 columnas, que corresponden a los siguientes elementos:

1. Número de identificación del riesgo.
2. Producto: que representa el Proyecto a ejecutarse.
3. Tipo de riesgo: categorización o taxonomía del riesgo.
4. Riesgo: descripción del riesgo.
5. Impacto: valor que determina el impacto en el Proyecto; se mide en una escala de 3 niveles, donde 1 es el nivel más bajo y 3 es el más alto.
6. Probabilidad: valor que determina la probabilidad de ocurrencia del riesgo; al igual que el impacto, se mide en una escala de 3 niveles.
7. Calificación: valor que permite calificar el riesgo según el impacto y la probabilidad de ocurrencia; se calcula multiplicando el valor de impacto por el de probabilidad.
8. Evaluación: valor que permite ordenar los riesgos según el valor y el nivel.

Esta matriz se debe utilizar cada vez que se implemente una tarea nueva, cuando se cambie un procedimiento y por lo menos una vez al año, como parte de la gestión de seguridad para asegurar la ejecución del Proyecto.

Tabla 12.
Matriz de riesgos del proyecto

Nº	PRODUCTO	TIPO DE RIESGO	RIESGO	I	P	C	EVALUACIÓN	
							VALOR	NIVEL
1	Proyecto Productividad, Competitividad e Innovación agrícola.	Presupuesto	Falta o escasa asignación de recursos financieros.	3	3	9	3	Alto
		Presupuesto	Débil ejecución de los recursos asignados al GAD para el Proyecto.	3	2	6	3	Alto
		Experiencia	Resistencia al uso de tecnología agrícola nueva.	2	2	4	2	Medio
		Cronograma	Escaso equipo técnico para la ejecución del proyecto.	3	1	3	2	Medio
		Alcance	Condiciones climáticas desfavorables.	2	2	4	2	Medio

Fuente. Matriz de marco lógico

Según la evaluación de los riesgos planteados, en base de su impacto y probabilidad, se deberá planificar y dar respuesta a ellos paulatinamente conforme avance la ejecución del Proyecto. Las decisiones sobre estas acciones se basarán principalmente, en un balance entre el costo de desarrollar una respuesta a un determinado riesgo y su impacto potencial. Debido a que no es práctico ni económicamente viable desarrollar planes de respuesta para todos los riesgos, se tomó en cuenta la siguiente tabla:

Tabla 13.

Acciones para mitigar los riesgos del proyecto

Valor	Nivel de riesgo	Acciones
6 a 9	Alto (3)	Gestionar: se requiere Plan de respuesta.
3 y 4	Medio (2)	Monitorear: se requiere que el Proyecto haga un seguimiento del riesgo para analizar si la probabilidad o el impacto han cambiado.
1 y 2	Bajo (1)	Aceptar: es mejor aceptar el riesgo ya que el impacto no es significativo y la probabilidad de que suceda el evento es baja.

Fuente: Herramientas de la Gestión de Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES), 2013

Las *estrategias para los riesgos de impacto negativo*, en caso de presentarse, se establecen de la siguiente manera:

Evitar: realizar cambios en el Proyecto para eliminar el riesgo. Esto puede implicar cambios en el cronograma o en el alcance del Proyecto para eliminar la amenaza.

Mitigar: disminuir la probabilidad y/o impacto de que se produzca el riesgo.

Aceptar: no tomar medida alguna a menos de que el riesgo suceda. Esta estrategia se tomará cuando no sea viable o rentable abordar el riesgo de otra manera.

Bajo los criterios analizados, se establece que el presente Proyecto no comprende proceso alguno que implique la transformación de materia prima, por lo que el Proyecto se enmarca en la Categoría 2, según el Sistema Único de Información Ambiental del Ministerio del Ambiente: Proyectos beneficiosos que no afectan al medio ambiente, ni directa o indirectamente y no requiere de un estudio de impacto ambiental, por lo que el Proyecto puede ser ejecutado.

Conclusiones

Diagnóstico de las potencialidades y debilidades de la agricultura de subsistencia en la parroquia Buenavista del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, 2017.

- En el 2017, el 68,00% de los agricultores de subsistencia investigados en la parroquia Buenavista, tuvieron como su principal ocupación económica la práctica de la agricultura de subsistencia, la que es llevada a cabo en el 68,00% de los casos, por los hombres, los que tienen 41 - 50 años de edad, indicándose que el 75,61% perciben mensualmente ingresos de menos de \$ 100,00, más bajos que el salario básico unificado en el Ecuador (\$ 386,00).
- El 91,46% de los agricultores de subsistencia, trabajan en terrenos de hasta 1Ha; el 90,54% para preparar el suelo y combatir las diferentes plagas, utilizan una mezcla de insumos tradicionales y orgánicos. Además, es preocupante que el 86,59% de los agricultores, no han recibido asistencia técnica de institución gubernamental alguna ni de entidades privadas; y el 82,93% no han podido acceder a créditos en las instituciones financieras.
- Dentro de la *sostenibilidad de la parroquia Buenavista*, se estableció que el 80,48% de los agricultores, mantienen rendimientos promedio de 20 a 40 quintales por hectárea de maíz y maní que son los productos con mayor proyección de demanda dentro del mercado nacional. Este valor es inferior al rendimiento promedio nacional que es de 52 quintales por hectárea para ambos cultivos.

- En lo que respecta a los costos incurridos en la producción agrícola, se evidenció que el 62,20% de los agricultores obtienen una tasa de beneficio/coste de 3/1, lo que significa que, por cada dólar invertido los agricultores reciben apenas 3 dólares, lo que resulta ser ineficiente, considerando una tasa óptima de 7.
- Con respecto al acceso a insumos tecnológicos, el 90,85% de los agricultores aplican entre 2 y 3 insumos tecnológicos dentro de sus procesos de producción, tales como biofertilizantes, semilla mejorada o certificada, herbicidas orgánicos, insecticidas orgánicos, entre otros.

Formular un Proyecto de Asistencia Técnica para la transición de una agricultura de subsistencia a una de tipo sostenible, 2019-2020.

- La parroquia Buenavista, teniendo en cuenta los indicadores previstos, presenta un *grado de sostenibilidad global de 35,83%*, inferior al estándar dado por el IICA (40,00%), lo que significa una *situación crítica del sistema productivo agrícola* de la parroquia, por lo que se amerita la formulación y ejecución de un Proyecto de Asistencia Técnica que englobe un conjunto de proyectos destinados al fomento agrícola, basado en el uso de nuevas tecnología, diversificación de la producción y el aprovechamiento de los diferentes canales de comercialización de productos, para lograr el desarrollo de la parroquia en materia de sostenibilidad agrícola.
- El Proyecto beneficiaría a 880 pequeños productores de los barrios de la parroquia Buenavista, a los que se los capacitaría en temas de mejoras agrícolas con mecanismos innovadores, buscando el incremento del 50,00% en el rendimiento agrícola por la mayor eficiencia en el uso de insumos tecnológicos.
- Las estrategias para viabilizar el Proyecto se fundamentaron en 3 componentes: capacitación, validación y difusión.
- Para la difusión de las diferentes formas agrícolas, se contará con 11 productores que se formarán para técnicos los que implementarán parcelas demostrativas.
- Los métodos de transferencia y difusión, son: Unidades Demostrativas, talleres de capacitación y, material de difusión masiva.
- El Proyecto tiene 3 componentes: asistencia técnica, asociatividad y comercialización y cuyo costo asciende a \$ 29.108,60.
- El Proyecto sería financiado por los GAD parroquial, cantonal y provincial y el MAGAP.

Referencias

- Altieri, M. y Nicholls, C. I. (2000). *Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental.
- Ecuador (1999). *Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS)*.
- González, M. (2017). *Análisis económico de la agricultura de subsistencia en el cantón Loja, año 2016*. UTPL, Loja.

- IICA (2003). *Estándares de Sostenibilidad del Sistema Agrícola*.
- INFOAGRO (2015). *Diccionario agrícola*. Recuperado de: http://www.infoagro/diccionario_agricola/ducir.asp-?i=1&id462.
- INEC (2014) *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC*. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web/>
- INEC (2015). *Estadísticas agropecuarias*. Estadísticas_agropecuarias/espac_2014-2015/2014/Presentacion%20de%20%20resultados%20ESPAC_2014.p34df.
- INEC (2012). *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares urbanos y rurales*. Recuperado de: http://www.Ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Encuesta_Nac_Ingresos_Gastos_Hogares_Urb_Rur_RENIGHU-2011-2012/Metodologia_ENIGHUR_2011-2012_rev.pdf.
- INEC (2010). *Población de la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja*.
- MAGAP (2015). *Ejes estratégicos*. Consejo Sectorial de la Producción. MAGAP
- MESMIS (1999). *Unidades y valor por indicadores de sustentabilidad de la agricultura*.
- Ministerio del Medio Ambiente (2012). *Proyectos beneficiosos. Sistema Único de Información Ambiental*.
- Molina, E. y Victorero, E. (2015). *La agricultura en países subdesarrollados*. Particularidades de su financiamiento. Disponible en: <https://core.ac/download/pdf/35230323.pdf>.
- Salcedo, S. y Guzmán, L. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y El Caribe: recomendaciones de política*. Santiago: FAO.

Capítulo 9

Estado de bienestar de los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Ángel Vinicio León Jaramillo
María Isabel Ordóñez Hernández
Franco Eduardo Hidalgo Cevallos*

**Estado de bienestar de los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias
Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, cantón Saraguro, provincia de
Loja, año 2017.**

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com

victor.chinin@unl.edu.ec

Universidad Nacional de Loja

Ángel Vinicio León Jaramillo

bradent118@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

Franco Eduardo Hidalgo Cevallos

edu.hida69@outlook.es

Universidad Nacional de Loja

Resumen

La producción de cobayos, es una actividad económica practicada, por los jefes de hogar y sus familias, por tradición, sin innovación alguna, que no genera aún satisfacción plena de las necesidades de los cavicultores o logro de su bienestar. Es por esto, que se realizó la investigación “Bienestar de los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017”, cuyo objetivo general fue: calcular los valores actuales de 28 indicadores de bienestar de los cavicultores y su familia de los sectores rurales mencionados, con el propósito de determinar el logro del bienestar de éstos. Se encuestaron 71 cavicultores, 20 funcionarios y autoridades y la observación científica. Como resultados de la investigación se señalan que la producción de cobayos es de subsistencia, anti técnica, y no rentable. Del análisis de los 28 indicadores sociales y económicos de bienestar determinados en los cavicultores, aún no se llega a alcanzar el bienestar de éstos y su familia. Con esta información, se podría formular una propuesta innovadora en la producción y gestión de emprendimientos de cobayos en las señaladas parroquias.

Palabras clave: Indicadores, Bienestar, Educación, Salud, Vivienda.

Abstract

The production of Guinea pigs, is an economic activity practiced by heads of household and their families, by tradition, without any innovation, which does not generate even satisfaction of achievement of their well-being or the cavicultores needs. Because of this, which was conducted this research, whose general objective was to: calculate the current values of 28 indicators of well-being of the cavicultores and his family in the rural sectors of Urdaneta, San Antonio parish of Cumbe and the Tablón de Oña, canton Saraguro, province of Loja, year 2017, using a descriptive study, in order to determine the achievement of well-being of the mentioned cavicultor and his family. 71 cavicultores, 20 officials and authorities were surveyed, and the scientific observation was made. As research results are designated that the production of Guinea pigs is subsistence, technical anti, and not cost-effective. Analysis of 28 social and economic indicators of certain welfare in the cavicultores, still not one gets to achieve the welfare of these and his family. With this information, you could make an innovative proposal in the production and management of enterprises of Guinea Pigs in the designated parishes.

Key words: Indicators, Welfare, Education, Health and Housing.

Introducción

En las parroquias rurales de Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, la producción, emprendimiento, gestión y comercialización de los productos generados en la cavicultura, enfrentan muchas dificultades ocasionadas por criterios anti técnicos en la crianza y explotación de cobayos, bajos niveles de producción y productividad, inexistentes sistemas de comercialización, ausencia de emprendimientos productivos y nula asociatividad entre los productores. Esto ha generado que las familias cavicultoras tengan bajos ingresos y no alcancen el anhelado bienestar, entendiéndose como tal al conjunto de aquellas cosas que se necesitan para vivir bien. El bienestar también consiste en dinero para satisfacer las necesidades materiales, salud, tiempo para el ocio y relaciones afectivas sanas (Definición, 2016).

Frente a esta problemática, se llevó cabo el presente trabajo investigado denominado: “Bienestar de los cavicultores (productores de cobayos) de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017”. Es importante señalar que, no obstante su importancia, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, aún no existen investigaciones referentes a la determinación de indicadores de bienestar de los cavicultores y su familia, lo que pone de relieve la existencia de un vacío o laguna en el conocimiento en esta importante temática. Estos indicadores, de acuerdo al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador –SIISE- (2017), son de educación, de salud, de condiciones de vivienda, económicos, y sociales.

Esta investigación se justificó social y económicamente, puesto que sus resultados se convertirían en una herramienta útil para encaminar la producción y comercialización de cobayos hacia el alto impacto en el beneficio económico familiar y en la calidad de vida de la comunidad cavicultora.

Los objetivos específicos de la investigación fueron:

- Determinar los actuales indicadores de educación entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.
- Determinar los actuales indicadores de salud entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.
- Establecer los actuales indicadores de condiciones de vivienda entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.
- Calcular los actuales indicadores económicos entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.
- Determinar los actuales indicadores sociales entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2016.

Metodología

Tipo de Investigación.

La investigación fue *descriptiva* y *de campo*, acudiéndose a fuentes primarias de información generadas por los mismos cavicultores y sus familias así como por los funcionarios vinculados al desarrollo pecuario y autoridades de las parroquias investigadas.

Población y muestra

Para la investigación, se tomó como base la población del IV Censo de Población y Vivienda del cantón Saraguro en la provincia de Loja del año 2010, proyectada al 2016, determinándose 8.185 las familias cavicultoras en el cantón Saraguro, correspondiendo a: Urdaneta, 1.021; San Antonio de Cumbe, 311; y, El Tablón de Oña, 249, para un total de 1.581. De la población mencionada, se determinó mediante el muestro estratificado, una muestra representativa, con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Siendo:

n = Tamaño de la muestra

N = Población

p = Probabilidad de ocurrencia (0,5)

q = Probabilidad de no ocurrencia (0,5)

e = Margen de error permisible (5% = 0,05)

z = Valor calculado de z, a partir del nivel de confianza utilizado, en este caso, del 95% (z = 1,96).

De esta manera los cálculos fueron los siguientes:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 1.581 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (1.581 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$n = 367$ Encuestas para el cantón Saraguro

Se trabajó con una muestra de 71 cavicultores distribuidos en Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña: 46 cavicultores, 14 cavicultores y 11 cavicultores, en su orden, en base a la ponderación parroquial, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1.
Población y muestra del cantón Saraguro

PARROQUIAS	RURAL	TOTAL	N° FAMILIAS (Población/3, 99) INEC, 2015	N° FAMILIAS QUE CRÍAN COBAYOS	% DE FAMILIAS QUE CRÍAN COBAYOS	MUESTRA (CAVICULTORES)
Paraíso de Celén	2.983	2.983	748	748	9,13	34
El Tablón de Oña	992	992	249	249	3,04	11
Lluzhapa	1.845	1.845	462	462	5,65	21
Manú	2.887	2.887	724	724	8,84	32
San Antonio de Cumbe	1.240	1.240	311	311	3,80	14
San Pablo de Tenta	3.977	3.977	997	997	12,18	45
San Sebastián De Yuluc	1.063	1.063	266	266	3,25	12
Saraguro	9.787	9.787	2.453	2.453	29,97	110
Selva Alegre	2.085	2.085	523	523	6,38	23
Sumaypamba	1.725	1.725	432	432	5,28	19

Urdaneta	4.075	4.075	1.021	1.021	12,48	46
TOTAL	32.65	32.65	8.185	8.185	100,00	367
	8	8				

Fuente: INEC 2017, proyectado para los años 2010-2020

Técnicas investigativas

Se aplicó la Encuesta Socioeconómica de Hogares, a 71 jefes cavicultores de las parroquias Urdaneta (46), San Antonio de Cumbe (14) y El Tablón de Oña (11), para obtener información socio económica y de su entorno familiar necesaria para el cálculo de los 28 indicadores de bienestar, utilizándose como instrumento de recolección de datos, el cuestionario de la encuesta, el que fue validado mediante el juicio de expertos (validez) y la prueba piloto (confiabilidad).

Se aplicó la *técnica para la determinación los indicadores de bienestar de los cavicultores y sus familias* de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, con el apoyo del paquete de software estadístico Stata 13.0, utilizándose las siguientes ecuaciones:

- Indicadores de educación:

Tasa de analfabetismo

$$TA = \frac{TPnlei}{TP} \times 100 \quad \text{con } i = 1, 2, \dots$$

Siendo:

TA: Tasa de analfabetismo

TPnlei: Total de personas que no saben leer ni escribir, en el año t

TP: Total de la población en la edad de referencia, en el año t

i – 1: Población de 15 años y más.

Tasa neta de matrícula en educación básica

$$TNMEB = \frac{Pi}{PER} \times 100$$

Siendo:

TNMEB: Tasa neta de matrícula en educación básica

Pi: Población de una edad determinada que se matricula en un establecimiento de educación básica

i: Grupo de edad

PER: Población en la edad respectiva.

Tasa neta de matrícula en bachillerato

$$TNMB = \frac{Pi}{PER} \times 100$$

Siendo:

<i>TNMB</i> :	Tasa neta de matrícula en bachillerato
<i>Pi</i> :	Población de una edad determinada que se matricula en un establecimiento de educación de bachillerato
<i>i</i> :	Grupo de edad
<i>PER</i> :	Población en la edad respectiva.

- Indicadores de la salud:

Tasa de mortalidad infantil

$$TMI_e^t = \frac{DI_{<1,e}^t}{NV_e^t} \times 100$$

Siendo:

<i>TMI_e^t</i> :	Tasa de mortalidad infantil en un determinado espacio geográfico (e) y en un año o período determinado (t).
<i>DI_{<1,e}^t</i> :	Número de defunciones de menores de 1 año de edad en un año o un período de tiempo determinado (t)
<i>NV_e^t</i> :	Número de nacidos vivos en el mismo período (t).

Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años

$$TDC = \frac{NN_{<5BT}^T}{TN_{<5}^t} \times 100$$

<i>TDC</i> :	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años
<i>NN_{<5BT}^T</i> :	Número de niños menores de 5 años con baja talla para su edad en año (t)
<i>TN_{<5}^t</i> :	Total de niños menores de 5 años en el año t.

Tasa de adolescentes (de 15 a 19 años) embarazadas

$$PMA = \frac{TMA_{10<AÑOS<19}}{TM_{10<AÑOS<19}} \times 100$$

Siendo:

<i>TMA</i> :	Tasa de adolescentes (de 15 a 19 años) embarazadas
<i>TMA_{10<AÑOS<19}</i> :	Total de adolescentes con hijos, en una edad comprendida entre los 10 a 19 años.
<i>TM_{10<AÑOS<19}</i> :	Todas las mujeres entre 10 y 19 años.

Tasa de cobertura de parto institucional público

$$TCPpb = \frac{PAsp_e^t}{TP_{NV}^t} \times 100$$

Siendo:

$TCPpb$: Tasa de cobertura de parto institucional público

$PAsp_e^t$: Partos asistidos en instituciones de salud pública

TP_{NV}^t : Total de partos registrados (nacidos vivos).

Tasa de duración de lactancia materna exclusiva

$$TPLM_{exc} = \frac{\sum_{0-5 \text{ años}}^N \text{meses}}{NN_{0-5 \text{ años}}}$$

Siendo:

$TPLM_{exc}$: Tasa de duración de lactancia materna exclusiva

$\sum_{0-5 \text{ años}}^n \text{meses}$: Sumatoria de los meses de lactancia de los niños menores de 5 años

$NN_{0-5 \text{ años}}$: Total de niños y niñas menores de 5 años.

Tasa de personas con seguro de salud público

$$PO_{AASG} = \frac{PO_{AASG > 18}}{TPO > 18} \times 100$$

Siendo:

PO_{AASG} : Tasa de personas con seguro social público

$PO_{AASG > 18}$: Población ocupada de 18 años y afiliada (que aporta) al IESS -Seguro General-cubierta por el sistema de seguridad social.

$TPO > 18$: Total de personas ocupadas de 18 años y más.

- Indicadores de condiciones de la vivienda

Tasa de hogares que habitan en vivienda propia

$$HVP_e^t = \frac{NHVP}{TH} \times 100$$

Siendo:

HVP_e^t : Tasa de hogares que habitan en vivienda propia

$NHVP$: Número de hogares que habitan en vivienda propia

TH : Total de hogares.

Tasa de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas

$$MPTCH = \frac{TVMTTCHi}{TVPop} * 100 \quad \text{con } i = 1, 2 \dots \dots \dots, 6$$

Siendo:

- MPTCH:** Tasa de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas
- TVMTTCHi:** Total de viviendas ocupadas con personas presentes para cada tipo de material del techo, paredes o piso de las viviendas
- TVPop:** Total de viviendas ocupadas con personas presentes.

Tasa de viviendas con acceso a servicios de saneamiento

$$SHHconex = \frac{TVi}{TVPop} * 100$$

Siendo:

- SHHconex:** Tasa de viviendas con acceso a servicios de saneamiento
- TVi:** Total de viviendas ocupadas con personas presentes para cada *i*
- i :** Cada forma de conexión de servicio higiénico o aguas servidas.
- TVPop:** Total de viviendas ocupadas con personas presentes.

Tasa de hogares con acceso a internet

$$HSI = \frac{THSi}{TH} * 100 \quad \text{con } i = 1, 2 \dots \dots$$

Siendo:

- HSI:** Tasa de hogares con acceso a internet
- THSi:** Total de hogares para cada disponibilidad de servicios de internet
- i:** Disponibilidad de servicio de internet
- TH:** Total de hogares.

Tasa de hogares con acceso a teléfono fijo

$$PUTC = \frac{PUTC_{\geq 10}}{P_{\geq 10}} * 100$$

Siendo:

- PUTC:** Tasa de hogares con acceso a teléfono fijo
- PUTC_{≥10}:** Población de 10 años y más que utilizó teléfono fijo en los últimos 6 meses.
- P_{≥10}:** Población de 10 años y más.

Tasa de viviendas con acceso a agua entubada por red pública

$$PVAR = \frac{NVAR_t}{TV_t} * 100$$

Siendo:	
<i>PVARD</i> :	Tasa de viviendas con acceso a agua entubada por red pública
<i>NVARDt</i> :	Número de viviendas abastecidas por agua entubada de la red pública dentro de la vivienda en el año t
<i>TV_t</i> :	Total de viviendas en el año t.

Tasa de hogares que viven en hacinamiento

$$PhqH = \frac{NhH_t}{TH_t} \times 100$$

Siendo:	
<i>PhqH</i> :	Tasa de hogares que viven en hacinamiento
<i>NhH_t</i> :	Número de hogares hacinados en el año t
<i>TH_t</i> :	Total de hogares en el año t.

- Indicadores económicos:

Coefficiente de GINI de la distribución del ingreso

$$G = 1 + \frac{1}{N} - \frac{2}{\mu N^2} \sum_i Y_i (N + 1 - i)$$

Siendo:	
<i>G</i>	Coefficiente GINI de la distribución del ingreso
<i>i</i> :	Indexación a las personas o grupos de personas
<i>N</i> :	Es el número de personas o estratos de ingreso
<i>μ</i> :	Representa el ingreso medio
<i>Y_i</i> :	El ingreso de la persona o estrato <i>i</i>

Para los cálculos en deciles $N = 10$ e $i = 1$ para el decil más pobre.

Índice de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI–

La metodología aplicada para el Índice de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI– fue definida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2006), según recomendaciones de la *Reunión de expertos gubernamentales en Encuestas de Hogares, Empleo y Pobreza*. Esta definición establece que un hogar es pobre si presenta 1 de las siguientes condiciones, o está en situación de extrema pobreza, si presenta 2 ó más de las siguientes condiciones:

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares).
2. La vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
3. El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de 3 miembros por persona

ocupado y que el Jefe (a) del hogar hubiera aprobado como máximo 2 años de educación primaria).

4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (aquellos con al menos 1 niño de 6 a 12 años de edad que no asiste a la escuela).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de 3 personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

Se calculan los indicadores necesarios para establecer la existencia de las condiciones mencionadas en los hogares, es decir: déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral. Cualquier hogar que tenga 1 ó más de esas deficiencias, se considera un hogar (y a sus miembros) con necesidades básicas insatisfechas.

Índice de concentración de crédito público

$$TACPb_t = \frac{\sum CPb}{\sum CT} \times 100$$

$TACPb_t$: Índice de concentración de crédito público
 $\sum CP$: Suma de créditos concedidos por instituciones públicas
 $\sum CT$: Suma total de créditos concedidos.

- Indicadores Sociales:

Tasa de desempleo de personas jóvenes entre 16 y 29 años

$$TDJ_{16-29 \text{ años}} = \frac{PJD_{16-29 \text{ años}}}{NPJ_{16-29 \text{ años}}} \times 100$$

Siendo:

$TDJ_{16-29 \text{ años}}$: Tasa de desempleo de personas jóvenes entre 16 a 29 años

$PJD_{16-29 \text{ años}}$: Población joven de 16-29 años desocupada

$NPJ_{16-29 \text{ años}}$: Número de personas jóvenes de 16 a 29 años.

Tasa de ocupación plena en las personas con alguna discapacidad

$$DP = \frac{TPDP}{TP} \times 100$$

Siendo:

DP : Total de ocupación plena en las personas con alguna discapacidad.

$TPDP$: Total de personas con discapacidad permanente por más de 1 año.

TP : Total de la población.

Tasa de renovación de la población potencialmente activa

$$IRPA = \frac{P_{0-14}}{P_{15-65}} * 100$$

Siendo:

IRPA: Tasa de renovación de la población potencialmente activa

P_{0-14} : Población entre 0-14 años de edad, en el año t

P_{15-65} : Población menor de 15 años de edad, en el año t.

Tasa de jefatura de hogar femenina

$$THJD = \frac{T_i}{TH} * 100 \quad \text{con: } i = 0,1$$

Siendo:

THJD: Tasa de jefatura de hogar femenina

T_i : Total de hogares por sexo de jefatura declarada.

i : 0, 1 = Sexo

TH : Total de hogares.

Índice de dependencia

$$IDep = \frac{P_{>65} + P_{<15}}{P_{15-65}} * 100$$

Siendo:

IDep: Índice de dependencia

$P_{>65}$: Población mayor de 65 años de edad en el año t

$P_{<15}$: Población menor de 15 años de edad en el año t

P_{15-65} : Población de 15 a 65 años de edad en el año t (población potencialmente activa).

Tasa de la población infantil inscrita en el Registro Civil

$$PI = \frac{NPI_{RC}}{TP} * 100$$

Siendo:

PI: Tasa de la población infantil inscrita en el Registro Civil

NPI_{RC} : Número de personas inscritas en el Registro Civil

TP : Total de la población.

Tasa de la PEA que recibe capacitación pública para beneficio profesional

$$PEPbRC = \frac{EPbRC}{TEPb} \times 100$$

Siendo:

PEPbRC; Tasa de la PEA que recibieron capacitación pública para beneficio profesional en los últimos 6 meses.

EPbRC: Empleados públicos que recibieron capacitación

TEPb: Total de empleados públicos.

Tasa de niños y niñas menores de 5 años participantes en servicios públicos de desarrollo infantil

$$SI_{<PG} = \frac{TN_{<5PG}}{TP_{<5}} \times 100$$

Siendo:

SI<PG: En la tasa de niños y de niñas menores de 5 años participantes en servicios públicos de desarrollo infantil.

$TN_{<5PG}$: Total de niños y niñas menores de 5 años que participan en centros infantiles públicos.

$TP_{<5}$: Total de niños y niñas menores de 5 años.

Calificación de la satisfacción con la vida

$$PCS_{vida} = \frac{\sum TC}{N_{per_{0-10}}} \times 100$$

Siendo:

PCS vida: Calificación de la satisfacción con la vida

$\sum TC$: Sumatoria de todas las calificaciones

NH 0-10: Número de personas encuestadas que calificaron de 0-10

Resultados

Objetivo específico 1:

- Determinar los actuales indicadores de educación entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.

INDICADOR DE BIENESTAR	Urdaneta	San Antonio de Cumbe	El Tablón de Oña
1. DE EDUCACIÓN:			
▪ Tasa de analfabetismo.	6,89%	5,79%	1,82%
▪ Tasa neta de matrícula en educación básica.	82,13%	72,84%	92,86%

▪ Tasa neta de matrícula en Bachillerato.	65,14%	55,37%	57,34%
---	--------	--------	--------

Objetivo específico 2:

- Determinar los actuales indicadores de salud entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.

INDICADOR DE BIENESTAR	Urdaneta	San Antonio de Cumbe	El Tablón de Oña
2. DE SALUD:			
▪ Tasa de mortalidad infantil.	45,21%	46,45%	45,12%
▪ Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años.	48,32%	49,32%	47,72%
▪ Tasa de adolescentes de 15 a 19 años embarazadas.	29,83%	31,34%	13,32%
▪ Tasa de cobertura del parto institucional público.	35,02%	38,89%	22,73%
▪ Duración promedio de lactancia materna exclusiva.	5,8 meses	6 meses	7 meses
▪ Tasa de personas con seguro de salud público.	17,32%	9,13%	21,43%

Objetivo específico 3:

- Determinar los actuales indicadores de las condiciones de vivienda entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.

INDICADOR DE BIENESTAR	Urdaneta	San Antonio de Cumbe	El Tablón de Oña
3. DE CONDICIONES DE VIVIENDA:			
▪ Tasa de hogares que habitan en vivienda propia.	65,45%	65,22%	61,54%

▪ Tasa de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas.	36,23%	40,47%	32,33%
▪ Tasa de viviendas con acceso a servicios de saneamiento.	71,43%	44,84%	46,15%
▪ Tasa de hogares con acceso a internet.	14,29%	15,08%	7,69%
▪ Tasa de hogares con acceso a teléfono fijo.	88,57%	41,34%	84,62%
▪ Tasa de viviendas con acceso a agua entubada por red pública.	78,57%	75,31%	76,92%
▪ Tasa de hogares que viven en hacinamiento.	17,43%	11,87%	15,52%

Objetivo específico 4:

- Determinar los actuales indicadores económicos entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.

INDICADOR DE BIENESTAR	Urdaneta	San Antonio de Cumbe	El Tablón de Oña
4. ECONÓMICOS:			
▪ Coeficiente de GINI de la distribución del ingreso.	0,53	0,56	0,54
▪ Índice de Pobreza por Necesidades Insatisfechas –NBI–.	60,12%	63,83%	65,83%
▪ Índice de concentración del crédito público.	70,96%	76,33%	70,45%

Objetivo específico 5:

- Determinar los actuales indicadores sociales entre los cavicultores de los sectores rurales de las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña del cantón Saraguro, provincia de Loja, año 2017.

INDICADOR DE BIENESTAR	Urdaneta	San Antonio de Cumbe	El Tablón de Oña
5. SOCIALES:			
▪ Tasa de desempleo para personas entre 16 y 29 años.	31,14%	47,83%	39,12%
▪ Tasa de ocupación plena en las personas con alguna discapacidad.	35,23%	36,41%	37,89%

▪ Tasa de renovación de la población potencialmente activa.	47,07%	44,73%	44,17%
▪ Tasa de jefatura de hogar femenina.	33,27%	34,27%	39,18%.
▪ Índice de dependencia	55,16%	61,12%	68,15%
▪ Tasa de la población infantil inscrita en el Registro Civil.	87,50%	78,24%	88,32%
▪ Tasa de la PEA que recibe capacitación pública para beneficio profesional en los últimos 6 meses.	7,14%	4,73%	7,48%
▪ Tasa de niños y niñas menores de 5 años participantes en servicios públicos de desarrollo infantiles.	60,33%	57,50%	63,09%
▪ Calificación de la satisfacción con la vida.	8,13	7,93	7,48

Discusión

Para lograr en Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, el bienestar de los cavicultores y sus familias y garantizar una vida digna, se requiere satisfacer las necesidades básicas de todos, a través de la prestación universal de servicios de calidad en: educación, salud, vivienda, entre otros, promover un trabajo digno y productivo, identificar plenamente la pobreza extrema para lograr el bienestar o felicidad y eliminar las disparidades entre clases sociales. Para ello, es necesario analizar profundamente el bienestar del cavicultor y su familia partiendo del cálculo y análisis de 28 indicadores de bienestar.

1. Indicadores de educación.

En el año 2017, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, se **ha logrado el bienestar** puesto que las *tasas de analfabetismo* entre los cavicultores son menores que las estimadas por el INEC. Pero, **no se ha alcanzado este bienestar**, cuando las *tasas netas de matrícula en educación básica* son inferiores a lo declarado por el INEC o a la meta del PNBV (98,00%), y tampoco se lo ha logrado con las *tasas netas de matrícula en Bachillerato* pues son más bajas que la respectiva meta del PNBV (80,00%).

2. Indicadores de salud.

En materia de salud, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, **aún no se logra el bienestar** de los cavicultores, en razón de que las siguientes tasas son mayores al valor contemplado en las metas del PNBV (2013-2017): de *mortalidad infantil* (más de 41,00%), de *desnutrición crónica en menores de 5 años* (más de 45,00%) y de *adolescentes de 15 a 19 años embarazadas* (más de 25,00%).

De igual manera, **no se alcanza todavía el bienestar** entre los cavicultores porque son menores a lo previsto en las metas del PNBV (2013-2017), las tasas de *cobertura del parto institucional público* (menos de 70,00%) y de *personas con seguro de salud público* (menos de 50,00%). Tampoco se consigue el mencionado bienestar, porque la *duración promedio de la lactancia materna exclusiva* es menor o mayor a los 6 meses recomendados.

3. Indicadores de condiciones de vivienda.

Entre los cavicultores de Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, **aún no se logra el bienestar** porque: la *tasa de hogares que habitan en vivienda propia* es mayor a la meta del 71,00% del PNBV; la *tasa de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas* va más allá de la meta del 35,00% del PNBV; la *tasa de viviendas con acceso a servicios de saneamiento* es más baja que la meta del 95,00% del PNBV; la

tasa de hogares con acceso a internet, es inferior a la meta del 19,20% del PNBV; la *tasa de viviendas con acceso a agua entubada por red pública* es menor al 95% del PNBV; y, la *tasa de hogares que viven en hacinamiento*, es más alta que el 7,00% al 8,00%.

En las parroquias antes mencionadas, **sí se alcanza el bienestar** entre los cavicultores, debido a que la *tasa de hogares con acceso a teléfono fijo* es más alta que la meta del 50,00% del PNBV.

4. Indicadores económicos.

El *coeficiente de GINI* en Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, supera el valor recomendado por el INEC de 0,48 y también es mayor al 0,44 que se contempla en una de las metas del PNBV, lo que hace notar una no equitativa distribución de los ingresos.

Respecto a los demás indicadores económicos, **no se logra el bienestar** de los cavicultores de las parroquias mencionadas, con respecto al *Índice de Pobreza por Necesidades Insatisfechas –NBI-*, puesto que es superior al 55,10%, establecido en una meta del PNBV; y, con el *Índice de concentración de crédito público*, ya que es más bajo que el 43,8% del PNBV.

5. Indicadores sociales.

En materia de indicadores sociales, en Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, los cavicultores aún **no logran el bienestar**, determinándose en base a: la *tasa de desempleo para personas entre 16 y 29 años*, es superior a la establecida por el INEC en 4,10%, y, al 24,00%, contemplado en el PNBV; la *tasa de ocupación plena en las personas con alguna discapacidad*, es más baja que el 40,00% del PNBV; la *tasa de jefatura de hogar femenina*, es superior al valor estimado por el INEC (31,14%, 29,03% y 32,33%, en Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, respectivamente); el *índice de dependencia*, es más alto que el 53,28% establecido por el INEC; la *tasa de la PEA que recibe capacitación pública para beneficio profesional en los últimos 6 meses*, es menor que la meta del PNBV del 10,00%; la *tasa de niños y niñas menores de 5 años participantes en servicios públicos de desarrollo infantil*, es más baja que el 75,00% del PNBV; y, la *calificación de la satisfacción con la vida* es menor al 8,00% del PNBV.

Es importante señalar, que en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, **sí se ha alcanzado el bienestar** entre los cavicultores, puesto que: la *tasa de renovación de la población potencialmente activa*, es más alta a la estimada por el INEC (44,12%, 40,50%, y, 41,33%, respectivamente); y la *tasa de la población infantil inscrita en el Registro Civil*, es mayor que la estimada por el INEC (71,20%, 65,14%, y, 67,5% en las parroquias mencionadas, respectivamente).

Tabla 2.

Indicadores de bienestar y logro del bienestar en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbre y El Tablón de Oña, año 2017

INDICADOR DE BIENESTAR	En la Investigación:			Bienestar		Según el INEC):			Según el PNBV (2013 - 2017):			Para el Ecuador
	Urdaneta	San Antonio de Cumbre	El Tablón de Oña	Sí	No	Urdaneta	San Antonio de Cumbre	El Tablón de Oña	Urdaneta	San Antonio de Cumbre	El Tablón de Oña	
1. DE EDUCACION:												
▪ Tasa de analfabetismo.	6,89%	5,79%	1,82%	X		19,6%	11,30%	17,50%				
▪ Tasa neta de matrícula en educación básica.	82,13%,	72,84%	92,86%		X	90,84%	87,63%	80,33%				98,00%
▪ Tasa neta de matrícula en Bachillerato.	65,14%	55,37%	57,34%	X		37,50%	77,38%	40,43%				80,00%
2. DE SALUD:												
▪ Tasa de mortalidad infantil.	45,21%	46,45%	45,12%		X							41,00%
▪ Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años.	48,32%	49,32%	47,72%		X							45,00%
▪ Tasa de adolescentes de 15 a 19 años embarazadas.	29,83%	31,34%	13,32%		X							25,00%
▪ Tasa de cobertura del parto institucional público.	35,02%	38,89%	22,73%		X							70,00%
▪ Duración promedio de lactancia materna exclusiva.	5,8 meses	6 meses	7 meses		X							6 meses

▪ Tasa de personas con seguro de salud público.	17,32%	9,13%	21,43%	X	50,00%
3. DE CONDICIONES DE VIVIENDA:					
▪ Tasa de hogares que habitan en vivienda propia.	65,45%	65,22%	61,54%	X	71,00%
▪ Tasa de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas.	36,23%	40,47%	32,33%	X	35,00%
▪ Tasa de viviendas con acceso a servicios de saneamiento.	71,43%	44,84%	46,15%	X	95,00%
▪ Tasa de hogares con acceso a internet.	14,29%	15,08%	7,69%	X	19,20%
▪ Tasa de hogares con acceso a teléfono fijo.	88,57%	41,34%	84,62%	X	50,00%
▪ Tasa de viviendas con acceso a agua entubada por red pública.	78,57%	75,31%	76,92%	X	95,00%
▪ Tasa de hogares que viven en hacinamiento.	17,43%	11,87%	15,52%	X	7,00% a 8,00%
4. ECONOMICOS:					
▪ Coeficiente de GINI de la distribución del ingreso.	0,53	0,56	0,54	X	0,44
▪ Índice de Pobreza por Necesidades Insatisfechas –NBI-.	60,12%	63,83%	65,83%	X	55, 10%.
▪ Índice de concentración del crédito público.	70,96%	76,33%	70,45%	X	43,80%
5. SOCIALES:					
▪ Tasa de desempleo para personas entre 16 y 29 años.	31,14%	47,83%	39,12%	X	24,00%
▪ Tasa de ocupación plena en las personas con alguna discapacidad.					

	35,23%	36,41%	37,89%	X				40,00%
▪ Tasa de renovación de la población potencialmente activa.					44,12%	40,50%	41,33%	
	47,07%	44,73%	44,17%	X				
▪ Tasa de jefatura de hogar femenina	33,27%	34,27%	39,18%	X	31,14%	29,03%	32,33%	
▪ Índice de dependencia.	55,16%	61,12%	68,15%	X	53,28%	53,28%	53,28%	
▪ Tasa de la población infantil inscrita en el Registro Civil.								
	87,50%	78,24%	88,32%	X	71,20%	65,14%	67,50%	
▪ Tasa de la PEA que recibe capacitación pública para beneficio profesional en los últimos 6 meses.								
	7,14%	4,73%	7,48%	X				10,00%
▪ Tasa de niños y niñas menores de 5 años participantes en servicios públicos de desarrollo infantil.								
	60,33%	57,50%	63,09%	X				75,00%
▪ Calificación de la satisfacción con la vida.								
	8,13	7,93	7,48	X				8,00%

Fuente: INEC

A la finalización de la presente investigación, se presentan las siguientes conclusiones:

Del objetivo específico 1: *Indicadores de educación:*

- En base a los indicadores del INEC: los cavicultores y sus familias **sí alcanzaron el bienestar**: en base a la *Tasa de analfabetismo*, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña. Por otra parte, se alcanzó el bienestar, según la tasa neta de *matrícula en bachillerato*, en Urdaneta y El Tablón de Oña. No **han logrado aún el bienestar**, por la *tasa neta de matrícula en educación básica*, en Urdaneta y San Antonio de Cumbe ni por *tasa neta de matrícula en bachillerato*, en San Antonio de Cumbe.
- De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- (2013-2017): los cavicultores y sus familias **no han logrado aún el bienestar**, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, según la *tasa neta de matrícula en educación básica* y a la *tasa neta de matrícula en bachillerato*.

Del objetivo específico 2: *Indicadores de salud:*

- De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- (2013-2017): los cavicultores y sus familias **no alcanzaron el bienestar**, en las parroquias Urdaneta y El Tablón de Oña, en función de la: Tasa de mortalidad infantil; Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años; Tasa de adolescentes de 15 a 19 años embarazadas; Tasa de cobertura del parto institucional público; Duración promedio de lactancia materna exclusiva y, Tasa de personas con seguro de salud público.

Del objetivo específico 3: *Indicadores de condiciones de vivienda:*

- De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- (2013-2017): los cavicultores y sus familias **sí alcanzaron el bienestar**, en las parroquias Urdaneta y El Tablón de Oña, considerando el Indicador *Tasa de Hogares con acceso a teléfono fijo*.
- En base a los indicadores contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- (2013-2017): los cavicultores y sus familias aún **no han alcanzado el bienestar**, lo que fue establecido por los siguientes indicadores: Tasa de hogares que habitan en vivienda propia; Tasa de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas; Tasa de viviendas con acceso a servicios de saneamiento; Tasa de hogares con acceso a internet; Tasa de viviendas con acceso a agua entubada por red pública; y, Tasa de hogares que viven en hacinamiento.

Del objetivo específico 4: *Indicadores económicos:*

- Considerando los indicadores económicos contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- (2013-2017), los cavicultores y sus familias aún **no han alcanzado el bienestar**, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, en razón de los valores obtenidos con: 1) el Coeficiente de GINI de la distribución de los ingresos, 2) el Índice de Pobreza por Necesidades Insatisfechas –NBI-, y, 3) el Índice de concentración del crédito público.

Del objetivo específico 5: *Indicadores sociales*:

- En atención los indicadores del INEC: los cavicultores y sus familias **sí alcanzaron el bienestar**, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, en base a los siguientes indicadores de bienestar social: *Tasa de renovación de la población potencialmente activa* y la *tasa de la población inscrita en el Registro Civil*. Por otra parte, **no han logrado aún el bienestar**, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, respecto a: Tasa de jefatura de hogar femenina e Índice de dependencia.
- De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- (2013-2017): los cavicultores y sus familias **sí alcanzaron el bienestar**, solamente en Urdaneta, en la *Calificación de la satisfacción con la vida*. Pero, **no se ha logrado todavía el bienestar** entre los cavicultores y sus familias, en las parroquias Urdaneta, San Antonio de Cumbe y El Tablón de Oña, considerando los resultados de los siguientes indicadores: la tasa de desempleo para personas de 16 a 29 años; tasa de ocupación plena en las personas con alguna discapacidad; la tasa de la PEA que recibe capacitación pública para beneficio profesional en los últimos 6 meses; la tasa de niños y niñas menores de 5 años participantes en servicios públicos de desarrollo infantiles.

Referencias

Banco Mundial. (1990). *World development report: poverty*. Washington DC.: Banco Mundial

Definición. (2016). Recuperado de <http://definicion.mx/bienestar-social/>

Ecuador (2016). *Plan Nacional de Buen Vivir 2013-2017*. SENPLADES.

Ecuador (2016). *Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador –SIISE-*. SENPLADES.

INEC. (2010). Recuperado de <http://www.inec.gob.ec/home/>

INEC. (2016). Recuperado de <http://www.inec.gob.ec/home/>

López, V. (1987). *Situación actual de la crianza de cuyes en la sierra ecuatoriana a nivel de grande, mediano y pequeño productor*. Quito, Ecuador: Ministerio de Agricultura.

Capítulo 10

Calidad del servicio salud del Hospital Básico “Kokichi Otani”, parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja y su incidencia en el bienestar de la población, 2016.

*Víctor Eduardo Chinín Campoverde
Nancy Tatiana Tituana Macas
María Isabel Ordóñez Hernández
Fanny Yolanda González Vilela
Franco Eduardo Hidalgo Cevallos*

Calidad del servicio salud del Hospital Básico “Kokichi Otani”, parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja y su incidencia en el bienestar de la población, 2016.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

victorchinin52@yahoo.com

victor.chinin@unl.edu.ec

Universidad Nacional de Loja

Nancy Tatiana Tituana Macas

infomatriz@coopcv.s.fin.ec

Universidad Nacional de Loja

María Isabel Ordóñez Hernández

isabeloher@hotmail.com

Universidad Nacional de Loja

Fanny Yolanda González Vilela

fagoyovi@yahoo.es

Universidad Nacional de Loja

Franco Eduardo Hidalgo Cevallos

edu.hida69@outlook.es

Universidad Nacional de Loja

Resumen

La limitación actual para que se genere un servicio de salud, bajo condiciones de cobertura y calidad en la parroquia Vilcabamba, es el insuficiente recurso financiero asignado, entre otros aspectos. Por ello, se efectuó la investigación “Calidad del servicio salud del Hospital Básico “Kokichi Otani”, parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja y su incidencia en el bienestar de la población, 2016”. El objetivo general fue determinar la calidad del servicio salud del Hospital, mediante la aplicación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad –EFQM-, con el propósito de establecer su incidencia en el acceso a este servicio y en el bienestar de la población. Se utilizaron como técnicas, la encuesta y la valoración de la calidad del servicio salud considerando los 9 ámbitos de gestión: Liderazgo; Política y Estrategia; Personas que proveen el servicio salud; Alianzas y Recursos; Procesos; Resultados en los usuarios; Resultados en las personas que proveen el servicio salud; Resultados en la sociedad; y, Resultados clave. Efectuada la evaluación de la calidad de servicio de salud, el Hospital “Kokichi Otani”, obtuvo la calificación de 736,66/1.000 puntos, lo que permitió que se lo ubique en la categoría de *Buena*.

Palabras clave: Calidad, Vida, Salud, Servicio, Modelo.

Abstract

The current limitation is to generate a health service, under conditions of coverage and quality in the parish of Vilcabamba, is insufficient assigned financial resource, among other aspects. Why was research "Quality of service health Hospital basic"Kokichi Otani", canton, parish Vilcabamba and Loja province and its impact on the well-being of the population", 2016. The general objective was to determine the quality of service health of the Hospital, through the application of the European model of quality management - EFQM-, with the purpose of establishing their impact on access to this service and the well-being of the population. Were used as technical survey and assessment of the quality of service health whereas the 9 areas of management: leadership; Policy and strategy; People who provide the service health; Partnerships and resources; Processes; Results in users; Results in the people who provide the

service health; Results in the society; and key results. Carried out the evaluation of the quality of health service, "Otani Kokichi" Hospital, was awarded the 736,66/1,000 points, which allowed that it be placed in the category of good. Key words: quality, service, life, health, model.

Key words: Quality, Service, Life, Health, Model.

Introducción

Vilcabamba que es el principal atractivo para el turismo en la provincia de Loja, se ubica a 41 kilómetros de la capital provincial (Loja). Sus límites, son: al Norte, el Río Vilcabamba; al Sur, las cumbres Lambunuma (quebrada de Huahuanga); al Este, con la Cordillera Oriental de Los Andes; y, al Oeste, con una parte de la Cordillera de Taranza y la quebrada de Guatuche. La superficie parroquial es de 157,26 Km², que equivale al 8,8 % de la extensión total del cantón Loja. Su población es de 6.726 habitantes, de los cuales, 3.311 son hombres y, 3.415 son mujeres, contándose con un total de 1.686 hogares (INEC, 2013). La Organización Mundial de la Salud (2010), define la *salud* como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas tales como: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales, estén cubiertas.

Se denomina *determinantes de salud*, al conjunto de procesos que tienen el potencial para generar protección o daño, para la salud individual y colectiva. Son factores complejos, que al actuar de manera combinada, determinan los niveles de salud de los individuos y comunidades. Además, se refieren a las interacciones entre las características individuales, los factores sociales, económicos, y los entornos físicos, en estrecha relación con la distribución de la riqueza en la población y no solo con su producción (Ministerio de Salud Pública, 2013).

Según la Organización Mundial de la Salud (2012), un *Hospital* es parte integrante de una organización médica y social cuya misión consiste en proporcionar a la población asistencia médico sanitaria completa, tanto curativa como preventiva, cuyos servicios llegan hasta el ámbito familiar. Un Hospital también es el espacio en el que se desarrollan todo tipo de servicios vinculados a la salud. En este tipo de establecimiento, por lo tanto, se diagnostica enfermedad y se aplican distintos tipos de tratamientos para restablecer la salud de los pacientes.

Los *hospitales básicos*, se han constituido en un eslabón importante dentro de la red de servicios de salud, pues según datos del MSP del Ecuador (2014), anualmente estas unidades médicas proporcionan 5.000 consultas, atienden 500 nacimientos y practican 200 cirugías, en promedio. El principal objetivo de un Hospital Básico, es disminuir la mortalidad materna e infantil, así como ofrecer servicios médicos con calidad y eficiencia a la población usuaria. Su cobertura de atención es de hasta 30.000 habitantes. Cabe señalar, que el Hospital "Kokichi Otani", está categorizado como Hospital Básico (Ministerio de Salud Pública, 2013).

Donabedian (2008), considera que los pilares en la calidad en los *servicios de salud*, son: eficacia, efectividad, eficiencia, equidad, legitimidad, aceptabilidad, accesibilidad y optimización. Además, contribuyó ampliamente al desarrollo del concepto de calidad en salud, puesto que en un artículo de 1966, introdujo los conceptos de Estructura, Proceso y Resultado, que constituyen hoy en día el paradigma dominante de evaluación de la calidad de atención a la salud.

En 1988 surge, con el patrocinio de la Comisión Europea, el modelo conocido como *EFQM, Fundación Europea para la Gestión de Calidad (European Foundation for Quality Management)*, que tiene sus homólogos en el modelo Malcolm Baldrige en Estados Unidos y el Premio Deming en Japón, tras constatar la necesidad de

impulsar la calidad como factor esencial de supervivencia y competitividad de las empresas y como reacción ante iniciativas similares de Japón y Estados Unidos (López, 2011).

En el modelo EFQM, los ámbitos de gestión considerados como agentes, de acuerdo a López (2011), son los siguientes:

- ✓ *Liderazgo*: Los líderes al desarrollar y facilitar la consecución de la misión y la visión, ponen en práctica los valores necesarios para alcanzar el éxito a largo plazo e implementan las acciones y los comportamientos adecuados, además de que se implican personalmente para asegurar que el sistema de gestión de la organización se desarrolle.
- ✓ *Política y Estrategia*: El modelo define que las organizaciones excelentes implantan su misión y visión mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés y apoyadas por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes.
- ✓ *Personas*: Hacen alusión a cómo se gestiona, desarrolla y aprovecha la organización, el conocimiento y todo el potencial de las personas, tanto a nivel individual como de equipos o de la organización en su conjunto.
- ✓ *Alianzas y Recursos*: Hacen referencia a cómo la institución planifica y gestiona sus alianzas externas y sus recursos internos en cumplimiento a su política y estrategias.
- ✓ *Procesos*: Se considera cómo diseña, gestiona y mejora la organización sus procesos para apoyar su política y estrategia y para satisfacer plenamente a los usuarios, generando cada vez mayor valor para éstos y para otros grupos de interés.
- ✓ *Resultados en los usuarios*: Se refiere a qué logros está alcanzando la organización en relación con sus clientes externos.
- ✓ *Resultados en las personas*: Hace alusión a qué logros está alcanzando la organización en relación con las personas que la integran.
- ✓ *Resultados en la sociedad*: Se refiere a qué logros está alcanzando la organización en la sociedad, a nivel local, nacional e internacional.
- ✓ *Resultados clave*: hacen referencia a qué logros está alcanzando la institución con relación a las actividades realizadas (López, 2011).

Sen (1992), señala que el *Bienestar Social* está definido en función de la equidad en la distribución del ingreso y del logro de oportunidades para todos. Es “simplemente la representación de la bondad o la buena calidad del estado social”.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE- (2011), señala que el bienestar puede ser evaluado en función de indicadores socioeconómicos, tales como: esperanza de vida al nacer, relacionada estrechamente con el nivel de salud y de nutrición; el ingreso familiar; la tasa de mortalidad infantil, vinculada a las condiciones de vida y al acceso a servicios de salud; y, la tasa de analfabetismo, ligada a la calidad de vida, al empleo, al ingreso y la salud, con lo que se persigue que todos tengan acceso a los bienes materiales e inmateriales de la sociedad.

De acuerdo a la OMS (2012), todas las personas deberían tener *acceso a los servicios de salud* que necesitan sin verse empobrecidos al pagar por ellos. Por otro lado, afirma que la cobertura sanitaria universal, junto con el pleno acceso a servicios de calidad, en materia de prevención, tratamiento y protección contra los riesgos financieros, no puede alcanzarse sin los datos objetivos que en esta área proporciona la investigación científica.

Donabedian (2008), argumenta que el acceso a los servicios de salud, no es simplemente la presencia física en la institución, sino que puede ser medido por el nivel de uso en relación con la necesidad.

La Organización Panamericana de la Salud (2012), define dos conceptos básicos de equidad. El primero, denominado *Equidad en Salud*, que hace referencia a la ausencia de diferencias sistemáticas en uno o más tópicos de la salud o en sus determinantes; y la *Equidad en Servicios de Salud*, el cual es definido como la ausencia de diferencias en acceso a servicios para iguales necesidades en salud.

Luego de presentar alguna base teórica del presente trabajo investigativo, conviene señalar que en la actualidad, se ha observado en la parroquia Vilcabamba, un incremento en la demanda de los servicios básicos de salud, y cada vez, la población exige mayor calidad en los servicios que se ofertan en las diferentes unidades de salud. La evaluación de la calidad de la atención a la salud, así como el diseño de mecanismos para asegurarla, se ha convertido en un campo de estudio de gran interés.

La calidad brindada al usuario del servicio salud, determinada por la evaluación continua de la calidad y la eficiencia de la atención hospitalaria con sus implicaciones sociales y económicas, es un imperativo para el sector de la salud. Esta calidad no siempre es alta.

Feigebaum (2012), en su artículo "La calidad como gestión", señala que la evolución del concepto de calidad en la industria y en los servicios, pasa de una etapa en la que la calidad solamente se refería al control final, para separar los productos malos de los productos buenos, a una etapa de control de calidad en el proceso, con el lema: "La calidad no se controla, se fabrica" .

La Organización Panamericana de la Salud (2012), encontró que las variables más significativas que inciden en el nivel de satisfacción por el servicio de salud de parte de la población son: 1) problemas en la organización de los servicios institucionales; 2) problemas relacionados con la información; 3) problemas éticos; y, 4) problemas atribuibles a condiciones materiales.

Garvin, Reeves y Bednar (1994), en un estudio sobre la calidad de los servicios de salud, sintetizaron las diferentes definiciones de calidad del servicio salud, en cuatro aspectos: calidad como satisfacción de las expectativas, calidad como conformidad con las especificaciones, calidad como valor, y, calidad como excelencia.

Dale (1999), en su análisis sobre la Gestión de Servicios Médicos de Calidad, identificó cuatro etapas o niveles en la evolución de la Gestión de la Calidad en los servicios de salud: inspección, control de calidad, aseguramiento de calidad y gestión de la calidad total.

En una investigación llevada a cabo en un importante Hospital Universitario español, sobre la aplicación del Modelo Europeo de Gestión de la Calidad –EFQM–, centrado en 5 de los 9 criterios que lo componen, Zardoya, Guevara, García y Marzo (2006), determinaron que la institución: definió sus líneas estratégicas con la participación de los líderes en las actividades de mejora; consiguió implicar completamente a la Dirección Médica en la implementación de actividades de autoaprendizaje y mejora, enfocando el trabajo directamente al paciente; y, establecieron vías para la comunicación de las estrategias a todo el personal, creándose una cultura organizacional de calidad.

Cabe mencionar que no obstante, su trascendencia económica y social y en especial para la salud, en el Hospital Básico “Kokichi Otani”, que funciona en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, provincia de Loja, aún no se ha realizado investigación alguna en lo que se refiere a la determinación de la calidad del

servicio salud y a su incidencia en el acceso de la población a éste y en el logro del bienestar colectivo, por lo que se ha generado un vacío en el conocimiento en la temática, lo que hizo necesario implementar el presente trabajo investigativo.

La salud es reconocida como un derecho fundamental garantizado por el Estado, la misma que constituye un eje estratégico para el desarrollo y el logro del Buen Vivir, sucediendo en muchas ocasiones, que la población no se acoge al mismo. Es por ello, que se ha creído conveniente realizar una investigación en el Hospital “Kokichi Otani” de Vilcabamba para determinar la calidad del servicio de salud ofrecida y su incidencia en el acceso al mismo y en el bienestar poblacional.

El Objetivo general, es:

Determinar la actual calidad del servicio salud, mediante la aplicación del modelo europeo de gestión de calidad EFQM, en el hospital básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, provincia de Loja, año 2016, con el propósito de establecer su incidencia en el acceso a este servicio y en el bienestar de la población.

Los Objetivos específicos, son los siguientes:

- ✓ Evaluar la Calidad del Servicio Salud proporcionado por el Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba, 2016.
- ✓ Establecer el acceso que tiene la población de la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, provincia de Loja, al servicio salud generado por el Hospital Básico “Kokichi Otani”, año 2016.
- ✓ Determinar la incidencia de la calidad del servicio salud generada por el Hospital Básico “Kokichi Otani” en el bienestar de la población, año 2016.

Metodología

Técnicas

En la investigación se aplicó la técnica de la *encuesta*. Es así que el Área Administrativa del Hospital Básico “Kokichi Otani” se aplicaron 33 encuestas; en el Área de Hospitalización un total de 46. Por otra parte, se encuestaron a 295 jefes de hogar de la parroquia Vilcabamba, que son usuarios del Hospital. Finalmente, se efectuaron 4 encuestas a las autoridades de la parroquia Vilcabamba.

Para la *evaluación de la calidad del servicio salud ofrecido por el Hospital Básico “Kokichi Otani”*, se aplicó la técnica, que consiste en:

1. Para evaluar la calidad del servicio salud ofrecido por el Hospital Básico “Kokichi Otani”, de la parroquia Vilcabamba, se utilizó el *modelo de gestión de calidad EFQM* (Fundación Europea para la Gestión de Calidad), el que se sustenta en *9 ámbitos de gestión*:

- Ámbito de Gestión N° 1: *Liderazgo*
- Ámbito de Gestión N° 2: *Política y Estrategia*
- Ámbito de Gestión N° 3: *Personas que Proveen el Servicio Salud*
- Ámbito de Gestión N° 4: *Alianzas y Recursos*
- Ámbito de Gestión N° 5: *Procesos*
- Ámbito de Gestión N° 6: *Resultados en los Usuarios*
- Ámbito de Gestión N° 7: *Resultados en las Personas que Proveen el Servicio Salud.*
- Ámbito de Gestión N° 8: *Resultados en la Sociedad*
- Ámbito de Gestión N° 9: *Resultados Claves*

2. Seguidamente, se utilizó la *valoración porcentual de cada uno de los ámbitos de gestión del modelo EFQM*, en términos de ámbito, valoración porcentual y puntaje, como consta en la tabla 1:

Tabla 1.

Valoración de los Ámbitos de Gestión del modelo EFQM.

ÁMBITO	VALORACIÓN PORCENTUAL	PUNTAJE
1. Liderazgo	10,0	100
2. Política y estrategia	8,0	80
3. Personas que proveen el servicio salud	9,0	90
4. Alianzas y recursos	9,0	90
5. Procesos	14,0	140
6. Resultados en los usuarios	20,0	200
7. Resultados en las personas que proveen el servicio salud	9,0	90
8. Resultados en la sociedad	6,0	60
9. Resultados dave	15,0	150
TOTAL	100,0	1.000

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

3. Dentro de cada uno de los ámbitos de gestión, se procedió a *establecer criterios e indicadores para la evaluación de la calidad*, cada uno con la *puntuación máxima* establecida.

4.

Tabla 2.

Ámbito de Gestión N° 1: Liderazgo

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
10%	100	Conocimientos indispensables	20
		Planes de mejora	30
		Desempeño del líder del Hospital	50
		TOTAL	100

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

Tabla 3.

Ámbito de Gestión N° 2: Política y Estrategia

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios	
8%	80	Comunicación e implantación de la política	8
		Cumplimiento de la política y estrategia	20
		Formulación de estrategias basadas en información relevante	52
		TOTAL	80 pto

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

Tabla 4.

Ámbito de Gestión N° 3: Personas que Proveen el Servicio Salud

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
9%	90	Gestión de Recursos Humanos	45
		Mantenimiento del conocimiento	18
		Riesgo laboral	27
		TOTAL	90

Fuente: Sistema de calidad, EFQM**Tabla 5.**

Ámbito de Gestión N° 4: Alianzas y Recursos

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
9%	90	Alianzas externas	13.5
		Recursos	22.5
		Necesidades del Hospital	54
		TOTAL	90

Fuente: Sistema de calidad, EFQM**Tabla 6.**

Ámbito de Gestión N° 5: Procesos

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
14%	140	Orientación al usuario	105
		Controles internos o externos	35
		TOTAL	140

Fuente: Sistema de calidad, EFQM**Tabla 7.**

Ámbito de Gestión N° 6: Resultados en los Usuarios

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
20%	200	Medidas de percepción	110
		Condiciones generales del servicio	90
		TOTAL	200

Fuente: Sistema de calidad, EFQM**Tabla 8.**

Ámbito de Gestión N° 7: Resultados en las Personas que proveen el Servicio Salud

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
9%	90	Satisfacción	54
		Condiciones generales del servicio	36
		TOTAL	90

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

Tabla 9.

Ámbito de Gestión N° 8: Resultados en la Sociedad

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios (Puntos)	
6%	60	Estrategias/iniciativas	45
		Gestión, acceso e impacto del servicio salud	15
		TOTAL	60

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

Tabla 10.

Ámbito de Gestión N° 9: Resultados Clave

% de puntos sobre la valoración total	Puntuación máxima del ámbito de gestión	Criterios	
15%	150	Cumplimiento de la Filosofía Institucional	75
		Percepción de la calidad	75
		TOTAL	150 pts

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

A continuación, se indica la forma en que se procedió, por ejemplo, al inicio del Ámbito de Gestión N° 1, Liderazgo:

1. Ámbito de Gestión N° 1: Liderazgo: 100 puntos

Para la evaluación del Ámbito *Liderazgo*, se asignaron 100 puntos, teniéndose en cuenta los siguientes indicadores: Conocimientos Indispensables (20 pts.), Planes de Mejora (30 pts.); y, Desempeño del Líder del Hospital (50 pts.).

1.1. Conocimientos Indispensables: 20 puntos

Al criterio de evaluación *Conocimientos Indispensables*, se le asignó una valoración de 20 puntos equivalente al 20% de la valoración del ámbito de evaluación Liderazgo.

1.1.1. Misión: 4 puntos

El indicador *Misión*, tuvo una ponderación de 4 puntos correspondientes al 20% de la valoración del criterio Conocimientos Indispensables.

Tabla 11.

Conocimiento del contenido de la misión del Hospital Básico “Kokichi Otani”

RESPUESTAS	1		2		N°	Puntaje obtenido
	N°	Ptos.	N°	Ptos.		
1. Sí	61	244			61	244
2. No			18	0	18	0.00
TOTAL					79	244
PUNTAJE PROMEDIO						3,08
% DE CUMPLIMIENTO						77,00

Fuente: Sistema de calidad, EFQM

Y así sucesivamente.

5. Una vez obtenida la puntuación total de la calidad del servicio salud, se precedió a la *calificación del Hospital Básico “Kokichi Otani”*. El valor o puntaje obtenido en cada ámbito de gestión, fue comparado con el máximo rango establecido, y con ello, se pudo obtener la calificación A, B, C o D, presentada a continuación:

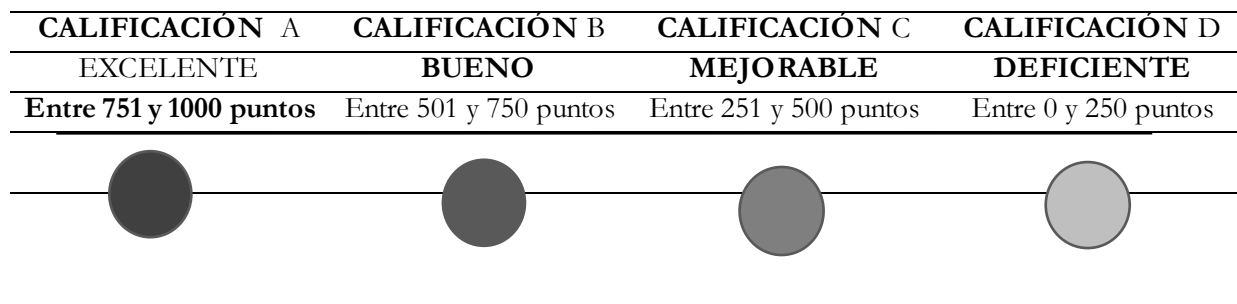


Figura 1.
Calificación del Hospital Básico “Kokichi Otani”
Fuente: Ministerio de Educación, 2016

Resultados

Del Objetivo específico 1:

Evaluar la calidad del Servicio Salud proporcionado por el Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba, 2016.

La *valoración de la calidad del servicio salud* se la llevó a cabo considerando cada uno de los 9 ámbitos de gestión antes indicados, con sus respectivos puntajes.

Puntaje obtenido por el Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba en la evaluación de la calidad del servicio salud en sus 9 Ámbitos de Gestión

El puntaje obtenido en cada ámbito de gestión se presenta a continuación:

1. **Ámbito de Gestión N° 1: Liderazgo: 100 puntos**

Para la evaluación del *Ámbito Liderazgo*, se asignaron 100 puntos, teniendo en cuenta los siguientes indicadores: Conocimientos Indispensables, 20 pts. (*Misión: 4 puntos; Visión: 4 puntos; Valores: 4 puntos; Exhibición: 4 puntos; y, Socialización: 4 puntos*); Planes de Mejora, 30 pts. (*Elaboración: 10 puntos; Interacción con Usuarios: 10 puntos; y, Cultura de excelencia: 10 puntos*); y, Desempeño del Líder del Hospital, 50 pts. (*Necesidades y expectativas de los Usuarios: 16,67 puntos; Colaboración: 16,67 puntos; y, Accesibilidad activa: 16,66 puntos*).

El Hospital Básico “Kokichi Otani”, en el **Ámbito de Gestión Liderazgo**, obtuvo una valoración de 58,72 puntos, que con respecto a la valoración máxima que es de 100,00 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 58,72%**.

2. **Ámbito de Gestión N° 2: Política y Estrategia: 80 pts.**

Para la evaluación del *Ámbito Política y Estrategia*, se asignaron 80 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Comunicación de la Política, 8 pts. (*Comunicación a los profesionales y usuarios: 4 puntos; y, Identificación de Procesos Claves: 4 puntos*); Cumplimiento de la Política, 20 pts. (*Cumplimiento de las funciones del Ministerio de Salud Pública, MSP: 6,67 puntos; Gestión para el Cumplimiento de la*

Política: 6,67 puntos; y, Satisfacción con la política del MSP: 6,66 puntos); y, Formulación de Estrategias, 52 pts. (Revisión de Indicadores de Salud: 17,33 puntos; Opinión de Servidores y Usuarios del Hospital: 17,33 puntos; y, Tecnología en el Hospital: 17,34 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani” en el **Ámbito Política y Estrategia**, obtuvo una valoración de 47,69 puntos, que con respecto a la valoración máxima que es de 80,00 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 59,61%**.

3. **Ámbito de Gestión N° 3: Personas que proveen el Servicio Salud: 90 puntos**

Para la evaluación del *Ámbito Personas que proveen el Servicio Salud*, se asignaron 80 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Gestión de Recursos Humanos, 45 pts. (Satisfacción en el Trabajo: 15 puntos; Evaluación al Desempeño Profesional: 15 puntos; y, Contratación Pública: 15 puntos); Mantenimiento del Conocimiento, 18 pts., (Capacitaciones realizadas al Personal: 9 puntos; y, Satisfacción en la manera de capacitar: 9 puntos); y, Riesgo Laboral, 27 pts. (Riesgo Laboral: 27 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani”, en el **Ámbito de Gestión Personas que proveen el Servicio Salud**, obtuvo una valoración de 75,34 puntos, que con respecto a la máxima que es de 90,00 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 83,71%**.

4. **Ámbito de Gestión N° 4: Alianzas y Recursos: 90 puntos**

Para la evaluación del *Ámbito Alianzas y Recursos*, se asignaron 90 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Alianzas Externas, 13,5 pts. (Alianzas Externas: 13,5 puntos); Recursos, 22,5 pts (Gestión para el Presupuesto: 7,5 puntos; Gestión de Talento Humano: 7,5 puntos; y, Gestión de Fármacos: 7,5 puntos); y, Necesidades del Hospital, 54 pts. (Necesidades del Hospital: 54 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani” en el **Ámbito Alianzas y Recursos** obtuvo una valoración de 55,35 puntos, que con respecto a la valoración máxima que es de 90,00 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 61,5%**.

5. **Ámbito de Gestión N° 5: Procesos: 140 puntos**

Para la evaluación del *Ámbito Procesos*, se asignaron 140 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Orientación al Usuario, 105 pts. (Responsabilidad en el área de Hospitalización: 35 puntos; Identificación de Prioridades en la Atención: 35 puntos; y, Satisfacción de Usuarios del Servicio Salud: 35 puntos); y, Controles al Hospital, 35 pts. (Controles Internos: 17,5 puntos; y, Controles Externos: 17,5 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani” en el **Ámbito de Gestión Procesos**, obtuvo una valoración de 105 puntos, que con respecto a la máxima que es de 140 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 75%**.

6. **Ámbito de Gestión N° 6: Resultados en los Usuarios: 200 pts.**

Para la evaluación del *Ámbito Resultados en los Usuarios*, se asignaron 200 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Medidas de Percepción, 110 pts. (Infraestructura: 27,5 puntos; Calidad en el Trato

recibido por los Profesionales: 27,5 puntos; Tiempo de Espera en las Citas Médicas: 27,5 puntos; y, Confianza en el Diagnóstico Médico: 27,5 puntos); y, Condiciones generales del Servicio, 90 pts. (Atención Oportuna: 45 puntos; y, Limpieza del Hospital: 45 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani” en el **Ámbito Usuarios del Hospital**, obtuvo una valoración de 154,09 puntos, que con respecto a la valoración máxima que es de 200 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 77,04%**.

7. Ámbito de Gestión N° 7: Resultados en las Personas que proveen el Servicio Salud: 90 Puntos

Para la evaluación del *Ámbito Personas que proveen el Servicio Salud*, se asignaron 90 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Satisfacción, 45 pts. (En materia de Infraestructura del Hospital: 11,25 puntos; En materia de Equipos de Trabajo: 11,25 puntos; En materia de Remuneración Mensual: 11,25 puntos; y, En materia de Estabilidad Laboral: 11,25 puntos); y, Condiciones generales del servicio, 45 pts. (Ambiente de Trabajo: 45 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba cantón Loja, provincia de Loja, en el **Ámbito Resultados en las Personas que proveen el Servicio Salud**, consiguió una valoración de 51,55 puntos, que frente a la valoración máxima de 90 puntos, representa un **logro o cumplimiento de apenas el 57,27%**.

8. Ámbito de Gestión N° 8: Resultados en la Sociedad: 60 pts.

Para la evaluación del *Ámbito Resultados en la sociedad*, se asignaron 60 puntos, y se establecieron los siguientes indicadores: Actividades realizadas en la parroquia Vilcabamba, 15 pts. (Situación actual en el ámbito salud: 7,5 puntos, y, Control y Prevención de Enfermedades: 7,5 puntos); y, Gestión, Acceso e Incidencia del Servicio Salud 45 pts. (Gestión del Hospital: 11,25 puntos; Acceso: 11,25 puntos; Bienestar en la población de Vilcabamba: 11,25 puntos; y, Incidencia del Servicio Salud: 11,25 puntos).

En el **Ámbito Resultados en la Sociedad**, el Hospital Básico “Kokichi Otani”, de la parroquia Vilcabamba, alcanzó una valoración de 57,19 puntos, que con respecto a la máxima que es de 60 puntos, representa un **logro o cumplimiento del 95,31%**.

9. Ámbito de Gestión N° 9: Resultados Clave: 150 puntos

Para la evaluación del *Ámbito Resultados Clave*, se asignaron 150 puntos, teniéndose en cuenta los siguientes indicadores: Cumplimiento de la Filosofía Institucional, 75 pts. (Misión: 25 puntos; Visión: 25 puntos; Políticas: 25 puntos), y Percepción de la Calidad, 75 pts. (De los jefes de hogar de la parroquia Vilcabamba: 25 puntos; Del Personal del Hospital: 25 puntos; y, De las Autoridades de la parroquia Vilcabamba: 25 puntos).

El Hospital Básico “Kokichi Otani” en el **Ámbito Resultados Clave**, luego de la evaluación obtuvo una calificación de 131,73 puntos, con respecto a la máxima que es de 150 puntos, equivalente a un **logro o cumplimiento del 87,82%**.

Categorización del Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba, en base al cumplimiento de los 9 Ámbitos de Gestión

Luego de haber evaluado con los 9 Ámbitos de Gestión correspondientes al modelo europeo EFQM, se llegó a establecer que el Hospital Básico “Kokichi Otani” obtuvo un puntaje total de 736,66, con respecto al máximo posible establecido de 1.000 puntos, lo que significa un nivel de logro o cumplimiento del 73,66%, correspondiente a la categorización B que está representada por el rango de 501 a 750 puntos.

Tabla 12.
Categorización del Hospital Básico “Kokichi Otani”

Puntaje Obtenido	Categorización	Equivalencia
736,66/1000	B	Bueno

Esta *categorización* indica que el Hospital “Kokichi Otani”, en la actualidad:

1. Está en *condiciones básicas pero no necesarias para abastecer el servicio salud.*
2. Está *cumpliendo en parte con la misión y visión* planteadas.
3. Se encuentra en la *fase de elaboración de nuevos procedimientos* que vayan en pro del mejoramiento del Hospital y de usuarios del mismo.
4. *Proporciona un servicio que ayuda al desarrollo y bienestar* de las personas.

Del objetivo específico 2:

Establecer el acceso que tiene la población de la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, provincia de Loja, al servicio salud generado por el Hospital Básico “Kokichi Otani”, año 2016.

Servicios médicos utilizados en el Hospital, 2016

Servicios médicos que han utilizado los jefes de hogar en el último mes, en el Hospital Básico “Kokichi Otani”.

Casi la mitad de los jefes de hogar (44,7%), utilizaron el servicio de Consulta Externa, en tanto que los demás aprovecharon los servicios de Laboratorio (18,6%), de Emergencia (20,3%), de los servicios combinados de consulta externa y laboratorio y emergencia y laboratorio (6,8%), y de todos los servicios anteriormente mencionados (2,7%).

Acceso total a todos los servicios que brinda el Hospital.

Una ligera mayoría de personas (58,0%), tienen acceso total a todos los servicios que el Hospital Básico “Kokichi Otani” ofrece. Es lamentable mencionar que el 24,1% de los usuarios, manifiestan que no tienen conocimiento pleno de los servicios que el Hospital ofrece, por considerar que no existe la suficiente promoción de los mismos.

Evolución de la atención hospitalaria anual en el Hospital

Atenciones hospitalarias en el Hospital Básico “Kokichi Otani”.

Respecto de la atención anual de pacientes en el Hospital Básico “Kokichi Otani”, en el periodo 2012-2016, se puede concluir que el número de atenciones médicas a los usuarios ha ido incrementando hasta el año 2015, puesto que se pasó de 42.419 atenciones en el 2012 a 61.454 atenciones en el 2016, lo que representa una tasa de crecimiento medio anual del 13 %.

Para el año 2016, las atenciones hospitalarias presentaron una ligera disminución, es decir, bajaron de 61.454 en el año 2015 a 58.325, es decir disminuyeron a una tasa del -5,09%, siendo la razón para ello, de que los usuarios al haber sido atendidos en su salud de mejor manera en el Hospital Básico “Kokichi Otani”, han mantenido un buen estado de salud en los últimos años.

Tasa de ocupación de camas en el Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba.

En el período 2012-2016, en el Hospital Básico “Kokichi Otani” se notó claramente una incrementada utilización de la capacidad instalada en las áreas de emergencia y hospitalización, puesto que en el año 2012, la utilización de las camas disponibles fue solamente del 49,00%, lo que representa una debilidad institucional actualmente superada. Sin embargo, para el año 2016, la utilización de camas pasó al 74,40%, lo que representó una tasa de crecimiento media anual del 11,00%. Esto se debe en alguna medida, a que en el período analizado las atenciones hospitalarias también aumentaron.

Del objetivo específico 3:

Determinar la incidencia de la calidad del servicio salud generada por el Hospital Básico “Kokichi Otani” en el bienestar de la población, año 2016.

1. Condiciones del servicio salud

Gasto en salud de los jefes de hogar en los últimos cinco años.

La mayoría de los jefes de hogar encuestados en la parroquia Vilcabamba, esto es el 89,5%, señalaron que el gasto en el que han incurrido en salud en los últimos 5 años, ha disminuido en razón de que ahora el Hospital Básico “Kokichi Otani” cuenta con más servicios que antes, por ejemplo rayos X y cirugía, además, porque reciben todos los medicamentos que necesitan sin costo alguno.

Por lo indicado anteriormente, se puede concluir que el servicio salud proporcionado por el Hospital, contribuye en gran parte al logro del bienestar, ya que con el servicio brindado a los usuarios, éstos no gastan dinero debido a la gratuidad de mismo y por ende, el dinero que se pudiese gastar en salud, es invertido en la satisfacción de otras necesidades diarias presentadas en los hogares de la parroquia Vilcabamba.

Mejoría en su salud de los jefes de hogar luego de haber recibido la atención médica.

Es importante destacar que, la gran mayoría de los miembros de hogares (92,9%), han sentido mejoría significativa en su salud luego de haber recibido la atención médica brindada en el Hospital.

Contribución del servicio salud que brinda el Hospital Básico “Kokichi Otani” al logro del bienestar.

Cabe destacar, que para la casi totalidad de los hogares investigados (91,2%), el servicio brindado por el Hospital sí contribuye al logro del bienestar, aunque por su carácter de básico, ha tenido que enviar en varias ocasiones, a los pacientes con referencia y contra referencia a ciudades como: Loja, Cuenca y Machala.

Conclusiones

Luego de finalizada la presente investigación, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En el Ámbito de Gestión N° 1, *Liderazgo*, el Hospital “Kokichi Otani”, obtuvo un puntaje de 58,72/100 puntos, que representa un porcentaje de logro o cumplimiento del ámbito del 58,72%, debido al personal médico y administrativo, que no conocen bien por lo general, los elementos de la filosofía institucional (misión, visión, políticas y práctica de valores).
- En el Ámbito de Gestión N° 2, *Política y Estrategia*, el Hospital alcanzó un puntaje de 47,69/80 puntos, lo que constituye un logro o cumplimiento del 59,61%, debido a que aún el personal administrativo no identifica los procesos claves para el seguimiento y control de las políticas y estrategias planteadas por el Ministerio de Salud Pública (MSP).
- En el Ámbito de Gestión N° 3, *Personas que proveen el Servicio Salud*, el Hospital logró un puntaje de 75,34/90 puntos, lo que significa un logro o cumplimiento del 83,71%, faltando aún optimizar los procesos de contratación que conllevarían a un óptimo clima de trabajo para los proveedores.
- En el Ámbito de Gestión N° 4, *Alianzas y Recursos*, el Hospital se hizo acreedor a una calificación de 55,35/90 puntos, lo que simboliza un logro o cumplimiento de solamente el 61,5%, situación que se da porque no existe aún un adecuado presupuesto para el funcionamiento del Hospital y el desarrollo del Talento Humano.
- En el Ámbito de Gestión N° 5, *Procesos*, el Hospital alcanzó un puntaje de 105/140 puntos, lo que constituye un logro o cumplimiento del 75,0% susceptible de mejoría, situación presente en el Hospital, porque no siempre se ha considerado la planificación de actividades referentes la satisfacción de los usuarios.
- En el Ámbito de Gestión N° 6, *Resultados en los Usuarios*, el Hospital se hizo acreedor a un puntaje de 154,09/200 puntos, lo que representa un logro o cumplimiento del 77,04%, necesiéndose mejorar la dotación de infraestructura y el trato adecuado a los usuarios, por parte del personal.
- En el Ámbito de Gestión N° 7, *Resultados en las Personas que proveen el Servicio Salud*, el Hospital consiguió una valoración de 51,55 puntos, que frente a la valoración máxima de 90 puntos, representa un logro o cumplimiento de apenas el 57,27%, precisándose mejorar en infraestructura hospitalaria y estabilidad laboral.
- En el Ámbito de Gestión N° 8, *Resultados en la Sociedad*, el Hospital obtuvo una valoración de 57,19 puntos, con respecto a la máxima que es de 60 puntos, representando un logro o cumplimiento del 95,31%, requiriéndose trabajar un poco más en control y prevención de enfermedades.
- En el Ámbito de Gestión N° 9, *Resultados Clave*, el Hospital obtuvo una calificación de 131,73 puntos, con respecto a la máxima que es de 150 puntos, equivalente a un logro o cumplimiento del 87,82%, el cual es un puntaje bueno pero superable, puesto que aún el personal de la institución debe conocer completamente los elementos de la filosofía institucional.

- La calidad de los servicios médicos que proporciona actualmente el Hospital Básico “Kokichi Otani”, a la ciudadanía de la parroquia Vilcabamba, luego de haberse efectuado la evaluación de los 9 ámbitos de gestión antes mencionados, fue categorizada como *Buena*, ya que obtuvo un puntaje total de 736,66 con respecto al máximo posible establecido por el modelo de evaluación EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad), de 1.000 puntos, correspondiendo a un nivel de logro o cumplimiento del 73,66%. Esto significa que el Hospital si bien es cierto ofrece varios servicios de salud a la comunidad, éstos todavía no son de óptima calidad, presentando un indicativo que aún no han sido satisfechas plenamente las necesidades de los usuarios. Entonces amerita, la implementación de acciones de mejoramiento inmediato en los ámbitos con menor puntaje, esto es en: Liderazgo (58,72%), Política y Estrategia (59,61%), Alianzas y Recursos (61,5%) y, Personas que proveen el Servicio Salud (57,27%).
- En lo que se refiere a la incidencia del servicio salud en el bienestar de los jefes de hogar de la parroquia Vilcabamba, la mayoría de la población investigada, esto es el 89,5%, señaló que su situación económica ha mejorado, puesto que sus gastos destinados a la salud en los últimos 5 años, han disminuido debido a la política de gratuidad en materia de salud y medicamentos. Además, su bienestar se ha logrado en parte, debido a que los servicios proporcionados han aumento en cantidad y calidad.
- En lo que se refiere al acceso de los usuarios a los servicios del Hospital Básico “Kokichi Otani” de la parroquia Vilcabamba, una ligera mayoría (58,0%), tiene acceso a todos los servicios ofrecidos, pese a que esta situación debería darse para todos los usuarios.

Referencias

- Dale, I. (1999). *Gestión de servicios médicos de calidad*. Recuperado de https://www.google.com.ec/search?biw=1366&bih=659&tbm=isch&sa=1&q=Dale+1999+Gesti%C3%B3n+de+Servicios+M%C3%A9dicos+de+Calidad&oq=Dale+1999+Gesti%C3%B3n+de+Servicios+M%C3%A9dicos+de+Calidad&gs_l=psyabab.3...21843.24577.0.24972.5.5.0.0.0.484.1148.0j1j2j0j.4.0...0..1.1.64. psy-ab..1.0.0.o2KsNrPIXOY.
- Donabedian, A. (2008). *Calidad y Eficiencia. Indicadores de calidad y eficiencia de los servicios hospitalarios*. La Habana, Cuba: Ediciones Ampaz.
- Feigebaum. (2012). *Calidad-gestión*. Recuperado de http://calidad-gestion.com.ar/boletin/edicion_75.html
- Garvin, Reeves y Bednar (1994). *La calidad de los servicios de salud*. Recuperado de <https://www.google.com.ec/search?q=garvin+reeves+y+bednar+calidad&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwjkq5D584TWAhVBKyYKHbyGBX8QsAQIw&biw=1366&bih=659>.
- INEC. (2013). *Estadísticas de salud*. Recuperado de, www.inec.gob.ec
- López R., S. (2011). *Sistemas de Calidad. Implementación de diferentes sistemas en la organización*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Ministerio de Salud Pública (2014). *Modelo de atención integral de salud*. Recuperado de <http://www.salud.gob.ec/modelo-de-atencion-integral>.

- OCDE (2011). *Evaluación del bienestar en función de indicadores socio económicos*. México. México: Desarrollo Económico y Bienestar.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *La calidad y la reforma del sector salud en América Latina y el Caribe*. Recuperado de http://europa.eu.int/comm/regional_policy/urban2/urban/audit.
- OMS. (2013). *Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica*. México, México: Anaus editorial.
- Organización Panamericana de la Salud. (2012). *Comisión de Determinantes Sociales de la Salud (CDSS)*. Recuperado de <http://eawp.economistascoruna.org/archives/vol1n13>.
- Organización Panamericana de la Salud . (2002). *Estudio de satisfacción de usuarios en el servicio salud*. Washigton, Estados Unidos: OMS
- Sen, A. (1992). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Zardoya, A., Guevara, I., García, J. y Marzo, M. (2006). *Aplicación del Modelo Europeo de Gestión de la Calidad EFQM*. Recuperado de <https://www.google.com.ec/search?bi=1366&bih=659&tbm>

ISBN: 978-9942-802-01-9



9789942802019

